

ISSN Electrónico 2343-5682
Depósito Legal Electrónico PPI 201202ME4038

PRESENTE y PASADO

Revista de Historia

■ Año 28. Nº 56. Julio - Diciembre, 2023



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida-Venezuela

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA
MÉRIDA-VENEZUELA



PRESENTE Y PASADO

REVISTA DE HISTORIA

N° 56, Julio-Diciembre, 2023

ISSN: 1316-1369 / ISSN Electrónico: 2343-5682

Depósito Legal pp 196602ME301

Depósito Legal Electrónico PPI 201202ME4038

PINTURAS DE LA REVISTA: LENNY YEISKA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (LENA)

PRESENTE Y PASADO. REVISTA DE HISTORIA

Es una publicación semestral que empezó a circular en enero de 1996. Su objetivo es difundir, confrontar y debatir el conocimiento histórico; definido lo histórico con amplitud y concibiendo la disciplina histórica, como preocupación por la complejidad y diversidad que constituye la sociedad y la cultura en el tiempo, por tanto se admiten distintos enfoques teóricos y metodológicos, sustentados por la investigación sistemática.

Es la revista de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, estrictamente arbitrada en las diversas materias contempladas en los trabajos que publica, todos los cuales son sometidos a la evaluación de árbitros nacionales e internacionales en dos evaluaciones de doble punto ciego.

PRESENTE Y PASADO. REVISTA DE HISTORIA, recurre a especialistas de reconocido prestigio de destacadas instituciones científicas nacionales y extranjeras.

Dirección: Avenida "Las Américas". Núcleo Universitario "La Liria".

Facultad de Humanidades y Educación. Edificio B. Tercer piso. Cubículo Presente y Pasado.

Mérida, Estado Mérida - Venezuela. Código Postal: 5101.

Marca de identidad: Brújula de Juan de la Cosa

E-mail: presenteypasado.historia@gmail.com

URL: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index> - Twitter: @Revist_Historia

Facebook: [presenteypasado.historia](https://www.facebook.com/presenteypasado.historia) - Instagram: @revisthistoria - Telegram: Revista de Historia Presente y Pasado



El presente documento se distribuye en esta edición bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. La evaluación y arbitraje fue realizado de manera anónima y gratuita con la finalidad de contribuir con el libre acceso a la producción intelectual de la Universidad de Los Andes – Venezuela, a través de su Repositorio Institucional SaberULA (www.saber.ula.ve).

INDIZACIÓN:

Base de Datos REVENCYT/ Bajo el Código: RVP002

Índice Bibliográfico CLASE. CITAS LATINOAMERICANAS

EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. MÉXICO.

CATÁLOGO LATINDEX N° 10941. MÉXICO.

CATÁLOGO 2.0 DE LATINDEX.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista en cualquier forma, sin la autorización de los editores.

PRESENTE Y PASADO

REVISTA DE HISTORIA

N° 56, Julio-Diciembre, 2023

ISSN: 1316-1369 / ISSN Electrónico: 2343-5682

Depósito Legal pp 196602ME301

Depósito Legal Electrónico PPI 201202ME4038

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

EDITOR

JUAN JOSÉ DUARTE PEÑA

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

EDITORA ADJUNTA

ELIZABETH AVENDAÑO

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

CONSEJO CIENTÍFICO

NORBERT MOLINA MEDINA

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

JOHNNY V. BARRIOS BARRIOS

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

NELSON GARCÍA PERNÍA

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

RAMÓN ALONSO DUGARTE

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

FRANCISCO SOTO ORAA

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

ORIANA ANGOLA

CONSEJO ASESOR

INÉS QUINTERO

Academia Nacional de la Historia-Venezuela

MERCEDES RUIZ TIRADO

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

TOMÁS STRAKA

Universidad Católica Andrés Bello

ENRIQUE OBEDIENTE

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

CARMEN ARANGUREN

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

HORACIO BIORD C.

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Venezuela

CARLOS SANDOVAL

Universidad Central de Venezuela (UCV)

TRADUCCIÓN

AREANÍ MOROS

ARTISTA INVITADA

LENNY YEISKA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (LENA)



Nació en la Gran Sabana (estado Bolívar, Venezuela) en 1985, hija de cultores pioneros de frontera; se formó con el pintor acuarelista Santiago “Kuren”, tras culminar sus estudios de Educación Media General en el Liceo Nicolás Meza en 2001 se dedicó a trabajar como guía de turismo en el Parque Nacional Canaima; en el 2004 inició estudios de dibujo y pintura en la Escuela Nacional de Arte Julio Árraga. En 2019 se trasladó a la ciudad de Mérida para cursar la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, y continuar su formación artística como productora audiovisual. La serie “Tepuyes imaginarios” la conforman siete obras de formato pequeño y mediano, en técnica mixta de crayón, acuarela, tiza, óleo pastel y tinta. “Tepuyes imaginarios” evoca los atardeceres multicolores que anuncian lluvia en la sabana tepuyana al sur del río Orinoco.

El Consejo Editor y Científico de Presente y Pasado. Revista de Historia se siente particularmente complacido por contar con su talento en las páginas de nuestra revista.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	9
<i>Juan José Duarte Peña</i>	
ARTÍCULOS	13
JUAN FERNANDO GRATEROL GUERRA	
<i>Los conceptos “liberal-liberalismo” en la prensa trujillana (1877-1890). Un ejercicio de historia conceptual</i>	15
JUAN CARLOS MOGOLLÓN GONZÁLEZ	
<i>La propaganda oficial como distorsión institucionalizada de la realidad: un acercamiento al caso venezolano, 1999-2022</i>	41
JULIO LÓPEZ SACO	
<i>Mitificación e historia en el concepto griego de su historia antigua</i>	71
ANTONIO SILVA SPROCK	
<i>La lucha antipalúdica en Venezuela y la mayor extensión territorial libre de malaria (1900-1963): un estado del arte</i>	87
ORLAN VIELMA RODRÍGUEZ	
<i>El Modelo Sistémico Triádico: Aportes para la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia</i>	107
JORGE BRACHO	
<i>La Importancia del Cambio Curricular en la Formación de Historiadores</i>	131

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

MISCELÁNEAS 159

JESÚS BARRETO LEAL

*El Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967):
Aproximación a su personalidad como ciudadano y Cronista* 161

ENTREVISTA 169

ELIZABETH AVENDAÑO CERRADA

*200 Años de la Comunidad Judía de Coro
en la mirada de Blanca de Lima* 171

DOCUMENTOS 179

SAMUEL LEONARDO HURTADO CAMARGO

*El Escudo de Armas del Estado Mérida: pesquisas sobre
su creación y autoría* 181

RESEÑAS 189

CLAUDIA LISBET RAMÍREZ BEDOYA

*Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka (Coordinadores).
250 años de Alexander von Humboldt:
El nacimiento del Cosmos* 191

RICHARD URANGA SILVA 195

Vladimir Acosta. Salir de la Colonia

ÍNDICE ACUMULADO. Números 55 y 56 (2023) 197

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

Table of contents

PRESENTATION	9
<i>Juan José Duarte Peña</i>	
ARTICLES	13
JUAN FERNANDO GRATEROL GUERRA	
<i>The concepts “liberal-liberalism” in the Trujillo press (1877-1890). An exercise in conceptual history</i>	15
JUAN CARLOS MOGOLLÓN GONZÁLEZ	
<i>Official propaganda as an institutionalized distortion of reality: an approach to the Venezuelan case, 1999-2022</i>	41
JULIO LÓPEZ SACO	
<i>Mythification and history in the Greek concept of its ancient history</i>	71
ANTONIO SILVA SPROCK	
<i>The country with the largest territorial area free of malaria State of the art of the Venezuelan malaria fight until the 1960s</i>	87
ORLAN VIELMA RODRÍGUEZ	
<i>The Triadic Systemic Model: Contributions to the Teaching and Learning of History</i>	107
JORGE BRACHO	
<i>The Significance of Curriculum Reform in the Education of Historians</i>	131

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

MISCELLANEOUS	159
JESÚS BARRETO LEAL <i>Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967): Approach to his personality as a citizen and Chronicler</i>	161
INTERVIEW	169
ELIZABETH AVENDAÑO CERRADA <i>200 Years of the Jewish Community of Coro in the eyes of Blanca de Lima</i>	171
DOCUMENTS	179
SAMUEL LEONARDO HURTADO CAMARGO <i>The Coat of Arms of the State of Merida: research on its creation and authorship</i>	181
REVIEWS	189
CLAUDIA LISBET RAMÍREZ BEDOYA <i>Lorena Puerta Bautista and Tomás Straka (Coordinators). 250 years of Alexander von Humboldt: The birth of the Cosmos.</i>	191
RICHARD URANGA SILVA <i>Vladimir Acosta. Leave the Colony.</i>	195
CUMULATIVE INDEX NUMBERS 55 AND 56 (2023)	197

Presentación

En tiempo de Inteligencia Artificial que pareciera representar un gran salto hacia adelante para la ciencia, la tecnología y la innovación, la historia y las humanidades en general tienen mucho que ofrecer para el entendimiento del género humano, lejos de hacerse saberes innecesarios cobran mayor trascendencia, el largo inventario de conflictos bélicos de 2023 desde Ucrania, pasando por Palestina, Siria, Yemen, Sudán... así como los no pocos problemas económicos, sociales, culturales postpandemia del COVID son expresiones de una obiedad, la Historia tiene mucho por enseñar, y su importancia será reformulada en el futuro próximo por los avances y las exigencias del momento actual. En tal sentido *Presente y Pasado Revista de Historia* se complace con la publicación del número N° 56, correspondiente a julio-diciembre 2023, que da muestra de esos esfuerzos por dar respuestas pertinentes a la sociedad globalizada que se lo exige, dando cuenta de las tendencias nacionales e internacionales en los estudios historiográficos y sociales.

Los trabajos presentados en esta edición se pueden agrupar en tres temáticas: la primera, la prensa como fuente para la historia política venezolana, donde se presentan trabajos como el del Historiador Juan Fernando Graterol Guerra, quien siguiendo las propuestas teórico-metodológicas de la historia conceptual, analiza la particular conceptualización de “liberalismo” y “liberal” en los discursos políticos plasmados en la prensa del estado Trujillo, entre los años 1877-1890; de igual forma, el abogado Juan Carlos Mogollón González desarrolla un análisis crítico a la propaganda del Estado venezolano a partir de la doctrina planteada por el partido de gobierno desde 1999 hasta 2022, haciendo una comparación con algunos de los

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

gobiernos precedentes; planteando además, una teoría de la manipulación de la percepción social de la realidad como un objetivo comunicacional del Estado venezolano.

La segunda temática, corresponde al investigador Antonio Silva Sprock, quien presenta un estado del arte de la lucha antipalúdica en Venezuela (1900-1963), y la trascendencia para el país, de la casi total erradicación de la enfermedad en 1963; en términos de la mejora sistemática del sistema de salud y la calidad de vida en general.

En la tercera temática de este número encontramos la siempre necesaria reflexión sobre la historia en tanto ámbito del saber y su enseñanza con trabajos como del Historiador Julio López Saco quien explica como desde la estructuración genealógica de corte mítico, fungió de sustrato para evidenciar las identidades de buena parte de las comunidades helenas; también en esta temática Historiador Orlan Vielma Rodríguez, analiza desde la perspectiva triádica: cerebro, conducta y aprendizaje, la enseñanza de la historia, conjugándose con el aporte del historiador Jorge Bracho, quien insiste en la constante revisión sobre la formación de los historiadores, dado que son los encargados de analizar, interpretar y transmitir la historia a las generaciones futuras.

Como misceláneas, Presente y Pasado consecuente en la promoción de la historia regional y local recoge una semblanza del Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967), primer cronista del municipio Boconó, título honorífico por su esfuerzo en la divulgación de la historia y tradiciones de esta ciudad serrana trujillana, este trabajo fue realizado por actual Cronista de Boconó. - Jesús Barreto Leal.

En la sección de entrevista, *Presente y Pasado* tiene la particular satisfacción de brindar a sus lectores, un acercamiento a la labor de la Dra. Blanca de Lima, quien es una de las historiadoras más comprometidas con la profesión en Venezuela. En diálogo sostenido con la historiadora Elizabeth Avendaño, la Dra. De Lima nos presenta su vida académica e investigativa en la vertiente dedicada al estudio de la Comunidad Judía de Coro, uno de los grupos humanos más interesantes de la cuenca del Caribe, a propósito de sus casi 200 años de asentamiento y desarrollo en esta región.

Son dos las reseñas bibliográficas de esta edición. La primera, de la historiadora Claudia Lisbet Ramírez Bedoya, titulada *250 años de Alexander Von Humboldt: El nacimiento del Cosmos* (2020) obra de Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka (Coordinadores); y la segunda, del abogado Richard Uranga Silva, del libro del historiador Vladimir Acosta intitulado *Salir de la Colonia*. (2021).

En la sección documento, el historiador Samuel Leonardo Hurtado Camargo, nos presenta un análisis sobre el escudo de armas del estado Mérida: pesquisas sobre su creación y autoría; aclarando su verdadero origen.

En esta entrega queremos reiterar el agradecimiento a la *Fundación Mercedes Toledo*, por su apoyo económico para la edición de este número y del anterior (N° 55); de igual manera, al *Centro Editorial La Castalia* por el trabajo de diseño iniciado desde 2018, a *Oriana Angola* por subir los números en la red, a *Lenny Yeiska Sánchez Hernández*, artista plástico y estudiante de Historia de la Universidad de Los Andes, por cedernos parte de su catálogo para ilustrar este número y por supuesto a los colaboradores y árbitros, por su valiosa contribución al quehacer historiográfico al brindarnos sus aportes que hicieron posible este número.

JUAN JOSÉ DUARTE PEÑA
EDITOR

ORCID 0009-0009-7573-5486

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>



Artículos

LA REVISTA **PRESENTE Y PASADO**, ASEGURA QUE LOS EDITORES, AUTORES Y ÁRBITROS CUMPLEN CON LAS NORMAS ÉTICAS INTERNACIONALES DURANTE EL PROCESO DE ARBITRAJE Y PUBLICACIÓN. DEL MISMO MODO APLICA LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA EN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (COPE). IGUALMENTE TODOS LOS TRABAJOS ESTÁN SOMETIDOS A UN PROCESO DE ARBITRAJE Y DE VERIFICACIÓN POR PLAGIO.

La sección *Artículos* es una presentación clara y precisa de una investigación, en ella se desarrollarán los resultados de una temática, sobre un basamento teórico- conceptual, con un adecuado tratamiento metodológico y sustentación historiográfica. Estará compuesto por una *Introducción*, donde se señalará la propuesta de trabajo, su base teórica, metodología y objetivos, además de sus alcances y limitaciones. *Desarrollo o Cuerpo del trabajo*, en la que se expondrá de forma ordenada la consecución de los objetivos antes señalados, las ideas centrales del tema objeto de investigación, reforzado y sustentado todo con el aparato crítico, que tendrá soporte en diversidad de fuentes. *Conclusiones*, se señalarán los resultados de la investigación, apreciaciones sobre los planteamientos iniciales, las propuestas para continuar y profundizar sobre la temática investigada. Se debe señalar en números arábigos desde la Introducción hasta las conclusiones.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

Los conceptos “liberal-liberalismo” en la prensa trujillana (1877-1890). Un ejercicio de historia conceptual¹

JUAN FERNANDO GRATEROL GUERRA²
juanfernandograterol@gmail.com

RESUMEN

Siguiendo las propuestas teórico-metodológicas de la historia conceptual, esta investigación analiza la particular conceptualización del sustantivo “liberalismo” y el adjetivo “liberal” en los discursos políticos plasmados en la prensa del estado Trujillo, entre los años 1877-1890. Para su logro específico se examinó el sentido que, a finales del siglo XIX, dieron los andinos a estos conceptos en editoriales, remitidos, proclamas, discursos y más, publicados en los periódicos *El Trujillano* y *El Progresista*. De esta manera, observamos un interesante diálogo entre los conceptos y el contexto histórico desde el cual se enuncian.

PALABRAS CLAVE: liberalismo, liberal, prensa, Trujillo, guzmancismo.

The concepts “liberal-liberalism” in the Trujillo press (1877-1890). An exercise in conceptual history

ABSTRACT

Following the theoretical-methodological proposals of conceptual history, this research analyzes the particular conceptualization of the noun “liberalism” and the adjective “liberal” in the political discourses embodied in the Trujillo state press, between the years 1877-1890. For its specific achievement, the meaning that, at the end of the 19th century, the Andeans gave to these concepts in editorials, remittances, proclamations, speeches and more, published in the newspapers *El Trujillano* and *El Progresista*, was examined. In this way, we observe an interesting dialogue between the concepts and the historical context from which they are enunciated.

KEYWORDS: liberalism, liberal, press, Trujillo, guzmancismo.

Este artículo fue terminado en julio de 2023, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

1. INTRODUCCIÓN

La historia conceptual o *Begriffsgeschichte* entiende la historia del lenguaje político como una construcción elaborada por los sujetos a partir conceptos que tienen una historicidad propia, la cual debe ser comprendida a la luz del contexto social y geográfico desde donde se enuncian. Dicho de otro modo, los conceptos políticos no son inmutables y atemporales, sino que están mediados por las circunstancias históricas que los determinan, por lo cual podemos encontrar diferentes usos de un mismo concepto. Justamente la historia conceptual estudia los cambios y permanencias que tienen los conceptos en el discurso político, teniendo en cuenta el diálogo entre su núcleo semántico, el contexto histórico y el uso pragmático que se le asigna.

Desde mediados del siglo XX, Reinhart Koselleck introdujo la historia conceptual a la disciplina histórica, pudiendo sintetizarla en tres puntos fundamentales: 1) el lenguaje social y político genera “conceptos guías”, sobre los cuales se construye un entramado ideológico que genera un “horizonte de expectativas” que conduce el accionar político; 2) un concepto es aplicable a una época determinada, en la medida y sentido en que se utilizó en dicha época; 3) es posible que los significados de los conceptos cambien sin que se modifique la palabra: los conceptos contienen una forma de autointerpretación histórica; los cambios que produjo la modernidad generaron una pluralización y democratización de los conceptos, generando nuevas identidades políticas.

De manera que es necesario examinar las categorías conceptuales utilizadas en los discursos políticos, teniendo en cuenta el intercambio entre las “experiencias acumuladas” (realidad histórica objetiva) con el “horizonte de expectativas” (realidad histórica subjetiva), incluidas las rupturas y continuidades que se presentan entre ambas realidades.

El historiador que asume el planteamiento de la historia conceptual debe observar los conceptos en su evolución en el tiempo, en su ambigüedad y multivocidad, en su indefinición. Esto es, anteponiendo a la visión plural –pero sin prescindir de ella–, la atención a las particularidades de cada época y espacio. Se trata de hacer un estudio sincrónico y diacrónico que evite incurrir en anacronismos u otro tipo de arbitrariedades. Contrariamente, el investigador que tome los principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual logrará conjugar el rigor histórico-historiográfico con el cual hacer brotar el sentido del lenguaje que han dado las sociedades a los conceptos.

En el caso venezolano, el proyecto modernizador empleó y difundió conceptos como *liberal*, *liberalismo*, *progreso*, *civilización*, *orden*, *federalismo*, *revolución*, *libertad de imprenta*, *democracia* y otros más, que formaron parte del entramado político, ideológico, económico, social y cultural que marcó la construcción de la República en Venezuela durante el lapso 1877-1890. Sin embargo, dadas las condiciones del país, estos conceptos fueron particularizados en regiones y localidades por sus propias condiciones.

Por ello, este artículo tiene como propósito ofrecer un acercamiento analítico a la conceptualización del sustantivo “liberalismo” y el adjetivo “liberal” enunciadas en la prensa trujillana de finales del siglo XIX, en el periodo que va de 1877 a 1890. Para ello, hemos tomado como referencia a dos periódicos de importancia: *El Trujillano*, periódico regional del estado Trujillo, el cual se imprimió desde 1876 hasta 1884; y *El Progresista*, órgano periodístico de la Sociedad Recreativa y Progresista de Boconó que circuló de 1882 hasta 1890.

En estos periódicos encontramos las diferentes maneras en que se asumió el concepto de liberalismo y los usos del adjetivo liberal entre los grupos políticos dominantes en el estado Trujillo, durante el periodo conocido historiográficamente como guzmancismo, en alusión al influjo personalista de Antonio Guzmán Blanco en la política nacional. Con este propósito, el trabajo se ha organizado en cuatro partes, la primera y segunda, son una disquisición histórica del liberalismo en tanto fenómeno político heredado de la Ilustración, como en su planteamiento en Venezuela durante el siglo XIX; la tercera parte es un acercamiento a la particularidades regionales del periodo guzmancista en la región andina, con énfasis en el estado Trujillo; el cuarto apartado presenta las diferentes formas de conceptualización de las voces “liberalismo” y “liberal” encontradas en la prensa trujillana, vistas a través de la propuesta teórica de la historia conceptual.

2. ACERCAMIENTO HISTÓRICO AL LIBERALISMO EN VENEZUELA E HISPANOAMÉRICA

Según el historiador portugués José Merquior, la voz *liberalismo* ha sido un término variable desde sus orígenes al presente, ya que sus principios y rasgos se han postulado en distintos momentos históricos. Así, por ejemplo, a finales del siglo XVIII ya se utilizaba el adjetivo “liberal” para señalar ciertas características que tenían que ver con la libertad personal. Sin embargo, las identidades políticas formadas en torno al término (como

“liberales” o “Partido Liberal”) sólo aparecieron hacia la segunda década del siglo XIX³.

Incluso, el adjetivo “liberal” no es original del idioma español, pues primero se hizo común en textos políticos escritos en inglés y francés, para luego ser “prestada” a nuestro idioma, en cuya matriz lingüística y política las ideas liberales claramente no fueron concebidas. Esas ideas fueron parte constitutiva de la realidad histórica y las doctrinas políticas de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, animadas entre los siglos XVII y XVIII. Luego dichas ideas comienzan a asumirse como parte de esa realidad a la cual aspiraban las jóvenes repúblicas latinoamericanas nacidas en el siglo XIX⁴.

El proceso de pluralización de liberalismo como concepto comienza a gestarse a partir de la utilización del término en las Cortes de Cádiz en 1812, cuando se empleó para referirse a la necesidad de una monarquía que reconociera ciertas libertades económicas y políticas a las provincias de ultramar. Así es como en Hispanoamérica, en principio, esas ideas fueron parte del horizonte de expectativas que luego llevó a los grupos asentados a la gestación de experiencias acumuladas, esto es, a la demanda y lucha por su independencia.

Ya en la segunda década de este siglo, el liberalismo se convirtió en el principal concepto que agrupó las distintas nociones de libertad, empleadas para sentar las bases de las nuevas instituciones hispanoamericanas. A ese respecto, el historiador español Javier Fernández Sebastián señala que los rasgos que se atribuyen al liberalismo no aparecieron al unísono, sino que fueron agregándose paulatinamente a través de los cambios históricos y los contextos culturales en los que dicho término se utilizó.

Así es como en la construcción y difusión de ese y otros conceptos políticos existió una “relación centro-periferia”, es decir, una importante influencia de la península ibérica en el continente americano, que estaba bajo su autoridad. Sin embargo, aunque desde el continente europeo se generaron esas primeras ideas liberales, al cruzar el Atlántico las mismas fueron tomando caracteres propios, reelaborados por las distintas sociedades hispanoamericanas⁵.

Así mismo, Merquior añade que, si bien las ideas de los primeros liberales de América estuvieron directamente influenciadas por pensadores

como Locke, Montesquieu, Rousseau, Smith y Bentham, lo cierto es que cada élite política aplicó su propia noción de acuerdo con la necesidad de influir y transformar el medio cultural y social en el que estaban inmersos⁶. De allí que, según anota Fernández Sebastián, la aparición de la voz “liberalismo” puede ser ubicada cronológicamente luego de 1820, en cuanto su referencia a agentes políticos concretos en distintos países de Iberoamérica. Así, aparece en Venezuela en 1816, en Chile en 1820, en México 1821, Argentina y Brasil en 1823⁷.

Como se advierte, la utilización y difusión de las voces *liberal-liberalismo* en América se inició en el contexto de un proceso histórico específico: las independencias de los virreinos y provincias del imperio español, junto con la instauración del modelo republicano en los nuevos Estados nacionales. Por ello, durante estos primeros años, los discursos liberales comenzaron a hacer referencia a otros conceptos guías que se ideologizaron como: *libertad, nación, república, igualdad*, entre otros. También, tras las independencias, la construcción de las naciones se establece bajo la égida de “constituciones liberales” que instituían la división de poderes y protegían los derechos fundamentales del hombre: la vida, la libertad y la propiedad⁸.

Desde esa concepción, el *liberalismo* tuvo gran receptividad en los modelos de gobierno republicanos, aunque también se aplicó en Estados con gobiernos monárquicos, como España e Inglaterra, donde las ideas liberales al parecer estaban por encima de la dicotomía república-monarquía. No obstante, en América ser liberal se convirtió prácticamente en sinónimo de ser republicano. De allí que la aplicación de estas ideas, según los intereses de las élites, originaría una ideologización del concepto que, para el caso venezolano, serviría para señalar a grupos políticos y sociales completos, cuyas discusiones en prensa serían calificadas en la historiografía posterior como pugnas entre “liberales” y “conservadores”, aunque tales calificativos no corresponden con la realidad histórica del momento.

3. LIBERAL-LIBERALISMO EN VENEZUELA

En Venezuela, como en el resto de Hispanoamérica, las ideas liberales se introdujeron desde finales del siglo XVIII y comenzaron a

incluirse en el discurso político desde la declaración de independencia en 1811, aunque sus principios estaban muy relacionados con el liberalismo español. Al respecto, la historiadora Elena Plaza rastrea la primera constitución de liberalismo dentro de los “designios liberales” difundidos en proclamas y hojas sueltas de la época, en las cuales se describe al “gobierno liberal de Venezuela”. Incluso en esos discursos encuentra el superlativo “liberalísimo”, que utiliza Juan Germán Roscio en una carta dirigida a Andrés Bello, para referirse a las ideas de Francisco de Miranda⁹.

Es pues, como señala el historiador Jean Carlos Brizuela, la creación de la república en Venezuela un hecho en donde influyeron, de distintas maneras, las ideas liberales que impulsaban políticas inscritas en el contexto general: la libertad individual, la igualdad, la división de poderes, la libertad de imprenta, la seguridad, la propiedad, el gobierno representativo, democrático y federal. Son estas ideas las que en los discursos se denominan principios, designios o resoluciones liberales¹⁰.

Sin embargo, la concreción de una corriente o grupo político que se autodenominara liberal es posterior: a partir de 1830, luego de la definitiva disolución de Colombia y el comienzo de la creación del Estado-Nación venezolano, en cuya etapa las disputas de poder propiciaron la formación de los primeros partidos civiles que, entre otras cosas, pugnaron en sus discursos por la autenticidad de sus ideas liberales. Es así como en 1840, Antonio Leocadio Guzmán junto con Tomás Lander y Felipe Larrazábal crean el primer partido político en la historia de Venezuela, el llamado Partido Liberal, con la particularidad de que esta era una agrupación política de oposición al gobierno de José Antonio Páez.

Los partidos en Venezuela surgieron a partir de una división del pensamiento liberal de acuerdo con su aplicación, principalmente con la intervención del Estado en asuntos económicos. Frente a ello, el partido de Guzmán alegaba que el Estado debía regular lo económico para evitar la usura, teniendo como bandera la protesta en contra de la “Ley de espera y quita” de 1841. No obstante, la categorización que hiciera la historiografía posterior, al hablar de partidos “liberales” y

“conservadores”, no corresponde con el discurso utilizado en su momento pues, por ejemplo, la prensa del Partido Liberal calificaba a sus contrarios como “partido oligarca” o les refería como “oligarquía”. Así mismo, el partido de gobierno se autodenominaba “partido del orden”¹¹.

El historiador Germán Carrera Damas apunta que uno de los primeros intelectuales y políticos en autocalificarse como “conservador” fue Juan Vicente González, quien en 1858 defendía un tradicionalismo frente a tres aspectos: la representación popular, la preservación de la estructura jurídico-social y el ejercicio limitado de la autonomía provincial¹². Este último punto estuvo relacionado con una de las principales banderas del Partido Liberal: el Federalismo. Esto es, el reconocimiento del derecho de autogobierno en las provincias, el cual estaba intrínsecamente unido al fiel cumplimiento de las ideales liberales, diatriba que se mantuvo hasta la culminación de la Guerra Federal, en 1863.

Luego de finalizada la Guerra Federal y la instauración del llamado Liberalismo Amarillo, comenzó el proceso de formulación definitiva y construcción de la República liberal, con Antonio Guzmán Blanco a la cabeza, con la cual se buscó la consecución de las ideas de progreso y modernidad. De esta manera, en 1870 se inició un proceso de cimentación del Estado liberal que, según Carrera Damas, se extendería hasta 1947¹³.

Con lo expresado hasta ahora, es evidente que los conceptos *liberal-liberalismo* constituyeron el fundamento ideológico principal del cual se valieron las distintas élites que gobernaron Venezuela en el siglo XIX, por lo que siempre intentaron abrogarse su tutela. Así, el guzmancismo se mostró como la culminación definitiva del proyecto liberal.

4. EL PROYECTO LIBERAL GUZMANCISTA EN LOS ANDES, ALGUNOS Matices LOCALES

La producción historiográfica concerniente a los Andes venezolanos coincide en caracterizar a las tres últimas décadas del siglo XIX como una época de cierta prosperidad y autonomía económica, pero también de exacerbación del caudillismo.

Sobre el primero de los rasgos, la historiadora Gladys Niño señala que, cuando en 1870 llega al poder Guzmán Blanco, la región andina go-

zaba de un sostenido crecimiento económico basado en el cultivo del café, favorecido por su geografía. Justamente, el aislamiento de otras regiones permitió a los Andes permanecer al margen de la violencia de la Guerra Federal (1859-1863) y gozar de una relativa estabilidad política y social, casi única en la República¹⁴.

Al respecto, sostiene el historiador Arturo Cardozo que, al iniciarse el septenio guzmancista, la región andina ya comenzaba a sufrir las consecuencias de las pugnas internas de poder entre quienes permanecían leales al bando conservador y las fuerzas liberales, que representaban a la nueva élite política. Si bien las querellas regionales pretendían ser una extensión del conflicto nacional entre liberales y conservadores, lo cierto es que su naturaleza estaba más relacionada con las rivalidades internas generadas a partir de 1864 con la promulgación de la Constitución de la República, en la cual se adoptaba el modelo de gobierno federal que reconocía la autonomía política de los estados¹⁵. Ello, para el caso de los Andes, animó la lucha por el control de las entidades locales pues, establecidas las autonomías estatales, caudillos de todo cuño comenzaron a luchar por el control de esta vasta región que, en su gran mayoría, contenía una población rural, atada al trabajo de la tierra como forma de vida.

No obstante, el historiador Ebert Cardoza afirma que, la institucionalización del caudillismo en los Andes venezolanos, estuvo más relacionada con las raíces familiares y comunitarias que con el estricto poderío económico. De allí que, la exacerbación del caudillismo regional fue más la respuesta a una situación de aislamiento, provocada por las particularidades geográficas y sociales de la cordillera, que una consecuencia de la autonomía económica vivida en la región, gracias al auge del café. Por ello, los caudillos en los Andes nunca estuvieron del todo sometidos al poder central¹⁶.

Entendiendo esto, en su segundo periodo de gobierno (1879-1884) Guzmán Blanco optó por pactar y negociar con los caudillos conservadores –que mantenían una importante influencia en la región– en detrimento de los sectores liberales, que permanecían en una posición de debilidad frente a aquellos. Fue así como el cabecilla del conservatismo andino de entonces, el general trujillano Juan Bautista Araujo, asumió la jefatura militar de la zona, convirtiéndose en el verdadero jefe político. Para resguardar su proyecto, Guzmán Blanco también repartió entre sus partidarios, los dirigentes liberales, los cargos de menor importancia¹⁷.

A lo anterior se sumó el relativo aislamiento geográfico en el territorio nacional, incomunicación generada por la carencia, casi absoluta, de caminos aptos. Todo ello hizo de los Andes un escenario diferenciado del resto del

territorio venezolano, en especial, en sus prácticas políticas. No pocas veces las discusiones por la administración regional tomaron ribetes de carácter bélico, por lo que esta región fue una de las más conflictivas de Venezuela durante el guzmancismo. Incluso en los procesos electorales internos, las pugnas entre las facciones caudillistas desembocaban, generalmente, en enfrentamientos armados de graves resultados.

En el estado Trujillo, pese a la hegemonía de Araujo, las luchas entre *ponchos* y *lagartijos*¹⁸ generaron una inestabilidad política que en varias ocasiones se tradujo en una violencia sin sentido, que el mismo gobierno federal no fue capaz de contener¹⁹. No obstante, la región andina se integró, aunque parcialmente, a la vida nacional pues, como ya hemos dicho, la dinámica económica emanada del cultivo y comercialización del café permitió que los Andes superara el aislamiento histórico en que había permanecido desde el periodo colonial. Entonces, gracias a los réditos de la nueva economía cafetalera, las élites locales, en un principio de modesto nivel económico, devinieron en grandes productores y comerciantes, quienes comenzaron a tener acceso no solo a bienes materiales de lujo, sino que además tuvieron la oportunidad de adquirir nueva literatura, cultivar las artes, salir a formarse en ciudades como Pamplona, Maracaibo, Caracas e, incluso, viajar a Estados Unidos y a algunos países de Europa.

De allí que, en estos años, muchas personalidades regionales y locales se incorporaron a la política y los debates nacionales, ingresando al Congreso y al gabinete ministerial de Guzmán Blanco. Así también, haciéndose partidarios del proyecto civilizador mediante la difusión, explicación y debate de sus ideas en los discursos divulgados en la prensa, los actores políticos se encargaron siempre de enaltecer las virtudes del progreso material y moral que buscaban, pero no pudieron escapar de los problemas derivados del ámbito geográfico, las condiciones político-culturales y la propia mentalidad de la época.

Por ello, el proyecto civilizador en los Andes y, en particular, en el estado Trujillo, estuvo marcado tanto por las contradicciones emanadas de los problemas políticos-sociales que enfrentó la región (preeminencia del personalismo, guerras internas, incomunicación, precariedad económica en la mayoría de la población rural, falta de instrucción, entre otros), como por una prosperidad que podemos considerar inédita si tomamos en cuenta los factores que determinaban la búsqueda de la modernidad en aquel entonces: surgimiento de una clase económica fuerte, construcción de puertos y vías férreas, acceso a formación académica por parte de las élites, introducción de la imprenta, surgimiento de periódicos y revistas locales, adquisición de nuevos equipos agrícolas, entre otros.

En este contexto se dan los debates y pugnas políticas plasmadas en los periódicos locales y regionales de la época. A continuación, explicamos la manera en que se hilaban los conceptos liberal-liberalismo en dos periódicos del estado Trujillo: *El Progresista* y *El Trujillano*, atendiendo al diálogo entre su significado semántico y el contexto histórico y social en el que se insertaron entonces.

5. LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LIBERAL-LIBERALISMO EN EL TRUJILLO DECIMONÓNICO

En las últimas tres décadas del siglo XIX, el adjetivo “liberal” y, en menor medida, el sustantivo “liberalismo”, fueron empleados por los grupos políticos trujillanos para tomar partido, para oponerse o simplemente sumarse a los debates relativos a la política nacional del guzmancismo. De allí que los manifiestos, proclamas, decretos y otros discursos políticos encontrados en las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista* estuvieron dirigidos a sustentar sus posiciones en favor de Antonio Guzmán Blanco (líder del Liberalismo Amarillo y presidente de la República) y Juan Bautista Araujo (cabecilla del conservatismo andino, jefe militar y político de la zona).

Por ello, al rastrear los conceptos liberal-liberalismo como unidad, hemos encontrado que con el mismo se ha querido referir a un modelo político, económico y social, pero además se ha buscado legitimar los rasgos de una identidad colectiva. Por ello, para su mayor entendimiento, se ha decidido presentar el examen del concepto en forma separada, es decir, que para su estudio asumimos un orden temático, más que cronológico, como se muestra a continuación.

5.1. LIBERAL COMO MÉRITO, ABOLENGO E IDENTIDAD POLÍTICA

En las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista* se advierte un constante llamado a la población para la adopción y puesta en práctica de los principios liberales, entendidos como el mejor recurso de legitimidad en los debates, campañas, pronunciamientos, decretos y proclamas que se plasmaban desde las distintas tribunas partidistas. Es así como encontramos una permanente apelación a términos como: “gobierno liberal”, “credo liberal” y “ciudadanía liberal”. Todos estos adjetivos eran utilizados como prueba de mérito, el cual no venía solamente por acciones individuales, sino por abolengo familiar.

Un primer ejemplo, lo encontramos en un remitido que publicó *El Trujillano* en 1882, en donde los ciudadanos de La Grita, en apoyo a Santana Saavedra como presidente del Estado Los Andes, se presentan y afirman: “Los hijos del pueblo de La Grita que suscribimos, familias de liberales por nacimientos, liberales desde nuestras cunas, por temperamento y por conciencia, dirigimos nuestro voz al Supremo Magistrado que regirá los destinos de este importante estado Andino”²⁰.

Años más tarde, en 1885, el Delegado Nacional para el Gran Estado Los Andes, el General José de Jesús Méndez, desde Trujillo, tras una mala estadía en la población de Tovar, se dirige al presidente de la República apelando a sus méritos.

Ayer noche llegue a esta hospitalaria ciudad ¡Bendiga Dios la tierra trujillana andina, donde hay garantías y respeto a las instituciones liberales! A esas instituciones a que desde niño he contribuido con mi sangre, con mis bienes, con mi amor ardiente a la libertad, con mi decisión federal (...) Soy liberal padre de familia y honrado ciudadano, y tengo derecho a que mi Gobierno y mi Jefe me oigan. Abonan mi nombre todos los antiguos liberales de mi familia. En mi tiene U., General, al leal soldado de la Federación y de la causa liberal²¹.

De acuerdo con este fragmento, tomado de *El Progresista*, el Delegado acudió a su condición de liberal como una virtud que lo autorizaba, no solo a expresar sus demandas, sino a que éstas sean atendidas y cumplidas. Enarbola además los antecedentes familiares de principios liberales, es decir, sus méritos por herencia. Otro ejemplo lo encontramos en octubre de 1885, en un pronunciamiento partidista en apoyo a Manuel Escalona, para que éste ocupara el cargo de Jefe Civil del Distrito Boconó.

Consecuentes los suscritos, miembros todos del Gran Partido Popular de Boconó, con el sentimiento general que se pronunció el año de 1883 por la prestigiosa candidatura del honrado y Benemérito GRAL. MANUEL H. ESCALONA para Jefe Civil de este Distrito, antiguo liberal, de méritos y familia²².

Estas manifestaciones encierran un particular fenómeno político venezolano cuyos orígenes pueden rastrearse hasta el periodo colonial, esto es, el personalismo político sustentado en el abolengo familiar. Ser “liberal” no solamente es cosa de convicción política, de

pertenencia a un partido o de obrar en función de un proyecto, sino que también es cuestión de estirpe sanguínea, de méritos acumulados por línea genealógica.

En otro pronunciamiento publicado en noviembre de 1887 en *El Progresista*, esta vez en favor de la candidatura de Juan Pablo Rojas Paul a la presidencia de la República, se alega, entre otros elementos, que este candidato: “Como liberal, lo es por nacimiento, por convicciones, por educación y por importantísimos servicios prestados a su causa, que es la de la mayoría de los Venezolanos”²³.

De esta manera advertimos que la voz *liberal* tiene implícita un aura de virtudes, una identidad que se enmarcan en antiguos esquemas de la mentalidad venezolana decimonónica. Pertenecer a una familia liberal era una credencial a la cual se acudía como sello garante, no solo de filiación partidista, sino de un exaltado patriotismo.

Esto, sin duda, es comprensible cuando se toma en cuenta que la construcción misma de la República se planteó sobre las bases de los principios del liberalismo. Ergo, ser liberal estaba consustanciado con el hecho mismo de ser venezolano, por lo que era necesario recurrir y afirmar los orígenes familiares o, en los términos de Javier Fernández Sebastián, una “fuerte emocionalización de los conceptos”²⁴ pues, además de aupar un entusiasmo general por las expectativas que representaban, también eran generadores de identidades políticas y culturales, en tanto servían como elementos de cohesión social. Esto es una muestra de cómo la transformación semántica de los conceptos estuvo acompañada de la aparición de “nuevas” identidades políticas regionales y locales que conformaron agentes colectivos bajo denominaciones particulares, entre ellos, el adjetivo “liberal”. Una denominación autoconstruida por los grupos, como resultado de un accionar político mediado por el lenguaje.

Un caso representativo lo vemos con la elección de Juan Bautista Araujo como presidente del estado Trujillo puesto que, aun militando en las filas del “partido conservador”, Guzmán Blanco decidió pactar con este caudillo, permitiéndole conservar su espacio de poder a cambio de garantizar la estabilidad dentro de la región²⁵. Este pacto no fue bien visto por los afectos al Partido Liberal, pues se vieron relegados en

los puestos principales de gobierno, por ello protestaron directamente ante el ejecutivo nacional. A estas protestas respondieron algunos seguidores de Araujo en varios artículos publicados en *El Trujillano*, tomamos el testimonio de Victorino Márquez, expuesto en 1878.

El Jeneral Araujo es liberal, porque en defensa de esa santa causa recibió su primer bautismo de fuego; y porque todos lo somos en América, por amor innato a la libertad, única Diosa a quien se rinde culto; por respeto al sentimiento de las masas, eminentemente liberales; por simpatías con el aire que respiramos; por horror a las cadenas de cerca de 300 años (...) En la América no discutimos principios: ellos están irrevocablemente planteados. Hombres y medios debe llevar a perfeccionarnos en las prácticas de la libertad y la Democracia²⁶.

Este manifiesto permite ver que, al momento de pactar, los seguidores de Antonio Guzmán Blanco reconocieron el pensamiento liberal en sus contrarios, apelando a la existencia de principios comunes a todos. Más adelante, en el mismo escrito, se detalla mejor la idea que expresamos.

Si aquel egregio Jefe en las dos últimas revoluciones, de crisis para el partido liberal, dejó de aparecer en sus filas, no es culpa de sus principios, fuélo sí, de sus circunstancias, cuya historia conoce de sobra el Estado (...) ;puede ser justo, equitativo o racional, que cuando el partido liberal (...) que por la santidad de sus principios estrecha entre sus brazos al soldado liberal, confundido entre las mil lenguas de babilónica política sólo ha de encontrar una estigma de perpetuo baldón? No: ello sería la antinomia de todo principio de justicia y la apostasía del credo liberal²⁷.

La exaltación del adjetivo “liberal” era usada como un medio de cohesión grupal para lograr la concordia y el consenso alrededor de la figura de Antonio Guzmán Blanco. Esta adjetivación positiva es tomada por todos los grupos en pugna, tanto para atribuirse su tutela, como para llamar a la unión con sus adversarios. Ello a pesar de que, desde 1840, el Partido Liberal ya ha antepuesto el adjetivo *Godo* para designar al que, para ese momento, era el partido de gobierno. En este sentido, en otro manifiesto elaborado por un autor anónimo y publicado en 1878 en favor de Araujo, se expresa una apreciación muy valiosa de la realidad política que signó el siglo XIX y que el Liberalismo Amarillo prometió superar.

Basta ya de antiguas calificaciones de partidos. Si en Venezuela ha habido oligarcas y liberales, los principios de uno y otro bando han sido siempre los mismos (...) ¿Por qué ideas, pues, se apelaba hasta negar la Patria en la preciosa sangre de sus hijos? Por ninguna; que nosotros hemos hecho siempre asunto político nuestras diferencias personales, y si por algo guerreamos, es por hombres, no por el triunfo de esta o aquella doctrina.²⁸

Claramente los partidos parecían estar de acuerdo en que las discusiones de fondo no trataban sobre qué doctrina política aplicar en el país, pues todos se hacían llamar liberales. Empero, lo que generaba las guerras civiles eran, según lo sostiene la nota citada, los conflictos de poder entre los principales caudillos que buscaban imponerse. Paradójicamente el adjetivo “liberal” llevaba también, de manera implícita, el rechazo al caudillismo que habría sido el mal de la República hasta el momento. De allí la necesidad de cierto consenso en torno a las ideas liberales. Estas eran la piedra angular de la unión nacional, de la superación del caudillismo y de las guerras fratricidas. Esta particularidad semántica construida refleja una manipulación del lenguaje, con el propósito de legitimar las instituciones político-sociales de la época.

Al menos en apariencia, el tema ideológico estaba resuelto: el liberalismo era, si se quiere, la teoría política sobre la cual partía la existencia de las instituciones y de la República. Lo contrario era el regreso a la monarquía y a la antigua sociedad estamental, que habría desaparecido con el triunfo de las ideas ilustradas durante la Independencia²⁹.

En el plano de la dinámica política, este adjetivo significaba algo más que sus fundamentos teóricos pues, en efecto, la insistencia retórica de presentarse como “liberal” tenía más relación con la intención de declarar simpatía o adhesión al partido de gobierno que el manifestar una conciencia ideológica clara. Dicho de otro modo, este adjetivo era usado para apalancarse dentro de la élite política del momento, una manera de asegurar lealtad a Guzmán Blanco y a su proyecto.

No obstante, el adjetivo “liberal” estaba lejos de ser solamente una herramienta discursiva vacía de contenido ideológico, ya que hubo todo un manifiesto de principios en muchos escritos publicados

en la prensa. Estos formaban parte del credo liberal al que algunos se referían, eran los propósitos que generarían un horizonte de expectativas en la población.

5.2. LOS PRINCIPIOS LIBERALES

Para entender cuáles nociones daban soporte a la permanente convocatoria de los “principios liberales”, una carta remitida a *El Trujillano* en marzo de 1880, por el merideño Santiago Ponce de León (quien en ese momento se encontraba en el extranjero, no hallamos el país específico) a su amigo Juan Pedro Chuecos (radicado en la ciudad de Trujillo), se nos presenta como un documento precioso a la luz de nuestro propósito.

Yo también he buscado por esta vía [la prensa] la propagación de mis principios, pues no obstante el lamentable estado de nuestras sociedades, tengo en ellos una fe inquebrantable, una confianza que nadie abate. A menudo se violan en América las leyes, se conculcan todas las garantías y se atropellan todos los derechos; pero estos son meros incidentes de una marcha vacilante en un camino lleno de escollos. La tiranía misma es, a mi juicio, fórmula del progreso humano, porque sirve para demostrar a las sociedades que es un camino vicioso que no conduce al bien. Para que nuestro pueblo sepa reconocerlo y sepan elegirlo, es necesario que se convenzan de que los extremos en el manejo de la cosa pública son fatales, así parta del poder y se llame autocracia, así del pueblo y tome entonces el nombre de oclocracia, la peor de todas las tiranías (...) Hasta ahora hemos estado en un extremo y los extremos son el error; después de haberse considerado en la edad media a la libertad como un peligro, y de haberse por consecuencia deprimido hasta convertir al hombre en autómata, hemos llegado en nuestra época, por la ley de las antinomias, a considerarla como *fin social*, error que genera funestas consecuencias. No, la libertad no es *fin social*, es un medio indispensable, sí, pero bueno o malo, según el uso que se le haga para alcanzar el fin, el fin es la verdad, es el bien, es la armonía universal³⁰.

Lo expresado por Ponce de León es todo un manifiesto de lo que, en principio, se entendía por liberalismo en el siglo XIX. Se refiere el merideño a la noción fundamental de esta corriente de ideas, la libertad, de la que parte la defensa del individuo y la búsqueda de la democracia. Con ello, el redactor echa mano de un pensamiento que viene gestándose desde los años de la Ilustración, cuyos postulados construyeron la estructura ideológica que sustentó la Independencia y la construcción de la República, tanto en

Venezuela como en el resto de Hispanoamérica. Todo lo cual es parte de la pluralización y democratización de los conceptos que se produjo con la modernidad.

Para comprender esta noción de la libertad como medio y no como fin, es útil acudir a la clasificación entre libertad negativa y libertad positiva que postuló el filósofo moderno Isaiah Berlin. Para este pensador, la libertad negativa se refiere a la que emana por la falta de coerción, es decir, va en contra de la interferencia externa a las decisiones del individuo, esta es, en esencia, la libertad como fin. Mientras, la libertad positiva, en cambio, parte del deseo de autogobernarse, de tener autonomía. A diferencia de la libertad negativa, la libertad positiva no existe solo como ausencia de coerción, sino que está en función de un propósito superior que trasciende al individuo, dicho de otro modo, es la libertad como medio³¹.

Merquior resume esas nociones señalando que “La libertad negativa significa independencia de la interferencia, mientras que la libertad positiva se interesa por la apropiación del control”³².

Entonces, libertad positiva o libertad entendida como medio es, si se quiere, una concepción más moderada o conservadora que el de libertad negativa, puesto que ésta defiende la libre elección del individuo para actuar según su criterio, sin ninguna limitación más que la de no interferir con la libertad de otros individuos. Mientras, la libertad positiva aboga por la disposición de los individuos a usar su libertad para un fin común superior.

Esas diferencias también son explicadas por Ponce de León, cuando aclara en qué consiste su visión “conservadora” de la libertad.

Acaso me encontraría usted en esa obra un tanto conservador, no lo soy, en el sentido estricto que damos a esa palabra; pero creo que, sea cual fuere el punto de partida de todos los hombres que observen atentamente la marcha de la sociedad, y que estudien sin pasión las teorías de gobierno en sus aplicaciones prácticas, han de venir a parar a este resultado: liberales porque han de encontrar en el fondo de su conciencia, como un *deber* la *ley del progreso*; conservadores, porque también encuentran ahí la obligación del orden, como condición de todo progreso³³.

Ponce de León nos presenta una explicación redonda de los fundamentos liberales en 1880. En primer lugar, el principio de la libertad y sus derivaciones: la libertad de pensamiento, de expresión y de comercio, partiendo de un optimismo por la razón. De allí la confianza en el progreso material y moral, a lo que deben consagrarse el concierto de los individuos,

sujetos al imperio de la ley que regula el accionar de todas las fuerzas sociales, de lo que deriva el último punto mencionado: el orden.

En la Venezuela decimonónica, los discursos dirigidos al tema político siempre resultaron enmarcados en la defensa de la libertad, la demanda del orden y la búsqueda del progreso. Así, por ejemplo, una inserción de S. González García publicada en *El Progresista* en septiembre de 1885 contiene una definición de libertad.

No hay ley natural y humana que excluya unos seres de otros, ni condene a los mas a ser esclavos de unos pocos (...) Esta [la libertad] debe existir igual para todos, porque existiendo esa igualdad, la humanidad sería libre y no esclava. La libertad es la ley del movimiento universal, la idea que iluminó el espíritu y marcó un nuevo encendimiento en el alma (...) La libertad es el progreso, el porvenir y la ciencia: la igualdad, la aurora del universo que fertiliza a las futuras generaciones (...) Oh, sí; la libertad mal comprendida es una libertad con el dogal al cuello, y por lo tanto no es aceptable. Y lo hemos dicho. La libertad no constituye el abuso para reprimir a los demás; sino el respeto a las leyes, el orden, la paz y el honor de la Patria; lo contrario es la muerte, la deshonra y la esclavitud³⁴.

De manera que la libertad es un principio natural, cuyo beneficio debe ir sobre toda la humanidad y en esta causa han de enrumbarse los pueblos civilizados. No obstante, su realización solo está garantizada dentro de una sociedad en la que exista la igualdad de todos los individuos ante la ley.

Si bien la argumentación teórica no siempre estuvo consustanciada con la realidad objetiva, este esfuerzo discursivo es una muestra de “auto interpretación histórica”. Se presenta como una especie de panacea política para resolver los males que impedían el logro de la modernidad.

Una mirada a los planes de gobierno presentados en campañas electorales o discursos ante el Congreso, ayuda al entendimiento de lo que aquí exponemos. Sirve de ejemplo el discurso pronunciado en 1878 por Juan Bautista Araujo con motivo de su candidatura a la presidencia del Estado Trujillo, en cuyas líneas expresa algunas de las demandas que llevaron a los principales debates políticos y sociales de entonces. Ello se advierte en la condensación discursiva ofrecida por los editores de *El Trujillano*.

El Jeneral Araujo no tiene más propósito que el de secundar la política del Gobierno Nacional, sintetizada en el cumplimiento de la ley y en la tolerancia de todas las opiniones, siempre que converjan a la paz y al sostenimiento de las instituciones³⁵.

Además de ello, los editores señalan que en este discurso Araujo promete, entre otras cosas, establecer el orden reprimiendo el crimen y el bandolerismo en el estado, garantizar el apego de su administración a las leyes, respetar el derecho al sufragio popular, permitir la libertad de prensa, proteger y ampliar la enseñanza primaria, entre otros. También se declara partidario y defensor de la Constitución de 1864³⁶.

Es claro que los programas liberales a los que acudían las promesas políticas de los grupos locales, pretendían ser la extensión de un plan nacional que encarnaba el Partido Liberal. Sin embargo, las promesas de Araujo estuvieron dirigidas a expresar un anhelo que fue marcando la mentalidad política venezolana durante todo el siglo XIX, esto es, la consolidación y modernización del Estado, la superación del caudillismo, el asentamiento de las instituciones en los postulados de igualdad ante la ley y logro del progreso.

Una manifestación similar de estos principios se puede apreciar ocho años después, más exactamente en el plan de gobierno que presentó en enero de 1886 el General Manuel de Jesús González, gobernador de la sección Trujillo.

....seré incansable sostenedor del orden y del derecho; -Me esforzare en mantener la paz, conservar la tranquilidad, fomentando la riqueza de los pueblos;-La nobilísima causa de la instrucción que es la causa del porvenir, fuente de todo bien, semillero de luz y de progreso, tendrá diferente atención en mis labores; - La ley cumplida y la justicia dada y acordada dentro de los límites de la razón y del derecho, amparando los derechos de todos, será pauta invariable de mis proceder; -Los actos de mi administrador, encaminados siempre en el sendero de la ley y del mejoramiento moral, intelectual y material de los pueblos cuya dirección se me encomienda, serán del dominio público, por axioma de moralidad política que en la República todo gobierno debe publicar sus actos para someterlos a la censura pública - Y la promesa, gran vocero de las sociedades; la Prensa digna, severa, seria y concienzuda que disenta e Ilustre, que moral ice y enseñe, poniéndose a la altura de su augusta misión, tendrá la protección que ella merece como encarriladora de las sociedades, como atleta de los derechos del pueblo.-Y así de ese modo el gobierno no será un poder hostil a la sociedad ni estará aislado de esta: será así el elemento de acción y de energía emanado de ella; y estando uno y otra íntimamente unidos, marcharán de acuerdo buscando sin dificultad el bien general³⁷.

Al igual que las de Araujo, las proposiciones de González van dirigidas a detallar cada una de las nociones fundamentales que sostienen los anhelos

liberales del momento. El gobernador repite una plantilla de fundamentos que se enumeran a manera de promesas de una administración local, pero que vienen siendo los propósitos primordiales de los diferentes gobiernos desde que se inició la República en 1830. Los mismos editores de *El Progresista* así lo describen en su nota de remisión al discurso: “Este documento, al cual prometemos que abunda en promesas de verdadero patriotismo, constituye el más espléndido programa de un gobierno progresista, honrado y esencialmente liberal”³⁸.

Ahora bien, así como lo afirman los editores, el contenido del discurso pronunciado por González es “esencialmente liberal”, si lo vemos a la luz del pensamiento de los políticos venezolanos de la época. Entendiéndolo así, también podemos aprehender de él las principales nociones que, en resumen, se puede condensar en seis puntos fundamentales: 1) paz y orden; 2) instrucción pública; 3) preeminencia de la ley; 4) gobierno limitado y controlado; 5) libertad de prensa y 6) búsqueda del progreso.

Es posible establecer en estos seis principios el basamento teórico de los discursos que secundan las ideas políticas en la élite trujillana de finales del siglo XIX. Son, además, respuestas a realidades socio-económicas particulares, así como parte del espíritu general que el guzmancismo insufló en toda Venezuela, para superar las trabas en la construcción del Estado-Nación.

Ese proyecto, teóricamente cristalizado en los constantes llamados a resolver problemas concretos, como la falta de orden institucional, la precariedad de los caminos, la inestabilidad política, la falta de instrucción, entre otros, llevó a sujetos anónimos a formular llamados de alerta en la prensa para salvaguardar las ideas liberales, como el publicado en *El Trujillano* en diciembre de 1879.

Derribar la República sería lo mismo que destruir la idea liberal, cosa imposible, porque las grandes ideas liberales nunca mueren (...) A la idea liberal se le debe la paz de la República, el Gobierno Paternal que tenemos, las grandes obras de ornato; la probidad en la administración, en suma, el progreso material e intelectual de Venezuela; y a las ideas liberales se deberán las grandes obras de adelanto y progreso que abrigan la esperanza de los pueblos (...) Matar la idea liberal sería matar al pueblo venezolano, y antes sea más posible esto último que desvanecer esas santas aspiraciones del alma humana³⁹.

Tal como se observa, tanto el sustantivo *liberalismo* como el adjetivo *liberal* fueron entendidos como conceptos que, si bien tenían fundamentos

teóricos claros y universales, también se consustanciaron con fenómenos políticos y sociales particulares (nacionales, regionales y locales). En la sociedad trujillana finisecular, ser liberal podía entenderse como ser acólito de Guzmán Blanco o de cualquier caudillo regional o local dominante para el momento. De igual modo, podía significar el ser partidario de principios ideológicos universales desde los cuales sumarse al afán de modernidad. Como unidad, el concepto “liberal” fue el trasfondo medular en los discursos políticos expuestos en *El Trujillano* y *El Progresista*, asumidos por la sociedad trujillana para cohesionar y legitimar su modelo político-económico con los rasgos de una identidad análoga.

6. CONCLUSIÓN

El análisis conceptual de parte de la prensa andina de finales del siglo XIX, en este caso de los periódicos *El Trujillano* y *El Progresista*, reveló que sus discursos políticos estuvieron dirigidos a la defensa de la libertad, la demanda del orden, el llamado a la civilización y la búsqueda constante del progreso. En esos y otros temas, los conceptos guía *liberal-liberalismo* fundaron el sustrato sobre el cual se asentó tal aspiración.

Estos conceptos constituyeron los recursos retóricos de la mayoría de los discursos políticos en la Venezuela de entonces, pero significados a partir de su específico contexto andino. Es decir, las ideas liberales entran en diálogo con la preeminencia del personalismo, el asilamiento (a partir de la incomunicación con el centro político del país), la precariedad educativa en la mayoría de la población rural, la prosperidad económica de un fragmento de la sociedad con base en el cultivo del café, entre otros.

En esta conceptualización de liberal-liberalismo, la observación de las fuentes permite –en primer lugar– apreciar una recurrencia a principios claros y cimentados en el pensamiento político de entonces, tales como la libertad, la igualdad ante la ley, el respeto a la propiedad, el llamado al orden o la confianza en el progreso. Ideas –en segundo lugar– matizadas con nociones que pertenecen a la realidad social y cultural de aquella Venezuela, como el caudillismo y el personalismo.

Así, en la realidad objetiva del periodo histórico examinado, no resulta extraña la apelación a principios liberales para justificar el personalismo político de Guzmán Blanco, así como para aprobar el pacto de poder entre él y los caudillos regionales, pues el trasfondo histórico era precisamente el caudillismo. De esta manera, ser liberal significaba estar dentro de un marco

de valores tradicionales y, a su vez, pugnar por ideas que buscaban superar los atavismos que impendían la ansiada modernización. Las voces Liberal-Liberalismo deben ser asumidas en este contexto, como una forma del lenguaje político, una conceptualización reelaborada, adaptada y resignificada por los trujillanos de las postrimerías del siglo XIX. El propósito: encauzar sus destinos y expresar sus anhelos, sin escapar a las propias condiciones político-culturales locales y mentalidad de su tiempo.

NOTAS

- 1 Este artículo deriva de la investigación para el trabajo especial de grado *Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890): Un acercamiento a través de la Historia Conceptual*, realizado bajo la tutoría de la historiadora Luz Varela, presentada para optar al título de Magister en Historia de Venezuela, en 2019.
- 2 Licenciado en Historia (ULA, Mérida-Venezuela: 2014). Egresado de la Maestría en Historia de Venezuela (ULA) (2019). Publica en revistas arbitradas e indizadas en su especialidad.
- 3 José Guilherme Merquior: *Liberalismo viejo y nuevo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 15.
- 4 Roberto Breña: “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 121. (s.d, julio-septiembre 2003), p. 257.
- 5 Javier Fernández Sebastián (Dir): *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2009.
- 6 José Guilherme Merquior: *Liberalismo viejo y...*, p. 21.
- 7 Javier Fernández Sebastián (Dir): *Diccionario político y...*, p. 695.
- 8 Al respecto, señala Nils Jacobsen que a partir de 1820 en Europa y América el liberalismo se relacionó directamente con el constitucionalismo, llegando a considerarse sinónimos. Véase en Nils Jacobsen: “Liberalismo tropical en América Latina 1780-1885”, en *Historia Crítica*, N° 34. (Bogotá, julio-diciembre de 2007), p. 121
- 9 Curiel, Guerrero y Plaza: “Liberalismo. Venezuela”, en Javier Fernández Sebastián (Dir). *Diccionario político y...*, p. 840.
- 10 Jean Carlos Brizuela: “Manifestaciones liberales en tiempos de edificación republicana (Venezuela, 1811-1844)”, en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Año 23. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre, 2018), pp. 87-124.
- 11 Curiel, Guerrero y Plaza: “Liberalismo-Venezuela...”, p. 842.

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

- 12 Germán Carrera Damas: *Venezuela. Proyecto Nacional y Poder Social*. Mérida, Universidad de Los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2011, p. 166.
- 13 Germán Carrera Damas: *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 2006, p. 110
- 14 Durante los años de la guerra, la región permaneció fiel al gobierno central, los intentos de incursiones armadas provenientes de los llanos fueron derrotados varias veces. Incluso luego de la guerra, aceptada la Federación, los Andes continuaron siendo el último reducto conservador, sobre todo en los estados Mérida y Trujillo. Véase en Gladis Niño: *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX: ensayos de historia política*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes, Grupo de Investigación “Comunicación, Desarrollo e Integración”, ULA-Táchira, Consejo de Publicaciones, Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, 2011.p. 28.
- 15 Arturo Cardozo: *Sobre el cauce de un pueblo: un siglo de historia trujillana (1830-1930)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos, 1963, p. 157.
- 16 Ebert Cardoza: *El caudillismo en Venezuela: estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Centros de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, 1997.p. 44.
- 17 Gladis Niño: *Los Andes en la Venezuela...*, p. 16
- 18 Mote con el que se conocía a los partidarios de Araujo (“ponchos”) y a los seguidores del Partido Liberal (“lagartijos”).
- 19 Yuleida Artigas: “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y Mérida (1899-1925)”, en *Presente y Pasado, Revista de Historia*, Año 11, N° 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006), p. 36.
- 20 “Al ciudadano General Santana Saavedra, Presidente Provisional del Gran Estado Los Andes”, en *El Trujillano*, Año V, N° 224. Trujillo, 18 de junio de 1881.
- 21 José de Jesús Méndez: “Remitidos”, en *El Progresista*. Boconó, 14 de agosto de 1885
- 22 “Aclamación Popular”, en *El Progresista*. Boconó, 06 de octubre de 1885.
- 23 “Nuestra Candidatura”, en *El Progresista*, Año 7, Serie 25. Boconó, 25 de noviembre de 1887.
- 24 Sebastián Fernández: *Diccionario político y...*, p. 26.
- 25 Gladis Niño: *Los Andes en la Venezuela...*, p. 29
- 26 Victorino Márquez: “En favor del Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, Año I, N° 95. Trujillo, 01 de noviembre de 1878.
- 27 Ídem.
- 28 “El Trujillano” en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 06 de marzo de 1881.

- 29 Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía. Estudios sobre el siglo XIX en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 73.
- 30 S. Ponce de León: “Carta al señor Juan Pedro Chuecos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 08 de marzo de 1880.
- 31 Isaiah Berlin: *Conceptos y categorías: ensayos filosóficos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- 32 José Guilherme Merquior: *Liberalismo viejo y nuevo...*, p. 23.
- 33 S. Ponce de León: “Carta al señor...”, Ob. Cit.
- 34 S. González García: “Ojeada de principios. La Libertad”, en *El Progresista*, Año 4, Serie 20, N° 232. Boconó, 04 de septiembre de 1885
- 35 “Candidato para la presidencia del Estado en el próximo periodo constitucional. Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878
- 36 Juan Bautista Araujo: “A mis Conciudadanos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.
- 37 Manuel de Jesús González: “A mis conciudadanos”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- 38 *El Progresista*”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- 39 “Alerta Liberales”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 03 de diciembre de 1879

FUENTES

BIBLIOGRÁFICAS

- Berlin, Isaiah: *Conceptos y categorías: ensayos filosóficos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Cardoza, Ebert: *El caudillismo en Venezuela: estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Centros de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, 1997.
- Cardozo, Arturo: *Sobre el cauce de un pueblo: un siglo de historia trujillana (1830-1930)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos, 1963.
- Carrera Damas, Germán: *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 2006.
- _____: *Venezuela. Proyecto Nacional y Poder Social*. Mérida, Universidad de Los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2011.
- Fernández Sebastián, Javier (Dir): *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2009.
- Merquior, José Guilherme: *Liberalismo viejo y nuevo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

- Meza, Robinzon: *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899): Aproximación al estudio de sus presidentes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2010.
- Niño, Gladis: *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX: ensayos de historia política*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes, Grupo de Investigación “Comunicación, Desarrollo e Integración”, ULA-Táchira, Consejo de Publicaciones, Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, 2011.
- Pino Iturrieta, Elías: *Fueros, civilización y ciudadanía. Estudios sobre el siglo XIX en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006.

HEMEROGRÁFICAS

- Artigas, Yuleida: “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y Mérida (1899-1925)”, en *Presente y Pasado, Revista de Historia*, Año 11, N° 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006).
- Breña, Roberto: “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 121. (s.d, julio-septiembre 2003).
- Brizuela, Jean Carlos: “Manifestaciones liberales en tiempos de edificación republicana (Venezuela, 1811-1844)”, en *Presente y Pasado*, Año 23. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre, 2018).
- Jacobsen, Nils: “Liberalismo tropical en América Latina 1780-1885”, en *Historia Crítica*, N° 34. (Bogotá, julio-diciembre de 2007).

PRENSA

- “Aclamación Popular”, en *El Progresista*. Boconó, 06 de octubre de 1885.
- Araujo, Juan Bautista: “A mis Conciudadanos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.
- “Al ciudadano General Santana Saavedra, Presidente Provisional del Gran Estado Los Andes”, en *El Trujillano*, Año V, N° 224. Trujillo, 18 de junio de 1881.
- “Alerta Liberales”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 03 de diciembre de 1879.
- “Candidato para la presidencia del Estado en el próximo periodo constitucional, Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.
- “El Trujillano” en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 06 de marzo de 1881.
- “El Progresista”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- González García, S.: “Ojeada de principios. La Libertad”, en *El Progresista*, Año 4, Serie 20, N° 232. Boconó, 04 de septiembre de 1885.

- González, Manuel de Jesús: "A mis conciudadanos", en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- Márquez, Victorino: "En favor del Jeneral Juan Bautista Araujo", en *El Trujillano*, Año I, N° 95. Trujillo, 01 de noviembre de 1878.
- Méndez, José de Jesús: "Remitidos", en *El Progresista*. Boconó, 14 de agosto de 1885. "Nuestra Candidatura", en *El Progresista*, Año 7, Serie 25. Boconó, 25 de noviembre de 1887.
- Ponce de León, S.: "Carta al señor Juan Pedro Chuecos", en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 08 de marzo de 1880.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

La propaganda oficial como distorsión institucionalizada de la realidad: un acercamiento al caso venezolano, 1999-2022

JUAN CARLOS MOGOLLÓN GONZÁLEZ¹
juan.carlos.mogollon.gonzalez@gmail.com

RESUMEN

Desde los enfoques de la Escuela de los Annales, la teoría de las mentalidades y la nueva historia, el presente artículo desarrolla un análisis crítico a la propaganda del Estado venezolano a partir de la doctrina planteada por el partido de gobierno desde 1999. Se trata de comprender el contexto histórico desde el discurso impulsado por su maquinaria comunicacional, comparándolo brevemente con la metodología desarrollada por gobiernos anteriores: desde Marcos Pérez Jiménez hasta el segundo periodo presidencial de Rafael Caldera, mostrando la realidad propagandística de cada momento histórico en cuestión; señalando, finalmente, la validez de plantear una teoría de la manipulación de la percepción social de la realidad como un objetivo comunicacional del Estado venezolano que empezó a fraguarse desde la segunda mitad del siglo XX, y a partir de 1999 hasta la actualidad, ha tenido un viraje hegemónico, totalizador.

PALABRAS CLAVE: Propaganda, Manipulación, Caudillo, Simbología, Medios de Comunicación

Official propaganda as an institutionalized distortion of reality: an approach to the Venezuelan case, 1999-2022

ABSTRACT

From the approaches of the Annales School, the theory of mentalities and the new history, this article develops a critical analysis of the propaganda of the Venezuelan state based on the doctrine put forward by the governing party since 1999. The aim is to understand the historical context of the discourse promoted by its communications machinery, comparing it briefly with the methodology developed by previous governments: From Marcos Pérez Jiménez to the second presidential

Este artículo fue terminado en julio de 2023, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

term of Rafael Caldera, showing the propagandistic reality of each historical moment in question; finally, pointing out the validity of proposing a theory of the manipulation of the social perception of reality as a communicational objective of the Venezuelan state that began to take shape in the second half of the 20th century, and from 1999 to the present, has taken a hegemonic, totalising turn.

KEYWORDS: Propaganda, manipulation, chieftain person, symbology, communication media

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo se propone plantear un análisis crítico a la figura de la propaganda estatal, oficial, utilizada de forma ideológica e incluso reactiva a partir de 1999. Para ello, debemos avisar de entrada que utilizaremos un concepto amplio de propaganda, concibiendo como tal la difusión de información, pero, entendida en el contexto del uso que otorga a la misma un Estado ampliamente ideologizado; es decir una difusión de información con el objeto de influir sobre la sociedad además de atraer (y mantener) a sus adeptos. Incluso, propaganda nos suena a captar clientela. Y eso hace la propaganda del Estado, usando como producto su planteamiento político, su revolución.

Nuestro recorrido irá desde los antecedentes inmediatos, estos son la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y tras su caída, el período democrático representativo, o partidista. Continuaremos con el proyecto de la propaganda chavista, desde 1999 y el momento en que adopta la reactividad propagandística como método de defensa, en 2002. Haremos uso de once (11) imágenes que por sí solas podrían servir para un análisis amplio de la temática que hoy nos convoca. Sin embargo, las utilizaremos como una muestra visual de lo que vamos desgranando en nuestro recorrido, ya que no es lo mismo hablar de la simbología subyacente tras la propaganda estatal, que ver cómo se presenta la misma, aunque por razones de espacio trabajemos apenas con una pequeña muestra de ésta.

Dicho esto, comenzamos diciendo que una de las grandes características del Estado venezolano a partir de 1999 es su despliegue propagandístico. Desde los medios estatales, inicialmente, luego haciendo uso de legislaciones y otras herramientas jurídicas. Pero ¿se trata de difusión de

obras, de información? ¿Somos parcializados al afirmar que su objetivo es una distorsión de la realidad? Reconociendo de entrada que no existe una imparcialidad absoluta, toda vez que somos partidarios de Ricoeur² y su recelo a los motivos de la aparente neutralidad en una revisión, también consideramos contar con los elementos para, como mínimo, cuestionar los motivos de quienes ostentan el poder en nuestro país para el enfoque -variado y susceptible según las necesidades del momento- con el que han manejado el tema. Recorramos, entonces, algunos elementos del largo catálogo propagandístico que guarda en sus arcas el Estado venezolano.

2. 1952-1998. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA. PROPAGANDA COMO POLÍTICA DE ESTADO, Y EL USO DE LAS HERRAMIENTAS MEDIÁTICAS COMO FORMA DE ENVIAR MENSAJES SUBLIMINALES

Si partimos de 1999, corremos el riesgo de que un lector crítico considere que intencionalmente, nos centramos en el periodo chavista para cebarnos en su contra. Por ello, veamos algunos antecedentes. Lo primero, es mirar a lo previo en materia de propaganda estatal. Si hacemos una retrospectiva que alcance hasta el inicio de las transmisiones televisivas (el medio de comunicación por excelencia de la era contemporánea) en Venezuela, nos remitimos a 1952, en la dictadura perejimenizta. Hablamos del primer gobernante que utilizará la publicidad oficial de manera masiva con un objetivo nacional -sembrar la idea del progreso relacionado a su gobierno- e internacional -la estabilidad económica y legitimidad de sus políticas- y que, por lo tanto, echará mano de una estrategia para que las obras y planes del Estado que conforman el Ideal Modernizador, bandera del régimen, se muestren y sean conocidas por todas las personas. Estrategia que también tendrá la censura como una forma de que el discurso estatal sea el único replicado por los medios y, por lo tanto, permee en la sociedad como “única verdad infalible”. Resulta necesario contextualizar este momento histórico, por cuanto, no sólo corresponde a las transmisiones de televisión, también al espectro radial (utilizado por los gobiernos de López Contreras y de Medina Angarita como medio de difusión) que se potenciaba y tenía más alcance; también, el auge del cine abría otro espacio para que el mensaje del gobierno llegase a la población de manera más amplia, en el sentido de abarcar a diversos estratos sociales y edades.³

Una muestra de la importancia que otorga el régimen de Marcos Pérez Jiménez a la propaganda, lo observamos en una propuesta del Ministro

del Interior, recogida por Cardozo, en una hoja de puntos, en una reunión del gabinete, en la que plantea para el primer aniversario del gobierno lo siguiente:

Folleto sobre 19 grandes obras, b- Película sobre las mismas obras, c- Reportajes por televisión, d- Reportajes periodísticos." Este plan de campaña trata de información como política de propaganda nacional, pues se divulgarían logros en materia de infraestructura por distintos medios informativos...⁴

Hasta ese momento, entonces, el aparato comunicacional del Estado es un megáfono. Grita sus logros y bondades, mostrando su eficacia, indicando por qué debe mantenerse en el poder. En materia de Derechos Humanos (ya para el citado momento existían obligaciones para la República en la materia, derivadas de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) no es un tema para explotar en la propaganda, salvo tangencialmente a través del desarrollo. Y si el Estado no habla de ello, ni tampoco lo difunde, es porque no está entre sus objetivos crear una consciencia clara en la ciudadanía de cuáles eran sus derechos. (Importante tener en cuenta esto para el desarrollo cronológico que llevamos a cabo).

Luego de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, en enero de 1958, e iniciado el periodo de la democracia directa y del liderazgo civil, la propaganda oficial pasa a mostrar los avances y planes sociales del gobierno de turno -con menos énfasis en la personalidad específica, dado que se comprendía que éste no sería reelecto inmediatamente- lo que constituye una forma de responder a la propaganda de la dictadura, y plantear que, en democracia, también podía existir desarrollo. A subrayar, que, así como Pérez Jiménez contó con una censura para reforzar su discurso, las décadas siguientes -60/70/80- tendrán también una política de censura, pero esta será enfocada en bloquear la difusión de ideas de izquierda ante la insurgencia armada que hacía presencia en el país.⁵ Más allá de los distintos objetivos, el resultado será la difusión masiva de los argumentos del Estado sin mucha objeción, al menos en los principales medios de comunicación.⁶

Destacamos algo: hay un elemento propagandístico importante en las declaraciones a los medios de comunicación. Una declaración de un ministro, o un jefe militar, si bien no corresponde directamente a propaganda en el sentido de difusión ideológica, si puede interpretarse, según el contexto, en una forma de plantear estrategias, e incluso, de desmotivar o sembrar dudas y temor en el contrario. Además, envía mensajes subliminales, no explícitos, pero que, para un lector, incluso de forma inconsciente, van a ser

perceptibles. Así lo observamos en imágenes como las siguientes, extraídas de una compilación 1958-1998 de la Defensoría del Pueblo.⁷



Imagen 1. *Violación Sistemática de los Derechos Humanos en Venezuela 1958-1998.* Defensoría del Pueblo. Caracas, 2012. p. 49.



Imagen 2. *Ibidem*, p. 65.



Imagen 3. *Ibidem*, p. 74.

¿Bajo qué planteamientos decimos que estas imágenes representan una difusión ideológica, con mensajes ocultos o subliminales, si a primera vista son recortes de prensa que recogen pronunciamientos oficiales y poco más? Entremos a analizar el mensaje que subyace en ellas. En la imagen 1, habla el Ministro de Relaciones Exteriores, encargado de enfrentar a la insurgencia guerrillera de ideología izquierdista. El responsable de las policías del país acepta que se obtienen declaraciones a través de uso de la fuerza. Pero, no solo esto: también matiza como “*mala actuación policial*” el golpear a los detenidos, cuando esto, para estándares internacionales, en materia de derechos humanos, constituye tortura (prohibida por la *Constitución de 1961* y por los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por la República). Se hace difícil, por lo tanto, no entender entre líneas que el Estado venezolano está diciendo oficialmente, a través de la prensa, que a los privados de libertad se les sacará información a golpes, y eso espera hacer a los alzados en armas. En la imagen número 2, habla el Ministro de Defensa, el titular del mando militar, quien advierte no aceptar una ley de amnistía para guerrilleros; por tanto, seguirán presos, aunque haya un acuerdo ¿Es válido dudar de la subordinación de este oficial? ¿Constituye su declaración una amenaza implícita ante la amnistía? ¿Implica que el componente militar no está de acuerdo con una pacificación negociada y se inclina por una derrota militar a la guerrilla? ¿O es una puesta en escena del Estado para dejar sobre el tapete una amnistía de alcance limitado? Lo cierto es que, luego de avisarles que serán golpeados, ahora se envía el mensaje que con leyes de amnistía o sin ellas, seguirán presos -algunos, matizan- lo que a nuestro parecer “avisa” a quienes están fuera de la ley lo que van a enfrentar al ser capturados. En cuanto a la imagen 3, ya en un contexto -teóricamente- más abierto a una pacificación, el Estado opta por transmitir el mensaje de “entregarse o morir”. Y remacha: “*Toda la fuerza del gobierno contra ellos*”. Nuevamente, un mensaje implícito: tenemos todo el poder, y con él, vamos a aplastarlos si no se entregan. Pero, además, sumemos algo: todos los medios, afectos o no al gobierno, van a replicar esta información que recorrerá el país. Es imposible, entonces, que no llegue el objetivo cifrado de represión estatal a la población. Y que ésta entienda el mensaje que llevan consigo las aludidas notas de prensa.

2.1. UN PUNTO DE INFLEXIÓN

Superado el periodo con presencia guerrillera, podemos encontrar lo que calificaríamos como un abierto uso de la información oficial para mani-

pular la percepción de la opinión pública, en titulares de prensa que recogen los partes del Estado, relacionados a la masacre de El Amparo, en 1988:



Imagen 4. Portadas que recogen información sobre el suceso de El Amparo [Internet] [citado 7 febrero 2023].

Disponible en: <https://estatico.mazo4f.com/1667423515724270810xg.jpg>

¿Por qué decimos que se trata de manipulación a través de la información oficial? Porque, pese a que los involucrados conocían que las víctimas no portaban armamento ni uniformes guerrilleros, se sostiene que los mismos pertenecían a grupos irregulares, como una forma de justificar su asesinato. No se trata de una versión aislada, sino de una política de Estado, como se puede observar en los pronunciamientos de la justicia militar en fechas de 29 de abril de 1992, y 12 de junio de 1994, donde se sostiene la tesis de un enfrentamiento entre tropas y policías venezolanos que defendían la soberanía contra guerrilleros del vecino país⁸. Y con esa tesis del enfrentamiento, se mantiene la investigación de la masacre en instancias militares -las cuales no debían investigar posibles violaciones a derechos humanos de parte de sus propios integrantes- y se concluye que los funcionarios actuaron en cumplimiento de su deber. La estrategia de deshumanización e impunidad, adelantada desde la Corte Militar y la Corte Suprema de Justicia, provocaría la primera sentencia internacional en ma-

tería de derechos humanos contra el Estado venezolano, en 1995, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).⁹ Cabe también preguntarse, si hubo alguna complicidad por parte de los medios de comunicación. Pues, inicialmente la gran mayoría recoge la versión oficial, pese a que podían acercarse al lugar y verificar *in situ* la versión de los pobladores la cual fue siempre constante: no hubo enfrentamiento, y no eran guerrilleros. Entonces, ¿personas como Walter Márquez (al momento, diputado por el partido Movimiento Al Socialismo) sí pudieron hablar con los pobladores y los canales de televisión y los grandes periódicos no? Quedan, como mínimo, dudas razonables acerca de un apoyo implícito del *establishment* mediático venezolano al gobierno de turno.

Nos detenemos un momento acá. Previamente, la acción guerrillera había justificado los excesos en los que pudieran incurrir los militares y policías. El caso de El Amparo es distinto. Separamos el discurso oficial –que deshumanizaba a la guerrilla, pero se trataba de rebeldes que utilizaban a su vez la violencia- de lo que constituye una flagrante manipulación de realidades a través de partes oficiales. En este punto, salta a la vista una pregunta: ¿Qué versión de los hechos tendríamos hoy como cierta si el operativo militar hubiese asesinado a todas las personas del grupo y no quedarán dos testigos de los hechos? Sin objeciones, habríamos aceptado que era un grupo irregular que se disponía a atacar a Venezuela y estaríamos de parte de las fuerzas militares y policiales. Entonces ¿Influye, la propaganda, o versión difundida, cuando viene de la maquinaria comunicacional del Estado (respaldada por las instituciones), en la visión de la realidad por parte de una sociedad? Claro que sí. Existirán –y en el caso en cuestión las hubo– voces contrarias que planteen o soliciten una investigación, o señalen elementos en contra de dicha versión; pero, por tratarse de un pronunciamiento de las autoridades, éste será recogido por prensa, radio, televisión, y llegará de manera masiva a la población, quien, en su mayoría, la interpretará como parte de su realidad. (Retomaremos este punto más adelante).

Los años subsiguientes tendrán un enfoque propagandístico centrado en el Estado y en la divulgación de sus planes sociales y medidas económicas. De estas últimas derivará la rebelión popular del 27 y 28 de febrero de 1989. En este suceso no se observa una estrategia propagandística por parte de las autoridades, pero se utiliza un conteo de víctimas sin supervisión, acompañado, además, por inhumación en fosas comunes, lo cual pone en duda la versión oficial de 270 muertos durante la represión.¹⁰

En las intentonas golpistas de 1992 (4 de febrero y 27 de noviembre) y días posteriores, no se observa una estrategia propagandística, sin embargo,

el Estado hace uso nuevamente de la censura, sobre todo el 4 de febrero. Desde la Presidencia de la República, se justifica la medida (que incluía el despliegue de funcionarios que revisaban las ediciones de prensa y revistas antes de permitir su salida de las instalaciones) como “una medida transitoria para calmar a la opinión pública”.¹¹ El diario *El Nacional* sale a la venta con espacios en blanco con la leyenda “Censurado”, mientras las ediciones de las revistas *Zeta* y *Élite* son decomisadas en su totalidad, al igual que la edición titulada “El día que tembló la democracia” de *El Diario de Caracas*.¹²

Entre 1992 y 1998, el Estado, ya consciente de la debacle de la democracia partidista, no muestra una estructuración ofensiva en materia propagandística. Sigue limitándose a partes oficiales, inauguración de obras y, en menor medida, a difusión de planes sociales, los cuales ya mostraban ser insuficientes para cubrir las necesidades de buena parte de la población. Es de destacar que, durante este período, tampoco se observa una política pública comunicacional dirigida a concientizar a la población acerca de los derechos humanos, pese a que Venezuela era firmante en varios pactos internacionales que resultaban vinculantes para el Estado.

3. EL PROYECTO POLÍTICO DE HUGO CHÁVEZ: LA PROPAGANDA DE GUERRA

El año de 1999 marcará una ruptura con todo lo pasado, en materia de propaganda oficial. Ya hemos comentado que el perejimenismo utilizaba masivamente la propaganda, pero no como medio de ataque, sino como forma de limpiar la imagen del gobernante de turno y transmitir bienestar y progreso. Con el llamado “socialismo del siglo XXI”, militarismo de izquierda o, más simple, chavismo, la propaganda oficial toma visos de propaganda de guerra. Y hay que añadir que, desde su génesis, la propuesta política de Hugo Chávez apunta a la reivindicación de los estratos económicos y a las agrupaciones ideológicas tradicionalmente excluidas, pero no de una forma integradora, sino desde una confrontación alentada por la perspectiva de la lucha de clases. De esta manera, la llegada del citado caudillo al poder se plantea comunicacionalmente como el ascenso de una persona humilde, de los bajos estratos, un “pata en el suelo”; vale decir, de alguien del pueblo, que venía a darle al mismo pueblo lo que las clases poderosas, históricamente, le habían negado. Por ello, era de esperar un cambio en materia de propaganda estatal de impacto considerable, ya que la propuesta presidencial era de refundación de la República (ni más, ni menos) y esto traía de la mano un despliegue visual y de discurso agresivo para convencer a la población.

De entrada, se observan paralelismos con presidentes militares: Pérez Jiménez, sobre todo en lo tocante a la figura del líder (caudillo) como eje central de la imagen (imagen 5). Pero se le añade, además, la nostalgia independentista, equiparando al caudillo Hugo Chávez con el padre de la patria (Bolívar).



Imagen 5. Agencia Anadolu. Cuadros de Bolívar y Chávez en la Asamblea Nacional [Internet]. 2021 [citado 28 diciembre 2022].

Disponible en: https://cdnuploads.aa.com.tr/uploads/Contents/2021/03/06/thumbs_b_c7fa1c9945c0b2bdf639102a32d5a7d98.jpg?v=013118

En su planteamiento inicial, posiblemente, el nuevo gobierno se plantea hacer un despliegue de obras, al estilo de Pérez Jiménez. Pero en este punto falla, estrepitosamente. Un gran número de obras queda inconcluso, por lo que, a diferencia del gobierno militar de 1952-1958, el nuevo régimen tiene poco que mostrar para ser sinónimo de desarrollo.

La propaganda oficial ata al caudillo a cada una de sus propuestas, e incluso, a candidatos a otros cargos. Toda acción política se identifica con el color rojo y se mimetiza como del partido, no como iniciativa particular. Esto no es casual: se trata de reforzar la imagen del bien colectivo en lugar del individual -planteamiento propio de la izquierda- a la vez que se ancla a la popularidad del líder. Equivale a establecer que, cada propuesta que se ve con los colores del partido es para el pueblo, viene de Chávez, en consecuencia, debe respaldarse.

Si bien, durante los primeros años de gobierno el resultado es positivo para dicha estrategia, llega un momento en que se va desgastando y resulta

canzona. Ante la carencia de obras, se va abandonando la idea de explotar la nostalgia por el régimen militar de 1952-1958. El gobierno de Hugo Chávez opta por reforzar la imagen del caudillo: el presidente se muestra uniformado en actos oficiales (lo que no se veía desde el período perejime-nizta); utiliza un lenguaje militar para los cuadros y convocatorias políticas, y coloca el “bolivarianismo” a toda acción gubernamental -incluso cuando se trata de reinauguración y no de obras propias del régimen-, acompañado de cambios de nombre a obras existentes “para reivindicar” a indígenas y afrodescendientes de la historia de Venezuela. Este enfoque de la simbología oficial tendrá su cenit en 2012, con la presentación (y adopción para todos los entes públicos) del “nuevo rostro de Bolívar”, polémico por la presencia de rasgos no típicos a su linaje, lo que se interpretó como una forma de “amular” al personaje para darle un aspecto popular.

El enfoque popular se complementa con el lenguaje discursivo. Un caudillo dicharachero, que decía malas palabras, que planteaba cadenas de radio y televisión de largas horas de duración en las cuales amenizaba con anécdotas, cantos y reminiscencias a la sabana donde nació y creció. Previamente, las cadenas eran utilizadas como excepciones comunicacionales del gobierno de turno, luego el chavismo las convirtió en una amenaza diaria de ingreso a los hogares con su discurso. Todo esto, arma la imagen del hombre fuerte, “salido de las entrañas del pueblo”, como el mismo Chávez gustaba definirse.

A nivel nacional e internacional, el Estado se esfuerza por mostrar avances en materia de derechos humanos, planes sociales, y democratización del acceso a la salud y a la educación. De esta manera, se indemniza a las víctimas de la Masacre de El Amparo, atendiendo a lo ordenado por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. También, se indemniza a una parte de las víctimas y familiares de El Caracazo, y, posteriormente, se extiende el reconocimiento a otras víctimas del mismo suceso que no habían participado en el proceso jurídico. Sin embargo, y esta parte no la recoge el despliegue propagandístico, no se cumple con el juzgamiento y castigo a los responsables de los sucesos, pues, entre los mismos, se encuentran militares que hacían parte en el gobierno de Chávez.

4. 2002: EL 11 DE ABRIL Y LA CAMALEÓNICA PROPAGANDA CHAVISTA

Desde 2002, la propaganda oficial se hace reactiva. Se vuelve cambiante, según la situación o los intereses del gobierno. Ya no es solo reforzar

al caudillo, sino que parece anteponer prioridades -igual con el caudillo de fondo- según los retos que enfrenta el proyecto político. Luego del 13 de abril del citado año, la propaganda estatal maniobra su estilo de confrontación y de movilización de simpatizantes, y se disfraza de conciliadora y de diálogo, apelando siempre al patriotismo. Por ende, para los procesos electorales regionales y municipales, se define a los candidatos del partido de gobierno como “los candidatos de Chávez”. Una constante es que, al acercarse un proceso electoral, se exacerbaban las cadenas de radio y televisión y se utilizaba la inauguración de obras como espacios de proselitismo político.

Así, el año 2002 fue un hito importante en materia comunicacional para el Estado venezolano. Si bien sobrevive políticamente a una defenestración de su caudillo, observa que la televisión fue un elemento de importancia en catalizar los sucesos de abril, transmitiendo las protestas, desafiando su orden de transmisión obligatoria, e informando sobre el posicionamiento de mandos militares en contra del chavismo. El gobierno comprende que no se trata solo de reforzar su mensaje de manera flexible según el contexto, sino, además, que debe controlar de manera legal lo que surge de medios críticos, que llegan a la población donde su mensaje ideológico no cala. De allí, surge la iniciativa de la *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión o Ley Resorte*¹³, de 2004. Esta ley profundizará el monopolio comunicativo del Estado, al obligar a transmitir, de manera gratuita, los mensajes y alocuciones que el Ejecutivo Nacional considere necesarios.

Los espacios de cadena nacional de radio y televisión, potenciados con la ley, son utilizados para atacar de manera sistemática a los adversarios políticos, a países críticos con la gestión de Hugo Chávez y, a la difusión de las doctrinas políticas del llamado socialismo del siglo XXI, con especial énfasis en la unión cívico militar, el denominado “pueblo en armas”. La propaganda oficial muta nuevamente para convertirse en un aparato ideológico de masas. Las imágenes que transmiten los medios son de un pueblo orgulloso, con predominancia de vestimenta de color rojo (el color del partido de gobierno), boinas rojas (prenda identificativa de los paracaidistas, fuerza desde donde surge, en 1992, Hugo Chávez) y eslóganes políticos tales como: “Patria, socialismo o muerte. Venceremos”, que tras la enfermedad del caudillo muta a: “Independencia y patria socialista, viviremos y venceremos”. La propaganda oficial, entonces, mezcla a civiles y militares con los símbolos del partido, y lo engloba todo bajo la égida de la patria ideologizada como socialista. (Ver imagen 6).



Imagen 6. Youtube. Discurso de Hugo Chávez en campaña (VTV) [Internet].

2012 [citado 28 diciembre 2022]. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D4wXCldHY5kY&psig=AOvVaw1x_iNUUNOAHhF8BkucfKm&ust=1672319685825000&source=images&cd=vfe&ved=0CBAQjRxxqFwoTCIiyhrmynPwCFQAAAAAdAAAAABA2

La muerte de Hugo Chávez, lejos de cambiar esta realidad, la profundiza. Se suman al discurso oficial las imágenes de alocuciones del fallecido líder, llamadas a defender la patria, a la unión del chavismo y a impedir el regreso de los adversarios políticos al poder. Incluso, se mantiene la simbología del caudillo. Pues, su sucesor, Nicolás Maduro, utiliza el uniforme militar como una forma de identificarse con la figura del fallecido Chávez (ver imagen 7). Se mantiene, además, el uso de las cadenas obligatorias de manera masiva -varias veces al día, en ocasiones- como forma de propaganda estatal. De una mirada a ambas imágenes se desprende también una lectura interesante: el militar, para identificarse con el pueblo, mantiene su simbología característica (la boina), pero recurre a la ropa civil -no todo el pueblo es militar-, mientras que su sucesor, civil, entendiendo la importancia del componente militar en la ideología a la que representa, y podría interpretarse que, como una forma de paliar cierta inseguridad frente a esta, opta por utilizar la figura de Comandante en Jefe de la Fuerza Armada que acompaña a la Presidencia de la República y, tomando esto como un rango militar, hace uso del uniforme como parte de la simbología chavista, referente inmediato de la imagen del líder supremo de la revolución y del partido socialista en Venezuela¹⁴.



Imagen 7. AFP. Alocución Nicolás Maduro [Internet]. 2020 [citado 28 diciembre 2022]. Disponible en: https://ichef.bbci.co.uk/news/800/cpsprodpb/DC0F/production/_110953365_tv060016973.jpg

Visto también en la necesidad de crearse una simbología propia -el sobrevivir adaptándose a la del caudillo militar tiene un alcance limitado-. Pues, en las elecciones de 2013 se hace un rudimentario (por lo tosco y poco preparado en relación con los símbolos que utilizaba Chávez) acercamiento a identificarse con el pueblo con la figura del bigote. Dos momentos propagandísticos sobreviven a la par: el rojo característico desde 1999, y, el bigote del nuevo líder del partido (ver imagen 8).



Imagen 8. *El País*. Simpatizantes en acto de campaña [Internet]. 2013 [citado 7 de febrero 2023]. Disponible en: https://ep00.epimg.net/internacional/imagenes/2013/04/12/album/1365793689_920268_1365796025_album_normal.jpg

Un cambio importante se observaría tras las protestas sociales de 2014 y 2017. Nuevamente, se reorienta el objetivo específico de la propaganda estatal. En 2014, se inician protestas cuya génesis se encuentra en el intento de violación a una estudiante en el núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes, lo que motiva una movilización de los estudiantes pidiendo seguridad. La respuesta estatal es una violenta represión que deja varios heridos y detenidos. La solidaridad de otras casas de estudios, aunado al descontento por la debacle económica, genera protestas en distintos estados del país, que obtienen la misma respuesta estatal: represión. Represión que culminaría en uso excesivo de la fuerza, violaciones al derecho a la protesta, a la inviolabilidad legal del hogar, al debido proceso¹⁵, y cuya impunidad derivada de la incapacidad (o desinterés) del Estado en investigar, se convertirá en insumos para investigaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Corte Penal Internacional (CPI).

Sin embargo, desde la propaganda estatal, las protestas obedecen a “grupos violentos de la extrema derecha venezolana”.¹⁶ Para ello, hacen uso del inoportuno llamado partidista de Leopoldo López, y María Corina Machado, quienes convocan a “La Salida”, un plan improvisado, sin profundidad política y sin una visión amplia de la situación. Las muertes de cuarenta y tres (43) venezolanos se atribuyen, en su mayoría, a grupos de manifestantes, argumentando que las víctimas reciben disparos “por tratar de quitar las barricadas”.¹⁷ Incluso, se utilizan cadenas de noticias internacionales bajo nómina del Estado (Telesur) para difundir a lo interno y externo dicho discurso, justificando: “la oportuna acción de las fuerzas del Estado para contener la violencia desatada por la derecha”.¹⁸

La distorsión llega a señalar que “...quien viola los derechos humanos son pequeños grupos que queman, que atacan”¹⁹. Obviando que solo los Estados pueden violar derechos humanos, pues poseen la estructura armada y autoridad necesaria para hacerlo. Y en cuanto al libre tránsito, paradójicamente, el Estado venezolano ha hecho uso masivo de una prerrogativa establecida en el artículo 48 de la *Ley Orgánica de Seguridad de la Nación*: el establecimiento de “zonas de seguridad”. Espacios en los que se prohíbe cualquier tipo de protesta. Tras el clima de convulsión social de 2014 y 2017, el número de zonas de seguridad sigue aumentando.

En el discurso de la propaganda oficial, también se hace distinción de las clases sociales. Se asegura que las protestas corresponden a zonas de clase media-alta (centrando el análisis en el Municipio Chacao y, más específicamente, Altamira, obviando la participación masiva de sociedad civil

en estados como Táchira) como una forma de establecer que las protestas son “de los ricos” y que “los pobres” no adversan al gobierno. Se alega que el financiamiento de las protestas proviene de los Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, alcaldías y gobernaciones opositoras, desestimando las causas específicas y el contexto general que provoca la protesta, indicando que “Numerosos testimonios de los actores de la violencia vinculan la ejecución de las guarimbas con pagos emitidos por dirigentes de la derecha.”²⁰. La fiscalía venezolana, incluso, declara que: “...el balance de 43 muertos y 878 heridos se debe fundamentalmente a grupos minoritarios que ejercieron la protesta violenta para hacerse del poder por vías distintas a las establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”²¹, soslayando la responsabilidad de los órganos de seguridad que reprimen, así como las acciones de los grupos paramilitares y de civiles armados denominados colectivos. Mientras, la entonces titular del despacho, Luisa Ortega Díaz, aseveraba que “en Venezuela se ha erradicado la tortura, como parte de los avances del Estado en la política de respeto y protección a los derechos humanos”.²² En la actualidad, varios de esos casos son procesados por el fiscal de la Corte Penal Internacional, bajo la presunción de que la fiscalía venezolana ralentizó las investigaciones, y, por ende, los procesos judiciales para favorecer la impunidad.

Tras las protestas, el discurso oficial toma otro objetivo: justificar la escasez. Se asegura que esta obedece a los efectos de “las guarimbas”, a las acciones “de la derecha” y a los ataques externos sobre Venezuela. El discurso es repetido hasta la saciedad, aprovechando que, para el momento, el Estado controlaba gran parte del contenido que se difundía en televisión abierta, e incluso, a través de un empresario cercano, ya había adquirido el único canal al que identificaba como “opositor” y que transmitía noticias y programas de opinión crítico (Globovisión, 2013). Con esto se busca crear una matriz de opinión: hacer que la culpa de la situación recaiga en terceros externos o enemigos políticos, y así eximir de responsabilidad al Estado en temas que influyen directamente en la escasez, tales como la hiperinflación, el control de precios, la devaluación de la moneda y la pérdida del poder adquisitivo.

En 2017, al registrarse nuevamente masivas protestas de calle, el Estado rescata su discurso propagandístico de *partidizar* las protestas achacándolas a “la extrema derecha”, acusarlas de recibir financiamiento externo, adjudicando a los manifestantes las muertes, los heridos y los daños registrados a la propiedad pública y privada. Venezolana de Televisión (VTV), canal estatal, difunde en su página un “Informe contra la Infamia”, destacando que:

Tales manifestaciones devinieron en acciones de violencia extremista caracterizados por el uso de armas de fuego, bombas incendiarias, morteros y armas de fabricación casera; la colocación de barricadas y trampas mortales en vías públicas; los daños a instituciones públicas, escuelas y centros de salud mientras trabajadores, estudiantes y pacientes se encontraban dentro de las instalaciones; ataques a redes de distribución de alimentos, a instalaciones para la garantía de los servicios básicos y centros electorales; actos vandálicos contra sedes de organizaciones políticas, organizaciones no gubernamentales, zonas residenciales y locales comerciales; y asedios contra instalaciones militares y policiales.

Asimismo, se registraron tres prácticas inéditas en la historia reciente del país: -La primera, incendiar vivas a personas señaladas como partidarias o seguidoras del Gobierno Nacional.

-La segunda, la utilización de niños, niñas y adolescentes para preparar bombas incendiarias, custodiar barricadas y agredir a los funcionarios y funcionarias de los cuerpos de seguridad; todo lo cual quebranta los estándares nacionales e internacionales sobre el derecho a la manifestación pacífica.

Y la tercera, la combinación de los altos niveles de violencia con símbolos religiosos y patrióticos como una maniobra entre partidos de oposición y la alta jerarquía eclesiástica, para dar vida a una fuerza irregular denominada “la resistencia”, cuya única misión era la de atacar con precisión a los cuerpos de seguridad.²³

Este informe, ampliamente difundido a nivel nacional e internacional, no solo atribuye la violencia exclusivamente a manifestantes, sino que, en la mente de quienes reciben los planteamientos, siembra la tesis de que las fallas en distribución de alimentos y servicios básicos son responsabilidad de las aludidas manifestaciones. Además, subraya que las protestas fueron violentas (lo que justifica la represión estatal) y coloca en calidad de víctimas a los integrantes de los cuerpos de seguridad y a los partidarios del gobierno. Así se construye una visión maniquea de la realidad nacional, donde el bien está del lado gubernamental; y el peso de la maldad recae en los disidentes del gobierno que quieren dañar al bien nacional. El subtítulo de la nota de prensa (ver imagen 9) habla por sí solo.



ESPECIAL | INFORME CONTRA LA INFAMIA:
Extrema derecha venezolana usa la violencia como
estrategia apoyada por EE.UU. y la canalla
mediática

Imagen 9. VTV. Portada Informe [Internet]. 2020 [citado 28 diciembre 2022].
Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/informe-contra-infamia-extrema-derecha-venezolana-violencia-estrategia-eeuu-canalla-mediatica/>

El sesgo propagandístico se apropia incluso del discurso de las víctimas con la aparición de una ONG denominada “Comité de Víctimas de las Guarimbas”, la cual es anunciada por los medios del Estado²⁴. La organización también obtendrá financiamiento para ir a difundir el planteamiento del Estado de la violencia desde un solo sector, en el Parlamento Europeo, gobiernos de América y Europa, entre otros. También participará en las discusiones de Naciones Unidas sobre esta temática, en las que indicarán que: “...entregaron a la Alta Comisionada 123 casos documentados de personas que fueron linchadas, degolladas y asesinadas por seguidores de Leopoldo López, Capriles, Guaidó y otros actores políticos que hoy promueven la violencia desde la Asamblea Nacional ...”,²⁵ separando a las víctimas que dicen representar al calificarlas como: “víctimas de la violencia política opositora”.²⁶ Este pronunciamiento fue recogido y difundido desde el Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela, acción que no ha ocurrido con los pronunciamientos e informes que responsabilizan a las fuerzas militares, policiales y parapoliciales por los hechos.

Es necesario destacar que la difusión que el Estado profundiza de estas interesadas matrices de opinión va convirtiéndose en el único discurso al alcance del grueso de la población, motivado al proceso de autocensura que impera en las televisoras privadas y al férreo control establecido a la radio que, de 2003 a 2022, registró el cierre de 233 emisoras a lo largo del territorio nacional.²⁷

Durante 2018, en la presidencia de Donald Trump, se mediatizan las sanciones a distintos personeros del gobierno venezolano. Decimos mediatizan porque, desde el año 2015, se registraban sanciones derivadas de la represión en las protestas de calle de los años 2014 y 2017. Trump ampliará esta práctica, principalmente en 2019, y el Estado venezolano, por su parte, las utilizará en su propaganda, alegando que las mismas forman parte de “una política intervencionista”.²⁸

La situación escalará tras las múltiples objeciones al evento electoral registrado en el año anterior, donde en un ambiente de intervención a partidos políticos, inhabilitaciones, y ventajismo político del partido de gobierno²⁹, un aproximado de 60 países desconoce la legitimidad del Estado venezolano, lo que se traduce en una ruptura de relaciones diplomáticas. Varios países se suman a las restricciones de comercio o intercambios con Venezuela. Nuevamente, el Estado utiliza la propaganda oficial para afianzar su discurso de “resistencia”: asegura que las sanciones son “contra Venezuela” y no contra jerarcas específicos, utiliza eslóganes como “las sanciones son un crimen”, y las utiliza de fondo en alocuciones televisadas y en cintillos de algunos programas televisados afectos al gobierno (*La Hojilla*, *Con el mazo dando*, etc). También, organizan “manifestaciones de calle en repudio a las sanciones” donde se hace pública la participación de la ideologizada Milicia Nacional Bolivariana (ver imagen 10).



Imagen 10. VTV. Marcha sanciones [Internet]. 2022 [citado 28 diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/wp-content/uploads/2022/05/Protesta-en-Venezuela-contras-las-sanciones-de-EEUU.-PL.jpg>

El discurso del Estado asegura que las sanciones impiden la adquisición de alimentos, medicinas y otros artículos de primera necesidad -pese a que las sanciones contienen excepciones, entre las que se cuentan dichos rublos-. La manipulación alcanza temas tan específicos como la suspensión del Sistema de Procura de Órganos,³⁰ la cual se atribuye a los efectos de “*las sanciones imperialistas*”, pese a que la suspensión se dio antes de las sanciones, y motivado a múltiples problemas internos como la infraestructura y escasez de inmunosupresores³¹.

Para los años 2021 y 2022, se mantiene el tema de las sanciones en la difusión mediática, se va diluyendo la alusión al “gobierno interino” de Juan Guaidó (pues carecía de una importancia estratégica real), y hay un tema que resalta por su simbolismo: la imagen del caudillo militar va en declive en la propaganda oficial. Desaparecen las referencias a Hugo Chávez, y se habla de “un pueblo que ama la paz”. Esto corresponde a una suavización de la imagen de Nicolás Maduro tras los reveses en materia de derechos humanos con los informes de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre Venezuela (a la que el Estado le impide ingresar a territorio nacional para investigar directamente), y el proceso previo de la fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI). Hay interés, por lo tanto, de bajar el tono militarista de la propaganda oficial. Esto se acompaña con procesos judiciales a policías y militares “para dar justicia” en casos de violaciones a derechos humanos en las protestas de 2014 y 2017. Este discurso no ha calado a nivel internacional, ya que en lo referente a los juicios, que buscan demostrar que Venezuela puede juzgar crímenes de este tipo y que no necesita de la CPI, la fiscalía de dicho ente ha indicado que:

La información disponible muestra que los patrones y las políticas que subrayan los elementos contextuales de los crímenes de lesa humanidad no están siendo investigados, los procedimientos internos se centran en los perpetradores directos (y aparentemente bajo nivel miembros de las fuerzas de seguridad del Estado) y en su mayoría sobre delitos calificados como de “menor” gravedad, mientras que una parte sustancial de la criminalidad relevante no está siendo investigada en absoluto³².

En la actualidad, se ha ido desarrollando una simbología que caricaturiza al “líder”, mostrándole como superhéroe y defensor del pueblo frente a enemigos externos y sus aliados opositores internos. Ello se observa en

juguetes, stickers, videos, imágenes de cartón en entes y parques públicos, entre otros. En los últimos años, se ha desarrollado una sala situacional que se enfoca en mantener un grupo importante de cuentas de Twitter que posicionan e impulsan temáticas afines al gobierno venezolano³³, restando visibilidad a las que le son adversas. Esto se articula con el bloqueo sistemático de portales de noticias que han publicado reportajes sobre violaciones a derechos humanos, corrupción o protestas. La censura no se informa, sólo se comprueba al intentar entrar a enlaces de sitios como *El Pitazo*, *El Nacional Web*, *Efecto Cocuyo* (se bloquea intermitentemente, según palabras clave), entre otros. Portales internacionales como *NTN24* o *Infobae* también son bloqueados por los proveedores de servicio venezolanos.

5. CONCLUSIONES

Si bien, aclaramos que carecemos del tiempo y espacio para tomar cada elemento de la propaganda oficial durante el periodo al que hace referencia el título para seguir profundizando sobre el tema, no obstante, creemos contar con los elementos suficientes para aventurar una idea, y por qué no, abrir el debate. Consideramos, desde este espacio, claramente demostrable que, a diferencia de periodos históricos y políticos anteriores, el proyecto político del chavismo ha utilizado la propaganda oficial de una forma agresiva y reactiva. No se trata de “culpar” a los gobiernos, desde 1999 hasta hoy, de ser los únicos manipuladores de la opinión pública a través de las herramientas que brindan los medios de comunicación, en absoluto. Ya en 1936 se popularizaba la voz de Eleazar López Contreras (“el ronquito”). Por ello, su discurso y visión política tenía mayor difusión que cualquier otra, y permeaba con mayor facilidad en la mentalidad de la ciudadanía. No en balde, le sucederá en la presidencia su propio Ministro de Defensa. Pero, y allí trazamos una gruesa línea de separación, es necesario diferenciar formas, ya que, gobiernos pasados aprovecharon estos medios para difundir sus logros como forma de “vender” su imagen, y en otros casos, como vimos antes, para cercenar una versión: la de sus contrarios políticos, sea “*por la paz de la nación*” o por tratarse de “*incitación a la rebelión*”.

Podemos afirmar, entonces, que el Estado venezolano, al menos desde la masificación de los medios como radio, prensa y televisión, y el crecimiento de la escolaridad (más allá del boca a boca) existe un límite importante en manipular a la prensa de un país con un porcentaje de analfabetismo como el que ostentaba el país en los albores del siglo XX, pues, nos ha sometido

a la difusión de una realidad que no siempre es la real. O si es la real, está incompleta, ocultando detalles que no le interesa difundir. En tal sentido, ha procurado construir referentes simbólicos alusivos al liderazgo militar travestido de civil, en específico, salido de las entrañas del pueblo y no de las elites. Con este ícono del líder militar, que en realidad es civil heredero del caudillo militar, culpa a los responsables de violaciones de derechos humanos, atribuyendo las mismas a quienes en realidad no tienen la capacidad de ejecutarlas, o atribuirles a las víctimas delitos y militancia ideológica que mitigue -cuando no justifique- su eliminación.

La propaganda estatal, en muchas ocasiones, y en distintos contextos históricos (1952-1958; 1958-1999; 1999-2022) se ha acompañado con distintas cortinas ideológicas de la censura, porque al Estado venezolano parece gustarle ser la única verdad. El objetivo oscilante de la propaganda inicialmente fue progreso, posteriormente, devino en revancha. Ahora, desde los canales del Estado, la víctima puede ser victimario, y el victimario, víctima. La propaganda oficial vende una realidad de cara al exterior, que nosotros de cara al interior desconoceríamos, no sabríamos qué país es ese en el que aseguran vivimos. Que existe actualmente, a través de las regulaciones de ley, condiciones adversas para la libertad de prensa, y, a la vez, condiciones ideales para obligar a difundir un mensaje politizado que beneficia al Estado -nótese que decimos Estado y no gobierno, pues las leyes que fomentan la censura y obligan a transmitir mensajes ideologizados podrían ser utilizados por cualquier gobierno en el poder-.

Determinar con absoluta certeza el efecto de la propaganda del Estado sobre la mentalidad de la población requeriría un estudio sociológico profundo. Pero, si contamos con la seguridad de que ninguna política de Estado es casual, sino que cada una obedece a un fin, y, por lo tanto, un gobierno como el que ostenta actualmente en Venezuela la estructura de ese Estado, no hace un esfuerzo para manejar la simbología si no estuviese seguro de conseguir con ello resultados a su favor, comprenderíamos que, detrás de cada símbolo utilizado, subyace una narrativa continua que lleva el mensaje ideológico del Estado.

¿Un ejemplo? Lo tenemos a la mano, en la actualidad. Ya mostrábamos, en la imagen 8, un acercamiento de la imagen del candidato-presidente en ese momento, al pueblo, con el símbolo de un bigote. Allí encontramos un precedente del actual “*Superbigote*”. Para detractores, podría parecer una fantochada más de Nicolás Maduro. Pero, una mirada más a fondo a la imagen en cuestión muestra raíces profundas. El color dominante en el “superhéroe” es el rojo, el del partido de gobierno. El símbolo del partido

minimiza incluso a los colores de la bandera, limitados a un distintivo sobre el casco. El caso, a su vez, es una reivindicación del discurso del “presidente obrero”. Además, los dibujos animados del mismo rescatan la tesis de los enemigos externos que tratan de atacar a la patria, y que son enfrentados por el personaje.

Por ello, entre los villanos de estos cortos destaca el ex presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, pero también aparecen personajes de la política local a los que el gobierno atribuye estar aliados con el citado país para atacar a Venezuela como Juan Guaidó (representado por una marioneta). Queda la duda, según el punto de vista que se tome, si esta caricaturización pretende impulsar como figura de culto al presidente, calar en el imaginario de la niñez-juventud (subiéndose al tren de los populares superhéroes de comics y cine), o simplemente se trata de una maniobra de distracción que apunta a generar temas “polémicos” en las redes sociales, que sirvan como una forma de desviar cualquier difusión de protestas, invisibilizar algún revés político del Estado, u ocultar alguna publicación o tema en su contra. Creemos que, en este punto, habrá múltiples opiniones, y todas son válidas, puesto que carecemos de las herramientas necesarias para esclarecer los motivos de dicha estrategia. ¿Chocante? Sí. ¿Bufonesco, en apariencia? Tal vez. Pero lleva un mensaje intrínseco, recoge ideología, discurso de manipulación, política exterior venezolana, deshumanización de la clase política opositora, reafirmación del liderazgo del presidente (sus aliados aparecen esporádicamente en las caricaturas, pero con menos poderes y requieren de sus instrucciones para actuar), y, apunta a la población más sensible en materia de manipulación y distorsión: la infantil. ¿Inocuo? ¿Casual? Jamás.

Finalmente, creemos importante señalar la necesidad de un sentido crítico robusto. Si bien tenemos el acceso a la información con un clic, también existen intereses profundos a nivel nacional e incluso mundial. Mal estaríamos si salimos del sartén de los intereses propagandísticos nacionales para saltar a la brasa de los intereses mundiales, porque todos los Estados tienen sus propios cometidos. Por tal motivo, es necesario llevar el sentido crítico con nosotros frente al bombardeo incesante de propaganda estatal, estudiando la simbología latente en cada imagen; verbigracia, salta a la vista, reflexionar sobre los intereses que hay detrás de la cara “grotesca” con la que últimamente se están llenando vallas e inflables (imagen 11). Es evidente que estamos frente a la construcción subliminal de una nueva imagen del líder caudillista: un superhéroe, a tono con los cómics. De este modo, el Estado fragua propagandas, desde narrativas ilustradas, para influir y manipular la

realidad en la psiquis social, y así distorsionar la percepción de la Historia de Venezuela. La misión de los científicos sociales, hoy en día, es estar atentos con su presente y deconstruirlo.



Imagen 11. Noticias A Simple Vista. Inflable Marcha Chavismo [Internet]. 2022 [citado 28 diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.asimplevista.com/wp-content/uploads/2022/07/super-bigote-1410x793.jpeg>

NOTAS

- 1 Abogado, egresado de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela (2016), misma institución donde cursa el 1er. semestre de la Maestría en Historia de Venezuela. Especialista en Derechos Humanos. Litigante, activista, defensor y promotor de los Derechos Humanos en Mérida, Venezuela. Es coordinador adjunto en la ONG Promedehum
- 2 Paul Ricoeur: *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires, Editorial FCE, 2008.
- 3 Si bien la primera proyección de cine en Venezuela data de 1896, y la construcción del primer gran cine en la región capital (Teatro Ayacucho) es de 1925, el crecimiento masivo se registra a partir de 1940, espoleado por la inversión en la capital del país, que mejora el poder adquisitivo y el nivel cultural de la población. Para ampliar la información sobre este tópico consúltese el trabajo de: Irene García: *Las Salas de Cine y Su Público: Reportaje Audiovisual*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2004. Trabajo de Grado. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ1623.pdf> Consultado el 3/03/2023.

- 4 Alejandro Cardozo: “La propaganda política durante el perezjimenato: en la búsqueda de la legitimidad de ejercicio y la diplomacia velada 1952-1957”. En: *Tiempo y Espacio*, v.19 n.52. Caracas dic. 2009. Disponible en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962009000200002 Consultado el 29/12/2022.
- 5 Véase: Elia Oliveros: *La Lucha Social y la Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Editorial El Perro y La Rana, 2012.
- 6 Un ejemplo de esta difusión se observa al revisar la reproducción de documentos hemerográficos referentes a la Masacre de Cantaura, los cuales declaran bajas en combates, presencia de guerrilleros del M-19 colombiano, y oficiales castristas; en un hecho donde investigaciones posteriores concluyen que la resistencia fue nula, e incluso se ejecutó a guerrilleros heridos, se encontraba un civil colombiano y no había cubanos entre los caídos. Estos documentos pueden observarse en el libro *La Masacre de Cantaura, 30 años*. Defensoría del Pueblo. Caracas, 2012, pp. 94-164.
- 7 Consúltese: *Violación Sistemática de los Derechos Humanos en Venezuela 1958-1998*. Defensoría del Pueblo. Caracas, 2012.
- 8 *Masacre de El Amparo | 34 años de vergonzosa impunidad*. Prensa Provea. 27 de octubre de 2022. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/masacre-de-el-amparo-34-anos-de-vergonzosa-impunidad/> Consultado el 22/01/2023.
- 9 Ficha Técnica: El Amparo Vs. Venezuela. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=271#:~:text=El%20caso%20se%20refiere%20al,%E2%80%9D%2C%20a%20cargos%20de%20militares.&text=%2D%20Los%20hechos%20del%20caso%20ocurrieron,Colorada%E2%80%9D%20en%20el%20Distrito%20P%C3%A1ez. Consultado el 22/01/2023.
- 10 *Vid:* Albor Rodríguez: *Golpes de Estado en Venezuela 1945-1992*. Caracas, Los Libros de El Nacional. Editorial CEC. 2001.
- 11 *Ídem*
- 12 *Ídem*.
- 13 *Ley de responsabilidad social en radio, televisión y medios electrónicos*. 2010. Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/files/leyps06022014.pdf> Consultado el 29/12/2022.
- 14 Cabe destacar que, en los canales del Estado se mantiene una propaganda audiovisual con videos de Chávez, en discursos e inclusive retransmitiendo programas de radio y televisión, como un modo de mantener vivo el espíritu del fallecido líder en el imaginario colectivo.
- 15 *Venezuela 2014 Protestas y Derechos Humanos. Informe Febrero-Mayo*. Civilis Derechos Humanos, Provea, Foro Penal y otros. 2014. Disponible en <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Informe-final-protestas-conjunto-1.pdf> Consultado el 29/12/2022.

- 16 ¿Qué pasó el 12 de febrero de 2014 en Venezuela? En Telesur.12-02-2017. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Conozca-que-son-las-guarimbas-en-Venezuela-y-quienes-estan-detras-20140312-0050.html>. Consultado el 3/03/2023.
- 17 *Ídem.*
- 18 Una muestra del tono de la propaganda la podemos encontrar en estos trabajos de las televisoras estatales: <https://www.youtube.com/watch?v=j-UZIdgz6ZE> y <https://www.youtube.com/watch?v=ww8jt-8gAi4>
- 19 *Maduro: barricadas han causado 50 muertes en Venezuela.* En DW. 26-02-2014. Disponible en: <https://www.dw.com/es/maduro-barricadas-han-causado-50-muertes-en-venezuela/a-17460003> Consultado el 22/01/2023.
- 20 Guarimbas, la "salida" de la oposición en Venezuela desde 2014. En Telesur. 12-02-2018. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Guarimbas-la-salida-de-la-oposicion-en-Venezuela-desde-2014-20180212-0026.html> Consultado el 3/03/2023.
- 21 Correo del Orinoco. "Luisa Ortega Díaz afirmó que en Venezuela se erradicó la tortura". *Aporrea*. 22/07/2015. Disponible en: <https://www.aporrea.org/ddhh/n274429.html> Consultado el 22/01/2023.
- 22 *Ídem.*
- 23 "Informe Contra la Infamia: Extrema derecha venezolana usa la violencia como estrategia apoyada por EE.UU. y la canalla mediática". En: *VTV*. 06-10-2020. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/informe-contra-infamia-extrema-derecha-venezolana-violencia-estrategia-eeuu-canalla-mediatica/> Consultado el 22/01/2023.
- 24 "Venezuela instala Comité de Víctimas de guarimbas". *Telesur*. 10-11-2014. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Venezuela-instala-Comite-de-Victimas-de-guarimbas-20141110-0041.html> Consultado el 22/01/2023.
- 25 "Víctimas de las Guarimbas: Informe nos invisibiliza y protege a responsables de la violencia". *MINCI*. 05-07-2019. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/victimas-de-las-guarimbas-informe-nos-invisibiliza-y-protege-a-responsables-de-la-violencia/> Consultado el 22/01/2023.
- 26 *Ídem.*
- 27 "La radio en Venezuela o la censura normalizada". *Espacio Público* 5-10-2022. Disponible en: <https://espaciopublico.org/la-radio-en-venezuela-o-la-censura-normalizada-2/> Consultado el 07/02/2023.
- 28 "Venezuela resiste efectos negativos de 22 sanciones de EE.UU". *Telesur*. 22-03-2019. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-resiste-sanciones-emitidas-eeuu-20190322-0003.html> Consultado el 22/01/2023.
- 29 "Retrato de la convocatoria electoral del 20 de mayo de 2018". *Cepaz*. 31-05-2018. Disponible en: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2018/11/InformeRCE.pdf> Consultado el 22/01/2023.
- 30 El sistema de procura de órganos (SPOT) es la estructura ejecutiva del Ministerio del Poder Popular para la Salud que organiza y regula la obtención

de órganos de personas fallecidas para trasplantes. El sistema se mantuvo operativo entre 2000 y 2017, coordinaba 15 centros médicos donde se realizaban trasplantes a nivel nacional. Se notifica su suspensión el 1 de junio de 2017, al no garantizarse el suministro de inmunosupresores (medicamentos necesarios para que no haya rechazo del trasplante). Desde 2019 se mantienen operativos tres centros con capacidad para trasplantes (dos privados, y un hospital militar) que solo pueden realizar intervenciones de vivo a vivo. Para conocer más al respecto, específicamente en su afectación a población vulnerable (niños, niñas y adolescentes), revisar el: *Informe sobre el Impacto de la Suspensión del Programa de Procura de Órganos (SPOT) y los Trasplantes de Médula Ósea en los Niños, Niñas y Adolescentes en Venezuela*, disponible en: <https://preparafamilia.org/wp-content/uploads/2021/09/Informe-sobre-el-Impacto-de-la-Suspensio%CC%81n-del-Programa-de-Procura-de-O%CC%81rganos-y-Los-Trasplantes-de-Me%CC%81dula-O%CC%81sea.pdf> Consultado el 3/03/2023.

- 31 “¿Venezuela suspendió los trasplantes por las sanciones de EEUU, como dijo Diosdado Cabello?”. *EsPaja*. 06-08-2021. Disponible en: <https://espaja.com/fact-checking/venezuela-suspendio-los-trasplantes-por-las-sanciones-de-EEUU-como-dijo-diosdado-cabello> Consultado el 22/01/2023
- 32 “¿Por qué el fiscal de la CPI cree que Venezuela no ha demostrado genuina voluntad de investigar los crímenes de lesa humanidad?”. *Acceso a la Justicia*. 15-11-2022. Disponible en: <https://accesoalajusticia.org/por-que-fiscalcpi-cree-venezuela-no-ha-demostrado-genuina-voluntad-investigar-crmenes-lesa-humanidad/> Consultado el 22/01/2023.
- 33 “Tuiteros de propaganda venezolanos impulsaron etiqueta a favor de Alex Saab con miles de tweets ‘basura’”. *Cazadores de Fake News*. 22-10-2022. Disponible en: <https://www.cazadoresdefakenews.info/alextequierolibretuiteros-de-propaganda-etiqueta-alex-saab-tweets-basura/> Consultado el 22/01/2023.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- La Masacre de Cantaura 30 años*. Caracas, Defensoría del Pueblo. 2012.
- Oliveros, Elia: *La Lucha Social y la Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Editorial El Perro y La Rana. 2012.
- Ricoeur, Paul: *El conflicto de las interpretaciones; Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires, Editorial FCE, 2008.
- Rodríguez, Albor: *Golpes de Estado en Venezuela 1945-1992*. Caracas, Los Libros de El Nacional. Editorial CEC. 2001.
- Violación Sistemática de los Derechos Humanos en Venezuela 1958-1998*. Defensoría del Pueblo. Caracas, 2012.

DIGITALES

- Cardozo, Alejandro: “La propaganda política durante el perezjimenato: en la búsqueda de la legitimidad de ejercicio y la diplomacia velada 1952-1957”. En: *Tiempo y Espacio*, v.19 n.52 Caracas dic. 2009. Disponible en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962009000200002 Consultado el 29/12/2022.
- Correo del Orinoco. “Luisa Ortega Díaz afirmó que en Venezuela se erradicó la tortura”. *Aporrea*. 22/07/2015. Disponible en: <https://www.aporrea.org/ddhh/n274429.html> Consultado el 22/01/2023.
- “El uniforme militar de ‘comandante en jefe’ que creó Chávez en Venezuela y que Maduro ahora rescató”. *BBC* 19/02/2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51552544> Consultado el 28/12/2022.
- “Informe Contra la Infamia: Extrema derecha venezolana usa la violencia como estrategia apoyada por EE.UU. y la canalla mediática”. *VTV*. 06/10/2020. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/informe-contra-infamia-extrema-derecha-venezolana-violencia-estrategia-eeuu-canalla-mediatica/> Consultado el 22/01/2023.
- “Fake news de La Masacre de El Amparo”. *Con el Mazo Dando* (s.f.). Disponible en: <https://mazo4f.com/fake-news-de-la-masacre-de-el-amparo-30-de-octubre-de-1988> Consultado el 07/02/2023.
- “Ficha Técnica: El Amparo Vs. Venezuela”. *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=271#:~:text=El%20caso%20se%20refiere%20al,%E2%80%9D%2C%20a%20cargos%20de%20militares.&text=%2D%20Los%20hechos%20del%20caso%20ocurrieron,Colorada%E2%80%9D%20en%20el%20Distrito%20P%C3%A1ez. Consultado el 22/01/2023.
- García, Irene: *Las Salas de Cine y Su Público: Reportaje Audiovisual*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004 Trabajo de Grado. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ1623.pdf> Consultado el 3/03/2023.
- “Guarimbas, la ‘salida’ de la oposición en Venezuela desde 2014”. *Telesur*. 12-02-2018. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Guarimbas-la-salida-de-la-oposicion-en-Venezuela-desde-2014-20180212-0026.html> Consultado el 3/03/2023
- “Hugo Chávez en Barquisimeto, Lara”. *Youtube* 14/07/2012. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4wXCldHY5kY&ab_channel=andresoasis Consultado el 28/12/2022.
- “Informe contra la Infamia: Extrema derecha venezolana usa la violencia como estrategia apoyada por EE.UU. y la canalla mediática”. *VTV* 06/10/2020. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/informe-contra-infamia-extrema-derecha-venezolana-violencia-estrategia-eeuu-canalla-mediatica/> Consultado el 28/12/2022.

- Informe sobre el Impacto de la Suspensión del Programa de Procura de Órganos (SPOT) y los Trasplantes de Médula Ósea en los Niños, Niñas y Adolescentes en Venezuela*, disponible en: <https://preparafamilia.org/wp-content/uploads/2021/09/Informe-sobre-el-Impacto-de-la-Suspensio%CC%81n-del-Programa-de-Procura-de-O%CC%81rganos-y-Los-Trasplantes-de-Me%CC%81dula-O%CC%81sea.pdf> Consultado el 3/03/2023.
- “La campaña venezolana”. *El País Internacional*. 12/04/2013. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2013/04/12/album/1365793689_920268.html Consultado el 07/02/2023.
- “La radio en Venezuela o la censura normalizada”. *Espacio Público* 5-10-2022. Disponible en: <https://espaciopublico.org/la-radio-en-venezuela-o-la-censura-normalizada-2/> Consultado el 07/02/2023.
- Ley de responsabilidad social en radio, televisión y medios electrónicos*. 2010. Disponible en <http://www.conatel.gob.ve/files/leyrs06022014.pdf> Consultado el 29/12/2022.
- Moreno, Camila: *Ejército de Venezuela inició despliegue en honor a Hugo Chávez*. Agencia Anadolu 06/03/2021. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/ej%C3%A9rcito-de-venezuela-inici%C3%B3-despliegue-en-honor-a-hugo-ch%C3%A1vez/2166472> Consultado el 28/12/2022.
- Maduro: barricadas han causado 50 muertes en Venezuela*. DW. 26/02/2014. Disponible en: <https://www.dw.com/es/maduro-barricadas-han-causado-50-muertes-en-venezuela/a-17460003> Consultado el 29/12/2022.
- “Masacre de El Amparo | 34 años de vergonzosa impunidad”. *Prensa Provea*. 27/10/2022. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/masacre-de-el-amparo-34-anos-de-vergonzosa-impunidad/> Consultado el 22/01/2023.
- “Muñeco inflable de Súper Bigote fue en representación de Maduro al desfile del 05 de Julio”. *A Simple Vista*. 06/05/2022 Disponible en: <https://www.asimplevista.com/muneco-inflable-de-super-bigote-fue-en-representacion-de-maduro-al-desfile-del-05-de-julio/> Consultado el 29/12/2022.
- “¿Por qué el fiscal de la CPI cree que Venezuela no ha demostrado genuina voluntad de investigar los crímenes de lesa humanidad?”. *Acceso a la Justicia*. 15/11/2022. Disponible en: <https://accesoalajusticia.org/por-que-fiscalcpi-cree-venezuela-no-ha-demostrado-genuina-voluntad-investigar-crimes-lesa-humanidad/> Consultado el 22/01/2023.
- “¿Qué pasó el 12 de febrero de 2014 en Venezuela?”. *Telesur*. 12-02-2017. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Conozca-que-son-las-guarimbas-en-Venezuela-y-quienes-estan-detras-20140312-0050.html>. Consultado el 3/03/2023.
- “Retrato de la convocatoria electoral del 20 de mayo de 2018”. *Cepaz*. 31/05/2018. Disponible en: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2018/11/InformeRCE.pdf> Consultado el 22/01/2023.
- “Tuiteros de propaganda venezolanos impulsaron etiqueta a favor de Alex Saab con miles de tweets ‘basura’”. *Cazadores de Fake News*. 22/10/2022. Disponible

- en: <https://www.cazadoresdefakenews.info/alextequierolibre-tuiteros-de-propaganda-etiqueta-alex-saab-tweets-basura/> Consultado el 22/01/2023.
- “Venezuela 2014 Protestas y Derechos Humanos. Informe Febrero-Mayo”. *Civilis Derechos Humanos, Provea, Foro Penal y otros*. 2014. Disponible en <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Informe-final-protestas-conjunto-1.pdf> Consultado el 29/12/2022.
- “Venezuela aspira que EE.UU. inicie levantamiento absoluto de las sanciones ilícitas contra el pueblo”. *VTV*. 17/10/2022. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/venezuela-aspira-ee-uu-levantamiento-sanciones/> Consultado el 29/12/2022.
- “Venezuela instala Comité de Víctimas de guarimbas”. *Telesur*. 10-11-2014. Disponible en: <https://www.telesurTV.net/news/Venezuela-instala-Comite-de-Victimas-de-guarimbas-20141110-0041.html> Consultado el 22/01/2023.
- “Venezuela resiste efectos negativos de 22 sanciones de EE.UU”. *Telesur*. 22/03/2019. Disponible en: <https://www.telesurTV.net/news/venezuela-resiste-sanciones-emitidas-eeuu-20190322-0003.html> Consultado el 22/01/2023.
- “¿Venezuela suspendió los trasplantes por las sanciones de EEUU, como dijo Diosdado Cabello?”. *EsPaja*. 06/08/2021. Disponible en: <https://espaja.com/fact-checking/venezuela-suspendio-los-trasplantes-por-las-sanciones-de-EEUU-como-dijo-diosdado-cabello> Consultado el 22/01/2023.
- “Víctimas de las Guarimbas: Informe nos invisibiliza y protege a responsables de la violencia”. *MINCI*. 05/07/2019. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/victimas-de-las-guarimbas-informe-nos-invisibiliza-y-protege-a-responsables-de-la-violencia/> Consultado el 22/01/2023.

Mitificación e historia en el concepto griego de su historia antigua

JULIO LÓPEZ SACO¹

MIEMBRO DE AEEAO, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (CARACAS)
Y UNIVERSIDADE DO MINHO (BRAGA)
julosa.ucv@gmail.com

RESUMEN

La búsqueda griega sobre su pasado, con la mirada puesta fija en configurar un anclaje que propiciara una identificación colectiva fue, principalmente, un proceso imaginado y mítico. Bien en forma de migraciones o de míticos vínculos, se estableció en el imaginario comunitario un aspecto exógeno y externo, aunque siempre dentro del contexto geográfico helénico. En este trabajo se tratará de mostrar cómo una estructuración genealógica, a la manera de las familias míticas, sirvió de fundamento para evidenciar las identidades de buena parte de las comunidades helenas, que incluirían poblaciones al principio consideradas bárbaras.

PALABRAS CLAVE: genealogía, mito, etnicidad, exógeno.

Mythification and history in the Greek concept of its ancient history

ABSTRACT

The Greek search for its past, with its gaze fixed on configuring an anchor that fostered a collective identification, was mainly an imagined and mythical process. Whether in the form of migrations or mythical links, an exogenous and external aspect was established in the community imaginary, although always within the Hellenic geographical context. In this work we will try to show how a genealogical structure, in the manner of mythical families, served as a basis to evidence the identities of a good part of the Hellenic communities, which would include populations at first considered barbaric.

KEYWORDS: genealogy, myth, ethnicity, exogenous.

Este artículo fue terminado en julio de 2023, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

La indagación sobre el pasado, a través de una mirada persuasiva, permite establecer un anclaje que facilite una identificación colectiva. Ese acercamiento, la mayor parte de las veces imaginado y mítico, fue un motivo común y recurrente en la antigüedad. Los griegos no fueron ajenos a su fascinación. Bien como movimientos en una perspectiva espacial en forma de migraciones, o bien como mitológicos vínculos imaginados, el elemento externo, foráneo, exógeno, se estableció en el imaginario comunitario, asimilándose en el proceso poblaciones y grupos no helénicos, culturalmente bárbaros (desde una perspectiva helenizante), aunque existentes en el entorno geográfico colindante peninsular.

En todo ello proliferan los aspectos míticos sobre las evidencias históricas. Únicamente en tiempos posteriores la autoctonía se configuró como una seña de identidad específica. En este artículo trataremos de ver cómo la estructuración genealógica, al modo de las familias míticas, sirvió para evidenciar las identidades de muchas de las comunidades helenas.

Los antiguos griegos tuvieron una especial preocupación por averiguar y comprender sus propios inicios, si bien no lograron establecer un relato genérico acerca de sus orígenes. Ello no significa la ausencia de explicaciones sobre tales comienzos, pues la abundancia de historias acerca de las antiguas fundaciones de ciudades o sobre egregios linajes de mortales y héroes, es más que notable. En cualquier caso, no hubo un relato griego especialmente autoritario, sino que proliferaron variantes regionales particularmente específicas, como es el caso de la creación de los Mirmidones por parte de Zeus a partir de las hormigas, la configuración del pueblo tebano a partir del héroe Cadmo o las diferentes versiones referidas a la autoctonía.

Las poblaciones históricas de las *poleis* griegas, sin embargo, no siempre acostumbraron a preocuparse por la continuidad existente entre ellos y aquellos míticos protagonistas de los mitos cosmogónicos. Es de este modo cómo, después de la creación de Pandora, Hesíodo (*Trab. y Días*, 105-177) habla de las edades metálicas centrando su atención en su propio *genos*, ese de hierro, que fecha en la prestigiosa Guerra de Troya, a la que no atribuye una génesis divina.

Se podría decir que, en contra de lo que pudiera creerse, los relatos sobre las autoctonías fueron ciertamente raros en el mundo griego. Tanto es así que la filiación foránea, si bien en todo momento en un contexto geográfico peninsular heleno, es la más abundante, recurrente y la que se reivindica con mayor asiduidad². Es lícito interrogarse sobre los motivos de

esas relaciones con poblaciones no helénicas, inicialmente etiquetadas como “bárbaras”. Más abajo se intentará ofrecer una aproximación al respecto. Heródoto, por ejemplo (*Hist.*, I, 56-57, 3; II, 170-173; VIII, 72-73, 1-2) transmitió que los arcadios descendían de manera directa de los prístinos pelasgos, del mismo modo que los atenienses habían sido pelasgos en sus orígenes, pero acabaron siendo griegos en el momento en que aprendieron la lengua griega. El mito ateniense de la autoctonía parece haber sido una nueva acuñación, datada en el siglo V a.e.c., de la antigua creencia que vinculaba a los atenienses con los jonios. El interés socio-político para Atenas de esta reformulación está al margen de toda duda.

2. UNA PROCEDENCIA FORÁNEA

En la etapa arcaica, las principales familias atenienses enfatizaron su origen exógeno³, como fue el célebre caso de los Géfiros, familia de los tiranicidas, quienes aseguraban provenir de la ciudad jonia de Eretria, en la isla de Eubea, o de los no menos famosos Pisistrátidas, quienes afirmaban descender de las Nélidas, llegados en tiempos inmemoriales desde la Pilos mesenia con el objetivo de gobernar a los atenienses y conducir la migración jonia hasta Asia Menor.

Se decía que Beocia había sido invadida desde Tesalia unas décadas después de la siempre referencial Guerra de Troya, en tanto que por esa misma época los Dorios y sus Heráclidas habrían capturado todo el Peloponeso, excepto la región de Arcadia, estableciéndose en algunas comunidades entre los habitantes autóctonos, pero sobre todo expulsando a la población previa (Diod. Sic., VII, 8,1-3). Su abrupta llegada a la Argólida y a Laconia habría supuesto el desalojo de los aqueos, a los que habrían forzado a asentarse en otras regiones, en concreto en la margen meridional del golfo de Corinto, en donde, a su vez, desplazarían a una población jonia que se refugiaría en el Ática. Los habitantes de las ciudades dorias asumirían en consecuencia una coexistencia ancestral en el norte y centro de Grecia, aunque la localización de su territorio original no esté esclarecida. Relatos también divergentes, al igual que en el caso dorio, se encuentran en relación a las tradiciones que refieren la migración jonia.

Del mismo modo la génesis de los aqueos, que habrían supuestamente desalojado a los jonios de Acaya, permanece en discusión. Algunas posturas asumen su carácter indígena en la zona suroriental del Peloponeso, aunque Estrabón (VIII, 5,4) menciona la tradición de que fue Pélope quien les condujo a la península desde la Acaya Ftiótide, región del sureste de Tesalia⁴.

Las frecuentes intervenciones de episodios migratorios suponen vislumbrar que los orígenes cosmogónicos de ciertas localidades en específico muy raramente son coincidentes con la génesis del grupo humano que las ocuparía durante los tiempos históricos. No en vano, la población doria de Esparta no se consideraba genealógicamente conectada con los Léleges, que habrían habitado previamente Laconia, de manera análoga a los dorios de Argos, quienes entendían que no había continuidad con las poblaciones que Foroneo⁵ había asentado inicialmente en esas comunidades.

Tales creencias en relación a los orígenes extraños y “foráneos” recuérdese, entendidos en el seno de la geografía griega⁶, pudieron ser reflejo de una falta de preocupación griega, o al menos de algunas comunidades, en relación a su existencia autóctona, previa a las migraciones, un hecho que indicaría su interés por una ascendencia al margen de las regiones en las que finalmente se instalaron. En tal sentido, su procedencia sería nueva y distinta en relación a la población previa, “pre helénica”, considerada, de tal manera, bárbara, inculta y no refinada.

Es así que toda esta abundante serie de movimientos referidos en las diferentes fuentes, a los que los principales grupos étnicos helénicos atribuían su distribución por el territorio en época histórica fue imaginada como los últimos desplazamientos de varias olas migratorias “griegas” que se sobrepusieron y desplazaron a las poblaciones “pre helénicas”. No por casualidad, Hecateo de Mileto (FGrH, 119) establecía sin rodeos que la mayoría de Grecia había estado originalmente ocupada por bárbaros; esto es, por egipcios, frigios, dríopes, pelasgos, tracios, fenicios o léleges. Unas pocas de estas poblaciones no helénicas todavía estarían ocupando ciertas regiones del Egeo a lo largo de la quinta centuria antes de la era. Las poblaciones de habla pelásgica se atestiguaban en la Calcídica, la isla de Lemnos y zonas al oeste del río Estrimón (Tuc., *Gue. Pel.*, IV, 109; Her., *Hist.*, VI, 136), en tanto que ciudades como Asine (Mesenia), Hermíone (Argólida), o la isla de Citnos, habrían estado pobladas por los dríopes.

El problema, como en lo concerniente a los grupos helénicos, es que la historia de los más antiguos asentamientos de tales poblaciones no solamente es vaga sino además bastante confuso. Dos casos son especialmente paradigmáticos. Por un lado, los Léleges, de los que se dice que en tiempos ocuparon Megara, las islas del Egeo y la región de Laconia. Se suelen asociar con los carios de Asia Menor. De hecho, Heródoto (*Hist.*, I, 170-173), recoge una tradición de la isla de Creta en la que se hace proceder a los carios de los léleges que ocuparían la isla en tiempos del mítico rey Minos, si bien los carios reivindican su autoctonía. Por el otro costado, los habitualmente

elusivos Pelasgos. Con frecuencia tratados como poblaciones muy extendidas que habitarían extensiones territoriales (denominadas Pelasgia), que desbordarían la región geográfica y cultural griega. Se les atribuyó un estado de tránsito continuado. Estos pelasgos habrían conquistado la isla de Lemnos, se habrían refugiado en Ática, pero su origen se hallaría en Samotracia. La naturaleza migrante de los pelasgos provocó que los antiguos asociasen su nombre con *pelargoi*, es decir, cigüeña⁷.

Muchos estudiosos⁸, partiendo de tantas indeterminaciones, creen que pelasgo no fue un vocablo empleado en un estricto sentido etnográfico como la identificación de una población definida, sino una descripción, nada precisa, de poblaciones diversas que con posterioridad los helenos creyeron que eran, en cierta manera, aborígenes o autóctonos. Esa autotonía, inicialmente despreciada, sería solamente más tarde reivindicada, especialmente en el Ática.

3. DESPLAZAMIENTOS IMAGINADOS Y FAMILIARIZACIÓN MÍTICA

Llegados a este punto, los referentes señalados en párrafos precedentes parecen sugerir que los antiguos helenos concibieron su antigüedad en función de una serie de migraciones desde ámbitos geográficos externos al territorio griego, un ideal caracterizado por la inestabilidad y los movimientos. Sin embargo, es bien conocido, y en numerosas culturas antiguas, el habitual motivo de poblaciones estáticas que se vinculan con el mundo externo mediante cambios nominales y no del lugar se asentamiento o residencia. En este particular, una tribu o grupo étnico elabora su mítica ascendencia desde un antepasado epónimo, que acostumbra a ser un héroe, un rey o grandes estrategos militares que, en cualquier caso, llegan desde el exterior y modifican el nombre de la comunidad y de sus miembros (adaptabilidad heroica y uso del héroe como comodín⁹). Este modo de actuar permite estructurar un parentesco prestigioso; un prestigio que deriva del ideal pasado mítico, así como de la personalidad y funciones atribuidas al personaje en cuestión.

Tal vez los más sobresalientes ejemplos al respecto se refieren a los epónimos, verdaderos padres fundadores, de los que descienden eolios, dorios y jonios (Eolo, Doro e Ion, respectivamente). Las poblaciones tenían la posibilidad así de construir un organigrama genealógico parangonable a los de los héroes míticos, sin que tuviesen la necesidad de moverse, cambiar su lugar de residencia o transferir comunidades enteras de un lugar a otro¹⁰.

Los pelasgos de la Acaya empiezan a autodenominarse jonios en el momento en que Ion accede al trono, del mismo modo que cuando este mismo rey dirige las tropas atenienses contra Eleusis, los atenienses, en agradecimiento, adoptan al personaje (Apol., *Bibl.*, I, 7, 3; *Her.*, Hist., VIII, 43-46). La llegada al Peloponeso de los hijos de Aqueo propicia que las poblaciones de Argólida y Laconia se complazcan en denominarse aqueos¹¹. Se trata, en definitiva, de la asociación de míticos ancestros como epónimos étnicos grupales.

Es Tucídides quien informa el modo en que diversos grupos étnicos (entre ellos poblaciones pelasgas), se comenzaron a autoproclamar helenos cuando se vincularon con el ancestro epónimo Heleno y sus descendientes¹². Los “bárbaros”, de tal manera, se hacen griegos; se helenizan poblaciones en territorios de la antigua Grecia que pasan definitivamente a formar parte del acervo cultural helénico por una suerte de asimilación convergente. De ello se podría deducir que no todas las poblaciones griegas eran igualmente civilizadas. Algunas serían más primitivas, más bárbaras, sobre todo aquellas del noroeste y el oeste, si bien tales poblaciones bárbaras vendrían a ser helénicas por mediación de un proceso de convergencia cultural¹³.

También es el mismo Tucídides (*Gue. Pel.*, I, 3,3) quien menciona la referencia homérica a los griegos, desde una perspectiva colectiva, como aqueos, argivos o danaos (Danao no deja de ser un héroe cultural de la mitología de Argos), lo cual permite inferir que en épocas tan alejadas en el tiempo como la de la Guerra de Troya, los habitantes de Grecia respondían a una pluralidad grupal, regional y étnica, asumiendo con posterioridad un etnónimo colectivo.

Se podría sugerir, por tanto, que las pugnas políticas en la región argiva, al menos desde el siglo VIII a.e.c., darían como resultado dos mitos sobre los orígenes étnicos que competirían entre sí. Las comunidades occidentales, que incluirían la propia Argos, reivindicarían orígenes extraños, foráneos, al margen de Argólida, justificándose en función de la conquista, mientras las orientales, entre las cuales estarían Tirinto o Micenas, enfatizarían un origen ancestral, autóctono¹⁴.

Sea como fuere, tales reivindicaciones étnicas y políticas argivas, y aquellas referidas en la épica de Homero, se ubicarían en el seno de un paradigma que utilizó el antiguo pasado heroico, mítico, como referente de valores ulteriores.

En este sentido, el motivo mítico por excelencia también estuvo muy presente entre las poblaciones no helénicas, hecho que facilitaría la interconexión. Así, los licios de Asia Menor, habrían sido cretenses que tomarían su denominación de Licos (o también Licio, uno de cuyos hermanos fue

Egeo), un hijo de un rey ateniense, concretamente Pandión, en tanto que los léleges de la región peloponesia de Laconia adquirirían su nombre del rey Lelex, mítico vástago de Posidón, llegado desde Egipto.

Asumiendo varios posibles orígenes (Her., *Hist.*, V, 48-51; VII, 90-95), la unificación de pueblos sería un firme criterio colectivo de identidad helénica¹⁵. Una innegable pluralidad que, en cualquier circunstancia, no puede sorprender a nadie en una cultura que se siente orgullosa de sí misma y de sus logros culturales.

4. CONCLUSIÓN PROPOSITIVA

Esta aparente situación paradójica que se atisba en las páginas precedentes se resuelve apelando a los mitos, quienes habrían servido de elemento galvanizador en virtud de su efecto paradigmático, modélico e ideal. Además, un territorio políticamente fragmentado y geográficamente diverso, no habría sido un motivo menor. Hay evidencias sobre la circulación de prototipos de genealogías míticas y de leyendas que estarían circulando por el ámbito griego desde, por lo menos, el final del período micénico; es decir, desde 1250 a.e.c. El aislamiento y los condicionantes propios del recogimiento específico de muchas comunidades pudieron provocar la necesidad de crear mitos y leyendas de significación y alcance inicialmente local, pero ulteriormente generalizables.

El progresivo aumento de las interrelaciones de los grupos a partir de los siglos IX y VIII a.e.c., que provocaron un significativo aumento de los contactos entre comunidades plurales, propició la formación de afiliaciones suprarregionales, cuya articulación, en modo análogo al mítico-genealógico, se llevó a cabo por medio de mitificadas y mitificantes historias de oleadas migratorias o de cambios de nombres que buscaban explicar, y hacer comprensibles, los orígenes colectivos, asociados a elementos exógenos que se fusionarían con aspectos internos de carácter local, superándose, de tal modo, el ámbito de la localía por otro de mayor envergadura, tanto territorial como ideológico.

A este histórico factor hay que añadir la estructuración organizativa en *poleis* desde el período arcaico, entidades fundamentadas en las lealtades y filiaciones cívicas que fomentaron unas identidades grupales justificadas desde mitos específicos¹⁶. En el período histórico heleno se estructuró una relación entre los relatos locales y aquellos de extensión más regional, manteniéndose ambos activos.

Esta suerte de tensión entre múltiples versiones, muchas de ellas contradictorias, aunque en casos complementarias, nos sugiere la inexistencia de una única y armónica memoria histórica para todo el ámbito cultural griego. La imperante diversidad poligénica y la pluralidad de los grupos de población griega motivaron la búsqueda de sus identidades a partir de la existencia de otras comunidades vecinas recurriendo al elemento exógeno (aunque siempre en el entorno peninsular helénico) y a la estructuración mítico-genealógica para hacerse sentir como entidades.

La identidad helénica surgiría en el contexto elitesco de los Juegos de Olimpia, en función de que, con anterioridad, en la Edad de Bronce son inexistentes las evidencias de una entidad étnica. En cualquier caso, las afiliaciones se legitimaron, sin duda, por medio de un discurso genealógico de raigambre mítica. Las concepciones de la “helenicidad” se habrían articulado a través de modelos genealógicos de carácter mitológico desde, al menos, el final del período arcaico, momento en que el vínculo de sangre, actuando como metáfora de parentesco, indicaría que la autenticidad étnica se cimenta en las consanguinidades.

Si bien la etnicidad suele surgir en contextos de conquista, apropiación o movimientos migratorios, el elemento definitorio que determina la pertenencia a un grupo o comunidad, mostrando las diferencias con otras colectividades sociales, acaba siendo la suscripción a un mito referido al parentesco y la genealogía establecida desde un egregio antepasado común, todo ello vinculado a un determinado territorio y al sentimiento de compartir una misma historia. Tal criterio de universalidad, con una dimensión performativa y metafórica de poderosa valencia psicológica es, en realidad, el fundamento clave de la identidad grupal.

NOTAS

- 1 Profesor Titular de Introducción a la Historia Universal e Historia de Asia en la Escuela de Historia de la UCV. Doctor en Historia Antigua y en Ciencias Sociales. Especialista en mitología e historia antigua. Ex Coordinador Académico de la Escuela y del Doctorado en Historia de la UCV. Profesor de la Universidad Francisco Marroquín; profesor invitado en la Universidad de Granada y en la Universidade do Minho, Braga, Portugal. Los Chaguaramos, 1, Ciudad Universitaria. E-mail: julosa.ucv@gmail.com.
- 2 El vínculo entre diversos territorios aledaños o periféricos y la estructuración poblacional se vertebra, en numerosas ocasiones, por medio de los mitos locales. Eur., *Fen.*, 637-76; Feréc., *FGrH*, 21-22. Al respecto, Luginbühl, Marianne; *Menschenschöpfungsmythen: ein Vergleich zwischen Griechenland und*

- dem Alten Orient*, Peter Lang, ed., Berna, 1992, pp. 99-263; I.oraux, Nicole, *Born of the earth: myth and politics in Athens*, University of London Press, Ithaca & Londres, 2000, pp. 1-4 y ss.; Vidal Naquet, Pierre, *The black hunter: forms of thought and forms of society in the Greek world*, Penguin Random House, Baltimore, 1986, p. 287; Jacob, Christian, *Geografía y etnografía en la Grecia antigua*, edic. Bellaterra, Barcelona, 2017, pp. 15-17 y ss.; Valdés Guía, Miriam, *El nacimiento de la autoctonía ateniense: Cultos, mitos cívicos y sociedad de la Atenas del s. VI a.C.*, edic. Universidad Complutense, Madrid, 2008, pp. 40-42; 56-59; 60-66 y ss.; Osborne, Robin, *La formación de Grecia, 1200-479 a.C.*, edit. Crítica, Madrid, 2001, p. 47 y ss., además del capítulo 3, El problema de los comienzos, *passim*.
- 3 Her., *Hist.*, V, 56-67; Connor, Walter Robert, "The Ionian era of Athenian civic identity", *PAPhS*, N° 137, 1993, pp. 194-206., sobre todo, p. 196; Mc Neal, Robert, "How did the Pelasgians become Hellenes? Herodotus I, 56, 58", *ICS*, N° 10, 1985, pp. 11-21, en concreto, p. 17; Thomas, Rosalind, *Herodotus in context: ethnography, science and the art of persuasion*, Cambridge University Press, 2000, pp. 116-120; Montanari, Enrico, *Il mito dell' autoctonia: linee di una dinamica mitico-politica ateniense*, Bulzoni, ed., Roma, 1981, pp. 43-45 y ss.; Hall, Jonathan Mark, *Ethnic identity in Greek antiquity*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997, en particular, pp. 50-57.
- 4 Her., *Hist.* VIII, 71, 6; 73, 1-2; Tuc., *Gue. Pel.*, I, 12, 4; Paus., II, 13, 1-10; 15, 5; III, 1, 2; V, 1, 2; 4, 3; VII, 1; Estr., *Geog.*, VIII, 1, 3; 3, 31; 5, 4; 7, 2.
- 5 Foroneo era considerado el primer hombre, hijo de un dios-río y una ninfa, un héroe civilizador encargado de enseñar a la humanidad las técnicas del fuego y su empelo así como la manera en que la población podía cohabitar en los núcleos urbanos. Malkin, Irad, *Myth and territory in the Spartan Mediterranean*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp. 15-45; Malkin, Irad, *The returns of Odysseus: colonization and ethnicity*, University of California, Berkeley & Londres, 1998, pp. 21-22; Calame, Claude, "Spartan genealogies: the mythical representation of a spatial organization", en Bremmer, Jan (Ed.), *Interpretations of Greek mythology*, edit. Routledge, Londres, 1987, pp. 153-186, en concreto, pp. 160-169; Hall, Jonathan Mark, *Ethnic identity... Ob.cit.*, pp. 74-76 y 77-89; Strid, Ove, *Die Dryoper: eine Untersuchung der Überlieferung*, Uppsala University Press, Uppsala, 1999, p. 119; y Sakellariou, Michael, *Peuples préhelléniques d'origine indo-européene*, ed. Hestia-Kollapos, corp., Atenas, 1977, en especial, pp. 255-280 y ss.
- 6 Sería a partir de la influencia bíblica, que inspiró un origen monogenético y absolutamente lineal para el Próximo Oriente, por la que se contemplaría la presencia de unos antepasados griegos derivados de un mundo externo, extraheleno. Del modo análogo, la creación historiográfica del indoeuropeísmo afectaría en el mismo sentido. Véase Renfrew, Colin, *Archaeology and language:*

- the puzzle of Indo-European origins*, Cambridge University Press, Londres, 1987, p. 19; Hall, Jonathan Mark, *Hellenicity. Between Ethnicity and Culture*, University of Chicago Press, Chicago, 2005, p. 36; Mallory, James Patrick, "A history of the Indo-European problema", *JIES*, N° 1, 1973, pp. 21-65, en concreto, pp. 20-26; y Mallory, James Patrick, *In search of the Indo-Europeans: language, archaeology and myth*, Thames & Hudson, Londres, 1989, pp. 8-13.
- 7 A decir de Estrabón (*Geog.*, V, 2, 4-5), los pelagosos se vinculaban estrechamente con los Eolios de Tesalia, mientras Esquilo (*Supl.*, 250-258) dice que son originarios de Argos y Éforo (*FGrH*, 113) señala que lo son de Arcadia. (Sobre carios y léleges, Pausanias 1.39.6; 3.1.1. VII, 2-3; Estr., *Geog.*, XIV, 1-4 Tuc., *Gue. Pel.*, I, 4; 8, 2; Her., *Hist.*, II, 50-56, 1-2; VI, 14; Filóc., *FGrH*, 99 (sobre cigüeña). Acerca de elementos presentes en las poblaciones carias, Cassola, Filippo, "I Cari nella tradizione greca", *PP*, N° 12, 1957, pp. 192-209, en específico, pp. 193-195; Sakellariou, Michael, *Peuples préhelléniques... Ob.cit.*, pp. 81; 230 y Paraskevaïdou, Heftratis, "The name of the Pelasgians", en Musti, Domenico et alii (Eds.), *La transizione dal miceneo all'alto arcaismo: dal palazzo alla città*, Bulzoni, ed., Roma, 1991, pp. 281-283, sobre todo, p. 281.
- 8 De Sanctis, Gaetano, *Storia dei Greci dalle origini alla fine del secolo V*, Vol. 1, Giunti, edit., Florencia, 1939, pp. 70-71 o Wilamowitz-Moellendorff, Ulrich Von, *Der Glaube der Hellenen*, Vol. 1, Charles Picard edts. & Weidmannsche Buch., Berlín, 1931, p. 64; también, Biancardi, Bianca María, "I "Pelasgi": nome, etnografia, cronología", *SCO*, N° 10, 1961, pp. 224-234, en específico, p. 233.
- 9 Marcolongo, Andrea, *La medida de los héroes. Un viaje iniciático a través de la mitología griega*, edit. Taurus, Madrid, 2019, pp. 103-114; sobre el comportamiento heroico, Bauzá, Hugo, *El mito del héroe: morfología y semántica de la figura heroica*, edic. F.C.E., Buenos Aires, 2007, en especial, pp. 34-39 y ss.; al respecto de la imagen ideal y originaria en Grecia, Gómez Espelosín, Francisco Javier, *Memorias perdidas. Grecia y el mundo oriental*, edit. Akal, Madrid, 2013, pp. 92-94 y ss.
- 10 Apol., *Bibl.*, I, 7, 4; Diod., IV, 65-68; VII, 6-7; Conón, 26 *FGrHI*, 27; Her., *Hist.*, VII, 93-95; VIII, 44, 2-3; Paus., VII, 1, 5-7, Estr., *Geog.*, VIII, 7, 1-3.
- 11 Es el caso, asimismo, de Beoto, Tesalo, el Etolo de la Elea anatólica o de Arkas. De este último, pariente lejano de Pelasgo, toman su nombre los pelagosos de la región de Arcadia. Pfister, Friedrich, *Die Reisebilder des Herakleides: Einleitung, Text, Übersetzung und Kommentar mit einer Übersicht über die Geschichte der griechischen Volkskunde*, Magellan Verlag ed., Viena, 1951, pp. 89-93 y ss.; y West, Martin Litchfield, *The Hesiodic Catalogue of Women: its nature, structure and origins*, Oxford University Press, Oxford, 1985, en concreto, pp. 10-19, sobre sistematizaciones genealógicas.
- 12 El topónimo Hellas apenas designaba en origen una concreta zona geográfica (Esperqueo, en la Ftiótide, al sur de Tesalia), habitada por poblaciones

- (como los locrios, ftiótides o los malios), que fundarían un espacio común en torno a un santuario de Deméter en la localidad de Antela, en Tesalia. La comunidad se asociaría genealógicamente con Anfición y se autodefinirían como panhelénicos. La Hélade y los helenos se difundieron por todo el territorio griego gracias al santuario délfico, si bien la configuración de la comunidad étnica de los helenos tal vez tuvo más relación con Olimpia que con Delfos, aunque el concepto geográfico de la Hélade fue articulado, sin duda, por el famoso santuario apolíneo de Delfos y también por la prestigiosa pluma de Cicerón (*Sobre la Retórica*, II, 21-24) que refiere la anficionía que administraba el santuario. Anficionía que contaba con una genealogía mítica bien definida a partir de Deucalión, padre de Anfición; una familia a la que pertenecerían, por ejemplo, los mencionados Beoto e Ion. Tuc. *Gue. Pel.*, I, 3, 3-4; Her., *Hist.*, I, 57-60 y ss.; Hall, Jonathan Mark, *Hellenicity... Ob.cit.*, pp. 126-128; 170-171.
- 13 Cabanes, Pierre, “Frontière et rencontre de civilisations dans la Grèce du Nord-Ouest”, *Ktéma*, N° 4, 1979, pp. 183-199, en especial, pp. 183-184; Cabanes, Pierre, “Société et institutions dans les monarchies de Grèce septentrionale au IVe siècle”, *REG*, N° 93, 1980, pp. 324-351, particularmente, pp. 332-334 y ss; Harrison, Thomas, (Ed.), *Greeks and barbarians*, Blackwells, ed., Edinburgh, 2001, p. 82; Hall, Edith, *Inventing the barbarian: Greek self-definition through tragedy*, Oxford University Press, Oxford, 1989, p. 166; además, Enloe, Cynthia, “Religion and ethnicity”, en Sugar, Peter, (Ed.), *Ethnic diversity and conflict in Eastern Europe*, University of California, Santa Bárbara, 1980, pp. 350-360, en especial, p. 352.
- 14 Calame, Claude, *Mito e storia nell' Antichità greca*, ed. Dedalo, Bari, 1999, pp. 16-21 y ss.; sobre los mitos de los orígenes argivos, López Eire, Antonio & Velasco López, María del Henar, *La mitología griega: lenguaje de dioses y hombres*, edic. Arco Libros, Madrid, 2012, en especial, p. 465 y ss.; al respecto de las derivaciones míticas e interpretaciones, O'Brien, Joan, *The transformation of Hera: a study of ritual, hero, and the goddess in the Iliad*, University Press of America, Lanham, 1993, p. 119; Sakellariou, Michael, *Les Proto-Grecs*, ed. Hestia-Kollapos, corp., Atenas, 1980, pp. 45-56; y Pötscher, Walter, *Hera: eine Strukturanalyse im Vergleich mit Athena*, Herznote Verlag, Darmstadt, 1987, en específico, pp. 27-30 y ss.
- 15 Sobre la complejidad subyacente a la formación y características de la helenidad griega, Accame, Silvio, “Il problema della nazionalità greca nella politica di Pericle e Trasibulo”, *Paideia*, N° 4-5, 1956, pp. 241-253, en concreto, pp. 240-243; Konstan, David, “To Hellênikon ethnos: ethnicity and the construction of ancient Greek identity”, en Malkin, Irad, (Ed.), *Ancient perceptions of Greek ethnicity*, Cornell University Press, Washington, DC, 2001, pp. 29-50, sobre todo, p. 32; De Romilly, Jacqueline, “Panellenisme et union de l'Europe”, en De Romilly, Jacqueline, (Ed.), *L'heritage vivant de*

l'antiquité grecque, ed. Gallimard, París, 1967, pp. 212-230, en particular, pp. 213-214; Nippel, Wifried, “La costruzione dell’“altro””, en Settis, Salvatore. (Ed.), *I Greci: storia, cultura, arte, società*, Vol. 1. *Noi e i Greci*, ed. G. Einaudi, Turín, 1996, pp. 165-196, en especial, pp. 167-170 y ss.; Perlman, Stanley, “Panhellenism, the polis and imperialism”, *Historia*, N° 25, 1976, pp. 1-30, en específico, pp. 3-5; Price, Simon, *Religions of the ancient Greeks*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, pp. 4-8; Hall, Jonathan Mark, *Hellenicity... Ob. cit.*, pp. 191-199; Horowitz, Donald, *Ethnic groups in conflict*, University of California Berkeley & Londres, 1985, pp. 123-124 y ss.; Bruit Zaidman, Louise & Schmitt Pantel, Pauline, *Religion in the ancient Greek city*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, pp. 110-113; Cassola, Filippo, “Chi erano i Greci?”, en Settis, Salvatore, (Ed.), *I Greci: storia, cultura, arte, società*, Vol. 2.1, *Una storia greca 1: formazione*, ed. G. Einaudi, Turín, 1996, pp. 5-23, en especial, pp. 5-6; Tuplin, Christopher, “Greek racism?. Observations on the character and limits of Greek ethnic prejudice”, en Tsatsikis, Gocha, (Ed.), *Ancients Greeks: West and East*, ed., Brill, Leiden & Boston, 1999, pp. 47-75, sobre todo, pp. 48-52 y; I.oraux, Nicole, *Ob.cit.*, p. 44.

- 16 La identidad helena se establece como una comunidad de pertenencia, representada en unas costumbres, lengua, religiosidad o antepasados comunes. Al respecto, Tortorelli Ghidini, Marisa, “Identidad y mito de la autoctonía en la Grecia antigua. La tierra, los hijos de la tierra”, *Anales de Historia antigua, medieval y moderna*, UBA, Buenos Aires, N° 49, 2015, pp. 5-14, en específico, pp. 6-7; West, Martin Litchfield, *The Hesiodic... Ob.cit.*, pp. 145-149; y Hall, Jonathan Mark, *Hellenicity... Ob.cit.*, pp. 33-35 y ss.

FUENTES

CLÁSICAS

- Apolodoro, *Biblioteca mitológica*. Madrid, Akal, 1987 (Gredos, Madrid, 2002).
Cicerón, *La invención retórica*. Madrid, Gredos, 1997. (*Obras Completas*, Estocolmo, Biblioteca Ibérica, Wisehouse Classics, 2022).
Conon, *Mitógrafos griegos*. Madrid, Akal, 2002; *Mitógrafos griegos*. Madrid, Gredos, 2016.
Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica (Libros I-III)*. Madrid, Alianza editorial, 2003.
Éforo, *Eforo di Cuma. Studi di storiografia greca* (Parmeggiani, G.) Madrid, Pátron, 2011.
Esquilo, *Tragedias Completas*. Madrid, Cátedra, 2005.
Estrabón, *Geografía (Libros I-XIV)*. Madrid, Gredos, 2016.
Eurípides, *Tragedias* (I, II, III). Madrid, Cátedra, 2005.
Ferécides, *Ferécides d'Atenes*. Barcelona - España, Editorial Alpha, 2008.
Filócoro, *Filócoro di Atene*. Roma, Tored, Tivoli, 2007.

- Hecateo de Mileto, *Hecateus of Miletus*, (Chisholm, H.), Encyclopaedia Britannica, 1911.
- Heródoto, *Historia* (I-VII). Madrid, Gredos, 2020.
- Hesíodo, *Teogonía, Trabajos y Días, Escudo, Certamen*. Madrid, Alianza editorial, 2000.
- Pausanias, *Descripción de Grecia* (Libros I-X). Madrid, Gredos, 2016.
- Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso (Libros I-VI)*. Madrid, Gredos, 2021.

BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBROS

- Bauzá, Hugo, *El mito del héroe: morfología y semántica de la figura heroica*. Buenos Aires, F.C.E., 2007.
- Bruit Zaidman, Louise & Schmitt Pantel, Pauline, *Religion in the ancient Greek city*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Calame, Claude, "Spartan genealogies: the mythical representation of a spatial organization", en Bremmer, Jan (Ed.), *Interpretations of Greek mythology*. Londres, Routledge, 1987, pp. 153-186.
- Calame, Claude, *Mito e storia nell' Antichità greca*. Bari, Dedalo, 1999.
- Cassola, Filippo, "Chi erano i Greci?", en Settis, S. (Ed.), *I Greci: storia, cultura, arte, società, Una storia greca 1: formazione*. Turín, G. Einaudi, 1996, Vol. 2.1, pp. 5-23.
- De Romilly, Jacqueline, "Panhellenisme et union de l'Europe", en De Romilly, Jacqueline, (Ed.), *L'heritage vivant de l'antiquité grecque*. París, Gallimard, 1967, pp. 212-230.
- De Sanctis, Gaetano, *Storia dei Greci dalle origini alla fine del secolo V*. Florencia, Giunti, 1939. Vol. 1.
- Enloe, Cynthia, "Religion and ethnicity", en Sugar, Peter, (Ed.), *Ethnic diversity and conflict in Eastern Europe*. Santa Bárbara, University of California, 1980, pp. 350-360.
- Gómez Espelosín, Francisco Javier, *Memorias perdidas. Grecia y el mundo oriental*. Madrid, Akal, 2013.
- Hall, Edith, *Inventing the barbarian: Greek self-definition through tragedy*. Oxford, Oxford University Press, 1989.
- Hall, Jonathan Mark, *Ethnic identity in Greek antiquity*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Hall, Jonathan Mark, *Hellenicity. Between Ethnicity and Culture*. Chicago, University of Chicago Press, 2005.
- Harrison, Thomas, (Ed.), *Greeks and barbarians*. Edinburgh, Blackwells, ed., 2001.
- Horowitz, Donald, *Ethnic groups in conflict*. Londres, University of California Berkeley & Londres, 1985.
- Jacob, Christian, *Geografía y etnografía en la Grecia antigua*. Barcelona – España, Bellaterra, 2017.

- Konstan, David, "To Hellénikon ethnos: ethnicity and the construction of ancient Greek identity", en Malkin, Irad, (Ed.), *Ancient perceptions of Greek ethnicity*. Washington, DC, Cornell University Press, 2001, pp. 29-50.
- López Eire, Antonio & Velasco López, María del Henar, *La mitología griega: lenguaje de dioses y hombres*. Madrid, Arco Libros, 2012.
- Loraux, Nicole, *Born of the earth: myth and politics in Athens*. Londres, University of London Press, Ithaca & Londres, 2000.
- Luginbühl, Marianne; *Menschenschöpfungsmythen: ein Vergleich zwischen Griechenland und dem Alten Orient*. Berna, Peter Lang, 1992.
- Malkin, Irad, *Myth and territory in the Spartan Mediterranean*. Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Malkin, Irad, *The returns of Odysseus: colonization and ethnicity*. Londres, University of California, Berkeley & Londres, 1998.
- Mallory, James Patrick, *In search of the Indo-Europeans: language, archaeology and myth*. Londres, Thames & Hudson, 1989.
- Marcolongo, Andrea, *La medida de los héroes. Un viaje iniciático a través de la mitología griega*. Madrid, Taurus, 2019.
- Montanari, Enrico, *Il mito dell' autoctonia: linee di una dinamica mitico-politica ateniese*. Roma, Bulzoni, ed., 1981.
- Nippel, Wifried, "La costruzione dell' "altro"", en Settis, Salvatore, (Ed.), *I Greci: storia, cultura, arte, società, Noi e i Greci*. Turín, G. Einaudi, 1996, Vol. 1, pp. 165-196.
- O'Brien, Joan, *The transformation of Hera: a study of ritual, hero, and the goddess in the Iliad*. Lanham, University Press of America, 1993.
- Osborne, Robin, *La formación de Grecia, 1200-479 a.C*. Madrid, Crítica, 2001.
- Paraskevidou, Heftratis, "The name of the Pelasgians", en Musti, Domenico et alii (Eds.), *La transizione dal miceneo all'alto arcaismo: dal palazzo alla città*. Roma, Bulzoni, 1991, pp. 281-283.
- Pfister, Friedrich, *Die Reisebilder des Herakleides: Einleitung, Text, Übersetzung und Kommentar mit einer Übersicht über die Geschichte der griechischen Volkskunde*. Viena, Magellan Verlag, 1951.
- Pötscher, Walter, *Hera: eine Strukturanalyse im Vergleich mit Athena*. Darmstadt, Herznote Verlag, 1987.
- Price, Simon, *Religions of the ancient Greeks*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Renfrew, Colin, *Archaeology and language: the puzzle of Indo-European origins*. Londres, Cambridge University Press, 1987.
- Sakellariou, Michael, *Peuples préhelléniques d'origine indo-européene*. Atenas, Hestia-Kollapos, corp., 1977.
- Sakellariou, Michael, *Les Proto-Grecs*. Atenas, Hestia-Kollapos, corp., 1980.
- Strid, Ove, *Die Dryoper: eine Untersuchung der Überlieferung*. Uppsala, Uppsala University Press, 1999.

- Thomas, Rosalind, *Herodotus in context: ethnography, science and the art of persuasion*. Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Tuplin, Christopher, "Greek racism?. Observations on the character and limits of Greek ethnic prejudice", en Tsetschladzwe, Gocha, (Ed.), *Ancients Greeks: West and East*. Leiden & Boston, Brill, 1999, pp. 47-75.
- Valdés Guía, Miriam, *El nacimiento de la autoctonía ateniense: Cultos, mitos cívicos y sociedad de la Atenas del s. VI a. C.* Madrid, Universidad Complutense, 2008.
- Vidal Naquet, Pierre, *The black hunter: forms of thought and forms of society in the Greek world*. Baltimore, Penguin Random House, 1986 (trad. en español, *Formas de pensamiento y formas de sociedad en el mundo griego: el cazador negro*. Barcelona – España, Península, 1983.
- West, Martin Litchfield, *The Hesiodic Catalogue of Women: its nature, structure and origins*. Oxford, Oxford University Press, 1985.
- Wilamowitz-Moellendorff, Ulrich Von, *Der Glaube der Hellenen*. Berlín, Charles Picard edts. & Weidmannsche Buch., Vol. 1, 1931.

ARTÍCULOS

- Accame, Silvio, "Il problema della nazionalità greca nella politica di Pericle e Trasibulo". *Paideia*, 1956, N° 4-5, pp. 241-253.
- Biancardi, Bianca María, "I "Pelasgi": nome, etnografia, cronologia". *SCO*, 1961, N° 10, pp. 224-234.
- Cabanes, Pierre, "Frontière et rencontre de civilisations dans la Grèce du nord-ouest", *Ktema*. 1979, N° 4, pp. 183-199
- Cabanes, Pierre, "Société et institutions dans les monarchies de Grèce septentrionale au IVE siècle". *REG*, 1980, N° 93, pp. 324-351.
- Cassola, Filippo, "I Cari nella tradizione greca". *PP*, N° 12, 1957, pp. 192-209.
- Connor, Walter Robert, "The Ionian era of Athenian civic identity", *PAPhS*. 1993, N° 137, pp. 194-206.
- Mallory, James Patrick, "A history of the Indo-European problema". *JIES*, 1973, N° 1, pp. 21-65.
- Mc Neal, Robert, "How did the Pelasgians become Hellenes? Herodotus I, 56, 58". *JCS*, 1985, N° 10, pp. 11-21.
- Perlman, Stanley, "Panhellenism, the polis and imperialism", *Historia*. 1976, N° 25, pp. 1-30.
- Tortorelli Ghidini, Marisa, "Identidad y mito de la autoctonía en la Grecia antigua. La tierra, los hijos de la tierra", *Anales de Historia antigua, medieval y moderna*. Buenos Aires, UBA, 2015, N° 49, pp. 5-14.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

La lucha antipalúdica en Venezuela y la mayor extensión territorial libre de malaria (1900-1963): un estado del arte

ANTONIO SILVA SPROCK¹
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CARACAS - VENEZUELA
asilva.sprock@gmail.com

RESUMEN

Venezuela, durante la primera mitad del siglo XX, logró consolidar esfuerzos y amalgamar procesos en la lucha antimalárica, cuyo logro fue la casi total erradicación de la enfermedad en 1963 y la distinción de la Organización Panamericana de la Salud como el primer país con la mayor extensión, antes malárica, libre de la enfermedad. Consecuentemente, surge la necesidad de investigar el estado del arte de esta lucha, y analizar la situación sanitaria del país antes de 1936, las organizaciones involucradas, el conocimiento relacionado, las medicinas, el uso del dicloro difenil tricloretano o DDT y, finalmente, el impacto de la enfermedad en el territorio nacional.

PALABRAS CLAVE: malaria, paludismo, DDT, Arnoldo Gabaldón.

The country with the largest territorial area free of malaria State of the art of the Venezuelan malaria fight until the 1960s

ABSTRACT

Venezuela, during the first half of the 20th century, consolidated efforts and amalgamated processes in the fight against malaria, whose achievement was the almost total eradication of the disease in 1963 and the distinction of the Pan American Health Organization as the first country with the largest extension, previously malaria area, free of the disease. Consequently, the need arises to investigate the state of the art of this fight and analyze the sanitary situation of the country before 1936, the organizations involved, the related knowledge, the medicine, the use of dichlorodiphenyltrichloroethane or DDT, and, finally, the disease's impact in the national territory.

KEYWORDS: malaria, paludism, DDT, Arnoldo Gabaldón.

Este artículo fue terminado en julio de 2023, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

1. INTRODUCCIÓN

Los venezolanos, llegada la mitad del siglo XX, aún padecían una penosa situación sanitaria, sufriendo de una serie de enfermedades tropicales, endémicas y contagiosas, casi todas relacionadas a las malas condiciones de salubridad. Una de las peores y de mayor alcance por el territorio era la malaria o paludismo, representando un verdadero problema de salud pública. Se trataba de una enfermedad que durante mucho tiempo atacaba a la población del país, matando a una persona cada dos horas², y estando presente en un tercio de la población al comenzar la tercera década del siglo XX; lo cual redundaba, en la anulación del crecimiento demográfico a pesar de una alta tasa de natalidad.

Aunado a esto, la malaria mantenía los campos deprimidos y la producción agrícola diezmada³; hasta la naciente industria petrolera veía limitado su crecimiento y expansión. Esta realidad la describió Miguel Otero Silva en su premiada novela *Casas Muertas*, basándose en Ortiz, un pueblo guariqueño, al escribir “Desde entonces adquirió definitivamente Ortiz ese atormentado aspecto de aldea abandonada de ciudad aniquilada por un cataclismo, de misterioso escenario de una historia de aparecidos”⁴.

En la búsqueda de soluciones, algunos médicos iniciaron esfuerzos aislados a finales del siglo XIX. Posteriormente, en 1926, el gobierno inició sistemáticamente los trabajos contra la malaria, consolidándose en 1936 con la creación de instituciones, la formación de equipos de trabajo, y la generación de actividades organizadas. Estas acciones representan una página exitosa de la historia sanitaria venezolana. Se trató de una compleja acción que logró unir múltiples factores: formación humana, logística, conocimiento, medicamentos, infraestructura, obras públicas, el insecticida dicloro difenil tricloroetano (DDT) y miles de hombres comprometidos con la nación.

El presente trabajo, intenta exponer el estado del arte de la lucha antimalárica en Venezuela hasta 1963, año cuando el país logró un gran triunfo y un reconocimiento mundial en la lucha contra la malaria; de hecho, en 1961 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) distinguió a Venezuela como el primer país con la mayor extensión, antes malárica, libre de la enfermedad, certificando más de cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de territorio venezolano⁵. Específicamente, se enfoca en cuatro dimensiones generalmente tratadas: la situación sanitaria antes de 1936; la estructural, relacionada a la creación de organizaciones que sumaron esfuerzos en la lucha antipalúdica; el conocimiento acumulado y desarrollado para hacer efectiva la campaña; y los productos químicos y medicamentos utilizados.

2. SITUACIÓN SANITARIA ANTES DE 1936

A principios del siglo XX, el cuadro de insalubridad en Venezuela era evidente y para 1930 tan crítico, que la Academia Biomédica Digital vitae muestra algunos de los comentarios anecdóticos, realizados por algunos médicos luego de visitar a las comunidades que padecían de malaria:

Tristeza grande era palpar el conuco abandonado después de haber producido útil cosecha, por carencia de fuerzas para recogerla. Gran tragedia fue el hallazgo de un niño atado a la pata de una mesa como única seguridad que tenía su madre cuando perdía el conocimiento por la fiebre, de que no iba el chico de 2 años a caer en la acequia vecina. Horroso fue el cuadro que encontró un médico al ver que un bebé tratando de mamar el pecho de su madre muerta. Antro de pavor fue el rancho en donde un hombre putrefacto yacía sobre el suelo 48 horas después de muerto porque nadie en la aldea había tenido fuerzas para enterrarlo, pues todos estaban echados gimiendo bajo la fiebre devoradora⁶.

Como se indicó, la extensión malárica era general; de hecho, dos tercios del espacio territorial correspondiente a poco más de seiscientos mil kilómetros cuadrados, estaba catalogado como endémico (figura 1).

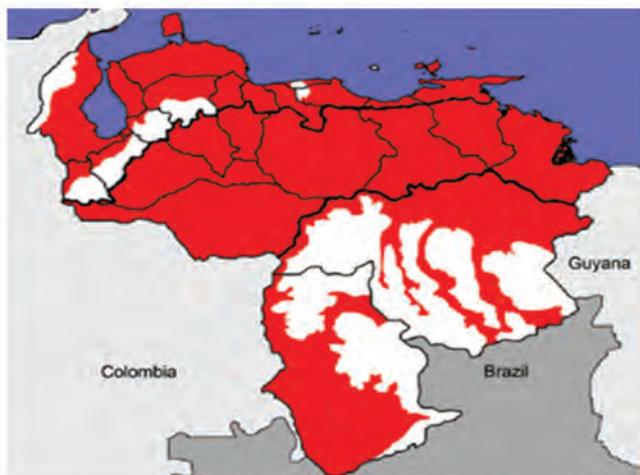


Fig. 1: En rojo la zona malárica Venezuela en 1937⁷.

Algunas regiones y poblados, vivían una grave situación, presentándose: alta mortalidad, abandono del territorio, campos desolados, capacidad laboral mermada, alto ausentismo de trabajadores y bajo rendimiento en el trabajo. Aunado a esto, algunos pueblos sufrieron una disminución de la población de hasta 76% en tan solo diez años, como San Carlos de Cojedes; mientras que Ortiz y otros pueblos llaneros prácticamente quedaron desolados⁸. Durante el quinquenio 1916-1920, el paludismo causó estragos con una intensidad y mortalidad mayores que los ocasionados por la gripe española.

Durante el primer tercio del siglo XX, el paludismo constituía la principal preocupación sanitaria del país, y “se aceptaba como una fatalidad, frente a la cual nada se podía hacer (...). Esta posición era compartida por los funcionarios del gobierno y por la Academia Nacional de Medicina”⁹. Lo anterior, evidencia la terrible situación sanitaria vivida en gran parte del territorio nacional, aunque la enfermedad no presentaba estabilidad espacial ni temporal. Al respecto, algunos autores mencionan zonas endémicas y periodos endémicos; por ejemplo, Ana Teresa Gutiérrez afirma que “durante el quinquenio 1916-1920, el paludismo causó estragos con una intensidad y mortalidad mayores que los ocasionados por la gripe española”¹⁰; Omar Roa Véliz sostiene que “en el año 1926 [Maracay] había sido escenario de una epidemia de paludismo que dejó la cifra oficial de 96 muertos”¹¹, donde murió el secretario de gobierno de Juan Vicente Gómez y la madre del Teniente Coronel Francisco Leonardi, uno de los pioneros de la aviación venezolana, luego de la calma malárica existente desde 1921.

Adicionalmente, el historiador Yépez Colmenares menciona la “intensa y destructiva epidemia de paludismo que en 1936 azotó varias regiones de los llanos venezolanos”¹²; mientras que Archila refiere la presentada de 1940 a 1942¹³. A pesar de este comportamiento, para la primera década del siglo XX aún no se conocía parasitológicamente la distribución estacional de la malaria, y fue el doctor Arnaldo Gabaldón, en la División de Malariología, quien demostró que existía una periodicidad paraquinquenal¹⁴.

Aunado a lo anterior, el equipo de Gabaldón, logró demostrar que se trataba de brotes endémicos sectorizados; es decir, no se trató de un periodo continuo malárico. De esta forma, ninguno de los autores analizados presenta extensa y detalladamente estos brotes maláricos, asociados a duración y localización, y en su lugar, solo ofrecen fechas aisladas o lapsos de varios años, y poca información geográfica. Siendo un tema de interés investigativo y aún por desarrollar.

3. ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES AL SERVICIO DE LA LUCHA ANTIMALÁRICA

A partir de 1926 se crearon en Venezuela instituciones que lucharon contra la malaria u otras que apoyaron en la campaña antipalúdica. El texto del doctor Ricardo Archila, intitulado Historia de la Sanidad en Venezuela¹⁵, detalla concienzudamente y de forma muy extendida la creación de organizaciones de salud pública, comenzando en el gobierno del general Juan Vicente Gómez y posteriormente de los también generales López Contreras y Medina Angarita.

La relevancia del texto de Archila proviene de su formación y dedicación como médico, historiador, miembro de número de las academias nacionales de medicina e historia, así como de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina y protagonista de la lucha antimalárica de principios de siglo XX¹⁶; tuvo gran afición a los trabajos malariológicos desde su cargo de Jefe de la Unidad Sanitaria de Ciudad Bolívar, y luego por su trabajo dentro de la División de Malariología¹⁷.

Archila describe la creación de la Oficina de Sanidad Nacional, fundada en 1911 por Juan Vicente Gómez, así como el Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría. Por su parte, Yépez Colmenares, realiza una descripción interesante de las actividades que surgieron desde esta Oficina, como la Semana contra el Zancudo, organizada por el Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría, y la publicación de la Cartilla antipalúdica¹⁸. Sin embargo, no todo era positivo y se debe destacar el cierre de instituciones universitarias como la Universidad Central de Venezuela (UCV), La Universidad del Zulia (LUZ) y la Universidad de Los Andes (ULA), viéndose limitadas para aportar profesiones que pudieran incorporarse a la lucha antipalúdica a principios de siglo.

En 1936, una vez fallecido Gómez, asumió la dirección del país Eleazar López Contreras, quién en poco menos de tres meses presentó el *Programa de Febrero* donde incluyó el tema de salud como uno de los elementos prioritarios, muy bien detallado por Ruiz Calderón¹⁹. El mismo año se creó el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (M.S.A.S.), surgiendo de la separación del Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría, bajo recomendación del doctor Enrique Tejera Guevara, quien fue el primer ministro del M.S.A.S. El mismo año, se sancionó la Ley de Protección contra el Paludismo, y con esta se creó la Dirección Especial de Malariología, subscrita al M.S.A.S., la cual pasó a ser División de Malariología en 1938. Posteriormente, en 1944 se fundó la Escuela de Expertos Malariólogos.

No son pocos los detalles que Archila expone sobre la conformación de la División, la estructura organizativa, la creación de la sede, la mudanza de Caracas a Maracay, las anécdotas en el nombramiento de los directores y hasta el presupuesto asignado. También muestra, categóricamente, la importancia de la ingeniería en la lucha antimalárica. En este sentido, en 1941 se creó la Sección de ingeniería, con el objetivo de disminuir la superficie acuática para reducir la reproducción de mosquitos mediante obras de ingeniería orientadas por estudios epidemiológicos previos, como drenajes abiertos y subterráneos, rellenos, instalaciones de bombeo, diques, compuertas, reforestación, canales de marea, y embaulamiento de ríos y quebradas.

Estas obras estaban suscritas al Programa de Acueductos Rurales, acometido por la Sección de Ingeniería Antimalárica, como lo esboza el ingeniero Carlos Espinosa Jiménez, miembro de la Academia Nacional de la Vivienda y el Hábitat, quien también menciona el manual de procedimientos, utilizado para realizar los estudios de campo y estructurar los proyectos hidráulicos²⁰. Todo lo anterior, logró disminuir los índices de malaria en Maracay y Puerto Cabello.

Arturo Berti, quien inició sus labores en esta organización de Ingeniería Sanitaria, describe el Programa de Vivienda Rural suscrito también a la Sección, el cual buscaba “mejorar la zona extraurbana del país, donde vivía casi la mitad de su población en condiciones precarias. Además, buscaba nivelar entre la zona rural y la urbana las condiciones económicas, sociales, culturales y sanitarias”²¹. Sin embargo, existe un divorcio entre estudios epidemiológicos y la construcción de viviendas rurales, al menos en una primera etapa; dado que, al tener recursos limitados, es de suponerse que la prioridad estaría sobre zonas endémicas. Se puede afirmar que, ninguno de los autores consultados presenta una reseña de las obras realizadas, y su relación con los estudios epidemiológicos llevados a cabo, salvo el descrito por Archila, sobre Maracay y Puerto Cabello²².

Archila también esboza la creación del Servicio Forestal en 1944, de Fomento Antimalárico en 1945, de Proyectos en el mismo año, de Meteorología en 1946; y el Laboratorio Químico en 1948. Todos estos creados dentro de la Sección de Ingeniería. En 1945 el de Educación Antimalárica, adscrito a la Sección de Actividades Médicas, y el Servicio de Biología de Vectores en 1948, suscrito a la Sección de Estudios Especiales²³.

El médico e historiador, presenta con bastante detalle, la conformación de la Oficina Cooperativa Interamericana de Salud Pública, creada para gestionar la recepción de un millón de dólares, enviados al M.S.A.S. por el

Instituto de Asuntos Interamericanos, lo cual fue destinado íntegramente a la creación de obras de ingeniería antimalárica²⁴.

Otros autores, refieren algunos otros elementos de la División, como Ana Teresa Gutiérrez, quien destaca la mística de trabajo y la buena organización²⁵. En relación al profesionalismo y buena gestión, se debe mencionar la labor del doctor Gabaldón, quien, desde la Dirección, “progresivamente transformó al personal de la División de Malariología en un personal eficiente, especializado y de tiempo completo”²⁶. Por otra parte, Guevara, Rattia y Marruffo²⁷ dedican un libro a la Escuela de Expertos Malariólogos.

A su vez, otros trabajos muestran la presencia popular en la lucha, refiriéndose a la vida de los miembros de una cuadrilla de rociamiento de DDT; además de otros detalles relacionados al inicio de la Escuela de Malariología, como forma “...de rendirles tributo a esos hombres y mujeres entregados y comprometidos socialmente en vencer esa enfermedad”²⁸.

La Fundación Rockefeller, también fue una de las organizaciones que contribuyeron, al servir como organismo asesor, financista y trabajar de la mano con profesionales venezolanos. Su inicio en el país, fue colaborando en la encuesta sobre la malaria, llevada a cabo en el período de 1927-1929, tal como detalla Roa Véliz en su capítulo incluido en el libro *Historia, salud y sociedad en Venezuela*²⁹. Libro compilado por otro investigador, quien necesariamente debe ser incluido al momento de desarrollar un análisis del estado del arte de este tema, como es Germán Yépez Colmenares.

Roa Véliz dedica su capítulo a esbozar el trabajo de la Comisión Rockefeller y por supuesto, también Archila ofrece interesante información sobre la Fundación; de hecho, afirma este autor: “...se inició el estudio sistemático del paludismo en Venezuela, gracias a la encuesta malariológica realizada por el centro de estudios establecido en cooperación con la Fundación Rockefeller”³⁰.

Con el desarrollo de estas instituciones, sin duda se inició el estudio sistemático y la lucha antimalárica más organizada y formalizada; además de gozar del reconocimiento internacional, así como lo tenía, el sistema de salud venezolano. Al respecto, Gladys Conly, de la Organización Panamericana de la Salud, reconocía: “En países como Venezuela (...) todas las defunciones por malaria notificadas son investigadas y confirmadas por servicios de salud bien organizados y activos...”³¹. Aunque también es justo decir, que antes de 1936 y del *Programa de Febrero* de López Contreras, ya existía un importante conocimiento desarrollado por venezolanos y algunos extranjeros, que habían contribuido a desarrollar saberes sobre el tema.

4. CONOCIMIENTO SOBRE LA MALARIA

Sería un error pensar que los estudios sobre la malaria comenzaron en Venezuela en 1936 con la creación de la Dirección Especial de Malariología, o que habían comenzado en 1926, con la llegada de la Fundación Rockefeller. De hecho, 30 años antes de la llegada de la Fundación, ya se conocían esfuerzos, aunque aislados y no coordinados por alguna institución; pero, aun así, relevantes y que representaron avances, para cuando comenzó la lucha sistemática.

En 1894, el doctor Santos Domínice identificó el *Plasmodium falciparum* en Venezuela, y de allí en adelante, profesionales como Rangel, Benarroch, Núñez Tovar, Romero Sierra y muchos otros, incluso antes de 1926, ya habían identificado otros *Plasmodium* y múltiples Anófeles³², también presentes en el país; adicionalmente, afirma Yépez Colmenares, que para el momento de la creación de la Dirección, convertida luego en División, ya en Venezuela se habían identificado dieciocho especies de Anófeles; como lo relaciona Cova-García en la Tabla 1.

Tabla 1: Anófeles identificados en Venezuela antes de 1936³³.

ESPECIE	AUTOR	AÑO
<i>A. argyritarsis</i>	Romero-Sierra	1911
<i>A. pseudopunctipennis</i>	Núñez-Tovar	1916
<i>A. albimanus</i>	Núñez-Tovar	1916
<i>A. punctimacula</i>	Núñez-Tovar	1918
<i>A. mediopunctatu</i>	Núñez-Tovar	1918
<i>A. apicimacula</i>	Núñez-Tovar	1925
<i>A. mattogrossensis</i>	Dyar	1925
<i>A. eisini</i>	Núñez-Tovar	1927
<i>A. darlingi</i>	Root	1927
<i>A. albitarsis</i>	Root	1927
<i>A. estrodei</i>	Root	1927
<i>A. triamulatus danisi</i>	Root	1927
<i>A. bellator</i>	De Vertevil	1928
<i>A. cruzii</i>	De Vertevil	1928
<i>A. peryassui</i>	Hill	1928
<i>A. neomacilpalpus</i>	Gabaldón	1932
<i>A. kompi</i>	Komp	1935
<i>A. oswaldoi</i>	Komp	1935

Adicional a estos estudios, también se había dado un “primer intento de valuación cuantitativa de la endemia”³⁴, realizada por Medina Jiménez sobre el estado Zamora, hoy Barinas. Roa Véliz, describe el trabajo y la experiencia desarrollada junto a la Fundación Rockefeller, entre 1927 y 1933; tratado también por Archila, así como Ana Teresa Gutiérrez y Yépez Colmenares. Durante estos años, los venezolanos Dr. Elías Benarroch y el técnico Pedro Cova García, junto al doctor Roche Hill, miembro de la Fundación, trabajaron juntos, teniendo importantes avances, sobre todo en la identificación de anofelinos; luego utilizados por la División, donde la Fundación continuó participando como organismo asesor³⁵.

A pesar del apoyo, y la creación de instituciones, como se indicó en el apartado anterior, la Fundación se retiró alegando no haber funcionado muy bien, debido a las inciertas condiciones políticas y a la falta de personal entrenado. Posteriormente, en el año 1943 los gobiernos de Venezuela y los Estados Unidos suscribieron un acuerdo para la lucha antimalárica, aportando dinero para desarrollo de infraestructura y formación humana³⁶.

Al llegar López Contreras al poder, y detectar la falta de personal entrenado, buscó apoyo foráneo. Yolanda Texera, esboza esta presencia extranjera en el M.S.A.S. entre 1936 y 1958³⁷; de igual forma, Archila afirma: “que infructuosos fueron los ingentes esfuerzos desplegados para formar malariólogos venezolanos. En vista de ellos, se comenzó en 1939 a buscar médicos europeos”³⁸. Llegando, principalmente de Italia y España; pero: “...en su casi totalidad, estos profesionales no tenían conocimiento sobre la malaria (...) pero incorporaron a la organización su experiencia de trabajo, mejorándola en su funcionamiento”³⁹.

Por otra parte, Ruiz Calderón destaca la formación en el exterior de becarios, enviados por el gobierno de Venezuela, o becados de la Fundación Rockefeller, que viajaron a múltiples y variadas instituciones de formación en el exterior⁴⁰. Uno de ellos, fue el doctor Gabaldón, quien luego de egresar de la UCV en 1931, viajó a Hamburgo a realizar estudios de postgrado en el Instituto de Enfermedades Tropicales, y visitó la Estación Experimental Antimalaria de Roma, el cual era patrocinado por la Fundación Rockefeller. Esta institución le otorgó una beca para luego estudiar en la Escuela de Higiene y Salud Pública Johns Hopkins en Baltimore entre 1933 y 1935, donde obtuvo su doctorado. Durante su estancia estadounidense, también visitó los laboratorios de la Fundación Rockefeller en Nueva York.

Poco tiempo después de su retorno a Venezuela, fue incorporado a la División de Malariología, recién creada, donde trabajó desde el año 36

hasta 1950. El doctor Gabaldón, estudió sistemáticamente la enfermedad y recolectó especímenes de mosquitos; de hecho, mapeó la distribución de especies de Anófeles, su comportamiento en regiones endémicas, la endemicidad y epidemicidad malárica de pueblos, la distribución estacional de la malaria y los ciclos anuales de la enfermedad. Aunado a esto, su mayor aporte fue la transformación progresiva del personal de la División, hacia la eficiencia, especialización y trabajo a dedicación completa⁴¹.

Para Arnoldo Gabaldón, la formación y el conocimiento sobre la malaria fue primordial. Convencido de ello, creó la Escuela de expertos malariólogos, donde se educaba a los miembros de las cuadrillas, utilizando cursos por correspondencia⁴² y creó la revista *Tijerazos*, publicada entre 1938 y 1946; además, propició los cursos de ingeniería sanitaria en las universidades⁴³. Además, se trajeron profesionales extranjeros, como se dijo, y se formaron en el exterior a otros; y se implementó todo un sistema de educación sobre la malaria. Gabaldón esboza de forma muy completa esta formación de talentos humanos⁴⁴.

El doctor Gabaldón asistía constantemente a conferencias internacionales, y durante la Conferencia Panamericana de Salud, en la primavera de 1945 en Washington, conoció al doctor James Stevens, quien le manifestó el uso de un producto químico por parte del ejército de los Estados Unidos de América, en los campos de batalla de la Segunda Guerra Mundial. Se trataba del dicloro difenil tricloroetano o DDT, inventado por el doctor Paul Müller en 1940, y luego liberado al final de la Guerra. Ya para el 2 de diciembre de 1945, Gabaldón logró hacerse del milagroso producto, aplicándolo de inmediato en la ciudad de Maracay sede de la División y en Morón, donde se presentaba un importante brote malárico, y el uso del nuevo producto arrojó resultados de gran interés⁴⁵.

El uso generalizado del DDT en Venezuela comenzó en 1946, lo cual contribuyó desde el inicio a disminuir la mortalidad y los casos de malaria, descrito de forma muy completa por Archila⁴⁶ y por Gabaldón^{47 48}. En aquel momento, los estudios de Gabaldón le habían llevado a establecer el término “constitución de la malaria”, modificado luego a “Condición de la malaria”, donde relacionó la endemicidad y la epidemicidad. Con el uso de esta relación, podían pronosticar la erradicación en los sectores, luego del uso del rociamiento del DDT⁴⁹.

El uso del DDT, ciertamente resultó efectivo para la casi erradicación, pero atentó categóricamente en la investigación, dado que internacionalmente se disminuyó la inversión, y el interés por la enfermedad, enfocándose casi totalmente hacia la erradicación, a través de la eliminación del vector,

quedando así, mucho por investigarse⁵⁰. La actividad de investigación sobre la malaria perdió importancia; de hecho, “la historia de la investigación sobre malaria en Venezuela podemos dividirla en dos épocas: antes del DDT y después del DDT”⁵¹.

Otro profesional, quien merece especial mención en la maquinaria antimalárica de la primera mitad del siglo XX venezolano, es el señor Levi Borges, quien ingresó adolescente al M.S.A.S., y demostrando su interés y capacidad, ascendió rápidamente a Jefe de Cuadrilla en 1945, en dos años a Inspector de Control de Vectores, y en 1957 Supervisor de Epidemiología. Fue destacado su esfuerzo en el oriente del país, dado que las características extra-domésticas del *Anófeles aquasalis o emilianus* le hacía evadir el DDT rociado en las paredes de las viviendas; de esta forma, en 1968 se registró el último caso de malaria en el estado Sucre.

Camero y Castro Deir, destacan de Levi:

Sus prolijas observaciones, instructivos y análisis de la epidemiología de áreas maláricas, refractarias al efecto de los insecticidas de acción residual, son documentos de permanente valor y aplicación. Levi, consiguió tejer relaciones laborales y sociales de primer orden, tanto con subalternos como con sus pares y superiores jerárquicos⁵².

El DDT cambió la dinámica en la lucha antimalárica, disminuyó las investigaciones de la enfermedad, no solo en Venezuela, sino en el mundo, dado que los esfuerzos se volcaron a eliminar el vector, y no a tratar la enfermedad, al menos en el periodo tratado. Luego el DDT fue prohibido, resurgiendo la investigación sobre la enfermedad. Ante esta realidad, valdría la pena estudiar la tendencia de investigación durante el periodo de este trabajo, e incluso hasta la actualidad, cuando existe el Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”; así como revistas de investigación sobre el tema; es decir, sería interesante analizar la cantidad de investigaciones y artículos publicados, así como los subtemas relacionados a la lucha antimalárica en los periodos propuestos.

5. MEDICINAS Y DICLORO DIFENIL TRICLOROETANO (DDT)

El gobierno de Gómez, intentó controlar los vectores y utilizar las medicinas antimaláricas, sin realizar estudios importantes de salud pública, y sin resultados efectivos. De hecho, en diciembre de 1923, el gobierno promulgó el Decreto sobre de Saneamiento de los Llanos, y mediante

unas comisiones se activaron a repartir gratuitamente la quinina, junto a la recolección de muestras de mosquitos; teniendo un débil, por no decir irrelevante resultado.

Posteriormente, "...la Fundación Rockefeller (...) recomendaba en 1928 al Gobierno venezolano la distribución gratuita y planificada de quinina"⁵³; realizándose en zonas cercanas a Maracay. Luego, "A fines de 1937 se estableció, a manera de experimento, un reparto de quinina en el estado Barinas. La experiencia obtenida permitió una distribución organizada de dicho medicamento, desde el año 1938 en adelante que alcanzó a todo el país"⁵⁴; aunque sin la finalidad de erradicar la enfermedad, sino para aliviar y disminuir los días de padecimiento, y evitar la muerte.

Hasta 1941, "...el reparto estaba en manos de los individuos dependientes del MSAS ubicados en algunos de los pueblos de las regiones maláricas del país"⁵⁵; distribuyéndose, además de la quinina, algunas veces la plasmoguina, atebrina y cloroquina; llegando en 1943 a repartir 817.155 tratamientos⁵⁶. Este logro fue conseguido, dado que:

Los puestos de reparto llegaron a alcanzar a un número mayor de 2.500 [utilizando] Escuelas, Oficinas de Correos, Oficinas de Telégrafos, ventas de estampillas y otros empleados estatales y federales que entraran en contacto con el público [disminuyendo] la tasa de mortalidad por malaria que en el quinquenio 1931-1935 era de 164 por 100.000 bajó en 1941-1945 a 110 por 100.000⁵⁷.

Sin embargo, afirma el mismo autor:

...desde 1948 y como consecuencia de la drástica reducción que se logró tanto en la morbilidad como mortalidad por malaria con el uso del DDT, el número de tratamientos repartidos bajó considerablemente hasta el punto que para 1951 el reparto de antimaláricos descendió a una cuarta parte; de tal manera que en 1955 (...) solo llegaron a 60.423, o sea algo menos de la mitad de los que se distribuyó en 1952⁵⁸.

De acuerdo a lo expuesto, se evidencia que antes del DDT se distribuían muchos tratamientos, y estos llegaban a todos los estados; sin embargo, los autores no afirman que se lograra cubrir todo el territorio de estos estados. De igual forma, se observa que el amplio uso de los medicamentos tuvo corta vida, como consecuencia de la llegada del DDT. Por otra parte, las investigaciones realizadas, así como el desarrollo de conocimiento, antes del efecto del químico, se ralentizaron y perdieron interés. Por ejemplo, nin-

guno de los autores describe la aplicación de la “Condición de la Malaria”, de Gabaldón, con la aplicación de la quinina. Es de suponerse que no se realizó, dado que el DDT llegó para acabar con el vector, pero también a atender contra la investigación sobre la enfermedad.

6. CONCLUSIONES

La lucha antimalárica en Venezuela hasta 1963, pasó por varias etapas, incluso desde los últimos años del siglo XIX, para luego ingresar al siglo XX con tímidos esfuerzos, que fueron sistematizándose, y organizándose, tomando cuerpo en 1936, desde: instituciones, presupuestos, obras, conocimiento, medicinas, insecticidas, profesionales, personas formadas en las instituciones, personal extranjero; en fin, todo un sistema orquestado contra la malaria.

La lucha antimalárica, generaba conocimiento y nuevos saberes, pero un nuevo factor apareció y entró en el juego, llamado DDT. Este insecticida surgió para poner freno a la malaria, eliminando al vector transmisor; pero lamentablemente también relegó los estudios y la investigación a un lado, destinando los análisis al uso y efectividad del DDT para erradicar de forma efectiva al Anófeles, y con este, a la malaria. A finales del siglo, la malaria volvió a hacer presencia, pero afortunadamente los profesionales, aunque ya no involucrados en un plan antimalárico, no bajaron los brazos y continuaron estudiando la enfermedad.

Sobre el periodo analizado, los autores estudiados muestran un extenso conocimiento sobre el objeto de estudio; incluso, uno de los más importantes fue protagonista del tema tratado. Sin embargo, se evidencian ciertos vacíos, que pudieran ser motivos de estudio; como, por ejemplo, los ciclos y sectores endémicos, que ahora pudieran ser interpretados, utilizando saberes actuales, como por ejemplo aspectos meteorológicos.

Otro elemento de posible estudio, está relacionado al proyecto de Ley de Protección contra el Paludismo y su elaboración, tiempo cuando el doctor Enrique Tejera renunció al M.S.A.S., por diferencias acerca del proyecto. También sería interesante investigar la tendencia de investigación durante el periodo analizado, e incluso hasta la actualidad, para conocer las consecuencias del uso del DDT en la investigación sobre la malaria.

Por último, resultaría interesante analizar los resultados del uso de los medicamentos sobre las poblaciones donde se aplicó; siendo razonable que no lograran llegar a todos los pueblos y personas que lo requerían; sin

embargo, luego toda la población era considerada en la tasa de mortalidad. Esta conclusión se deriva, de la forma como los autores esbozan la llegada de las cuadrillas de rociamiento del DDT a todas partes, utilizando: caballos, mulas, curiaras, lanchas, o caminando; entonces, surge la pregunta: ¿llegó con tanta efectividad la quinina, plasmoguina o atebriana, como llegó luego el DDT? Ciertamente las medicinas, en términos estadísticos, pierden ventaja frente al insecticida en la erradicación de la enfermedad, pero ¿las medicinas tuvieron la misma oportunidad, para lucir su efectividad contra el Plasmodium, como la tuvo el DDT contra el Anófeles?

NOTAS

- 1 Docente investigador de la Universidad Central de Venezuela, Ingeniero de Sistemas (Universidad Bicentenario de Aragua, 1992), M.Sc. en Ingeniería del Conocimiento (Universidad Politécnica de Madrid, 1999), Ph.D. Management Science (Caribbean International University, 2015), PostDoctor en Tecnologías Educativas (Universidad Federal de Rio Grande do Sul, 2016), locutor comercial (UCV), jefe del Centro de Investigación en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, estudiante de Historia y primer promedio de la Escuela de Historia (UCV).
- 2 José Lisandro Contreras Velásquez: “Demografía histórica en Venezuela: el caso de la mortalidad en Valle de la Pascua durante el gomecismo en Venezuela, 1908-1935” en: *Procesos Históricos*, 19 (Mérida, 2011), p 3.
- 3 Ana Teresa Gutiérrez: “La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela” en: Yajaira Freites y Yolanda Texera (comps.): *Tiempos de cambio. la ciencia en Venezuela 1936-1948*. Caracas, Fondo Editorial de Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 78.
- 4 Miguel Otero Silva: *Casas Muertas*. Barcelona (España), Editorial Seix Barral, 1975, p.20.
- 5 Gladys Conly: “La Erradicación de la Malaria como Factor en la Reducción de las Defunciones Tempranas” en: *Boletín de la oficina sanitaria panamericana*, 57(4) (USA, octubre de 1964), pp. 340-341.
- 6 Academia Biomédica Digital vitae: *Su obra. Un hombre a la medida del combate*, 46. Recuperado el 20 febrero del 2023, de <http://vitae.ucv.ve/?module=articulo&rv=99&n=1924&m=1&e=1926>.
- 7 Sean Griffing, Leopoldo Villegas y Venkatachalam Udhayakumar: “Malaria Control and Elimination, Venezuela, 1800s–1970s” en: *Emerging Infectious Diseases*, 20(10) (USA, octubre de 2014), p.1697.
- 8 Los datos poblacionales se pueden verificar en las publicaciones de los censos, emanados por el Instituto Nacional de Estadística de la República

- Bolivariana de Venezuela (<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/PublicacionCensosdeVenezuela/>); sin embargo, se debe ser precavido en la lectura de los mismos, dado que algunos registran datos de ciudades, otros de municipios y distritos, y en el transcurso de los años estas divisiones político-territoriales han ido cambiando, no solo de denominaciones, sino de sus propias composiciones.
- 9 Ana Teresa Gutiérrez: *La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela ...* p.78.
 - 10 *Ibíd.*, p.79.
 - 11 Omar Roa Véliz: “La Comisión Rockefeller y la malaria en Maracay entre 1927 a 1930” en: Yépez Colmenares, Germán (Compil.): *Historia, salud y sociedad en Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2002, p.197.
 - 12 Germán Yépez Colmenares: “Antecedentes en la lucha para controlar y erradicar la malaria en Venezuela” en: *Revista Ensayos históricos*, 6 (Caracas, 1992), p.70.
 - 13 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1956, p.66.
 - 14 *Ibíd.*, p.298.
 - 15 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela...*
 - 16 Fundación Polar: *Diccionario de Historia de Venezuela*, s.v. «Archila, Ricardo», ed. 1997 (versión en línea), <https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/a/archila-ricardo/>
 - 17 Ricardo Archila fue un médico e historiador venezolano, quien trabajó en el M.S.A.S. donde se desempeñó como jefe de la División de Unidades Sanitarias (1941-1944; 1950-1957), jefe de la División de Educación Sanitaria (1946-1949), y adjunto a la Dirección de Salud Pública (1957-1964). Fue fundador de las revistas Unidad Sanitaria y Ser (1944), revistas de divulgación sobre higiene pública y privada. Se destacó como historiador de la medicina, tanto en sus libros como en artículos de prensa en *El Luchador* de Ciudad Bolívar y en *El Universal* de Caracas, donde publicó su columna “Bisturí y pluma”, a partir de 1949 y luego, su columna “Clío médica”, a partir de 1957. Reactivó la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (1952) asumiendo la secretaría. Fue miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Nacional de la Historia. Durante 22 años asumió la cátedra de Historia de la Medicina en la Universidad Central de Venezuela.
 - 18 Germán Yépez Colmenares: *Antecedentes en la lucha para controlar y erradicar la malaria en Venezuela ...* pp.75-79.
 - 19 Humberto Ruiz Calderón: “La ciencia y la tecnología y el Programa de febrero de 1936” en: Yajaira Freites y Yolanda Texera (compls): *Tiempos de cambio. la ciencia en Venezuela 1936-1948*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 19-76.

- 20 Carlos Espinosa Jiménez y Vecellio Foca: “Saneamiento en el medio rural: Experiencia venezolana” en: Luis Sandía, Francklin Rivas, Edmundo Recalde y Santiago Mafla (Eds): *Avances, desarrollo y sustentabilidad agroambiental en Ecuador y Venezuela*. Mérida (Venezuela), Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad de Los Andes de Venezuela, 2017, p. 285.
- 21 Arturo Berti, Doménico Filippone y Gilberto Chacín: “Vivienda Rural en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 53(2) (USA, agosto de 1962), pp. 99.
- 22 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* pp. 310-312.
- 23 *Ibid.*, pp. 70-76.
- 24 *Ibid.*, p. 70.
- 25 Ana Teresa Gutiérrez: *La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela ...* p.87.
- 26 Yajaira Freitas: “Arnoldo Gabaldón” en: W.F. Bynum y Helen Bynum (Eds.): *Dictionary of Medical Biography*, Vol 2, C-G. USA, Greenwood, 2007, p.529.
- 27 Milady Guevara; Julio Rattia y Marco Marruffo: *De la Escuela de Malariología y saneamiento ambiental al Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”*. Maracay, Ediciones IAE, 2016.
- 28 Carmen Luisa Camero y Jorge Castro Deir: “Levi Borges: la presencia popular en la lucha antimalárica en Venezuela” en: *Revista Comunidad y Salud*, 7(1) (Valencia, Venezuela, junio de 2009), p. 57.
- 29 Omar Roa Véliz: *La Comisión Rockefeller y la malaria en Maracay entre 1927 a 1930 ...* pp.197-213.
- 30 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* p. 52.
- 31 Gladys Conly: *La Erradicación de la Malaria como Factor en la Reducción de las Defunciones Tempranas” ...* p.341.
- 32 Germán Yépez Colmenares: “El impacto del paludismo en Venezuela y la Organización de la Dirección Especial de Malariología en 1936” en: *Revista Tribuna del Investigador*, 2(1) (enero-junio de 1995), p.18.
- 33 Pablo Cova-García: *La legislación antimalárica venezolana y proyecto de reglamentación*. Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, p.158.
- 34 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* p. 51.
- 35 Omar Roa Véliz: *La Comisión Rockefeller y la malaria en Maracay entre 1927 a 1930 ...* pp. 197-213.
- 36 Germán Yépez Colmenares: “La participación de la Fundación Rockefeller y el Departamento de Estado norteamericano en la lucha contra el paludismo en Venezuela entre 1836 y 1948” en: *Anuario 1996, 2da etapa*, núm. 8. Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, UCV (Caracas, 1996), p.46.
- 37 Yolanda Texera: “Experticia extranjera en el ministerio de sanidad y asistencia social de Venezuela 1936-1958” en: *Revista Bitácora-e*, 1 (Mérida, Venezuela, enero-junio de 2014), pp. 35-57.

- 38 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* p. 64.
- 39 Ana Teresa Gutiérrez: *La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela ...* p.87.
- 40 Humberto Ruiz Calderón: *La ciencia y la tecnología y el Programa de febrero de 1936 ...* pp. 33-37.
- 41 *Ídem.*
- 42 Ana Teresa Gutiérrez: *La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela ...* pp.84-86.
- 43 Carlos Espinosa Jiménez y Vecellio Foca: *Saneamiento en el medio rural: Experiencia venezolana ...* p. 288.
- 44 Arnoldo Gabaldón: “Enseñanzas para la acción sanitaria en la América Latina derivadas de la lucha antimalárica en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 38(3) (USA, marzo de 1955), pp. 93-106.
- 45 Héctor Augusto Maldonado Delgado: “La educación ambiental, la malaria y la acción médico-sanitaria de Arnoldo Gabaldón” en: *Revista Geoenseñanza*, 15(1) (Mérida, Venezuela, enero-junio de 2010), p.72.
- 46 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* pp. 312-319.
- 47 Arnoldo Gabaldón: “The time required to reach eradication in relation to malaria constitution” en: *Am J Trop Med Hyg*, 5 (USA, noviembre de 1956), pp. 966-976.
- 48 Arnoldo Gabaldón: “Influencia del rociamiento intradomiciliario con DDT sobre las tasas específicas de mortalidad general en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 35(2) (USA, febrero de 1956), pp. 259-265.
- 49 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* p. 299.
- 50 Ana Teresa Gutiérrez: *La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela ...* pp.100-105.
- 51 *Ibid.*, p.105.
- 52 Carmen Luisa Camero y Jorge Castro Deir: *Levi Borges: la presencia popular en la lucha antimalárica en Venezuela ...* p.58.
- 53 Germán Yépez Colmenares: *Antecedentes en la lucha para controlar y erradicar la malaria en Venezuela ...* p.71.
- 54 Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela ...* p.69.
- 55 *Ibid.*, p. 303
- 56 *Ídem.*
- 57 *Ídem.*
- 58 *Ibid.*, p. 305.

FUENTES

BIBLIOGRÁFICAS

- Archila, Ricardo: *Historia de la sanidad en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1956.
- Cova-García, Pablo: *La legislación antimalárica venezolana y proyecto de reglamentación*. Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1940.
- Espinosa Jiménez, Carlos y Foca, Vecellio: “Saneamiento en el medio rural: Experiencia venezolana” en: Luis Sandía, Francklin Rivas, Edmundo Recalde y Santiago Mafla (Eds): *Avances, desarrollo y sustentabilidad agroambiental en el Ecuador y Venezuela*, Mérida (Venezuela), Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad de Los Andes de Venezuela, 2017, pp. 284-292.
- Freitas, Yajaira: “Arnoldo Gabaldón” en: W.F. Bynum y Helen Bynum (Eds.), *Dictionary of Medical Biography*, Vol 2, C-G. USA, Greenwood, 2007, pp. 528-530.
- Griffing, Sean; Villegas, Leopoldo y Udhayakumar, Venkatachalam: “Malaria Control and Elimination, Venezuela, 1800s–1970s” en: *Emerging Infectious Diseases*, 20(10) (USA, octubre de 2014), pp. 1697-1704.
- Guevara, Milady; Rattia, Julio y Marruffo, Marco: *De la Escuela de Malariología y saneamiento ambiental al Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”*. Maracay, Ediciones IAE, 2016.
- Gutiérrez, Ana teresa: “La búsqueda de una ilusión: la investigación sobre la malaria en Venezuela” en: Yajaira Freitas y Yolanda Texera (comps.): *Tiempos de cambio. la ciencia en Venezuela 1936-1948*. Caracas, Fondo Editorial de Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 77-117.
- Otero Silva, Miguel: *Casas Muertas*. Barcelona (España), Editorial Seix Barral, 1975.
- Roa Véliz, Omar: “La Comisión Rockefeller y la malaria en Maracay entre 1927 a 1930” en: Yépez Colmenares, Germán (Compl.): *Historia, salud y sociedad en Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2002, pp. 197-213.
- Ruiz Calderón, Humberto: “La ciencia y la tecnología y el Programa de febrero de 1936” en: Yajaira Freitas y Yolanda Texera (compls): *Tiempos de cambio. la ciencia en Venezuela 1936-1948*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1992, pp. 19-76.

HEMEROGRÁFICAS

- Berti, Arturo, Filippone, Doménico y Chacín, Gilberto: “Vivienda Rural en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 53(2) (USA, agosto de 1962), pp. 99-104.
- Camero, Carmen Luisa y Castro Deir, Jorge: “Levi Borges: la presencia popular en la lucha antimalárica en Venezuela” en: *Revista Comunidad y Salud*, 7(1) (Valencia, Venezuela, junio de 2009), pp. 57-59.

- Conly, Gladys: “La Erradicación de la Malaria como Factor en la Reducción de las Defunciones Tempranas” en: *Boletín de la oficina sanitaria panamericana*, 57(4) (USA, octubre de 1964), pp. 337-341.
- Contreras Velásquez, José Lisandro: “Demografía histórica en Venezuela: el caso de la mortalidad en Valle de la Pascua durante el gomecismo en Venezuela, 1908-1935” en: *Procesos Históricos*, 19 (Mérida, 2011), pp. 2-20.
- Gabaldón, Arnoldo: “Enseñanzas para la acción sanitaria en la América Latina derivadas de la lucha antimalárica en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 38(3) (USA, marzo de 1955), pp. 93-106.
- _____: “The time required to reach eradication in relation to malaria constitution” en: *Am J Trop Med Hyg*, 5 (USA, noviembre de 1956), pp. 966-976.
- _____: “Influencia del rociamiento intradomiciliario con DDT sobre las tasas específicas de mortalidad general en Venezuela” en: *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 35(2) (USA, febrero de 1956), pp. 259-265.
- Maldonado Delgado, Héctor Augusto: “La educación ambiental, la malaria y la acción médico-sanitaria de Arnoldo Gabaldón” en: *Revista Geoenseñanza*, 15(1) (Mérida, Venezuela, enero-junio de 2010), pp. 65-74.
- Texera, Yolanda: “Experticia extranjera en el ministerio de sanidad y asistencia social de Venezuela 1936-1958” en: *Revista Bitácora-e*, 1 (Mérida, Venezuela, enero-junio de 2014), pp. 35-57.
- Yépez Colmenares, Germán: “Antecedentes en la lucha para controlar y erradicar la malaria en Venezuela” en: *Revista Ensayos históricos*, 6 (Caracas, 1992), pp. 67-82.
- Yépez Colmenares, Germán (1995), “El impacto del paludismo en Venezuela y la Organización de la Dirección Especial de Malariología en 1936” en: *Revista Tribuna del Investigador*, 2(1) (enero-junio de 1995), pp. 16-26.
- Yépez Colmenares, Germán (1996), “La participación de la Fundación Rockefeller y el Departamento de Estado norteamericano en la lucha contra el paludismo en Venezuela entre 1836 y 1948” en: *Anuario 1996, 2da etapa núm. 8. Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, UCV* (Caracas, 1996), pp. 43-54.

ELECTRÓNICAS

- Academia Biomédica Digital vitae (sitio web): “Su obra. Un hombre a la medida del combate”, 46 (Caracas, 2023). Recuperado el 20 febrero del 2023, de <http://vitae.ucv.ve/?module=articulo&rv=99&n=1924&m=1&e=1926>.
- Fundación Polar (sitio web). Diccionario de Historia de Venezuela, s.v. «Archila, Ricardo», ed. 1997 (versión en línea), Caracas disponible en: <https://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/a/archila-ricardo/> (Consultado 12/6/2023, 11:25 am)

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

El Modelo Sistémico Triádico: Aportes para la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia

ORLAN VIELMA RODRÍGUEZ¹
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA – VENEZUELA
orlanvr@gmail.com

RESUMEN

El siguiente escrito presenta algunas ideas que pretenden ayudar a mejorar la práctica pedagógica, entendiéndola como un trabajo dinámico, pero sobre todo complejo, donde se propone establecer una determinada relación docente-conocimiento-estudiante, desde la perspectiva sistémica triádica, en la cual, permitirá conocer la actividad cerebral, la conducta y el aprendizaje. Para ello, se considera la enseñanza de la historia como punto de partida dentro del análisis, demostrando mediante experiencias contextualizadas, las teorías de aprendizaje y la convivencia neuroeducativa que transforma e igualmente trasciende para conocer la realidad.

PALABRAS CLAVES: Docente – estudiante – sistémico triádico – historia.

The Triadic Systemic Model: Contributions to the Teaching and Learning of History

ABSTRACT

The following paper presents some ideas that aim to help improve pedagogical practice, understanding it as a dynamic work, but above all complex, where it is proposed to establish a certain teacher-knowledge-student relationship, from the triadic systemic perspective, in which it will allow to know brain activity, behavior and learning. To this end, the teaching of history is considered as a starting point within the analysis, demonstrating through contextualized experiences, the theories of learning and the neuroeducational coexistence that transforms and equally transcends to know reality.

KEYWORDS: Teacher – student – triadic systemic – history.

Este artículo fue terminado en julio de 2023, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

1. INTRODUCCIÓN

“El mejor estudiante o trabajador es aquel que es crítico, competitivo y responsable tanto de la calidad del enseñanza como de su manera de apropiación y práctica.”

WALDEMAR DE GREGORI²

Incluir en el discurso educativo temas como la enseñanza y aprendizaje es un reto desde cualquier contexto que se mire. Ser docente tiene un contenido profundo de análisis en cualquier nivel educativo, indagar en ello involucra la necesidad imperante de exigencia profesional. Perkins, propone, por ejemplo, que enseñar es un saber reflexivo, una dinámica clara de reconocer quién aprende y cómo se enseña³. Por otra parte, Carlino expone que aprender es un proceso en el cual se apropia de algo que se desconoce, supone hacer cosas que nos permiten aprender⁴. Asimismo, Martínez, indica en su trabajo, “Los tres saberes-Saber, saber ser saber hacer”, la conjugación de tres aspectos que intervienen en este proceso; el primero es el área cognitiva que se encarga del conocimiento que se adquiere, el segundo, saber hacer, es la aplicación de ese conocimiento aprendido y por último son las emociones, que se desarrollan en el ser humano en lo que hacen⁵. Articularlos es introducirnos en un constante repensar, en el cual el docente debería esforzarse, ya que, implica persistir en la participación; comprensión, creatividad, motivación, entre otros, pero, además, que los estudiantes propongan, tengan un pensamiento crítico.

Por ello, en el presente escrito se intenta mostrar un análisis documental desde la neuroeducación, destacando el interés en la búsqueda de posibles explicaciones acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, considerando como modelo el sistema triádico⁶ propuesto por Waldemar De Gregori. Interés que, al transcurrir del tiempo no ha disminuido, todo lo contrario, crece, y se incrementa como consecuencia, entre otros factores, de los cambios suscitados no sólo en los programas curriculares y modelos pedagógicos, sino en el tipo de sociedad en el cual nos movemos.

Al referirse a algún tipo de sociedad, correspondería darle una mirada a ciertos aspectos en sus expresiones de quienes hacen vida en ella, por ejemplo: sus anhelos, necesidades, capacidades, habilidades, entre otras que van desde lo individual hacia lo colectivo, esto es, sus actividades humanas. Estudiarlo es indicativo que seguramente cada una buscará desde su realidad alcanzar el éxito, es decir, probablemente se incluye su modo de actuar, dinámica de vida, su cotidianidad. De manera que todo lo que rodea al ser

humano, pudiera influir en él y en todo lo que hace, es así como la educación pudiera estar presente en todo lo que hacemos, proceso que se hace fuerte, en la medida que nos integramos a la socialización, a la vida en familia, en el campo laboral, científico, religioso, económico y político.

En este orden de ideas, los avances en diferentes ámbitos de la sociedad expresan sus potencialidades, cristalizando esfuerzos que van fundamentalmente hacia la búsqueda de la supervivencia, el logro, bienestar, entre otros. En el caso particular, se menciona la neurociencia, como una de las disciplinas que ha dado lugar con mayor amplitud a la hora de indagar sobre las bases biológicas de la cognición y la conducta del ser humano, en el cual, el cerebro controla el cuerpo, conocimiento que ha evolucionado considerablemente, tal y como lo manifiesta Kandel: "...estudia el sistema nervioso, relacionando la actividad del cerebro con la conducta y el aprendizaje"⁷.

En tal sentido la neuroeducación⁸ se ha convertido en un campo de estudio fundamental y necesario, en razón de vincular los estudios neurológicos y psicológicos con la educación. Diversos autores entre ellos Francisco Mora la describen como una profesión, reseñando previamente a la publicación de su última obra intitulada: "Neuroeducador una nueva profesión", en donde explica que el docente, podría iniciar su formación y desempeñarla, sin dejar de considerar que la plenitud de esa labor pertenece propiamente al futuro. Además, que debiera ser capaz, junto a los demás maestros, de resaltar el valor de la individualidad de cada estudiante, de su ser único, diferente, nunca repetido y no comparativo, y que éste fuera el eje de todos los procesos conducentes a una mejor y más acertada educación.

Cabe destacar que el presente análisis pretende, servir esencialmente de apoyo al docente de cualquier nivel, en mejora del ejercicio en el aula, logrando el reconocimiento de falencias que obstaculizan una contextualizada y efectiva entrega pedagógica. La dirección a seguir, se condiciona básicamente en estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de historia. Disciplina que ocupa un peso importante en la formación integral del individuo, la cual, ha sido objeto de constante revisión desde este enfoque de la enseñanza; sólo que, en el caso particular, se mediará en una dimensión, tal vez poco común, pero provechosa, dado el rigor analítico que interviene en la visión planteada, en el método sistémico triádico por Waldemar De Gregori.

Es así como desde esta perspectiva se revisa, grosso modo, un acercamiento a la situación actual de la enseñanza, determinada por la práctica docente, en consonancia con el espacio ocupado por el estudiante como actor principal del estudio presentado, y así dar a conocer a través de algunas

teorías que mayormente han representado el aprendizaje de esta asignatura, una visión esporádica de lo que ciertamente, ha derivado en las aulas; una mirada lineal del devenir, que da cuenta de manera descontextualizada de lo que sucede (en tiempo y espacio), de los sujetos históricos, por tanto un tratamiento de la acción educadora poco significativa para el educando.

Seguidamente, se propone dar respuesta desde la vertiente teórica propuesta por De Gregori, como aporte enriquecedor al proceso indagado, marcando en el discurso, como lo expresa Mora: “el ordenamiento del cableado cerebral”, para no ser repetitivo en la enseñanza, sino más bien, reconocer el papel transformador que tenemos, la responsabilidad tan grande en la sociedad de enseñar, y de cambiar la química, física, en este caso la historia, en su forma de tratarla, comunicarla conscientemente para trascender y formar parte de ella. Por último se concibe la idea de una enseñanza-aprendizaje reconciliadora, en donde lejos de señalar al historiador o quien enseña la historia, se intente involucrar, fortalecer en su discurso, estrategia y aun así en su personalidad, en el momento de interactuar con los educandos; en consecuencia, se considera un enfoque reflexivo, en virtud de enseñar la historia con sentido y significado, en aras de mejorar a la luz de la neuroeducación una entrega pedagógica motivadora, de reconocimiento al otro, en ambientes óptimos de aprendizaje.

2. UNA MIRADA A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA

Es imposible estudiar la situación actual de la enseñanza y aprendizaje de la historia de manera categórica, sin embargo, se intenta presentar a continuación, una mirada al menos desde la teoría y cómo en el devenir se han suscitado los elementos propios de la enseñanza, en los constructos teóricos más representativos, en su evolución y trascendencia. Es así como los cambios ocurridos, por ejemplo, en los diferentes campos del conocimiento entre ellos: la Psicología, Pedagogía, la conceptualización de la historia, tienen correspondencia en las variaciones metodológicas. Éstas, más allá de una moda que se interponga en el oficio de enseñar, por todo lo que se ha promovido, corresponden claramente a distintas intencionalidades historiográficas, pedagógicas y por supuesto didácticas. En virtud de ello es posible considerar el camino, en su acepción etimológica (el método), en sus aspectos generales, entendido como los principios ordenadores del trabajo u operaciones para alcanzar unos conocimientos o en sus aspectos

historiográficos el método o métodos propios de la historia, por tanto, muy relacionado con sus distintas tendencias y corrientes – o bien en sus aspectos didácticos – conjugando todo lo anterior con los procesos de aprendizaje de los educandos y adoptando las estrategias o decisiones metodológicas más acertadas e innovadoras en su momento en el aula.

En tal sentido se recurría a clasificar los métodos a emplear, por ende, configurar una serie de modelos didácticos, integradores a través de los cuales puedan conocerse las distintas tendencias, los cambios y comprender un poco más lo complejo de la enseñanza y aprendizaje de la historia. Modelos que en su momento evolucionaron no sólo para historia, sino para otras asignaturas, pero desde la transmisión de cuerpos de conocimientos históricos, es decir, esquemas ya construidos, sin atender el cómo aprende, o seguramente el estudiante aprendía conforme era enseñado, considerando u omitiendo: enseñar era igual a aprender o simplemente se omitía el aprendizaje.

Lo anterior es una tendencia que pudiera representar lo actual, sin embargo, entre otras, también se menciona que, la práctica en el aula no es sólo un conjunto cualquiera de técnicas y actividades, sino que necesita coherencia. Un método implica conocerlo con cierta experticia, además los recursos que pudiesen utilizarse (tecnología en sus diferentes versiones), sin obviar las teorías de aprendizaje y más aún la concepción que se tenga de la historia. Por consiguiente, elegir un tipo u otro de enseñanza o método, no es una simple cuestión técnica; más bien supone asumir una concepción contextualizada de la enseñanza, por ende, un aprendizaje de la historia efectiva, estableciendo así una relación cargada de significatividad entre teoría y práctica.⁹

Según Morín “...el método se degrada en técnica, puesto que la teoría se ha vuelto programa...”¹⁰ por eso, el método no debería ser una ruta o mejor dicho una receta a seguir, aunque obedezca a unos principios que siempre habrá que situar en su marco teórico y sobre los que siempre habrá que revisar constantemente. Es así como no existen acuerdos generalizables, entonces se presentan concepciones diversas sobre la enseñanza y la propia disciplina. Lo que se estima es históricamente una evolución no forzosamente lineal, es decir, se discurre en una enseñanza considerada “tradicional - conductista” (Watson, 1878-1958, Skinner, 1904-1990, Thorndike, 1874-1949, entre otros), hasta los aprendizajes significativos (Ausubel, 1918-2008), pasando probablemente por los métodos activos, o los aplicados a la enseñanza por descubrimiento (Bruner, 1915-2016).

Por ejemplo, la primera arriba mencionada se relaciona con la llamada clase magistral o las estrategias expositivas, basadas en la historia

narrativa, metódica, denominada memorística, en donde, su descrédito sale casi siempre a relucir, por resultados muchas veces sin trascendencia o de tener alcances momentáneos. Igualmente, en la segunda se hace referencia a teorías, por demás interesantes, vinculadas a métodos didácticos, enmarcados en estrategias de enseñanza por descubrimiento a los principios piagetianos, renovados desde la didáctica y con planteamientos temáticos y/o globalizadores.

Las más recientes estrategias de aprendizaje significativo (conocimiento previo), y la perspectiva constructivista desde este análisis de la enseñanza de la historia, han emergido con fuerza, presentando alternativas que atienden un poco más a la naturaleza específica de esta asignatura en cuestión. En consecuencia y lo analizado en este último apartado, se presenta lo siguiente:

Enseñanza tradicional: Es el modelo más representativo y aún más empleado, se puede decir, es el que predomina en la disciplina. La concepción histórica más profunda, tal vez pocas veces explícita, es positivista, es entendida como un saber ya etiquetado, siendo su enseñanza transmisiva; emisor – docente – receptor – estudiante – metodología simplista, ligada al concepto de instrucción. El proceso didáctico se plantea de afuera hacia adentro, los contenidos se planifican de acuerdo a la lógica de la disciplina. La teoría de aprendizaje implícita es la reproducción más que la elaboración, de ahí que sólo se conoce la denominada clase magistral, caracterizada muchas veces por recepción y repetición¹¹.

Cuadro: Enseñanza tradicional

Modelo	Transmisión/Recepción
Fundamentos	Epistemológico: La lógica de la disciplina/resumen del conocimiento histórico. Psicológico y pedagógico: Estudiante.
¿Qué se enseña?	Historia narrativa – Historia conceptual explicativa.
¿Cómo se enseña?	Lección magistral – Exposición – Diálogo.
¿Qué recursos didácticos?	Intervención del docente – Apuntes. Texto.
¿Cómo se aprende y cómo se evalúa?	Aprendizaje memorístico por repetición. Exámenes (orales – escritos).

Fuente: Orlan Vielma – 2022

Enseñanza por descubrimiento: La enseñanza de la historia intenta renovarse, apoyándose en un modelo didáctico distinto, en el que el aprendizaje se concibe de una forma más activa y en el que el saber histórico debe servir esencialmente a la mejor comprensión de la realidad. Se produce una ruptura con el anterior modelo, en donde el concepto de aprendizaje domina sobre el de instrucción, la práctica sobre la teoría. La definición de enseñanza es activa, pasando el estudiante a la actividad por el descubrimiento autónomo guiado por lo práctico y experimental¹.

Cuadro: Enseñanza por descubrimiento

Modelo	Descubrimiento autónomo
Fundamentos	Epistemológico: El pasado como instrumento para la comprensión y análisis del presente. Psicológico y pedagógico: El estudiante aprende lo que descubre.
¿Qué se enseña?	La metodología del historiador. Situaciones próximas en el tiempo y en el espacio
¿Cómo se enseña?	Actividades procedimentales. El docente pasa de transmisor a organizador del trabajo del estudiante.
¿Qué recursos didácticos?	Dossiers, documentos con guiones de trabajo.
¿Cómo se aprende y cómo se evalúa?	Aprendizaje por descubrimiento. Observación/valoración de las actividades.

Fuente: Orlan Vielma – 2022

Enseñanza constructivista-Aprendizaje significativo: El análisis de estos modelos pareciera que debilitara el conocimiento histórico, como consecuencia de necesitar un método riguroso o un marco conceptual que permita explicar los fenómenos y acontecimientos analizados. Sin regresar a la enseñanza tradicional, se plantea la necesidad de una estrategia que conjugue la naturaleza conceptual y la metodológica de la disciplina revisada, pero también de los procesos psicológicos de la persona, entendidos ahora como de carácter constructivo, es decir, el aprendizaje como reelaboración cognitiva y no como una simple repetición memorística¹³.

Cuadro: Enseñanza constructivista-Aprendizaje significativo

Modelo	Descubrimiento autónomo
Fundamentos	Epistemológico: Importancia de la red conceptual de la Historia. La Historia como conocimiento en constante revisión. Psicológico y pedagógico: Aprendizaje como reelaboración cognitiva.
¿Qué se enseña?	Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales
¿Cómo se enseña?	Actividades que promueven el cambio conceptual, partiendo de los preconceptos del estudiante. Variedad de estrategias metodológicas.
¿Qué recursos didácticos?	Variedad de recursos didácticos. Mapas conceptuales.
¿Cómo se aprende y cómo se evalúa?	Aprendizaje significativo y cambio conceptual – Relación no arbitraria y si sustancial de lo que sabe el estudiante – Actividades de evaluación variadas.

Fuente: Orlan Vielma – 2022

3. APORTES DEL MODELO SISTÉMICO TRIÁDICO EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA

En la sección anterior se mencionó un poco sobre el trabajo que lleva el docente de historia, desde diferentes perspectivas teóricas, resaltando una visión tradicionalista y mecanicista. Es así como se hace imprescindible realizar estudios en esta materia, que revitalicen y susciten la sociedad en general, pero, primordialmente a quienes tienen la responsabilidad de enseñar el pasado, que indudablemente ocupan un nivel trascendental en la formación. De allí que sea necesaria una mirada renovada, crítica y con discernimiento respecto a las importantes posibilidades que tiene esta disciplina para propiciar no sólo un futuro prominente, en cuanto a conocimientos se refiere; sino más bien, reconocer la interrelación del pasado con el presente - y viceversa - su influencia en el (los) individuo(s), y aún su propio entorno.

De este modo no se puede olvidar la integralidad del ser, en tanto pueda reconocer que cada actividad que realizamos, nuestro cerebro presenta no sólo el hemisferio izquierdo, que es por lo general el que activamos para nuestras clases de historia, (encuadrado en el conocimiento), sino que está

presente la afectividad, la creatividad y la acción (hemisferio derecho y central), cerebro triuno propuesto por De Gregori, fundamento que caracteriza el presente escrito.

Es por ello que se busca en el discurso propuesto por el escritor, algunos aportes que coadyuven a mejorar de alguna manera la enseñanza y aprendizaje de la historia. El autor estudia desde su visión, diversas temáticas, sólo que para el caso particular, se enfatiza en la relación entre las potencialidades del cerebro y la educación, fundamentado desde la Antropología, en el que se analiza diversos aspectos tales como: la pedagogía y la educación, en donde interactúa el hemisferio derecho, izquierdo y el central, denominándolos tricerebrar, para significar que hay que usar los tres cerebros (lógico – creativo – práctico), o los tres procesos de forma integrada (noológica), y complementaria con el propósito de comprender la dinámica social desde una perspectiva holística, como un todo. Planteamiento que se fundamenta entre varios investigadores:

A la teoría del tricerebral que aquí se presenta y defiende se llegó combinando los datos de Sperry (teoría del cerebro dividido en dos hemisferios) con los neurólogos que defienden una estructura tri-una del cerebro como Paul Mclean (EE.UU 1970), John J. Ratey (EE.UU 2001), Alexander Luria (Rusia 1979), John Eccles (Inglaterra 1980) y los franceses Sthepan¹⁴.

Al respecto De Gregori puntualiza que, al considerar el cerebro como un sistema, se favorece la comprensión de este para ser aplicada en la educación desde la perspectiva triádica. Además, presenta significados potenciales, propios, estableciendo un lenguaje representativo dentro de un modelo sistémico, formando un discurso desde la composición, complejidad, lo crítico y determinante.

En relación a la última idea arriba indicada, el autor articula las operaciones del cerebro, como proceso de investigación, estrategia y direccionamiento de la sobrevivencia individual, a esto lo denomina Ciclo Cibernético de Transformación (CCT). Esta forma de representar a través de flujogramas permite analizar conceptos, textos o hechos, adaptados al método sistémico triádico, es decir, “triadizar-holografar”, porque la reestructuración se inicia relacionando los tres cerebros (izquierdo-derecho-central), proceso que conduce a responder lo propuesto o lo que se pretenda estudiar.

Asimismo, en este apartado se emplea la palabra Enseñaje, que integra enseñanza y aprendizaje, y así explicar el proceso intrínseco y de reciprocidad en la relación docente- estudiante, o como lo explica el autor, “upayador-coach (maestro) y el upayado-coachee (discípulo), en donde:

El currículo, la didáctica y los métodos de formación de los cuatro niveles de cada lado del cerebro y sus conexiones horizontales y transversales para ensamblar el CCT, son los de su sociedad, los de su cultura y son transmitidos, bien o mal, por las agencias formadoras: familia, religión, escuela, televisión, ambiente comunitario, empresa, mercado, Estado etc. Los currículos actuales son desproporcionalmente académicos, intelectuales o de cerebro izquierdo. Nuestra propuesta supone un currículo que incluya proporcionalmente los 3 cerebros y las 3 culturas correspondientes, según la edad, según la carrera etc.¹⁶.

Por consiguiente, se muestra a continuación algunos ejemplos bajo la visión y lenguaje sistémico-triádico, de un tema de Historia de Venezuela, orientado a ciertas características significativas del siglo XIX venezolano, desarrollado el por el referencial de los catorce subsistemas; en donde se destaca específicamente, un capítulo de la vida de José Antonio Páez, por ejemplo: cuando participa en un hecho denominado las Queseras del Medio.

Dicho tema es distribuido didácticamente en función del cerebro izquierdo, derecho y central, para lograr alcanzar un enseñaje (proceso de enseñanza-aprendizaje), contextualizado y efectivo en los educandos, basado en la secuencia mínima del Ciclo Cibernético de Transformación (CCT), entendiéndolo que; Ciclo “gira como un espiral”, Cibernético “es un sistema de procesamiento de informaciones” y Transformación “busca regular y direccionar la marcha evolutiva– transformativa en que se mueve el mundo”¹⁷.

Como refiere el autor en cuestión, el educando tendría aún más conciencia, por ejemplo: al trabajar desde el cerebro izquierdo, al adquirir básicamente la lógica del conocimiento (conocer), el central desde la lógica de la acción (hacer), y el derecho, la lógica de la emotividad (crear), proceso deductivo e inductivo implícito en el CCT, que invita no sólo a un enseñaje individual, sino también grupal. En consecuencia, mejora el rendimiento del estudiante, porque como lo afirma, conocerá y aprenderá a “usar su cabeza”. Por ello más adelante, se presentan ejemplos de dinámicas grupales, que fundamentan el aporte del CCT.

A continuación, se muestra un cuadro que contiene el referencial de los catorce subsistemas que, desde el enfoque histórico, son fundamentalmente sectores sociales que representan una comunidad, en estrecha relación con el comportamiento del *ser humano* para adaptarse a cada uno de ellos.

*Características significativas del siglo XIX venezolano: Páez y las Queseras del Medio.
 Conexión e interacción con el Referencial de los Catorce Subsistemas:*

S01.Familia	Sociedad, colonización, españoles, linaje, poder, padre, madre, matricentralidad leyes, economía, inestabilidad, barraganía, estratificación social, guerra, instituciones, demografía, catolicismo, pobreza, monogamia, poligamia, enfermedades, hijos, aborígenes, religión, esclavitud, legítimo, ilegítimo.
S02.Salud	Salubridad, enfermedades, epidemias, guerras, revueltas sociales, violencia, esperanza de vida, aguardiente, agua, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, ambiente, estratificación social, sanatorios.
S03.Manutención	Alimentación, sociedad, economía, guerra, agua, nutrición, consumo, gustos culinarios, bebidas, vestido, vivienda, agricultura, leyes, inestabilidad, maíz, frijoles, carnes, café, cacao, aguardiente, lácteos, clases sociales, Europa.
S04.Lealtad-solidaridad	Convivencia, cultura, aborígenes, religión, catolicismo, compadrazgo, caudillismo, adversarios, leyes, relación laboral, esclavitud, clases sociales, economía, aborígenes, peones, comportamiento.
S05.Recreación	Diversiones, bailes, costumbres, tradiciones, aborígenes, arte, teatro, música, literatura, juegos, ceremonias, procesiones, trabajo, ocio, gastronomía, clases sociales.
S06.Comunicación-transporte	Caminos, carreteras, españoles, caballo, burro, ferrocarril, Guzmán Blanco, leyes, comercio, puertos, exportación, transporte fluvial, Puerto Cabello, San Felipe, Valencia, Nirgua.
S07.Educación	Inestabilidad política, Simón Rodríguez, Francisco de Paula Santander, guerra, economía, caudillismo, escasez de docentes, clases sociales, matrícula de estudiantes, formación docente, José Antonio Páez, catolicismo, internados, Antonio Guzmán Blanco, leyes, método lancasteriano, escuelas normales, instrucción pública, Europa, cultura.
S08.Patrimonial	Instituciones, economía, terratenientes, caudillismo, bancos, haciendas, ministerios, moneda, centavos de pesos, reales, el venezolano, el fuerte, la locha, pobreza, tierras baldías, clases sociales, guerra.
S09.Producción	Agroexportador, economía de guerra, mano de obra esclava, cacao, café, cuero de reses, ganado vacuno, algodón, añil, azúcar, tabaco, dividive, caucho, haciendas ganaderas, peones, pobreza, casas comerciales, oro, extranjeros, José Antonio Páez, Antonio Guzmán Blanco.
S10.Religión	Catolicismo, protestantismo, tradiciones religiosas de grupos étnicos, procesiones, rituales, ceremonias.

S11.Seguridad	Caudillismo, conflictos, montoneras, política, constitución, poder, guerra, terratenientes, Simón Bolívar, clases sociales, España, independencia, leyes, pueblo, Europa, terratenientes
S 0 1 2 . P o l í t i c o - administrativo	Gran Colombia, constitución, provincias, cantones, parroquias, independencia, república, instituciones, federalismo, estados, leyes, tierras baldías.
S013.Jurídico	Independencia, república, constitución, instituciones, pueblo, leyes, congreso, política, partidos, territorio.
S014.Mérito y Rango	Clases sociales, linaje, familia, trabajo, esclavitud, pobreza, peones, pueblo, derechos, educación.

Fuente: Orlan Vielma – 2022

Los referenciales son de gran utilidad para clasificar, ordenar cualquier operación del CCT, el escritor se refiere fundamentalmente para llegar a un análisis pleno, denominándolo Hológrafo Social. El referencial anterior arriba desglosado, permitió interrelacionar categorías de suma importancia para el tema estudiado, ahora se presenta el referencial por los cuatro factores operacionales, que se caracteriza por el juego triádico, ordenado en: Espacio – Lugar, Cronología – Cuándo, Personajes – Quiénes y sus jerarquías – Procedimientos – Por qué, Cómo, Con qué y Para qué¹⁸.

*Características significativas del siglo XIX venezolano: Páez y las Queseras del Medio.
 Conexión e interacción a través del Referencial por los Cuatro Operacionales:*

1.-) Espacio	Venezuela, independencia, post-guerra, Estado Apure, institución educativa, libreto o narraciones, espacios abiertos, cancha.
2.-) Cronología	Siglo XIX, las Queseras del Medio, abril 1819, montoneras, caudillismo, dos a tres semanas de ejecución.
3.-) Personajes	José Antonio Páez, españoles, realistas, patriotas, lanceros.
4.-) Procedimientos:	
4.1) Agenda	Historia de Venezuela.
4.2) Símbolos	Narración de hechos, libretos, dinámicas.
4.3) Know-How	Gamificación - triádica
4.4) Principios	Reconocimiento, imaginario social.

4.5) Valores	Implementos deportivos, libretos, dinámicas.
4.6) Resultados	Trascendencia de los hechos, significatividad.

Fuente: Orlan Vielma – 2022

Conviene destacar que, en ciencias sociales, específicamente en historia, se requiere desde esta perspectiva, la utilización de mapas, gráficos, ciclos, representaciones; de allí, las caracterizaciones referenciales, que, en definitiva, contribuyen a dar una visión sistémica, ordenando categorías, conceptos, que posibiliten la descripción de acontecimientos. En otras palabras, es la síntesis progresiva, que, conforme a la necesidad, crea estructuras teóricas que articulan un discurso condensado, dejando ver mucho más allá de la posición positivista, monódica, diádica (marxismo), de la enseñanza tradicional de la historia, en efecto, es una mirada tricerebral (relativizaciones – mirar desde varios ángulos), esto es, que no se queda por un solo lado, sino que es mucho más amplia.

Consecuentemente todo es dependiente de un proceso dice el autor, por tanto, un movimiento, una evolución por ciclos. Todo es un cuerpo de flujos de energía, pero nada al azar, sino cada vez con orden sistémico-triuno, para la comprensión y el entendimiento de un todo complejo. Por lo cual, se destina el dominio teórico-interno, como el práctico-externo del cerebro, es decir, obtener la mayor información de cómo actúa, su funcionamiento pleno en el educando, los procesos biológicos que facilitan el aprendizaje¹⁹.

Por todo lo dicho y en concordancia con el tema tratado, se comparte una serie de actividades, que el autor estudiado, indica como *técnicas de procesamiento en grupo o dinámicas*, que vinculan algunas características de estimulación de los tres cerebros. Estas actividades se ejecutaron, como resultado de experiencias con estudiantes de diferentes niveles de educación. De este modo antes de revisarlas, se define de acuerdo al escritor analizado que las “Las dinámicas son áreas, esferas, círculos de la vida, coexistentes y mutuamente interferidos”²⁰, que con seguridad activa el estímulo cerebral necesario para aprendizajes efectivos y contextualizado

3.1. GAMIFICACIÓN-TRÍADICA

La primera actividad recibe el nombre de teatro de títeres, estructurándose en equipos, integrados por 4 o 5 estudiantes, ejecutadas mediante

dinámicas o como las llama el autor: *técnica de procesamiento en grupo*, en la cual, cada miembro tendrá responsabilidades o roles, distribuyéndose de la siguiente manera:

1. Los temas se asignarán por numeración al azar, en donde, cada uno deberá estudiar para la elaboración del guion. Al tenerlo preparado, los equipos presentarán su obra, en un tiempo aproximado de 15 minutos, utilizando títeres con vestuario, recursos educativos, entre los que se mencionan: sonido, efectos especiales, música, teatrín, todo adaptado al momento histórico revisado.
2. Los materiales a utilizar son reciclables, se llevarán al aula para elaborar por equipo todo lo que se requiera para su presentación: títeres, escenografía y la confección del teatrín.
3. En el momento de la elaboración y preparación de la actividad, se dispondrá de ambientes de motivación, tales como cantos, lemas, compartir experiencias de humor, entre otros, todo dirigido por la iniciativa y creatividad de los propios estudiantes.

La segunda actividad denominada kikimbol es un juego similar al béisbol, sólo que se utilizan implementos deportivos diferentes, como el uso de una pelota llena de aire para su mayor manipulación; así como un conjunto de reglas muy parecidas, pero con mayor cantidad de jugadores. Es muy dinámico y representativo para todas las edades, en especial para los más pequeños. Se organiza dependiendo del grado o nivel de estudio, por ejemplo: para secundaria, una clase de historia, se organiza generalmente en un bloque de noventa minutos, de cuatro horas semanales, lo que significaría que solo el juego se planificaría para dos semanas, dependiendo del rigor del plan de actividades y/o diagnóstico.

En el caso particular se adoptó un tiempo de juego diferente, en la cual, un grupo de clase se dividió en dos, de manera mixta (entre varones y hembras), siguiendo las reglas del béisbol, sólo que, al llegar a cada base, el estudiante debería de responder una serie de preguntas, y así lograr avanzar, en caso de que haya la posibilidad de hacerlo, por ejemplo: cuando se logre un hit. Las preguntas surgen como resultado de técnicas de procesamiento en grupo. Cada uno las formula, son revisadas por el docente, para posteriormente sistematizarlas en función del juego de pelota.

Otros juegos en donde las dramatizaciones estaban presentes, como la creación de una estación de radio, obras de teatro tradicionales (resaltando algún posible plato de la gastronomía del siglo XIX, bailes, entre otros). Asimismo, la implementación del celular como posible herramienta de

apoyo para el aprendizaje, se utiliza en el desarrollo de actividades como la entrevista abierta, el estudiante luego de prepararse con el contenido en el aula, tendría que realizar un cronograma o un plan de acción para seleccionar un grupo de personas que pudieran orientarlo acerca del tema a estudiar. La selección de estas personas es libre, sólo que deberían al menos conocer su perfil, para que realmente pudiesen apoyarles, siendo el celular, la herramienta potencial para grabar las entrevistas, luego con la utilización de un proyector de video beam, se comparten y analizan en clases.

Considerar el método sistémico propuesto por el autor, logra desarrollar desde las potencialidades en el cerebro, lo emocional o intuitivo que corresponde al cerebro derecho; los procesos lógicos, análisis, la crítica y la reflexión, respondería al cerebro izquierdo, lo relacionado a lo grupal, curiosidad, explicación, los procesos prácticos/operativos se vinculan con el cerebro central. Es así como a través de las actividades arriba presentadas involucra en su mayoría, las características del cerebro en pleno, proporcionando el alcance de un enseñaje efectivo. Es por ello que, De Gregori explica:

Todo supone conocimiento de la situación con que se tiene que lidiar; supone creatividad para sortear dificultades o agregar innovaciones; y supone un actuar o hacer aplicando el conocimiento y creatividad previos para lograr las ganancias esperadas²¹.

Por ejemplo, la actividad número uno (así como todas las demás), se centra en lo cognitivo, al revisar el tema y realizar el guion, estaría respondiendo al cerebro izquierdo; capacidad de análisis, síntesis, es decir, el Saber – Conocer. Igualmente se potenciaría el cerebro derecho, con la organización de la obra de teatro de títeres; respondiendo a lo emotivo e intuitivo, quedando totalmente expuesto, en razón de la creatividad e iniciativa en su estructura (escenografía, pintura, teatrín, entre otros), Saber – Crear. Por último, su puesta en escena, su ejecución, estimularía el central, ya que su aplicación, toda vez que el estudiante tenga lo cognitivo; Saber – Conocer, el Saber – Crear, se definiría con la acción, el Saber – Hacer.

En la misma línea se expone que el método sistémico permite ampliar las funciones lógicas cerebrales, en correspondencia con el Saber – Conocer / Aprender a aprender, el Saber – Crear / Aprender a Crear, el Saber – Hacer / Aprender – Hacer, básicamente para favorecer a los educandos en su aprendizaje y motivación, desde la visión triádica, que percibe la historia y los hechos, más que discursiva; evolutiva, transformadora, que estudia al ser humano como “un sujeto verdadero del acaecer histórico”²² y no como

un sujeto oculto, alejado de la realidad, parcializado sólo en un grupo de poder, bajo un discurso, cartesiano y positivista de la historia, (co-movimiento triádico, co-evolución y co-creación triádicas), sino que forma parte de los subgrupos oficiales, antioficiales y oscilantes, concibiendo de manera integral (sistémica), los hechos, dando forma y significado al contenido estudiado²³.

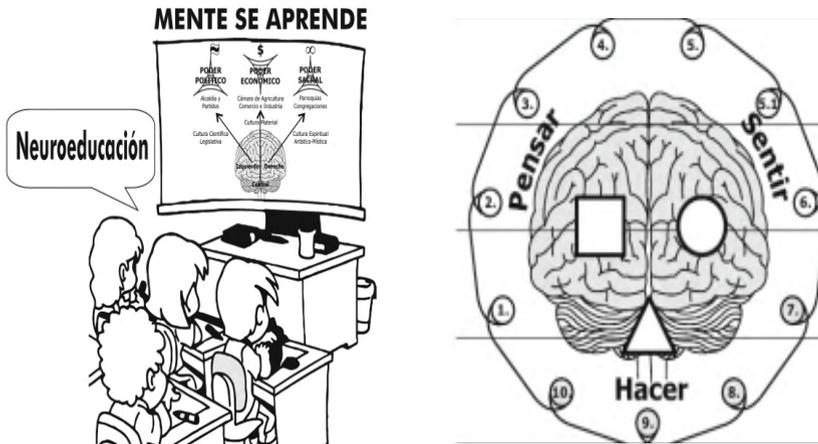


Figura Ensamblaje del tricerebrar en todos los niveles educacionales
(fuente: De Gregori)

En virtud de lo expuesto anteriormente, la práctica docente se enriquece, porque tiene como agregado, un conjunto de posibilidades; en concreto, se cuenta con neuroherramientas, definidas como fuerzas ordenadoras por el autor, que resultan y explican mejor las temáticas en el trabajo de enseñanza del docente. Es mirar desde ángulos diferentes (relativización), que irrumpe no sólo en el qué-pedagógico, sino en el cómo-didáctico, ya que, la plasticidad del cerebro permite que las experiencias compartidas en las actividades llevadas a cabo, se transformen en mayor atención-comprensión de lo que se estudie.²

4. ENSEÑAR HISTORIA CON SENTIDO Y SIGNIFICADO

El movimiento que hay en la sociedad específicamente lo que en ella ocurre, el fundador de la Escuela de los Annales e historiador francés, Marc Bloch (1886-1944), lo describió como provechoso para el ser humano, porque tiene que ver no sólo con el despertar de la sensibilidad, el valor ciertamente de la historia, sino de quien la escribe, el oficio del historiador. Asimismo, Lucien Febvre (1878-1956), explicaría en su momento que es una función social, puesto que, organiza el pasado, sin obviar el presente, es decir, la historia es concebida como la búsqueda no sólo de antecedentes y/o acumulación de datos del pasado, sino que nos remite a una razón de existencia desde el ahora, a vínculos progresivos, sostenidos, de cohesión social². En este trayecto no se pierde de vista (no se debería perder), el trascender al respecto, ya que comunicarlo a otros, es una labor compleja, pues probablemente, es aquí donde se interrumpe cuando en ello no hay sentido y significado.

Por tanto, a la hora de compartirlo, se trataría entonces de darle coherencia al discurso, de subir a la máquina del tiempo o como lo expresa el lenguaje de la red social Twitter - abrir hilo – con el propósito de buscar y seguir dando valor a los hechos, que con las tendencias actuales serviría de apoyo para entenderlo mejor. El oficio que nos ocupa dependería de darle la sazón correcta y equilibrada, sentar con base sólida lo que se pretenda construir, en razón de crear el enlace adecuado que hipervíncule la relación entre el docente de historia y el estudiante.

Es digno de valorar la intervención del docente en el desarrollo del pensamiento histórico, en la creación de una conciencia histórica, formando para la reconstrucción del pasado y comprensión del presente, sólo que; es necesario abordar su enseñanza – aprendizaje, desde una historia visible, vivencial, significativa para el educando. Por ende, se propone una enseñanza, crítica, reflexiva, encauzada a la luz de respuestas, de un presente que invita a explicar; causalidad, temporalidad, espacialidad; pero, sobre todo, reconocerse, reconocer al otro (otredad – alteridad), para no perder la condición de ser-ser humano. Permitiendo que este proceso, no sea obtuso, aburrido, poco provechoso, sino abierto a un destino académico – pedagógico – didáctico – de la historia en sí misma, como disciplina.

De la misma manera se aboga por un docente de historia que presente alternativas en la inclusión de una enseñanza con sentido y significado. Eric Jensen explica, por ejemplo; que todo lo que hacemos involucra al cerebro,

efectivamente el autor estudiado ejerce un carácter de intencionalidad con trascendencia neuro-educativa, una práctica comprensiva, epistémica, en el cual, desarrolla los tres cerebros, eleva la condición humana, para la convivencia y el acompañamiento del que aprende "...y pasar a su re-construcción por la visión dialéctica sistémica, inclusivista, upayadora, liberadora y democrática..."².

5. CONCLUSIONES

En el contexto de la enseñanza en el área de historia, la neuroeducación presenta un conjunto de herramientas pedagógicas-didácticas, que en definitiva se corresponden e interrelacionan al método sistémico propuesto por De Gregori, ya que, la capacidad que tiene el cerebro, de reorganizar su conectividad neuronal, su comunicación entre neuronas (neuroplasticidad), ajusta la percepción de los estímulos del medio en donde se encuentre, lo sensorial, lo motriz; mejorando así la funcionalidad y la proporcionalidad de los hemisferios izquierdo, central y derecho.

En consecuencia, aporta y enriquece la práctica docente desde todos los aspectos de la enseñanza-aprendizaje, al incluir neuroherramientas que relacionan no solamente las estructuras mentales, sino los procesos de consolidación de los saberes, promoviendo alternativas pedagógicas-didácticas para la formación integral, en un área del saber – como lo es la historia – que involucra, no sólo el registro de datos o la revisión de ciertos acontecimientos en determinada época, sino el diseño de estrategias con proporcionalidades tricerebrales, para guiar el enseñaje de los educandos, partiendo de su realidad, quehacer diario, entorno y aún su materialidad.

Por consiguiente el papel del que enseña historia no es fácil; sí como otras disciplinas, tiene su rigurosidad académica, porque además de motivar a los aprendientes, tiene la oportunidad, desde el método sistémico, de brindar mayor rendimiento, al exigirle - dice el autor: "...que conozca y aprenda a usar su cabeza..."², siendo un elemento unificador, la aplicación de ciertos criterios, contenidos inclusive, en las propias *teorías de aprendizaje*, por ejemplo: cuando articula que en el cerebro izquierdo se alcanza el conocimiento; se crea por el derecho y por el central se ejecutan, explica la existencia de un nivel de secuencialidad deductiva en primer término.

A su vez en segundo término, se ubica el proceso de pensamiento inductivo, manifestada cuando el estudiante participa en una actividad y debe desarrollarla, a partir del descubrimiento y/o redescubrimiento (teorías

de aprendizaje), por el hemisferio derecho. Del mismo modo, buscando lo conceptual por el hemisferio izquierdo, siendo notorio, la presencia de: el Saber – Conocer / Aprender a aprender, el Saber – Crear / Aprender a Crear, el Saber – Hacer / Aprender – Hacer².

Como se ha señalado, se localiza el proceso de enseñanza individual, asimismo la técnica de procesamiento en grupo o enseñanza grupal, lo que evidentemente demanda una mayor exigencia situada en una didáctica más estructurada, tal y como se indicó en los apartados anteriores, por lo cual, la aplicación del Ciclo Cibernético de transformación por los referenciales de los Cuatro Factores Operacionales, por los 14 subsistemas, juegos, dinámicas de un contenido de historia del siglo XIX venezolano, alcanzó el flujo usuprestante y la triadidad en “...una didáctica de aceleración del enseñanza.”², lo que quiere decir, que en al menos tres vertientes, se consideró el estudio de las temáticas; dando así un aprendizaje óptimo, como lo expone Perkins, hacia una práctica docente: reflexiva, selectiva y activa.

Lo anterior nos introduce en una dimensión pedagógica, que seguramente albergará por completo el devenir en la educación. Es una influencia que corresponde a transformaciones, *conexiones neuronales* que desarrollan pensamiento, pero al mismo tiempo, por la sinapsis que es modificada continuamente, asimilan experiencias que posteriormente producen conocimiento.

Finalmente se crean ambientes contextualizados, innovadores, sistémicos, agradables, una convivencia *neuroeducativa* que transforma, pero que también trasciende en la comprensión de la realidad. Es una responsabilidad educar, por todo lo que está implícito, de la misma forma es una ruta a seguir que enriquece el ejercicio de la profesión docente, en razón de ofrecer la oportunidad de ver al “...ser humano actual de pasar de la etapa intuitiva al conocimiento del mundo interior...”³⁰, mediante la creatividad e iniciativa, activando, ejercitando la funcionalidad tricerebral, coadyuvando a la transposición del conocimiento, multidisciplinario, interdisciplinario y hasta transdisciplinario de las ciencias en general.

En conclusión, lo estudiado es un aporte indiscutible que, desde neuroeducación como ciencia, nos plantea un reto, de convertirnos en agentes morales de formación, para valorarnos y valorar a quien aprende, como lo menciona Francisco Mora en sus entrevistas: no se puede enseñar sin saber cómo funciona el cerebro, es como intentar diseñar un guante sin haber visto antes una mano.

Es así como ante los acelerados avances que tiene la *neuroeducación* en procura de mejorar la práctica docente, se evidencia la necesidad de

conocer la funcionalidad del cerebro, cómo es, cómo aprende, procesa, conserva, y comunica, para que a partir de allí se alcance el conocimiento, mediante estrategias que consoliden el aprendizaje, en tanto que el enseñante y aprendiente generen un contexto de interacción saludable, motivador, para vivenciar sentimientos, pero también pensamientos, es decir, importa precisar que la comprensión de las funciones perceptuales, cognitivas, y emocionales tienen consecuencias plenas en el andar educativo, referentes de anclaje que actúan como fundamento en la investigación.

Por tanto es atreverse, es llevarlo a cabo en las aulas de cualquier nivel de estudio, acciones que legitiman el ejercicio propio del docente, porque configura un perfil actualizado de los actores de este proceso, evoca un estadio disciplinar, ordenado de la naturaleza del discurso a compartir, aspectos intrínsecamente relacionados, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, dialécticamente – trialécticamente – implicados, y a partir de los cuales se desgrana todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para terminar, se hace énfasis que el cerebro es triádico al reconocer a lo largo del escrito, de que predomina uno de sus lados, pero sin perder la conectividad con los otros dos, de ahí que existe la posibilidad de educarlo para pensar, crear y actuar en los momentos que lo requiera, atendidos desde la proporcionalidad.

NOTAS

1. Magister Scientiae en Ciencias Políticas, Licenciado en Historia, Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales, estudiante del Doctorado en Ciencias Humanas, profesor instructor adscrito al Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación.
2. *Waldemar De Gregori* es un sociólogo de origen brasileño, que ha estudiado desde hace años la relación entre el cerebro y la educación, autor e investigador de la Cibernética Social Proporcionalista. Es miembro de Entovation International Ltd. y de la Comunidad Iberoamericana de Sistemas de Conocimiento (CISC). Desde 2007 es presidente (fundador) de la Academia Internacional de Cibernética Social Proporcionalista.
3. David Perkins: *La escuela inteligente: Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Ed. Gedisa. 2003 s/p. (Consultado: 08/03/2022, 04:00 pm).
4. Paula Carlino: *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. (Formato EPUB). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. (Consultado: 24/06/2022, 7:00 pm).

5. Nelson Martínez: “Los tres saberes-Saber, saber ser saber hacer” (Mensaje en un Blog), 2013, s/p. Disponible en: <http://nelsonjuliaomartinez.overblog.com/los-tres-saberes-saber-saber-hacer-saber-ser> (Consultado: 19/03/2022, 8:35 pm).
6. Waldemar De Gregori, describe el comportamiento del ser humano según el modelo de cerebro triádico. Es decir, éste se identifica según tres procesos mentales: cerebro central o inteligencia operativa; cerebro derecho o inteligencia emocional y cerebro izquierdo o inteligencia lógica.
7. Erik Kandel: *Neurociencia y conducta*. Madrid, Prentice Hall, 1997. Disponible en: <https://idoc.pub/documents/principios-de-neurociencia-eric-r-kandel-x4e6yr209gn3?msclkid=31722e4bcee711ecb7e99bcc5ace3111> (Consultado: 20/05/2022, 09:20 pm).
8. La Neuroeducación es considerada en el campo de la educación como la disciplina que estudia el funcionamiento del cerebro durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
9. Mario Carretero, Juan Ignacio Pozo y Mikel Asensio, “Problemas y perspectivas en la enseñanza de las Ciencias Sociales: una concepción cognitiva” en Mario Carretero, et. al. (comp.), *La enseñanza de las ciencias sociales*, 2ª ed., España, Visor, 1997 (aprendizaje 47). Disponible en: https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Carretero_cap1.pdf (Consultado: 10/05/2022, 6:00 am).
10. Morín, Edgar: *Ciencia como conciencia*. Barcelona (España), Antropos, 1984, p.347, Disponible en: <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-ciencia-con-conciencia.html> (Consultado: 14/04/2022, 02:55 pm).
11. Dale Schunk: *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México. Pearson Educación, 2012, p.71 Disponible en: <https://idoc.pub/documents/idocpub-2nv5zdv1x9lk> (Consultado: 03/04/2022, 09:55 pm).
12. *Ibid*, 457.
13. *Ibid*, 427.
14. Waldemar De Gregori: *Neuroeducación para el Éxito*. Bogotá. Ed. McGraw-Hill Interamericana Bogotá, Colombia. 2014. Pág. 16. Disponible en: https://kupdf.net/download/neuroeducaci-oacute-n-para-el-eacute-xito-gr-eacute-gori_58f52cc7dc0d605b34da984f_pdf (Consultado: 20/05/2022, 11:45 am).
15. El Ciclo Cibernético de Transformación (CCT), se le denomina como un sistema procesador de la información, que, al llegar al cerebro, comúnmente se le designa Inputs-Estímulos, al ser procesados por el cerebro, se generan los Outputs-Respuestas (Inputs – Respuesta). Es interesante, al permitir elementos claves para el aprendizaje, tales como: compartir, interpretar, generalizar, participar, entre otros.
16. *Ibid*, 234.
17. *Ibid*, 143-171.
18. *Ibid*, 234.
19. *Ibid*, 164.

20. Ibid, 118.
21. Ibid, 143
22. Ibid, 178.
23. Ibid, 176-177.
24. Ibid, 141.
25. Marc Bloch: *Introducción a la Historia*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1952, p.29.
26. Waldemar De Gregori: *Neuroeducación para el Éxito*. Bogotá. Ed. McGraw-Hill Interamericana Bogotá, Colombia. 2014. Pág. 190. Disponible en: https://kupdf.net/download/neuroeducaci-oacute-n-para-el-eacute-xito-gr-eacute-gori_58f52cc7dc0d605b34da984f_pdf (Consultado: 20/05/2022, 11:45 am).
27. Ibid, 143
28. Ibidem.
29. Ibid, 175.
30. Carlos Gabners: *Etapas del Aprendizaje*. (Video de Youtube) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8BeXiLK5MWw> (Consultado: 09/04/2022, 06:30)

N° 56

REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

FUENTES

ELECTRÓNICAS

- Aeducar: *Las Etapas del Aprendizaje Carlos A. Logatt Grabner*. (Video de Youtube), 09/01/2011. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8BeXiLK5MWw> (Consultado: 09/04/2022, 06:30 pm).
- Dale H. Schunk: *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México. Pearson Educación, 2012, Disponible en: <https://idoc.pub/documents/idocpub-2nv5zdv1x9lk> (Consultado: 03/04/2022, 09:55 pm).
- David Perkins: *La escuela inteligente: Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona (España), Ed. Gedisa. 2003. Disponible en: <https://iinnuar.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/04/la-escuela-inteligente-perkins.pdf> (Consultado: 08/03/2022, 04:00 pm).
- Edgar Morín: *Ciencia como conciencia*. Barcelona, Anthropos, Barcelona, España, 1984 Disponible en: <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-ciencia-con-conciencia.html> (Consultado: 14/04/2022, 02:55 pm).
- Eric R Kandel; James Schwartz H; Thomas M. Jessell: *Neurociencia y conducta*. Madrid. Prentice Hall, 1997, s/p. Disponible en: <https://booksmedicos.org/neurociencia-y-conducta-kandel-schwartz-jessell/> (Consultado: 20/05/2022, 09:20 pm).
- Erik Jensen: *Cerebro y aprendizaje. Competencias e implicaciones educativas*. Madrid, Narcea S.A. Ediciones, 2004, s/p. Disponible en: <https://elatelierdealadin.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/capitulo-2-de-teaching-with-the-brain-in-mind-in-espac3b1ol.pdf>. (Consultado: 26/06/2022, 3:30 pm)

- Francisco Mora: “Una aproximación a la neuroeducación”: *Conferencia sobre Neuroeducación en el XI Curso de Actualidad Científica Cerebro*. (España, 2004) Disponible en: <https://cisolog.com/sociologia/una-aproximacion-a-la-neuroeducacion-francisco-mora/> (Consultado: 14/05/2022, 08:15 am).
- Mario Carretero, Juan Ignacio Pozo y Mikel Asensio, “Problemas y perspectivas en la enseñanza de las Ciencias Sociales: una concepción cognitiva” en Mario Carretero, et. al. (comp.), *La enseñanza de las ciencias sociales*, 2ª ed., España, Visor, 1997 (aprendizaje 47). Disponible en: https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Carretero_cap1.pdf (Consultado: 10/05/2022, 6:00 am).
- Nelson Martínez: “Los tres saberes-Saber, saber ser saber hacer” (Mensaje en un Blog) 22/01/2013. Disponible en: <http://nelsonjuliaomartinez.overblog.com/los-tres-saberes-saber-saber-hacer-saber-ser> (Consultado: 19/03/2023, 8:35 pm).
- Paula Carlino: *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. Disponible en: <https://www.academica.org/paula.carlino/3> (Consultado: 24/06/2022, 7:00 pm).
- Waldemar De Gregori: *Neuroeducación para el Éxito*. Bogotá. Ed. McGraw-Hill Interamericana Bogotá, Colombia. 2014. Disponible en: https://kupdf.net/download/neuroeducaci-oacute-n-para-el-eacute-xito-gr-eacute-gori_58f52cc7dc0d605b34da984f_pdf (Consultado: 20/05/2022, 11:45 am).
- Web del Maestro CMF @WMCMF: *Francisco Mora: Lo que un maestro tiene que saber*. (Video en YouTube). Disponible en: <https://www.youtube.com/shorts/w1q9RRnEmfM?feature=share> (Consultado: 18/05/2022, 05:30 am).

BIBLIOGRÁFICAS

- Marc Bloch: *Introducción a la Historia*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1952, p.29.
- Waldemar De Gregori: *Construcción familiar-escolar de los 3 cerebros: los secretos del aprendizaje de la riqueza y de la felicidad*. Bogotá D.C, Editorial Kimpres Ltda., 2002.
- Otras Fuentes. -
- Orlan Vielma Rodríguez: *El Modelo Sistémico Triádico para el aprendizaje de la historia*. (Informe para el Seminario de Neuroeducación del Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes), Mimeografiado, 2022.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

La Importancia del Cambio Curricular en la Formación de Historiadores¹

JORGE BRACHO*

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

jorbrac59@gmail.com

ORCID: 0000-0002-4633-4247

RESUMEN

La historia es una disciplina científica que debe estar sometida a constante transformación, al nutrirse de nuevas indagaciones y perspectivas para comprender y reinterpretar los cambios en el interior de las comunidades humanas. No sólo debe ceñirse a las oportunas innovaciones de la misma disciplina y sus métodos, también debe hacerlo a partir de los avances de otros saberes científicos. Por tal razón es imprescindible insistir en la formación de los historiadores por ser quienes cumplen un papel fundamental para analizar, interpretar y transmitir la historia a las generaciones futuras. El propósito de la siguiente reflexión se relaciona con la historia narrada y enseñada a lo largo del 1900 y parte del presente siglo, así como la necesidad de estimular un nuevo enfoque historiográfico hermanado con el ámbito cultural y la diversidad.

PALABRAS CLAVE: currículum, historiografía, aprendizaje, complejidad.

The Significance of Curriculum Reform in the Education of Historians

ABSTRACT

History is a scientific discipline that must undergo constant transformation, drawing from new inquiries and perspectives to comprehend and reinterpret the changes within human communities. It should not only adhere to the timely innovations of its own discipline and methods but must also integrate advancements from other scientific fields. For this reason, it is essential to emphasize the training of historians, as they play a fundamental role in analyzing, interpreting, and transmitting history to future generations. The purpose of the following reflection is related to the history narrated and taught throughout the 20th century and part of the present century, as well as the need to encourage a new historiographical approach, intertwined with the cultural sphere and diversity.

KEYWORDS: curriculum, historiography, learning, complexity.

Este artículo fue terminado en julio de 2024, entregado para su evaluación en agosto y aprobado para su publicación en septiembre del mismo año.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace años se han presentado debates en torno a la necesidad de establecer la utilidad y el para qué de la enseñanza de la historia. De igual modo, se ha reconocido la relevancia de reformar los planes de estudios de las carreras de historia, con el objetivo de adaptarlos a las demandas y desafíos que se han presentado, al menos, desde inicios del 1900. En este contexto, surgen las preguntas: ¿cuál es la importancia del cambio curricular en la formación de los historiadores?, ¿cuáles serían los fundamentos o enfoques metodológicos y teóricos del currículo de estudio de los futuros historiadores? O ¿cuáles serían los temas de importancia de cara a esta transformación?

En esta ocasión, examinaré la relevancia de la actualización y reforma de los programas académicos de historia. Por tal motivo debo destacar la importancia de incorporar otros enfoques y perspectivas críticas en la enseñanza de la historia. Asimismo, analizaré cómo estas transformaciones pueden servir para la formación de historiadores más reflexivos, críticos y comprometidos con la construcción de un relato histórico más inclusivo y plural. No es mi intención proponer cursos o cátedras para una posible reforma en este orden de ideas. En consecuencia, me dedicaré a hacer referencia, a la luz del origen del currículo académico, al desarrollo de la ciencia histórica desde principios del siglo XX, los retos de la historia como expresión cultural y generadora de cultura para culminar con unas breves ideas a modo de propuesta teórica. Propuesta orientada en las bases epistemológicas y prácticas de la ciencia histórica, las que puedan servir de guía para un nuevo diseño curricular.

En definitiva, la idea de reforma, respecto a una disciplina científica consagrada a lo ocurrido en tiempos y espacios definidos, resulta un desafío necesario y urgente, el cual invita a repensar el papel del historiador o analista social como investigadores y narradores del cambio, con el objetivo de construir una historia más plural, abierta y reflexiva. En este sentido, se trata de reorientar los estudios históricos en un contexto de globalización técnica y económica, así como los desafíos para el historiador de hoy ante las manifestaciones de la mundialización cultural. Conceptos afines al ámbito técnico, económico y redes comunicacionales, el primero, y a la circulación de bienes culturales simbólicos y no simbólicos a escala planetaria, el segundo.

2. LA RENOVACIÓN CURRICULAR

En primera instancia es necesario considerar que la renovación curricular, en relación con la historia como un saber científicamente elaborado, resulta ser un proceso de reflexión crítica cuyo propósito es mejorar la calidad y pertinencia de la educación formal o educativa en el ámbito de la historiografía. Lo es de este modo porque existen distintas formas de representar lo sucedido, así como el acceso a ellas con otras modalidades de aprendizaje relacionados con la historia, al igual que la de otros saberes. Modalidades o contextos a partir de los cuales las personas apprehenden o se apropian de las representaciones de la historia narrada.

La renovación curricular se convirtió en un proceso fundamental en el ámbito educativo durante la centuria del 1900, de manera especial. Ella ha tenido como finalidad actualizar y mejorar los planes de estudio, así como las metodologías de enseñanza para adaptarlos a las necesidades y demandas presentes dentro de cada comunidad nacional. De la misma manera, la transformación curricular intenta incorporar nuevas tendencias educativas, tecnologías y enfoques pedagógicos que permitan a los estudiantes adquirir las habilidades y competencias necesarias para enfrentarse con éxito a los retos del mundo actual. En términos generales, la reforma curricular es un proceso imprescindible en la educación, al permitir mejorar la calidad educativa, así como adaptarla a las necesidades actuales y ofrecer a los estudiantes una formación más completa y pertinente.

Históricamente, el currículo guarda estrecha relación con "... una metáfora extraída del atletismo clásico. Como la carrera es el camino que los estudiantes tenían que seguir..."². El mismo fue reconocido como un campo especializado del quehacer educativo después de 1918. Desde este momento, el currículo, pasó a formar parte de un plan de acción para medir el cumplimiento de los objetivos educacionales. Se trató de una adaptación de los planes de clase a los objetivos generales de la sociedad y sus variadas esferas, en especial su acomodo a las necesidades sociales. Su despliegue a inicios del 1900 fue el resultado de la ordenación de la educación dentro de un sistema formal y de masificación social, junto con el desarrollo de la psicología social y del pragmatismo proveniente de la Segunda Revolución Industrial.

Ya para finales de la década de 1960 el currículo como una disciplina o una teoría se había extendido a escala internacional. El mismo ha sido asociado con la creación y la práctica de diferentes conjuntos teóricos.

También ha sido la base a partir de la cual se ha justificado quién debía ser instruido, para qué debía recibir instrucción, qué se debía enseñar, quiénes serían los encargados de la enseñanza, cómo se aprendía, qué problemas se podían resolver con la enseñanza y cuál era el propósito de la escuela y la instrucción. Por supuesto, estos planes de estudio se circunscribieron a modelos de análisis, valores, ideas, conceptos, con los cuales se delimitaron los proyectos curriculares.

Para un estudioso de esta temática, las fórmulas políticas para diversificar el currículo surgieron "... en el mismo momento en que las clases populares accedieron de forma masiva a las escuelas..."³. Si nos remitimos a la historia del conocimiento, fue después de la mitad del 1600 cuando, a raíz de la fragmentación o balcanización del conocimiento, tal como sucedió con la física fraccionada en óptica, astronomía y química, se presentó la producción de libros impresos, la reorganización de las bibliotecas y los contenidos de la enseñanza tornaron a la división en el interior de las universidades, principal mercado del libro impreso.

Frente al histórico *trivium* y al *quadrivium* se presentó un sistema alternativo, los estudios humanistas compuestos de cinco materias, gramática y retórica, a las que se sumó historia, ética y poesía. La presencia y el despliegue de la historia fueron posible gracias a su relación con el derecho y la política. Asimismo, el estudio de la historia se convirtió en un saber indispensable para la carrera diplomática, de este modo adquirió gran relevancia. Ya para el siglo XVII la presencia de la historia en la enseñanza universitaria se hizo común.

Según Peter Burke⁴ frente a la parcelación del conocimiento germinaron voces de pensadores quienes abogaron por su integración. Cuestión ejemplificada con los casos de Giovanni Pico de la Mirandola (1463-1494) y su propuesta de la capacidad humana para conocerlo todo, así como también lo hicieron Richard Baxter (1615-1691) y Comenius (1592-1670) quienes favorecieron enfoques integradores en el campo del conocimiento científico. En todo caso, desde el siglo XVII se generalizó la idea de sistema aplicado a las diversas disciplinas científicas como conjuntos de conocimiento y cuya mejor expresión fue la metáfora del árbol y sus ramas. El mismo autor hizo referencia a los tres subsistemas utilizados para la clasificación del conocimiento académico en territorio europeo: el currículo, las bibliotecas públicas y privadas en conjunto con las enciclopedias.

La denominada segunda revolución educativa, extendida después del siglo XV, de acuerdo con lo señalado por parte del chileno José Joaquín Brünner⁵, guarda estrecha relación con la producción masiva de libros, al estimu-

lar cambios cuantitativos y cualitativos en el campo del conocimiento humano. Uno de los elementos fundamentales para señalar a la imprenta como agente de cambio fue que liberó al libro de las cadenas y de la circulación restringida. La producción masiva del libro impreso permitió librarse del texto encadenado o resguardado celosamente en recintos como los monasterios. Con él fue posible trasladar el conocimiento más allá de espacios territoriales nacionales. De igual manera, gracias a los catálogos y la publicación de revistas científicas, la separación del conocimiento se profundizó⁶.

Durante el siglo XVII se fue explayando la construcción social respecto a quienes serían objeto de la instrucción educacional. En efecto, se tiene que categorías sociales, marcadas por el afán clasificatorio, como la de alumno, niño, menor o infancia se generalizaron en el siglo XVIII. Aunque ha sido la naturalización derivada del uso de estas denominaciones un impedimento para establecerlas o ventilarlas como categorías históricas. Clasificaciones apenas tratadas por el historiador y los especialistas en métodos de enseñanza porque ha predominado la visión magistrocéntrica o el proceso de instrucción alrededor de la figura del maestro, profesor o tutor⁷.

Tal como lo afirmara un especialista en didáctica y organización escolar, en la actualidad todavía predominan modelos, teorías y prácticas educativas basadas en el *Magister dixit* medieval, es decir, ha habido escasa transformación del rol docente y su representación. De acuerdo con Monclús Estella, un ideal de perfección se arraigó en combinación con un individualismo acrítico y un saber transmitido por la autoridad, el reconocimiento y el prestigio. Se puede asegurar, por tanto, que de esta disposición proviene la asociación del conocimiento transmitido con el principio de autoridad, por tanto, no admite discusión alguna. Así, la palabra magistral es necesario asociarla con el núcleo, la matriz y el referente del conocimiento transmitido. No resulta aventurado pensar en una impronta de la reproducción y conservación del saber, porque "... quien supiera introyectar y repetir meramente lo transmitido podía dedicarse el resto de su vida, vitaliciamente, a aplicar y repetir esos mismos conocimientos adquiridos..."⁸.

3. FORMAS DE REPRESENTAR LA HISTORIA

Por lo visto, resulta necesario situar el currículo escolar como agente de difusión de un contenido cognoscente, bajo un contexto cultural. Lo es así porque la circulación de los contenidos de una cultura, en el interior de la escuela formal, está supeditado a normas y cánones. La enseñanza se

despliega en un ámbito regulado, cuya base cognitiva se encuentra en un currículo dentro del cual se hallan avistados un agregado de objetivos. Éstos han sido elaborados por técnicos y especialistas con el fin de instruir, educar, formar o doctrinar a las personas de acuerdo con las disponibilidades técnicas y materiales en el marco de condiciones culturales específicas. Técnicos y especialistas cuyas acciones están condicionadas por sus creencias, valores y una instrucción cognoscitiva.

En consecuencia, se ha formulado que la escuela con su currículo y sus tradiciones metodológicas es "... un agente de difusión cultural...". Frase equivalente a la idea según la cual la escuela no sólo enseña ciencias, porque transmite valores, tradiciones, normas sociales y formas de vida, así como creencias, estereotipos y errores. Por tanto, se debe admitir la necesidad de explorar y sondear las distintas expresiones culturales de los sujetos del aprendizaje. También, ella debe ser considerada en el marco del estudio de cualquier disciplina científica.

El papel de la escuela y de la instrucción es la de permitir el acceso a un conocimiento diferente al de la familia, las redes sociales o agrupaciones sociales. A su vez, es un conocimiento proporcionado por un agente de la enseñanza, cuyo basamento debería ser la complejidad y la pluralidad. Aunque la enseñanza formal puede suponer la difusión de dogmas y doctrinas las cuales, por regla general, conducen a estereotipos y errores. De esta manera, se puede asegurar que no resulta una vivencia democratizadora en el seno de los centros escolares, en todos sus niveles y modalidades. Esto suele suceder en ambientes de instrucción donde se imponen una visión de la vida en detrimento de otras. Al contrario, en ambientes abiertos y democráticos, de respeto al otro, el sujeto del aprendizaje es instruido para asumir el convencimiento acerca de la existencia de diversas visiones de la vida.

Por otra parte, quizás no todo lo aprendido en la escuela tendrá un talante significativo para el sujeto del aprendizaje. "... El aprendizaje pasa a ser conocimiento cuando tiene un sentido para quien lo adquiere; lo cual significa que ilumina algo nuevo..."¹⁰. Por ejemplo, la historia y el contraste de ella en los niveles formales de la instrucción básica, el bachillerato o la universidad. La educación formal no sólo se dedica al establecimiento y arraigo a un tipo de información ordenada, manera a partir de la cual adquiere un sentido para quien aprende. Sin embargo, debe ser agregado otro orden, el de otorgar sentido a la información consagrada al sujeto del aprendizaje. El sentido es ofrecido de acuerdo con los campos del conocimiento, uno de ellos el lenguaje que va a la par con la disciplina o un campo del conocimiento.

Por otro lado, quienes están vinculados a la educación educacional o la educación formal donde el currículo sirve de base para un tipo de aprendizaje contextualizado en el pensamiento científico, aunque también remite a normas, reglas, habilidades y destrezas, tienen conocimiento del denominado currículo oculto. En éste se incluyen aspectos no formales de la enseñanza programada. Los mismos se presentan de manera involuntaria e inconsciente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Son el resultado de aprendizajes que se transmiten de manera paralela y simultánea con el currículo manifiesto. El canon tiene como figura emblemática de su estudio al estadounidense Phillip W. Jackson (1928-2015).

Asunto inseparable de las distintas formas con la cual se accede a la información y la experiencia sobre el mundo. Se sabe que la información se presenta en la relación con los otros, allegados o no, la práctica de la lectura, la proporcionada por las industrias culturales y la absorbida a través de las redes sociales. En términos generales, es una forma de integración de las personas a una cultura. La denominada enculturación es el proceso mediante el cual un individuo incorpora, conoce, aprende y pone en práctica las normas, creencias, tradiciones y costumbres de una cultura en la cual se inscribe. Este término proviene del inglés *enculturation* y fue utilizado por primera vez en 1948 por el antropólogo e historiador estadounidense Melville Herskovits (1895-1963).

La enculturación tiene por objetivo enseñar aquello considerado apropiado y lo que no lo es, dentro de un marco social. Este aprendizaje comienza en la niñez y se extiende hasta la vida adulta, y puede ser consciente o inconsciente. En cuanto a la relación entre la enculturación, el aprendizaje y la historia, podemos decir que la enculturación es un proceso de aprendizaje en sí mismo. Los individuos aprenden las normas y costumbres de su cultura y las ponen en práctica. Este aprendizaje puede ser transmitido a través de la repetición de costumbres, información oral, escrita o audiovisual y con el acervo cultural. Además, aunque la intención de los procesos de enculturación sea establecer reglas que sobrevivan a través del tiempo, cada generación introduce aportes de acuerdo con el contexto histórico, político, económico, social y cultural experimentado. Esto muestra cómo la enculturación está intrínsecamente ligada a la historia, ya que las normas y costumbres de una cultura pueden cambiar y desenvolverse con el tiempo en respuesta a los cambios históricos.

Se debe sumar, a lo argumentado con anterioridad, que obtener información no es igual para todas las personas, porque depende, entre otras cuestiones, de un capital cultural. Término éste acuñado por el soció-

logo y filósofo francés Pierre Bourdieu (1930-2002). Según Bourdieu, el capital cultural está constituido por una serie de activos sociales obtenidos por una persona, como la educación, el intelecto o la manera de vestirse o comportarse¹¹. Así, el sujeto del aprendizaje debe cumplir unas reglas, en el interior de la escuela, equidistantes con el concepto de infancia, niño, adolescente o joven, así como de los conceptos provenientes del género o de las significaciones culturales.

El propósito de la historia, en el seno de la educación educacional, sería brindar información, así como facilitar la comprensión de situaciones, procesos o acontecimientos significativos, a partir de los cuales visualizar los síntomas de eventos posteriores, es decir, una lectura del futuro del pasado objeto de análisis. Los historiadores utilizan una variedad de fuentes y métodos para hacer deducciones sobre lo sucedido o lo ausente. Estas deducciones pueden cambiar de cara a novedosas interpretaciones y nuevas fuentes, de éstas se desarrollan nuevas teorías o se adoptan novedosas perspectivas. En consecuencia, la comprensión de lo sucedido está constantemente sometida a cambio. Además, estas inferencias sobre lo acontecido pueden influir en las acciones y decisiones ante el futuro. Por ejemplo, al entender los fundamentos de un conflicto ocurrido, existe la posibilidad de trabajar en función de prevenir conflictos similares en el porvenir.

A esto se debe agregar las orientaciones de valor a partir de los cuales se han estudiado acontecimientos o procesos históricos. De igual manera, es necesario tomar en cuenta las posibles variaciones de las interpretaciones que se han configurado o configuran acerca de los acontecimientos. Por último, se encuentran las representaciones configuradas de cara a un acontecimiento o evento en el momento contemporáneo. A esas orientaciones, variaciones y representaciones es inseparable la historia como un saber científico autónomo, por ser una ciencia social dedicada a estudiar el cambio en el tiempo y una variedad de lugares. No obstante, ella no es posible sin el auxilio de otras disciplinas de las ciencias sociales.

En efecto, el acceso a los contenidos y representaciones de la historia varían de acuerdo con los cuatro sentidos o formas a partir de las cuales las personas se imaginan el cambio social y las vivencias de lo ocurrido. Entre ellas resulta útil recordar que las formas a través de las cuales se alcanza el contenido representado por la historia abarcan la historia académica o erudita, la memoria colectiva e histórica y la historiografía escolar, la de los textos y manuales de la historia como lo son los libros de texto para los niveles de primaria y secundaria, de manera especial.

Mario Carretero indicó que el *pasado* estaba presente en todos los espacios públicos y privados. "... Sin darnos cuenta, rozamos su rostro en el de los héroes estampados en el papel moneda, acariciados por todos, doblados, ajados de tanto circular de mano en mano, testigos de transacciones comerciales, de intercambios de efectos y de afectos"¹². Aunque Carretero remite la historia sólo al pasado, traerlo a colación resulta de gran importancia porque ejemplifica cómo sucesos o personajes de la historia nacional están presentes en la cotidianidad de las comunidades nacionales. De acuerdo con este especialista en psicología cognitiva, existen tres formas de representar el pasado. Una de ellas se relaciona con la enseñanza formal o la escuela. Otra, apunta a la vida cotidiana como un componente de la memoria colectiva, cuya característica de mayor relieve se encuentra en su adhesión permanente en las mentalidades de los miembros de la comunidad nacional. Por último, menciona la historia académica, asociada por él con historiografía, la que, según su convencimiento, es la cultivada por los historiadores bajo condiciones sociales e institucionales.

A pesar de reconocer que se trata de tres niveles de estructuración narrativa, sólo asume la historiografía como expresión del canon o aquella realizada por el historiador de oficio¹³. En consecuencia, debe ser añadido que la historiografía, como un campo de estudio, abarca la historia escolar, la memoria colectiva e histórica, así como la historia erudita. Lo es de este modo porque por medio de la historia se figura y representa el cambio en el tiempo. Además, si se la circunscribe sólo al pasado se puede dejar una brecha a partir de la cual se presentan fisuras, sin que se pueda asumir que la historia representa el cambio, la transformación, pero, también, ella puede evidenciar permanencias o continuidades latentes y que bajo condiciones e influjos distintos pueden florecer de modo diferente en el presente. Los historiadores vinculados con la historia de las mentalidades dan cuenta de invariencias, permanencias o cuestiones que no desaparecen y se encuentran latentes en la dinámica social. Así lo afirmaron historiadores como el francés Vovelle quien asoció las mentalidades con una fuerza de inercia de las estructuras mentales¹⁴.

En cuanto a la relación de la memoria con la historia la explicación no es tan simple. Se sabe, tal como lo han demostrado los académicos Peter Burke, Jacques Le Goff y Paul Ricoeur, que la memoria no expresa el recuerdo de manera pura e inocente. De igual modo, hoy nadie se atrevería a asimilar el relato histórico bajo los moldes de la objetividad e imparcialidad pura.

... En ambos casos los historiadores están aprendiendo a tener en cuenta la selección consciente o inconsciente, la interpretación y la deformación... están empezando a ver la selección, la interpretación y la deformación como un proceso condicionado por los grupos sociales o, al menos, influido por ellos....

De igual manera, la memoria colectiva es la que menos recurre a lo escrito para difundir contenidos historiográficos, aunque no dejan de estar presentes en las configuraciones históricas tramadas por el historiador de oficio. Lo relacionado con la memoria colectiva y como objeto de estudio historiográfico es de muy reciente data en los análisis de la historiografía actual. Aunque desde tiempos de la Antigüedad se arraigó la idea según la cual el papel del historiador sería preservar el recuerdo de los sucesos documentados en beneficio de sus protagonistas para brindarles fama, y en beneficio de la posteridad como un modelo para las personas. La memoria colectiva remite a recuerdos colectivos. Si bien se constituye con diferentes experiencias que sirven a grupos como un medio de cohesión y funcionalidad social. En lo referente a la memoria histórica ella se va forjando con la reconstrucción de lo vivido y es resultado de una elaboración tramada por parte de elites políticas y culturales.

Jacques Le Goff indicó que la memoria remitía a la capacidad de conservar una determinada información, en la misma estaban presentes funciones psíquicas, por esto era indispensable asociarla con disciplinas relacionadas con el estudio de la mente y con la biología. En el campo de las ciencias sociales se han desarrollado operaciones nemotécnicas o técnicas de preservación de la memoria para retener información. Un ejemplo se muestra mediante sistemas de organización cuya existencia deriva de su preservación o restauración. Ella se puede expresar como memoria étnica cuya finalidad es la de conservar maneras en las comunidades humanas, también puede extenderse con un talante artificial o electrónico mediante la reproducción de actos mecánicos concatenados¹⁵.

Asimismo, es necesario agregar la complicación de la reconstrucción del acaecer solamente con el cerebro y los documentos. Sucede así porque entre la memoria y los documentos se encuentran la inestabilidad de la memoria, la interferencia de los falsos recuerdos, el carácter selectivo de la rememoración, el desconocimiento deliberado o proveniente de la falta de confrontación dentro de las comunidades humanas, junto con creencias arraigadas. Se puede argumentar, a partir de la hermenéutica fenomenológica, que la memoria remite al recuerdo o la evocación ventilados con la

cosa que está ausente. Ausencia mezclada con una variedad de situaciones, al ser elaboraciones humanas y actores sociales marcados por sus creencias y tradiciones culturales¹⁶.

Para cerrar este acápite me parece importante recordar lo esbozado por el historiador italiano, Enzo Traverso, en relación con esta cuestión. De acuerdo con sus propuestas de análisis la memoria se ha convertido en una instancia de querrela. En los últimos tiempos ella se ha asimilado con la historia como disciplina del saber. Pero, la memoria a secas comporta recuerdo y evocación. Para la historia, la memoria es fuente y, a la vez, objeto de estudio. La historia o el historiador están en la obligación de mantener vivo el recuerdo de lo ocurrido, es decir preservar o contribuir con la protección de la memoria. La forma de llevar esto a efecto se relaciona con la posibilidad de recordar o recordar. Así, el historiador es el encargado de hacerlo. Sin embargo, éstas obedecen a testimonios fiables y que no siempre dependen de la memoria. En fin, lo recordado debe ser sometido a crítica, asimismo debe ser cotejado con diferentes fuentes de información y de representación¹⁷.

En consecuencia, la memoria ha dejado de ser espontánea o, quizás, nunca lo ha sido, tal como lo afirmó en algún momento Manuel Cruz. Lo es de esta manera porque no todo lo que se tiene como recuerdo es ajeno de la fantasía o de los anhelos. De igual manera, es indispensable reconocer que otros sujetos la colman de nuevos recuerdos a consecuencia de las interacciones. Cruz aludió a los cuasi – recuerdos hermanados con el testimonio de oídas. Es decir, recordar lo que otro u otros ofrecen como hecho histórico. Por tal circunstancia es imposible hablar de una memoria pura y objetiva¹⁸. Aunque si se puede hablar de una memoria obligante y hermanada con la imposición de un relato unificado del pasado.

4. UN VIEJO PROBLEMA

Por lo hasta ahora esbozado es necesario ventilar algunas propuestas expuestas desde el siglo pasado, respecto a la historia, su enseñanza y su propósito contemporáneo. Con ellas se debe destacar la importancia otorgada a la superación de compartimientos estancos heredados del siglo XIX e inseparables de las ciencias sociales. Para el caso de la historia desde inicios del siglo XX se presentó todo un debate relacionado con el estatus científico de ella. Por tal razón, es de imponderable importancia recordar algunos puntos de relevancia sobre esta cuestión, así como la de reconsiderar algunas de las propuestas de aquella época y que mantienen palpitante vigencia aún.

Me parece de preponderante interés volcar la mirada a algunas consideraciones sobre la carrera de historia esbozada para la primera mitad de la centuria del 1900. Son de interés por su vigencia hoy día. Al contrario de los idólatras de lo nuevo, considero los debates y propuestas desplegadas en este tiempo como un marco para una aproximación al carácter complejo de una disciplina del saber que, para alcanzar sus propósitos, requiere del auxilio y acompañamiento de otras disciplinas de las ciencias sociales.

Para el año de 1941 el historiador francés, Lucien Febvre (1878-1956), dirigió unas palabras aleccionadoras a sus alumnos de la Escuela Normal Superior. El título que colocó a su disertación fue *Vivir la Historia*, más bien unos consejos para quienes se iniciaban en los estudios universitarios de historia. Entre algunas de las ideas trazadas fue que la denominación *social* germinó, entre la comunidad de los historiadores, junto con el llamado materialismo histórico como problema filosófico e histórico. De acuerdo con su planteamiento no existía una historia económica o social a secas, sino "... la historia sin más, en su unidad. La historia que es, por definición, absolutamente social..."¹⁹.

En vez de definirla como una ciencia prefirió conceptualarla como un estudio científicamente elaborado sobre las distintas actividades y de las variadas creaciones de los seres humanos de otros tiempos. Actividades combinadas en su fecha, en el contexto de comunidades humanas en extremo diversas, pero propicias para ser comparadas unas frente a otras. Junto con la designación del análisis histórico como un estudio científicamente elaborado, hizo referencia a dos operaciones de uso reciente entre los científicos del momento. Estas operaciones fueron el establecimiento de problemas y la formulación de hipótesis.

Si bien reconoció el riesgo implícito de su propuesta, se mostró convencido porque era la forma de mayor viabilidad para superar la devoción por el *hecho*. Siendo de esta manera, sólo era indispensable registrar, clasificar y jerarquizar esos hechos e iniciar el camino de la narración histórica. Aunado a esta reflexión agregó que el asunto no radicaba únicamente en la observación sino en la interpretación de lo "... que debe denominarse una abstracción..."²⁰. De acuerdo con sus convicciones el hecho debía asociarse con una abstracción a la que el historiador daba vida, operación en la que entraba en juego el reconocimiento de la subjetividad, concepto éste desprestigiado por parte de los legatarios de la ciencia decimonónica. El subjetivismo fue asociado con el rechazo del contenido y el método de la ciencia, cuando, en realidad, se aludía a sus procedimientos. Por tal motivo asintió: "... para aceptar la lección de los hechos, tenemos perfecto derecho

a reclamar que se nos asocie primero al trabajo crítico que sirvió para preparar el encadenamiento de los hechos en el espíritu de quien los invoca”²¹.

¿Por qué me interesa destacar una presentación que data de ochenta y tres años? Simple, porque muchas de las argumentaciones presentadas por Febvre en 1941, son de una clamorosa vigencia hoy día. Lo son por la visión de ciencia expuesta por él y hermanada con la integración del conocimiento y la superación de su fragmentación. Sin más. Expuso que los avances, en los estudios relacionados con la electricidad, por ejemplo, ofrecían muchas metáforas apropiadas “... a nuestras necesidades mentales...”²².

De acuerdo con su percepción todavía los historiadores se detenían en las cosas de la historia pensada por hileras, etapas, escalones, bases y superestructuras, “... mientras que el paso de la corriente por el hilo, sus interferencias y cortocircuitos nos proporcionarían fácilmente todo un manojito de imágenes que se adecuarían con más flexibilidad al marco de nuestros pensamientos...”²³. No sólo explicó el caso de la electricidad, anexó a sus reflexiones las metáforas científicas provenientes de la física, de la biología y la medicina.

Finalizó su disertación abogando por el necesario ejercicio mental que condujera a saber pensar entre los historiadores. Saber pensar sólo posible con la práctica de una cultura general porque, según sus propias palabras, todo sirve. De esta manera, fue enfático al definir la historia como la ciencia del *hombre*. Así como la “... ciencia del perpetuo cambio de las sociedades humanas, de su perpetuo y necesario reajuste a nuevas condiciones de existencia material, política, moral, religiosa, intelectual...”²⁴. No dejó de recomendar que todo buen historiador debía dar la espalda, de forma tajante, al pasado y vivir con fuerza el presente, y así mezclarse con la existencia vital. Especialmente, con la vida intelectual siendo geógrafos, sociólogos o psicólogos. También recomendó no separar el pensamiento de la acción, “... la vida como historiador de la vida como hombre. Entre la acción y el pensamiento no hay ningún tabique, ninguna barrera...”²⁵. Aseveración a partir de la cual la subjetividad no podría ser desconocida en el ámbito de la historiografía.

Veintisiete años después el historiador venezolano Germán Carrera Damas, señaló que los esfuerzos renovadores propuestos por los historiadores de Venezuela habían sido infructuosos, quedando sólo en el plano individual. Algunos de los factores que provocaron esta indiferencia los adjudicó al analfabetismo y al atraso cultural. Para él, lo de mayor gravedad, lo hizo notar respecto a los profesores de historia, quienes no mostraban interés ni se preocupaban por examinar los resultados de investigación de sus colegas ni de su disciplina.

Las composiciones redactadas por él, en lo referente al estudio y la metodología de la historia en Venezuela, exponen otros problemas presentes entre los bachilleres que ingresaban a la universidad para estudiar la carrera de historia. Según su percepción ellos se mostraban desconcertados, al tener contacto con la historia erudita y académica, por haber experimentado un aprendizaje de la historia marcado por el buen decir y la memorización o la memoria memorística. En este orden, destacó la escasa preparación metodológica, tanto entre los bachilleres como de los egresados de la carrera de historia. Asimismo puso de relieve dos de ellas, consideradas por él de gran importancia. Una, la ausencia de sentido crítico al enfrentarse al resultado de la operación historiográfica. Otra, el deficiente conocimiento sobre las técnicas de investigación documental.

Carrera hizo la recomendación, en lo tocante a la aplicación del criterio crítico en los estudios históricos, de extender la práctica de la asimilación crítica de principios metodológicos mediante una ejercitación investigativa para el acercamiento a las cuestiones más intrincadas o enmarañadas. Con ello sería posible eludir lo que denominó la *huera erudición*, una actitud de importancia capital que impedía el ejercicio sano de la crítica. Asignó esta manera a hábitos arraigados en el ámbito escolar.

Carrera puso a la vista de sus lectores un tipo de historiador acreditado con lo que llamó *huera erudición*. Su presencia en el canon académico y público era a través del prestigio. Lograba un ascendente amén de una prodigiosa memoria enriquecida sólo con nombres de autores y frases de libros apenas revisados. Gracias a la autoridad ganada de esta manera, repetían tesis, más bien creencias, que transmitían a sus alumnos o discípulos quienes las refrendaban de manera fidedigna. Según Carrera, este tipo de historiador confundía la crítica histórica sólo con el juicio o la opinión. Así, se reiteraban *verdades canonizadas* que, por ser tales, resultaban incuestionables e imposibles de discernir entre estereotipos o creencias.

Al contrario, continuó Carrera, *saber historia* apuntaba al estudio e investigación histórica con arreglo a métodos y al sentido crítico, sin la intención de querer alcanzar una verdad definitiva porque la finalidad debía ser ejercitar los conocimientos de investigación documental. Cuestión lograda con la aplicación y la ejercitación de nuevas técnicas de investigación y procedimientos pedagógicos. Por tal motivo propuso el laboratorio del historiador el cual podría extenderse con los seminarios contemplados en los estudios de historia en la universidad. Propuso como una obligación para los aspirantes a un título universitario de historiador cátedras de metodología de la historia, historia de la historiografía

universal (mundial, preferiblemente), latinoamericana y venezolana, así como la ineludible filosofía de la historia.

De igual modo, señaló que existía el requerimiento de convertir los seminarios en laboratorios para con ellos superar los vicios de la erudición hueca o estéril y el requerimiento de exigir una cantidad específica de páginas que debería tener una “monografía” de forma obligatoria. Había, también, la necesidad de abandonar la sujeción a esquemas teóricos y trabajar en función de los datos y testimonios. De acuerdo con sus propuestas se debía abandonar la idea según la cual todo cambio evidenciaba un avance cualitativo o cuantitativo. Por tal razón era necesario fundar nuevos campos de estudio equivalentes a la realidad venezolana y dentro de los cuales tuvieran cabida las permanencias o pervivencias.

Se distanció de quienes razonaban con “... la atrasadísima aberración pedagógica que es el profesor de Geografía e Historia, aún vigente en sectores de la educación venezolana...”²⁶. De continuar esta disposición, el investigador sería un ente *sui generis*, que con escasa preparación llevaría a cabo una investigación. De la siguiente manera argumentó su impresión a este respecto.

[La]... ausencia de actividad investigadora en el docente equivale pura y llanamente a decir que ni siquiera lee los resultados de los trabajos realizados por los investigadores, y que se atiende casi exclusivamente a la repetición de lo recibido en clase durante su formación escolar²⁷.

Veintiocho años después la Fundación Polar aplicó una encuesta en Caracas, Maturín, Maracaibo, Mérida y Barquisimeto, cuyo propósito fue la de obtener un diagnóstico a partir del cual se pudieran establecer métodos o enfoques para mejorar la enseñanza de la historia en Venezuela. Entre los resultados que arrojó fue el deficiente conocimiento de los procesos históricos, la presentación de ellos de manera fragmentaria y sin vinculación alguna. Se llegó así a la conclusión de que los docentes sólo se dedicaban a recitar fechas al margen de un contexto. Prácticas que entorpecían el fortalecimiento de una conciencia histórica y el forjamiento de valores de pertenencia nacional²⁸.

Entre otras conclusiones se puede recordar la relacionada con el bajo desempeño estudiantil. Adjudicado al sistema educativo venezolano, en especial, las instituciones de formación profesional: las universidades. Conclusión que debe llamar a la reflexión porque para el año de 1983, cuando se llevaron a cabo reformas en todos los niveles de la educación

formal el problema acerca de la enseñanza y aprendizaje de la historia continuaba presente.

Quizá, lo de mayor trascendencia para la persistencia de este problema, relacionado con la enseñanza de la historia, puede estar asociado con el propósito que conlleva su enseñanza. Para ejemplificarlo resulta necesario remontarnos al año de 1979, cuando se llevó a cabo un seminario para la Enseñanza de la Historia y la Geografía de Venezuela, en la Casa de Bello en Caracas. Fue un encuentro, entre otros, realizado a la luz del establecimiento de la Escuela Básica en Venezuela. En el mismo participaron gremios educativos y profesores de todos los niveles de educación formal del país.

De este seminario nació el Área de Pensamiento, Acción Social e Identidad Nacional (PASIN) dentro de la cual estaban incluidas historia y geografía, educación familiar y ciudadana y folclor. Con la instrumentación de esta área integradora de las ciencias sociales se pensó en la superación de procedimientos y contenidos que conducían a la desmotivación entre los educandos, así como hacia la historia, la inclinación hacia la memorización excesiva, la presentación desarticulada y descontextualizada de los contenidos, la profusión de información y la fuerte disposición hacia la conceptualización²⁹. Se puede decir que fue esta una propuesta de interés por su carácter sistémico. Quizás, fue la orientación ideológica basada, en especial, en los principios del materialismo histórico y en la tesis fundamentada en una concepción del enfoque geo histórico los que condujeron a su ineficacia.

A ello se debe sumar la creencia según la cual la *identidad* nacional era el centro de atención de la historia, la geografía y el folclor. Es posible llegar al avenimiento respecto a una creencia relacionada con este concepto asimilado con la esfera cultural. Se llega así a la conclusión que identidad y cultura son sinónimos. De ahí los yerros congénitos a su uso que sólo se asimilan con raíz e inmutabilidad. Sin embargo, ella merece una consideración aparte. Sólo puedo decir, ante la creencia de que la denominada identidad nacional puede ser aprehendida, sujetada o detenida muestra el yerro de su percepción. En consecuencia, toda pretensión de *enseñar* identidad será ineficaz.

5. LA RENOVACIÓN CURRICULAR EN HISTORIA: EL RETO DISCIPLINARIO U OTRA COSA

La renovación curricular en la carrera de historia es fundamental en la educación superior por varias razones. En primer lugar, la actualización constante del plan de estudios permite a las instituciones mantenerse al día con los cambios sociales y tecnológicos contemporáneos. En segundo lugar, todo cambio, en este orden, debe incorporar los nuevos enfoques y métodos con los cuales se nutre la historiografía y las ciencias sociales en general. Consecuentemente, resulta importante la incorporación de otros saberes científicos con el propósito de aproximar la enseñanza de la historia con disciplinas dedicadas al estudio social. Máxime porque uno de los acuciantes problemas del conocimiento se asocia con su fragmentación y división en compartimientos estancos, igualmente guarda relación con una amplia generación de información cuyo problema de mayor relieve se concentra en su distribución, difusión y resguardo.

De igual manera, la renovación curricular tiene el propósito de contribuir con la efectividad del proceso de aprendizaje. Al incorporar nuevos enfoques pedagógicos, metodologías de enseñanza innovadoras y herramientas tecnológicas avanzadas esta finalidad se puede lograr. De este modo resulta viable mejorar la calidad de la educación impartida y fomentar un ambiente de aprendizaje más dinámico y enriquecedor para el sujeto de aprendizaje. Asimismo, la renovación curricular de la carrera de historia ayudaría a avalar que los estudiantes adquirieran las habilidades y conocimientos necesarios para tener un mejor desempeño en su ejercicio profesional, tanto como investigadores como en la carrera docente. Esto implica la incorporación de competencias transversales como el pensamiento crítico, sistémico y complejo, en conjunto con la resolución de problemas, la comunicación efectiva, la capacidad de adaptación a entornos cambiantes, la incorporación de nuevos contenidos temáticos provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales y la agregación de contenidos relacionados con el área digital indispensables en el ejercicio como historiadores actualmente.

Una renovación curricular de la carrera de historia es esencial para mantener la relevancia y efectividad de lo que significa ejercitar la crítica bajo el influjo de la diversidad y la pluralidad, disposición de importancia capital en el proceso de enseñanza y de aprendizaje no sólo de la historia sino de cualquier disciplina orientada en el análisis social. Al adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y académicos, las instituciones educativas

pueden asegurar que están proporcionando una formación de calidad que prepara a los sujetos del aprendizaje para enfrentar los desafíos del mundo actual y les capacita para tener éxito en sus futuras carreras profesionales. Aunque, es importante agregar que los nuevos contenidos tendrían que significar avances en el aprendizaje no por el sólo hecho de ser novedosos. Sólo lograrán ser significativos si se apartan de dogmas y doctrinas. Por lo tanto, es indispensable impulsar enfoques marcados por la pluralidad y la heterogeneidad. Enfoques orientados a la indagación, la curiosidad y el alejamiento al culto de la autoridad, prístino enemigo de la crítica.

Como lo expresé en párrafos anteriores, es preciso superar la tradición magistrocéntrica cuyas consecuencias son evidentes, en virtud de los resultados que se tienen a la vista. Uno de ellos, la dependencia hacia la figura de autoridad en el seno de la institución escolar y ambientes académicos. En consecuencia, parece ser un requerimiento contemporáneo la argumentación desde una perspectiva constructivista y cultural. No se trata de estar a tono con lo que pudiera asociarse con una moda. Para nada. Hasta el momento, creo de gran idoneidad el enfoque cultural. El mismo puede servir de base para nutrir la historia y la historiografía enmarcada solo a estudiar el pasado. Disposición a partir de la cual la historia sólo puede ser representada con el enlace de hechos hilvanados y marcados por causas eficientes, es decir, la causa única que produce un cambio o un acontecimiento contemporáneo. En este sentido, lo argumentado en párrafos anteriores me sirve de marco para proponer una nueva mirada de los estudios históricos y con ellos desplegar nuevos campos del conocimiento o, en todo caso, nuevos enfoques, quizá de mayor utilidad para la elaboración de un nuevo diseño curricular en el área.

Quizás, un útil modelo de inicio sea el informe Delors, publicado en 1996 por parte de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI, denominado *La educación encierra un tesoro*. El mismo fue un estudio a partir del cual se propuso una visión integral de la educación para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Uno de sus propulsores fue el francés Jacques Delors (1925-2023), ex presidente de la Comisión Europea, junto a un nutrido grupo de expertos internacionales en educación. Lo que nos indica que los problemas de la enseñanza – aprendizaje, no sólo de la historia, se expresan en el interior de una cultura mundializada. Además que, los problemas relacionados con el conocimiento científico intentan resolverse a escala planetaria y que parecen repetirse a lo largo de la historia. Un punto de coincidencia de propuestas como la mencionada es la efectividad y la toma de conciencia de que la fragmentación del conocimiento debe ser enfrentada, así como superada.

El informe Delors está estructurado a partir de cuatro pilares fundamentales para la educación del siglo XXI: 1. Aprender a conocer, es decir, aprehender la base de los conocimientos, el desarrollo del pensamiento crítico y alcanzar una capacitación por medio de técnicas y procedimientos para formarse a lo largo de la vida. 2. Aprender a hacer, o sea, la adquisición de habilidades prácticas y técnicas, la capacitación para el trabajo y el desarrollo de la creatividad y la innovación. 3. Aprender a ser, es decir, un aprendizaje orientado al desarrollo integral de la persona, incluyendo aspectos emocionales, éticos y estéticos, y con los cuales promover la autoestima y la autonomía. 4. Aprender a convivir que está orientado a la educación para la ciudadanía, el respeto a la diversidad, la cooperación y la solidaridad, promoviendo una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos. Pilares a partir de los cuales la historia, como disciplina científicamente elaborada, puede aportar elementos de gran significación.

En el mismo estudio se expuso la relevancia de la educación para el desarrollo sostenible, la promoción de la equidad y la inclusión, así como la construcción de una sociedad más justa y democrática. En él se propuso una visión holística de la educación que va más allá de la transmisión de conocimientos y habilidades, cuyo enfoque se orienta al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más justa y sostenible.

En consecuencia, es dable argumentar a favor de una historiografía que profundice en un enfoque basado en la esfera cultural, social y simbólica, tal como la historia cultural parece ofrecer. Lo es así por haber colocado en un lugar relevante su objeto de estudio en combinación con la integración de reflexiones teóricas fundadas en la antropología, la filosofía, la sociología, los estudios del lenguaje y la teoría de la literatura en el campo de la historiografía. Un diseño curricular fundamentado en este enfoque serviría para nutrir la tesis de una historia como generadora de cultura y, a su vez, como un saber originado de toda una tradición cultural. Una tradición cultural vigorizada con la diversidad y la tolerancia como bases de la cohesión y la funcionalidad social.

En este sentido, hago referencia a un enfoque historiográfico orientado en la revisión constante del hecho histórico. Porque todo hecho histórico es de factura humana, social y cultural. Se trata de vivir la historia como un saber conducente a la comprensión del devenir. Es decir, una disciplina del saber cuya utilidad se presenta al permitir a las personas interpretar los síntomas y signos del momento y así adoptar opciones futuras. Más que profundizar en un área del conocimiento, el propósito debe tener como utilidad un proyecto de vida. De igual manera, la crítica no debe restrin-

girse al juicio solamente sino a una suerte de duda metódica y con ella el estímulo por indagar acerca del porqué de los acontecimientos y sucesos contemporáneos. Dudar de todo y de todos, pero con base en testimonios y fuentes válidas. De eso se nutre la crítica. Base de toda interpretación historiográfica e histórica.

Bajo esta perspectiva es necesario asumir el convencimiento según el cual detrás de toda acción humana se encuentran motivaciones e intenciones, accionadas y ejecutadas en contextos sociales, políticos, económicos y culturales que las condicionan y son condicionadas por ellas. De igual manera, reflexionar alrededor de los mecanismos de difusión de la historia, así como sus configuraciones, por medio de imágenes y representaciones, son obra de grupos de interés. Por tal motivo es preciso poner a disposición, del cursante de la carrera de historia, las herramientas teóricas para resolver problemas relacionados con los estudios históricos. Si se busca establecer la imparcialidad y la verdad es necesario el alejamiento de los dogmas y las doctrinas. Es necesario imponer un estilo de pensamiento complejo y global. No se debe temer asumir los principios de la dialéctica y la restitución de las totalidades.

Asimismo, se debe considerar que la historia narrada contribuye a imaginar lo ausente, lo acaecido o sucedido. Además se combina con aspectos emocionales, éticos y estéticos. Toda representación historiográfica es obra de seres humanos con intereses específicos y se acoplan a valores culturales. Son investigadores, quienes dan a conocer el resultado de sus pesquisas, por medio de enunciados, ideas, conceptos revertidos en discursos o narraciones, no ajenas de motivaciones o intenciones personales, o lo sea de grupos profesionales o académicos. En este orden, no luce extravagante recordar a Jurgen Habermas y a Karl – Otto Apel quienes hicieron referencia a una ética del discurso. Con ésta ideación aspiraban el encuentro con verdades éticas a través de la discusión, basada en los principios de la sinceridad, la franqueza, el respeto y el autoexamen. Aunque su aplicación empírica en situaciones polarizadas no permita una respuesta adecuada, en el fondo de ella subyace la dignidad o el respeto por el otro y el reconocimiento, según las propuestas de Paul Ricoeur, expresados en la auto comprensión y la autoestima, la interacción con el otro y la validación institucional que se otorga a la integridad de las personas.

Un enfoque sustentado en estos aspectos, posibilitaría exponer una elección discursiva, a favor o en contra, alrededor de las ideas de pueblo y de ciudadanía. Porque en los últimos años se ha optado por hablar de pueblo y no de ciudadanía o ciudadanos pertenecientes a una nación. A partir de

ellos se puede examinar cómo los valores, creencias e ideologías determinan cambios en el interior de las comunidades nacionales. Principalmente, porque uno de los principales objetivos del análisis social, el realizado por el historiador, es poner en claro "... los movimientos discordantes que animan la evolución de las infraestructuras y la de las superestructuras, movimientos que repercuten entre sí..."³⁰.

La denominación giro cultural apunta a un cambio de enfoque de la teoría y de la práctica historiográfica, así como del análisis social en general. Su relevancia estriba en el encuentro con nuevas metodologías y enfoques de investigación. De igual modo, el giro hermenéutico se hermana con la fenomenología y se concentra en la comprensión y en la interpretación de textos, lenguajes y significados. Al aplicar sus principios metodológicos es posible reconocer que las cosas se encuentran encubiertas o evadidas por el lenguaje. Precisamente, fue gracias a este reconocimiento que la nueva historiografía interpretativa cobró vigor. Esta última fue justificada frente a la historiografía decimonónica cuya característica era la jerarquización, la relación causal y su sustitución en el tiempo con los modelos de estudio descriptivos.

Así, el lugar otorgado a la interpretación fue un nuevo reconocimiento del sujeto cognoscente. Del papel fundamental que comenzó a jugar frente a las ideas de verdad, parcialidad y manipulación historiográfica, hubo un reconocimiento según el cual toda operación historiográfica era obra de seres humanos con valores, ideas e ideologías. Pero la historia no ha dejado de ser el estudio de lo acontecido y cuyo propósito es la veracidad. Además, todo producto historiográfico está sustentado en testimonios y fuentes verificables. Una herramienta contemporánea para enfrentar la manipulación y la mentira encuentra basamento en el reconocimiento a partir del cual toda reconstrucción histórica contiene atributos provenientes de quien la hace posible.

Por lo visto no debe causar mayor sorpresa la generalización del constructivismo, dentro del ámbito educativo, si bien de origen presocrático, fue durante el siglo XX cuando se asumió como un concepto pedagógico, atribuido al psicólogo y pedagogo suizo, Jean Piaget (1896-1980), quien se dedicó a estudiar cómo los niños desarrollaban el conocimiento mientras interactuaban con el mundo de los hechos brutos. El constructivismo surgió como una respuesta a los métodos de enseñanza basados en la repetición y la memorización. Gracias a sus argumentaciones se alcanzó un avenimiento de acuerdo con el cual todo conocimiento era el resultado de una reconstrucción individual moldeada con las experiencias de cada persona, individuo o ser

humano. Junto con estas propuestas surgieron voces opuestas al magistrocentrismo o el modelo educativo centrado en la figura del maestro o profesor.

Frente al tradicional hábito, en el ámbito de la enseñanza de la historia, contextualizado en el magistrocentrismo y a partir del cual el docente se convierte en el centro del saber, así como que la historia es sabiduría equivalente a la acumulación de fechas, nombres de personas y lugares sólo de utilidad en encuentros sociales o para que las personas se destaquen como los que “saben” de historia, es inevitable la revisión crítica de esta disposición historiográfica. Por supuesto, esta práctica ha reservado la historia y la historiografía a la memoria memorística, así como al alejamiento de los estudiantes al ser calificada como fastidiosa. Sin duda, mucha es la responsabilidad de los profesores de historia al no explicar los contenidos epistemológicos de la disciplina científica que imparten. Menos manifiestan que en toda historia narrada subyacen motivos e intenciones.

Se debe tener presente que en las valoraciones proporcionadas por medio de la representación del acaecer, están subsumidas cosas ausentes que concitan la actuación contemporánea. Por tal motivo es indispensable considerar como un “... mismo hecho del pasado puede inducir a venganza o a agradecimiento...”³¹. Por esto el reconocimiento de la subjetividad y sus inherencias deben colocarse en un lugar destacado. Más que averiguar quién lo “dijo” se trata de llegar al avenimiento de que las representaciones de la historia no están plagadas de candor. De ahí el requerimiento de preguntarnos con Manuel Cruz ¿a quién pertenece lo ocurrido? ¿A las personas que ejecutaron acciones en un tramo de la historia o a quienes se han encargado de examinarla bajo el influjo de la contemporaneidad?

Por lo visto, es importante sensibilizar al estudiante de historia respecto a la disciplina escogida para el desempeño profesional, así como para cualquier sujeto del aprendizaje. En principio, se trata de asumir un convencimiento de acuerdo con el cual la historia es una disciplina científica con una utilidad social, así como que es una disciplina con una definición científica y que sus configuraciones son obra de una operación basada en principios teóricos y procedimientos empíricos. Al mismo tiempo, es imprescindible asumir que ella no es sólo el estudio del pasado, orientada sólo a comprenderlo para anunciar lo que sucederá en el porvenir. Por lo tanto, el denominado pensamiento histórico es el resultado de un proceso de creación, de imaginación, de representación, del que hacen uso los historiadores para la interpretación de los cambios sociales en el tiempo y un lugar determinado. Es decir, asumir que el relato histórico surge de la comprensión e interpretación de testimonios y fuentes de información.

En un texto publicado a inicios de la presente centuria, dedicado al proceso educativo, su autor, Edgar Morín, indicó que en vez de proponer cursos o materias nuevas en el ámbito de la enseñanza lo importante era la extensión de un nuevo estilo de pensamiento basado en la complejidad. Su propuesta fue de carácter universal, es decir, para cualquier sociedad o cultura de la esfera planetaria. En este sentido, subrayó que las cegueras que conducían a velar los errores e ilusiones propias del conocimiento debían ser uno de los objetivos cardinales de todo contenido curricular. Esta disposición haría posible superar el egocentrismo, el requerimiento de auto justificarse, así como la disposición a proyectar sobre el otro la causa del mal y “... hacen que cada uno se mienta a sí mismo sin detectar esa mentira de la cual, no obstante, es el autor”³².

6. CONCLUSIONES

Las ideas, en tanto traducciones y construcciones y no simples reflejos de un contexto, pueden tomar el rumbo de la mitología, las religiones, las ideologías y teorías a partir de las cuales se observa el mundo. Las traducciones ejercitadas por los seres humanos acerca de estas cuestiones han derivado en innumerables errores, muchos de los cuales, han resultado ser tristes y atroces. En conjunto con esta disposición se debe agregar la noción de verdad asumida, al no estar ella exenta del error. De igual manera, quien defiende una verdad lo hace basado en su sistema de valores e ideas. Igualmente, se ha señalado que el método debe estar sustentado con el pleno empleo de las cualidades del sujeto y el arte. Morín, Ciurana y Mota indicaron que el arte fue separado de la ciencia con el paradigma clásico. El arte debe tener mayor presencia en la ciencia, al otorgar otro lugar al sujeto, sus cualidades y estrategias. Es necesario reivindicar que el método implica reflexión porque el pensamiento se enriquece al autoconsiderarse y sistematizarse.

En términos generales, la instrucción escolar desplegada frente a otros entornos difusores de conocimientos, como las industrias culturales, internet y las redes sociales, debería tener como norte enfrentar sus objetivos de manera dinámica. Debe ser capaz de reinventarse a sí misma y cuestionar los propios conocimientos adquiridos y arraigados. Edith Litwin denominó selección curricular a las disposiciones marcadas por el capital cultural, los intereses políticos y sociales con los cuales se impone una visión particular del mundo. Así, lo indispensable es apreciar y mirar el mundo “... de manera diversa, entender su complejidad y orientar el análisis desde múltiples

propuestas...”³³. En fin, se trata de alcanzar a verlo, vivir y actuar de manera enriquecedora e inteligente.

NOTAS

- 1 Una primera versión del presente trabajo fue expuesta como conferencia en el marco de las Jornadas de Historia Crítica, el 20 de abril de 2024, en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, bajo el título “Reformando el pasado: la importancia del cambio curricular en la formación de historiadores”.
- 2 Peter Burke: *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. Barcelona – España, Ediciones Paidós Ibérica, 2002, P. 122.
- 3 José Gimeno Sacristán: *Educación y convivir en la cultura global. Las exigencias de la ciudadanía*. Madrid, Ediciones Morata, 2001, P. 241.
- 4 *Ibid.* Pp. 111-152.
- 5 José Joaquín Brünner: *Educación e Internet ¿La próxima revolución?* Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2003, Pp. 30-34.
- 6 Véase: Elizabeth L. Eisenstein: *La imprenta como agente de cambio. Comunicación y transformaciones culturales en la Europa moderna temprana*. México. Fondo de Cultura Económica, 2010, Pp. 493-544.
- 7 José Gimeno Sacristán: *El alumno como invención*. Madrid, Ediciones Morata, 2003, Pp. 30-73.
- 8 Antonio Monclús Estella: *Educación y cruce de culturas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, P. 12.
- 9 José Gimeno Sacristán: *Educación y convivir en la cultura global...*, P. 219.
- 10 *Ibid.* P. 220.
- 11 Véase: Pierre Bourdieu: *Poder, derecho y clases sociales*. 2ª edición. Bilbao, Editorial Desclée de Brouwer, 2001, Pp. 131-164.
- 12 Mario Carretero: *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Argentina, Editorial Paidós, 2007, P. 33.
- 13 *Ibid.* Pp. 36-40.
- 14 Michel Vovelle: *Ideologías y mentalidades*. Barcelona – España, Editorial Ariel, 1985, Pp. 7-19.
- 15 Véase: Jacques Le Goff: *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona – España, Ediciones Paidós, 1991, Pp. 173-183.
- 16 Véase: Paul Ricoeur: *La memoria, la historia, el olvido*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, Pp. 81-127.
- 17 Enzo Traverso: *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2012, Pp. 11-31.
- 18 Véase: Manuel Cruz: *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*. Barcelona – España. Editorial Anagrama, 2005, Pp. 147-180.
- 19 Lucien Febvre: *Combates por la historia*. 4ª edición. Barcelona – España, Editorial Ariel, 1975, P. 39.

- 20 *Ibid.* P. 43.
- 21 *Ibid.* P. 44.
- 22 *Ibid.* P. 47
- 23 *Ibid.* P. 48.
- 24 *Ibid.* P. 56.
- 25 *Ibid.* P. 57.
- 26 Germán Carrera Damas: *Metodología y estudio de la historia*. 2ª edición. Caracas, Monte Ávila Editores, 1980, P. 218.
- 27 *Ibid.* P. 219.
- 28 Véase: Pedro Felipe Ledezma: “Primer Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Historia de Venezuela”. En: *Tierra Firme. Revista de historia y Ciencias Sociales*, Caracas, Octubre – diciembre, Año 15, Volumen XV, Número 60, 1997, Pp. 537-540.
- 29 Fredy Domínguez: “La Enseñanza de la Historia de Venezuela en la Escuela Básica”. En: *Tiempo y Espacio*. Caracas. Enero – julio. Año 1. Número 1, 1984, Pp. 87-95.
- 30 Georges Duby: *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid, Alianza Editorial, 1990, P. 154.
- 31 Manuel Cruz: *¿A quién pertenece lo ocurrido? Acerca del sentido de la acción humana*. Madrid, Santillana/Taurus, 1995, P. 77.
- 32 Edgar Morín: *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas, UNESCO/FACES/CIPOST, 2000, P. 25.
- 33 Edith Litwin: *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Argentina, Editorial Paidós, 2008, P. 118.

FUENTES

BIBLIOGRÁFICAS

- Apel, Karl – Otto: (1986). *Estudios éticos*. Barcelona – España, Editorial Alfa, 1986.
- Bourdieu, Pierre: *Poder, derecho y clases sociales*. 2ª edición. Bilbao, Editorial Desclée de Brouwer, 2001.
- Bracho, Jorge: *El convencimiento imaginario de una realidad. Una mirada desde la Venezuela del siglo XXI*. Caracas, Arquidiócesis de Caracas – UCAB, 2021.
- Brüner, José Joaquín: *Educación e internet. ¿La próxima revolución?* Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Burke, Peter: *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. Barcelona – España, Ediciones Paidós Ibérica, 2002.
- Burke, Peter: *Formas de historia cultural*. Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- Carrera Damas, Germán: *Metodología y estudio de la historia*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1980.
- Carretero, Manuel: *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Argentina, Editorial Paidós, 2007.

- Cruz, Manuel: *¿A quién pertenece lo ocurrido?* Madrid, Taurus, 1995.
- Cruz, Manuel: *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia.* Barcelona – España, Anagrama, 2005.
- Delors, Jacques (Compilador): *La educación encierra un tesoro.* Madrid, Santillana / UNESCO, 1996.
- Duby, Georges: *El amor en la Edad Media y otros ensayos.* Madrid, Alianza editorial, 1990.
- Eisenstein, Elizabeth: *La imprenta como agente de cambio.* México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Febvre, Lucien: *Combates por la historia.* 4ª edición. Barcelona – España. Editorial Ariel. 1975.
- Gimeno Sacristán, José: *Educación y convivir en la cultura global. Las exigencias de la ciudadanía.* Madrid, Ediciones Morata, 2001.
- Gimeno Sacristán, José: *El alumno como invención.* Madrid, Ediciones Morata, 2003.
- Habermas, Jürgen: *Aclaraciones a la ética del discurso.* Madrid, Editorial Trotta, 2000.
- Herskovits, Melville: *El hombre y sus obras.* México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Jackson, Phillip W.: *La vida en las Aulas.* 6ª edición. Madrid, Ediciones Morata, 2001.
- Le Goff, Jacques: *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario.* Barcelona – España, Ediciones Paidós Ibérica, 1991.
- Litwin, Edith: *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos.* Buenos Aires, Editorial Paidós, 2008.
- Monclús Estella, Antonio: *Educación y cruce de culturas.* México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Morín, Edgar: *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.* Caracas, FACES-UCV-UNESCO-CIPOST, 2000.
- Morín, Edgar, Emilio Roger Ciurana y Raúl D. Motta. *Educación en la era planetaria.* Barcelona – España, Editorial Gedisa, 2003.
- Piaget, Jean: *La formación del símbolo en el niño.* México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Ricoeur, Paul: *La memoria, la historia, el olvido.* Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ricoeur, Paul: *Caminos de reconocimiento. Tres estudios.* México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Traverso, Enzo: *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX.* Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Vovelle, Michel: *Ideología y mentalidades.* Madrid, Ariel – Historia, 1985.

HEMEROGRÁFICAS

- Ledezma, Pedro Felipe: “Primer Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Historia de Venezuela”. En: *Tierra Firme. Revista de historia y Ciencias*

Sociales. Caracas, Año 15, Volumen XV, Número 60, (Octubre – diciembre de 1997), Pp. 537-540.

Domínguez, Freddy: “La Enseñanza de la Historia de Venezuela en la Escuela Básica”. En: *Tiempo y Espacio.* Caracas, Año 1, Número 1, (Enero – julio de 1984), Pp. 87-95.

* Jorge Bracho es profesor de historia y ciencias sociales egresado del Pedagógico de Caracas. Con maestría en enseñanza de la historia y doctor en cultura y artes con orientación historiográfica. En la actualidad es profesor del doctorado en historia de la UCAB y en la carrera de sociología de la misma institución. Es miembro de la red Panamazónica para la formación y enseñanza de la historia (Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela).

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>



Misceláneas

Miscelánea es una sección de información variada. En ella se promueven aportes intelectuales breves, no relacionados entre sí. Entre estos aportes se encuentran: discursos y escritos universitarios, reflexiones sobre el hacer historiográfico, reseñas ampliadas de autores u obras, análisis de actividades académicas y promoción de contenidos históricos; así como la divulgación profesional de temarios, índices, catálogos y cronologías, entre otras materias.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

El Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967): Aproximación a su personalidad como ciudadano y Cronista¹

JESÚS BARRETO LEAL²

OFICINA CRONISTA OFICIAL DEL MUNICIPIO BOCONÓ
jableal@gmail.com

Los pueblos tienen sus «protectores». Poseen la condición natural de generar en sus comunidades la presencia de pobladores, de paisanos, de ciudadanos que de diversas maneras se convierten en garantes para la preservación de los múltiples valores y recursos que las regiones poseen. A veces estos “protectores” o como se les deba llamar, surgen como consecuencia de hechos aparentemente planificados, en sociedades en las que las normas ciudadanas se cumplen a cabalidad; pero en la mayoría de los casos, en la singular dinámica de la existencia, sobre todo en sociedades como la nuestra carente de una verdadera planificación en pro de su desarrollo, las circunstancias van moldeando a esos seres que se destacan como dinamizadores, líderes, motivadores, sostenedores de diversas causas, ya que para casi todo el resto, estas actividades o les son indiferentes, o cuando les importan, necesitan siempre de la guía o el consejo de esos particulares hombres y mujeres quienes generosamente, irrumpen, quizá desde la tranquilidad de sus hogares y espacios de comodidad para hacerse uno con sus semejantes, en una empatía que es difícil o tal vez ni sea necesario entender.

Es así como Boconó, nuestra Comarca (esa bella palabra tan ajena en el habla cotidiana de nuestro terruño, pero tan poéticamente usada por nuestra Cronista, que ya la ha sembrado en muchos de nosotros), ha contado con esos seres “protectores”, de los que se habló al principio, que se han encargado de reconocer, valorar, transmitir y resguardar el alma de nuestro pueblo, a través de diversas empresas en lo cultural, en lo económico, en lo social, en lo ecológico...

Concretamente en los ámbitos histórico, cultural, ambiental y social, que para los cronistas constituyen sus principales competencias, a las

Nº 56

REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

que deben siempre estar atentos, nuestro Municipio ha sido privilegiado, porque sus ciudadanos conscientes de las potencialidades presentes y de las necesidades materiales y espirituales de la población, lideraron variadas formas de acercar esos elementos a todo el que lo requiriese. Se recuerda, grosso modo, la Sociedad Recreativa y Progresista, de fines del siglo XIX, las sociedades religiosas y actividades periodísticas, en diferentes momentos; y las acciones lideradas por el poeta Eusebio Baptista (hermano del personaje objeto de esta ponencia) y de su tío materno, el músico Rafael María Hernández, entre otros, en las décadas del 30 y 40 del siglo XX, que dieron pie a la creación de la “Unión de Obreros y Artesanos”, edificando la Casa del Obrero, que aún subsiste.

Pero esto no fue todo. A partir de la década de los años 50 de la citada centuria, se generó todo un boom cultural y social, al frente del cual estuvo un estupendo grupo de mujeres (Myriam Sambrano de Urosa, Lourdes Dubuc de Isea, Clemencia Isea Leonardi, Gladys Mendoza de Gonzalo, Gladys Bastidas, entre muchas más), que motivó la aparición del periódico quincenal *Tiempo y Letra* (1958-1964), en el que las principales plumas de la región y del país estamparon sus opiniones y expresiones literarias, en artículos y reportajes; la creación del Ateneo (1959), que en sus tiempos de auge y esplendor fue uno de los principales y más activos centros culturales no sólo del país sino del exterior; la celebración por todo lo alto del Cuatricentenario de Boconó (30 de Mayo de 1963); el surgimiento de Acción Social (1964), que por más de 50 años ha sido catalizador y promotor de innumerables empresas socioasistenciales en pro de los más necesitados, y generadora de muchas y actuales instituciones que hacen vida en nuestro Municipio, y así, otras muchas iniciativas que perduran, con todos sus altibajos, hasta la actualidad.

Es en este justo momento, seguramente imbuido por el entusiasmo de todo este grupo de mujeres y hombres, que surge para nuestra fortuna la figura del Dr. José María Baptista Arriaga, quien, aunque boconés por nacimiento y por todos los afectos familiares y de arraigo, un día partió, como todo joven lleno de sueños y de afán de progreso, a estudiar medicina en la Universidad Central de Venezuela, y desarrolló su vida profesional y familiar, en diversos lugares de la república (Maracaibo, Barcelona y Caracas), pero sin desvincularse de su pueblo, tal como demostró en tan importante legado que, sin proponérselo nos transmitió, convirtiéndose en divulgador de nuestra pequeña historia, en el receptor y relator de tantas consejas, anécdotas y cotidianidad de nuestro singular pueblo, no sólo de la época en la que él vivió o de su entorno, sino que fue más allá y escudriñó en diferentes

repositorios documentales civiles y eclesiásticos, consultó diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas, conversó con muchos paisanos de la ciudad y los campos, y dejó plasmados con excelente estilo literario, crónicas que hoy por hoy se constituyen en referencia obligada para el conocimiento del pasado de nuestra comarca.

El Dr. Baptista proviene de una familia singular. Sus integrantes no tenían grandes recursos materiales, pero sí poseían una formación intelectual nada común, en una época en la que la lectura y la escritura era privilegio de pocos, ya que la mayoría de la población era analfabeta. Por ambos padres, el Dr. Alfredo Baptista Quevedo y la Sra. Adelina Arriaga, disfrutaba de esta particularidad; ambas familias cultivaban el intelecto y los oficios artesanales, de manera que era una curiosidad natural el acceso y el amor por el conocimiento. Disfrutaban de una vida cultural fuera de lo común: eran escritores, poetas, músicos, declamadores, académicos, artesanos, pero sin lugar a dudas, dicho por sus mismos hijos, sus padres sembraron en los hermanos Baptista Arriaga, altos valores como la humildad, la rectitud, la honestidad, la justicia, la solidaridad y el amor al prójimo, en un ambiente plácido y lleno de contacto con el paisaje, el afecto de la gente y las cosas menudas de su pueblo.

Al volver a esa etapa ya comentada en la que el Dr. Baptista se convierte en uno de los “protectores” de nuestra historia y de nuestros valores culturales, resulta que ese entusiasmo del que antes se habló, colocó a nuestro personaje en un alto sitio. Las editoras de *Tiempo y Letra*, extraordinario ejemplo de periodismo regional, le propusieron que, como antesala al Cuatricentenario de Boconó, publicara pequeñas colaboraciones plasmadas en crónicas, y aunque no era escritor de oficio, fue tal el éxito de estos artículos, que se convirtió en columnista habitual del Quincenario, hasta tal punto de tornarse en investigador nato del pasado de nuestro terruño, para beneplácito de sus paisanos y de los lectores del periódico, distribuidos por gran parte de la geografía venezolana.

Este “descubrimiento” del Dr. Baptista como escritor lo animó, por consejo de muchos amigos y lectores, a recoger toda su producción periodística en un libro que se tituló *Crónicas del Boconó de ayer*, publicado en 1962; que, en conjunto con la segunda serie bajo el mismo título, de 1966, se han convertido en fuentes fundamentales para quien desee conocer nuestro acontecer histórico contemporáneo. Por todas estas razones, un grupo de instituciones, principalmente el Ateneo y el periódico mencionado, propusieron ante el Concejo Municipal de Boconó, y en vista de la cercanía a la fecha de los cuatrocientos años de la ciudad (30 de mayo de 1963), el

otorgamiento al Dr. José María del honroso título en calidad ad honorem, de Cronista Oficial, en acto solemne realizado el 15 de mayo de 1963.

Con este compromiso, continuó nuestro primer Cronista Oficial en la labor ya iniciada de fortalecer y dar a conocer los valores histórico-culturales de su querida patria chica. Además de los libros mencionados publicó, Boconó en sus viejos Periódicos (1963), verdadera cronología comentada de la actividad periodística desde finales del siglo XIX; y Boconó, Jardín de Venezuela (1966), quizá la primera guía turística sobre nuestro pueblo, editada a todo color e ilustrada con fotografías de aspectos resaltantes de la ciudad y los alrededores.

Un elemento que viene a complementar el perfil de nuestro Cronista, es la poesía; desde su juventud la vena poética, que le viene de familia y contexto, florece en el Dr. Baptista. Esta época como Cronista es propicia para él en cuanto a recopilar una serie de versos, cuya intención era publicar, pero que no pudo en vida. Sus familiares los recogieron y editaron, en 1974, bajo el título *Muestrario Poético*.

Poseía el Dr. Baptista una personalidad llena de sentimientos de solidaridad y bienestar por las clases más necesitadas de su pueblo. Consideró una oportunidad relevante la de su reencuentro con sus paisanos, su nombramiento como Cronista, y sobre todo, la presencia destacada de otros conciudadanos como él, preocupados por el desarrollo y el avance de Boconó. Muchos de estos sentimientos y anhelos los manifestó en varias cartas dirigidas a la actual Cronista de Boconó, Lourdes Dubuc de Isea (en adelante LDI)³, a través de cuya lectura puede vislumbrarse una personalidad llena de preocupación, de acción, de ideas, de búsqueda de soluciones y, sobre todo, de querencia por los habitantes de su tierra natal.

Su mente plena y lúcida, comunicaba a su destinataria acerca de la proyectada “Institución Boconesa”, órgano que debía dar continuidad a los innumerables aportes realizados por múltiples entes a nivel local, regional y nacional, en el marco del Cuatricentenario: *No quiero venirme de Boconó sin que dejemos asentadas las bases de la “Institución Boconesa” y en estos días estoy abocado al estudio de los estatutos, y acota su deseo ... de hablar sobre algunos proyectos encaminados a una proyección franca, decidida y dinámica en beneficio de nuestras clases necesitadas y en pro de nuestro avance cultural, y más adelante le reitera De todos modos es conveniente que Ud. revise la idea, que ha sido toda suya y haga alguna promoción en el periódico y personalmente para ver qué receptividad tiene entre nuestra gente.*

Todo este beneplácito por las iniciativas sociales, se acrecienta al conocer la creación de Acción Social, institución de marcada proyección e

impacto en la búsqueda de solución a problemas de habitantes de escasos recursos. Al respecto le menciona en creativo juego de palabras: *...me he enterado de que su hermosa y noble idea (como todas las suyas) ha cristalizado de manera positiva. Me refiero a AS (Acción Social). Ya falta solamente un as para que Ud. tenga formado por sus manos, un auténtico póker de ases: "Tiempo y Letra", primero, luego el Ateneo, ahora Acción Social y un muy próximo futuro la "Institución Boconesa".*

Expresa su preocupación e impotencia ante la apatía para apoyar estas iniciativas, pasada la "emoción" del Cuatricentenario: *Da la impresión de que hubiera muerto el espíritu cívico, menos mal que allá está Ud. [...]; está Myriam y están otras personas a quienes les duele esta situación [...] Cuando observo el escaso espíritu de colaboración de quienes están en capacidad de colaborar, créalo que me entristezco mucho porque desgraciadamente quiero a mi pueblo con invariable y profundo afecto. Sin embargo, a pesar de los hechos negativos hay que seguir adelante y como Ud. bien dice "especialmente cuando todavía nos queda al rescoldo la fe, para creer y construir".*

Su espíritu entusiasta no se amilana frente a las adversidades. Su amor a Boconó lo manifiesta con mucho sentimiento y efusividad: Yo estoy dispuesto... a seguir trabajando por Boconó, solo o acompañado, me tomen en cuenta o no... con amor, con desinterés, sin aspirar a galardones o figuraciones. Estaré dispuesto en todo tiempo a colaborar y a servir de mandadero obediente en beneficio de mi pueblo... nadie me puede cercenar el derecho que tengo de amar profundamente a mi tierra natal y de querer para ella progreso y prosperidad.

Sin embargo, son las inquietudes intelectuales y culturales las que más acercan a estos seres a través de su epistolario. No cesa en su empeño de seguir escribiendo crónicas que exalten los valores y hechos del pasado. Aconseja o describe sus impresiones sobre lecturas, sobre investigaciones, sobre publicaciones, viajes y anécdotas.

Comparte con la destinataria de su correspondencia, muchas inquietudes y apoya en la búsqueda de información en diferentes bibliotecas, para aportar a la investigación y eventual publicación del primer libro de nuestra Cronista *Romería por el folklore boconés*. Es así como a petición de ella o por iniciativa propia, consulta a expertos en cultura popular, se entrevista con amigos literatos, es asiduo visitante de la Biblioteca Nacional y otros centros del saber, y comparte bondadosamente su sapiencia y sus conocimientos con quien fuera su sucesora en tan noble oficio de Cronista de Boconó. Ejemplo de esto es cuando le escribe, el 12 de octubre de 1964: *Tengo hoy para Ud. algunos informes: el primero es que al fin pude dedicar horas de una*

tarde para hojear y ojear, en la Biblioteca Nacional el famoso LIBRO RARO de Gonzalo Picón-Febres [...] A decir verdad, esperaba encontrarme con algo “extraordinario” y novedoso en relación con nuestro folklore regional. Pero en realidad, casi en su totalidad, es un diccionario de venezolanismos y vernaculismos [...] Aparte de este diccionario de voces, tiene un capítulo en el cual trata de la confección de los pesebres, en todo exacto a como se practica en Boconó.

Impregna algunos comentarios con fino humor que la confianza y respeto hacia su destinataria hace que surjan con espontaneidad. En este sentido, refiriéndose una vez más a la ya convertida en “entelequia” Institución Boconesa, comenta: *Le cayó la pava ciriaca. Ya es tiempo de que “dejen la forcha” (palabra boconesa neta: forcha) equivalente a dejar la broma... (Carta a LDI. Caracas, 21 de marzo de 1965. Subrayado original). Y más adelante le pide perdón por ...los errores de sintaxis, prosodia y ortografía, pues a raíz de una peste que aquí está dando y que mientan “Ancha Base”, he quedado todo desmangurrillado y mi cabeza no me da el rendimiento que le pido. Parece que el virus ese se comió un trozo de mi materia gris”*.

En otra carta del 15 de febrero de 1966, continúa salpicando con su humor. Esta vez al referirse a la segunda serie de sus crónicas, aún no publicadas, expresa: *En lo que respecta a su edición, ahí veré quien la patrocina, pues cuesta unos cuantos cobres [...] Espero que aparezca el Hado Padrino, pues de lo contrario se quedará helado.*

El Dr. José María formó hogar con la Sra. Lilia Negrón; de esta unión nació su hija Liliana. Nuestro Cronista partió prematuramente, un 27 de junio de 1967, en Caracas, a escasos cinco meses para cumplir 59 años (nació el 25 de noviembre de 1908). Una admiradora de su obra, se expresó de él de la siguiente forma: *Siempre estará con nosotros, y en cada momento que admiremos el paisaje y sintamos la inquietud de adornarlo y plasmarlo en una hoja de papel, estaremos siguiendo su ejemplo (...) porque queda de nuestra parte que su nombre sea conocido y nunca olvidado por generaciones venideras.*

En efecto, los últimos años de vida dedicados a su lar nativo, a través del conocimiento y divulgación de su historia y riqueza cultural, fueron la consolidación y el compromiso que todo ciudadano, cada uno desde su espacio, debe cumplir con honra y satisfacción, por el bienestar de sus semejantes y por amor a su tierra. Sirvan estas notas como reconocimiento a una vida ejemplar y dignificante, plena de encomio y valoración, y como motivación para las generaciones actuales y venideras.

NOTAS

- 1 Ponencia en el I Encuentro de Cronistas Trujillanos. Trujillo Casa Carmona (NURR-ULA), 3 de julio 2015.
- 2 Jesús Alberto Barreto-Leal. Cronista de la ciudad de Boconó, Estado Trujillo, coautor del libro *Jáuregui siglo y medio después: Memoria del Sesquicentenario de su Natalicio, 1848-1998* (2001) entre otros importantes trabajos.
- 3 En su libro sobre el poeta Eusebio Baptista, Una semilla en el aire, Lourdes Dubuc de Isea esboza rasgos sobre el Dr. Baptista: *...cultivó la amistad en grado superlativo y fuimos afortunados en ser sus amigos: recibimos los beneficios de tan espléndida generosidad [...]. Tuvo siempre, en razón de amistad, deferencias y gentilezas para quien esto escribe, que le merecen una profunda gratitud. Investigó para su utilidad varios libros sobre el folklore venezolano remitiéndole [...] datos, libros, publicaciones diversas...* (p. 12).
- 4 León, Rafaela. “Dr. José María Baptista. Médico, Cronista y Poeta”. *Revista Desde el Jardín*. Boconó: enero–marzo 1994. N° 1, pp. 78-79
- 5 Archivo Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Personajes Boconeses*, Dr. José María Baptista Arriaga. Correspondencia con LDI, Caracas, 25 de enero de 1964.
- 6 Archivo Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Personajes Boconeses*, Dr. José María Baptista Arriaga. Correspondencia con LDI, Caracas, 10 de febrero de 1964. [Subrayado original]
- 7 Ídem
- 8 Archivo Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Personajes Boconeses*, Dr. José María Baptista Arriaga. Correspondencia Caracas, 15 de mayo de 1964
- 9 Ídem
- 10 Archivo Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Personajes Boconeses*, Dr. José María Baptista Arriaga. Correspondencia Caracas, 15 de febrero de 1966 [Subrayado original]

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTO DE ARCHIVO

ARCHIVO DEL MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO

Archivo Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Personajes Boconeses*, Dr. José María Baptista Arriaga. Correspondencia con LDI (1964-1967).

BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- Baptista, José María: *Crónicas del Boconó de ayer. Homenaje a la ciudad de Boconó, en su fecha cuatricentenaria (1563-1963)*. Boconó-Caracas, Ediciones del Ateneo, 1962.
- _____. *Boconó en sus viejos periódicos*. Trujillo-Caracas, Ediciones del Ejecutivo del Estado Trujillo, 1963.
- _____. *Crónicas del Boconó de ayer* (Segunda Serie). Caracas, Imprenta de la Dirección Técnica del Ministerio de Educación, 1966.
- _____. *Muestrario Poético. Trujillo*. Ediciones del Ejecutivo del Estado Trujillo, 1974
- Dubuc de Isea, Lourdes. *Romería por el folklore boconés*. Mérida (Venezuela), Talleres Gráficos Universitarios, 1966.
- _____. *Una semilla en el aire. Obra poética del Dr. Eusebio Baptista*. Mérida (Venezuela), Euroamérica Impresores, 1970 (Colección Temas y Autores Boconeses, 1).
- _____. *Proclamación de la Heredad. Boconó: estancias y vivencias*. Boconó, Anauco Ediciones, 1998.

HEMEROGRÁFICAS

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y BOLETINES

- León, Rafaela. “Dr. José María Baptista. Médico, Cronista y Poeta”. *Revista Desde el Jardín*. Boconó: enero-marzo 1994. N° 1, pp. 78-79.



Entrevista



Entrevistas se trata de la comparecencia de un individuo que aporte información relevante sobre temas, sucesos o trabajos de investigación en los cuales haya participado. Deberá constituir un testimonio histórico por la calidad del entrevistado y/o por el valor de sus aportes sobre la temática particular.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

200 Años de la Comunidad Judía de Coro en la mirada de Blanca de Lima

ELIZABETH AVENDAÑO CERRADA¹

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA SOCIAL
Y ECONÓMICA DE VENEZUELA -GIHSEV-
MÉRIDA - VENEZUELA

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4140-9190](https://orcid.org/0000-0002-4140-9190)
elizabethavc@gmail.com

Córdoba, Toledo, Ámsterdam, Lisboa, Recife, Willemstad, Coro... constituyen parte de una ruta, de un tráfago de hombres y mujeres en la eterna búsqueda por encontrar el lugar, el mito, el origen, la identidad. El estudio de las migraciones en Venezuela es de vieja data. Los aportes sociales, económicos y culturales de los diversos grupos de personas que llegaron a este país son visibles desde la cocina, la arquitectura y el comercio hasta las palabras e idiosincrasia. Esta realidad no fue ajena para los judíos, quienes, desde finales del siglo XV fueron expulsados de España a raíz del Edicto de Granada del 31 de marzo de 1492, al punto de que sus bienes fueron confiscados y sirvieron para suministrar recursos a los progresos de la expansión política y religiosa de la corona española por sus colonias de ultramar. En el transcurso de los siglos, un grupo de judíos sefardíes, mayoritariamente, se establecieron en la Isla de Curazao, algunos de los cuales, a comienzos de la Gran Colombia, decidieron hacer de Coro, Venezuela, su segundo y único hogar.

De ahí que, acercarnos a la comunidad judía de Coro a través de la mirada de la Doctora Blanca De Lima, pasa por reconocer su trayectoria de vida como antropóloga e historiadora dedicada a la historia regional y al estudio de tan importante comunidad. De Lima es egresada en Antropología Social en la ENAH de México (1979); tiene una Maestría en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (1995) y es Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela (2001). Docente jubilada de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) de Coro, también ha sido docente invitada en la Universidad de Los Andes

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

(ULA) de Mérida (Venezuela), y en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Su producción forma parte fundamental de los mejores frutos de la historiografía profesional de Venezuela. Sobre la comunidad judía en Coro, los trabajos son: *The Coro and La Vela Railroad and Improvement Co. (1897-1930)*, 1995; “Esbozo histórico de los sefarditas corianos”, en: *Los Sefardíes. Vínculo entre Curazao y Venezuela*, 2000; “Cambio cultural y expresiones antisemitas en Coro: año 1900”. En: *Temas Judíos*, 2000; *Coro, fin de diáspora. Isaac A. Senior e hijo. Redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*, 2002 (Publicado por la FHU-UCV, resultado de su tesis doctoral); *Dolor y amor, ángeles y plañideras: cementerio judío de Coro*, 2005; “La Nación Portuguesa en la Diáspora: Los Abinun de Lima entre Curazao y Coro, Venezuela”. En Abreu Xavier, A. d. (Ed.), *La Península Ibérica, el Caribe y América Latina: Diálogos a través del Comercio, la Ciencia y la Técnica (Siglos XIX-XX)*, 2017; *Los Senior de Coro*, 2018; “El cambio cultural en una familia sefardita: Los Senior López Henríquez de Coro, Venezuela (1861-1972)”. *HAMSA: Journal of Judaic and Islamic Studies*, dossier temático «Muslims and Jews in Latin America», 2019; “Una red comercial sefardita en el eje Curaçao-Coro durante el siglo XVIII”. *Revista Ler História*, dossier temático «Judeus portugueses na Europa e nas Caraíbas, séculos XVII-XVIII», 2019; “La *mikve* de Coro: arraigo y cambio cultural de los sefarditas corianos”. En Hamui Sutton, Silvia (Coord.), *La mikve: el baño ritual como símbolo del judaísmo a través del tiempo*, 2022; “*Coro mikveh (Venezuela, C. 1856-1860)*”. En: Brodsky, Adriana & Arnold, Laura (Eds), *Jews Across the Americas 1492-Present*, 2023; “Cambio cultural y primeras conversiones en Coro, Venezuela: 1855”. *Cuadernos Judaicos, Anuario del Centro de Estudios Judaicos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile*, 2023.

Realizó en coautoría con el colega y fallecido rabino Isidoro Aizenberg, los artículos siguientes: “Amor y mujer: esponsales y dotes judías en el Coro del siglo XIX”. En: *Revista Montalbán*, 2008; “Bodas judías en el Coro del siglo XIX”, En: *Tierra Firme*, 2007; “De María a Josefina. Exogamia y supervivencia judía en la comunidad sefardita curazoleña y sus comunidades satélites”. *Revista Tiempo y Espacio*, 2014.

Sobre historia regional coriana, destacan las publicaciones siguientes: “Presencia y actuación de los Welser en la Provincia de Coro”. En: *Alemanes en las regiones equinocciales*, 1999; “Las fuentes orales y el relato histórico”. En: *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*, 2000; “Exportaciones corianas: el grano de oro (1875-1935)”. En: *Tierra Firme*, 2001; “El Ferrocarril Nacional La Vela-Coro”. En: *Presente y Pasado*, 2004;

“Libertades en la jurisdicción de Coro (1750-1850)”. En: *Mañongo*, UC, 2004; “Actualización del registro y diagnóstico de la colección del Museo Diocesano Lucas Guillermo Castillo. Coro. Venezuela. Colección de pintura y escultura”. En: *Anales del Museo de América*, 2004; “Poder, élites y vida religiosa: el esplendor dieciochesco del templo de San Francisco de Coro”. En: *Tierra Firme*, 2003. (Premio Dr. Tulio Arends, mención Humanística, UNEFM, año 2005); “Progreso, petróleo y comunicaciones: los años veinte en la región coriana”. En: *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, 2006; *Un templo y un ausente: San Francisco de Coro y su artesanado*, 2006; “Progreso, petróleo y comunicaciones: los años veinte en la región coriana”. En: *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, 2006; “Historia, oro y barroco: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Casigua, estado Falcón”. En: *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*, 2009; “De la agroexportación a los hidrocarburos: vías terrestres en el estado Falcón”. En: *Vías de Comunicación y Geohistoria en Sudamérica*, 2009; “La provincia de Coro: los años dorados y la aventura alemana”, en coautoría con Jorge Jaber, 2010. (Trabajo seleccionado por el Banco Central de Venezuela en la convocatoria para El Libro del Oro); “Una feria criolla y cristiana: la feria popular del pesebre, en Coro, estado Falcón”. En: *Navidades en Venezuela. Devociones, Tradiciones y Recuerdos*, 2010; “La nueva historia oficial en Venezuela y su expresión gráfica en espacios urbanos”. En: *Cultura y Representaciones Sociales*, UNAM, 2011; *La provincia de Coro: los años dorados y la aventura alemana*. “Patrona de indios: la Virgen de Guadalupe del Carrizal, estado Falcón”. En: *Huellas de la Virgen María en Venezuela. Cultos y Devociones*, 2013.

La Dra. Blanca De Lima, también ha dirigido proyectos de investigación y ha sido merecedora de becas, premios y reconocimientos por su trayectoria académica, entre los que destacan: Premio Municipal de Historia. Mención especial. Concejo del Municipio Miranda, estado Falcón, 1999 y 2000; Premio Regional de Ciencia y Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) 1999; Beca de tesis doctoral. Conicit. 2000-2001; Beca de otoño otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, Madrid, años 2003 y 2005; Programa de Promoción al Investigador (PPI) de la Fundación Venezolana de Promoción al Investigador, convocatoria 2005, Nivel II; Premio de Ciencia y Tecnología del Estado Falcón. Modalidad Investigación y Desarrollo, 2006; y Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación, del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI), convocatoria 2011. La Dra. De Lima es Individuo de Número de la Academia de Historia del Estado Falcón desde 1997; Comisario en la junta directiva de la Biblioteca de Temas y Autores

Falconianos, a partir del año 2000; y miembro de la Asociación Latinoamericana de Estudios Judaicos (LAJSA), desde el 2011.

Para la revista *Presente y Pasado* es de particular satisfacción brindar a sus lectores un acercamiento a la labor de una de las historiadoras comprometidas con la profesión en Venezuela, y para esta servidora, quien en la década de los años noventa del siglo XX conoció a la Dra. Blanca de Lima en los espacios del Archivo Arquidiocesano de Mérida, es un privilegio dialogar con ella sobre su vida académica e investigativa en la vertiente dedicada al estudio de uno de los grupos humanos más interesantes de la cuenca del Caribe: la Comunidad Judía de Coro, a propósito del 200 aniversario del arribo de sus miembros desde Curazao.

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

EAC: Al cumplirse 200 años de la llegada de miembros de la Comunidad Mikvé Israel de Curazao para asentarse en el occidente venezolano, ¿Cuáles considera los principales hitos de su trayectoria en tierra de gentiles?

BL: En el ámbito económico, ateniéndonos a los documentos encontrados, un primer hito fue el nacimiento de la firma Henríquez, Maduro & Senior, en 1851, primera compañía de comercio con registro legal en Coro, con actividad de exportación-importación en la ruta Coro-Curaçao-Estados Unidos y agencia en Maracaibo; aportando cada socio 10 000 pesos. Otros hitos son la fundación de la primera logia, del primer galpón industrial que hubo en el estado Falcón, el tendido del ferrocarril La Vela-Coro y la fundación de la sociedad cultural Alegría. Hitos que marcaron momentos en el desarrollo del comercio, la industria, las comunicaciones, la cultura y el respeto y tolerancia intergrupos.

EAC: En el mismo sentido, ¿Cuáles han sido a lo largo del tiempo fundamentales aportes y contribuciones de la Comunidad Judía de Coro a Venezuela?

BL: Lo primero, un decisivo impulso al comercio internacional que incluyó a los Estados Unidos y Europa; la apertura a la modernidad como se entendía entonces, con la palabra progreso a la cabeza de todo proyecto, y de la cual son ejemplos el galpón industrial de La Jabonería y el Ferrocarril La Vela-Coro; el desarrollo de una co-

riente cultural que incorporó a la mujer. Ya muy avanzado el siglo XX, este aporte cultural tomó otra deriva, igualmente importante, con la actividad de Alberto Henríquez, quien formó una de las más grandes colecciones particulares de artes plásticas venezolanas, y la más grande para el estado Falcón. La colección integra diversas tendencias artísticas y autores, predominando la pintura y escultura nacional.

EAC: ¿Considera usted que la dinámica comercial falconiana y su relación con la Isla de Curazao se fortaleció producto de la herencia judía existente en la isla y, luego, se traslada a Tierra Firme durante los años veinte del siglo XIX?

BL: Está demostrado que la actividad de los sefarditas holandeses emigrados hacia Coro contribuyó al nacimiento y desarrollo de un poderoso sector comercial importador-exportador en esa ciudad, el cual impactó fundamentalmente las regiones coriana y larense; y, con ello, se estrecharon los lazos con las Antillas Holandesas. Este nacimiento y desarrollo no estuvo exento de conflictos entre los capitales criollos y holandeses, de lo cual son muestra los motines antijudíos de 1831 y 1855.

EAC: Ha logrado usted romper con los hitos tradicionales del estudio o abordaje de la Comunidad Judía de Coro: los disturbios de 1831 y 1855. ¿Cómo valora en su conjunto la historiografía que ha tratado el tema?

BL: Hay diversos trabajos sobre ese tema, una producción tan dilatada en el tiempo que pienso da para una tesis sobre historia de las mentalidades aplicada al análisis de esos hechos. Se encuentran desde autores de claro pensamiento positivista, como Pedro Curiel Ramírez; hasta autores con una clara estereotipia negativa y falta de rigor en el análisis, como Fortique. Aizenberg también tocó el tema, pero lo encuentro débil en el análisis. Considero que lo más completo es el trabajo de Bakkum. A cada línea de pensamiento corresponde un tipo de narrativa y análisis. En resumen, una historiografía heterogénea, que no puede manejarse en paquete.

EAC: ¿Qué significación han tenido para el conocimiento y valoración del grupo sefardí asentado en Coro a partir de 1824, la consolidación del

Cementerio Judío y los descubrimientos de la Sala de Oración y de una mikve o baño ritual?

BD: En realidad, la población coriana no está consustanciada con el tema de la presencia judía en Falcón. Los contenidos educativos, por ejemplo, no enseñan -a ningún nivel de formación- este aspecto de la historia coriana. El tema ha quedado en el cerrado círculo de la academia, la intelectualidad y la burocracia del patrimonio. Cuando no hay conocimiento no se puede valorar el hecho o los personajes.

EAC: En uno de los trabajos que usted realizó sobre el Cementerio Judío de Coro, manifestaba que la declaratoria de patrimonio de un bien, no le garantiza su cuidado en el tiempo. ¿Qué haría falta para que el colectivo valore y proteja sus bienes patrimoniales?

BD: Lo que acabo de decir. Para valorar, dar significado a un hecho, sitio u objeto; para protegerlo, primero debe haber conocimiento. Un conocimiento que genere -en este caso- sensibilidad, interés, amor por la historia. Sin educación, sin una formación en historia regional que incluya temas y personajes no tradicionales; no habrá un ciudadano interesado en proteger lo que la burocracia del patrimonio declara sitio de interés cultural. Decretos y declaratorias de patrimonio nunca sustituirán a la educación, que debe iniciar en el preescolar y abarcar todos los niveles, bachillerato incluido.

EAC: Uno de sus trabajos de mayor calidad académica, por plantear el estudio de un núcleo familiar particular como forma de entender desplazamientos, linajes, configuraciones, sensibilidad, sociedad y economía, por la extensión temporal abarcada y la profusión de fuentes es *Los Senior de Coro*, editado en 2018. ¿Puede contar el proceso de ese libro?

BD: Nació del interés del Sr. Morris Senior Pérez por conocer su historia familiar, siendo él descendiente de uno de los comerciantes e industriales más importantes de Coro: Mordehay Senior López Henríquez. Inició como un proyecto de un año y duró cinco, pues Morris Senior decidió dar el brinco hacia Ámsterdam y, abriendo brecha, terminamos en la España del siglo XV. Esta historia familiar tan extensa, con una detallada genealogía, pudo escribirse porque hubo paciencia, persistencia y no se escatimaron esfuerzos para acceder al

material necesario, fuentes primarias incluidas. También se hizo un enorme trabajo de rescate de memoria oral y memoria gráfica familiar. Hoy, cuando lo recuerdo a la distancia, me asombro de todo lo que hicimos. Fue un hermoso trabajo en equipo.

EAC: ¿Qué elementos aportó su formación como antropóloga social para acercarse a la historia de la Comunidad Judía venezolana?

BD: Todo lo referido al cambio cultural, a los ajustes al entorno social, los he abordado siempre de la mano de la antropología social, que es mi formación de inicio. Me atrae examinar cómo las relaciones sociales y las organizaciones, como la familia, la economía, la política y la religión, configuran la vida de grupos y personas. Me atrae el estudio de la diversidad cultural y social, y el análisis de las culturas desde una perspectiva comparativa. Incluso, he echado mano de conceptos de la microsociología de Ervin Goffman, que considero de gran pertinencia y utilidad en el análisis histórico. Y no sólo lo he hecho con la historia de los sefarditas corianos, también lo hice al estudiar libertades de esclavos, rompiendo con el estereotipo del amo malvado-esclavo bueno. Creo que una de las fortalezas de mi estilo de investigar es, precisamente, el diálogo que establezco entre la historia y la antropología social.

EAC. En los últimos años se dio la vuelta de los descendientes judíos a los lugares de orígenes de bisabuelos y tatarabuelos, en la dinámica actual venezolana. ¿Cómo valora usted el proceso de naturalización española por herencia sefardí?

BD: La Ley 12-2015 quiso hacer justicia histórica a partir de una demostración de origen sefardí que debía tener fundamentos legales con raíz en la investigación histórica, pero fue distorsionada y manipulada hasta extremos grotescos. El resultado fue muy desigual: personas que terminaron llorando al conocer su historia ancestral, abrazando un registro de circuncisión; y personas que desconocen quién fue su ascendiente sefardita más cercano, convencidas de que la analogía de apellidos vendida por bufetes y otras instituciones era suficiente para acceder al derecho a la nacionalidad española. El descontrol en el proceso distorsionó todo.

EAC: El grupo sefardí coriano representó un importante motor de la economía del estado Falcón y de otras subregiones del occidente venezolano, al tiempo de tener destacada presencia en la vida social y política. Como historiadora, ¿qué satisfacción le ha dado tantos años de estudio dedicados a una comunidad con referentes históricos propios?

BD: La satisfacción se construye a medida que uno desarrolla una línea de investigación. Nace de la persistencia, del trabajo continuado. Haber roto la fijación temática en torno a unos cuantos temas consagrados por la historia oficial es algo que me satisface. Ser hoy un referente para la historia económica de Falcón en el siglo XIX lo considero un aporte que me satisface, y espero que nuevas generaciones de historiadores la prosigan.

En otro orden de ideas, tengo una satisfacción personal, pues escribí la historia de mi propia familia, que emigró de Curazao hacia Paraguaná a comienzos de la república.

Retomando el tema de la Ley 12-2015, cada informe que suscribí me dejó una profunda satisfacción. Más allá del tema de un objetivo legal a alcanzar, logré —lo digo con toda propiedad— sensibilizar a cientos de personas sobre su origen.

Son, en resumen, satisfacciones de distinto orden: como investigadora, como docente y como orgullosa descendiente de una mezcla de esclavos, judíos holandeses, indios de El Carrizal y dominicanos y españoles emigrados a Falcón. Eso, es Falcón; y eso, es Venezuela.

1 Licenciada en Historia (ULA, Mérida-Venezuela), Magister en Etnología: mención Etnohistoria, Doctora en Historia, (UCV, Caracas), y Doctora en Ciencias Organizacionales (ULA, Mérida). Profesora asociada adscrita del Departamento de Historia de América y Venezuela en la Escuela de Historia, de la Universidad de Los Andes (ULA, Mérida-Venezuela). Coordinadora adjunta del Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV) de la ULA.



Documentos

Documento es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa.

Deberá llevar una introducción de una cuartilla o cuartilla y media, y antes de la transcripción del documento la respectiva ficha catalográfica.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

El Escudo de Armas del Estado Mérida: pesquisas sobre su creación y autoría

SAMUEL LEONARDO HURTADO CAMARGO¹
BIBLIOTECA NACIONAL-BIBLIOTECA FEBRES CORDERO
MÉRIDA-VENEZUELA
HURTADOSAMUEL@GMAIL.COM

El 20 de mayo de 1905, el presidente del estado Mérida, doctor José Ignacio Lares (1847-1921), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del decreto del ejecutivo nacional, de fecha 28 de marzo de ese año, relativo a la Bandera, Sello, Escudo e Himnos Nacionales, ordenó la creación del Escudo de Armas del Estado Mérida, el cual fue diseñado por el artista merideño Rafael Antonio Pino (1834-1906). Meses después, en el marco de la conmemoración del 5 de Julio, la insignia de la entidad andina será presentada a la ciudadanía, mediante una serie de actos protocolares que contempló un desfile cívico desde la residencia del mandatario regional, la bendición en la catedral por el obispo diocesano, doctor Antonio Ramón Silva García (1850-1927), su colocación en sitial de honor en el Palacio de Gobierno, el pronunciamiento del discurso de orden a cargo del italiano Atilio Rómulo Sardi y una retreta de gala en la plaza Bolívar.

Posteriormente, el 21 de julio, a través de una circular, Lares remitirá a los concejos municipales una cromolitografía del escudo², reproducida por Pedro Pablo Romero González, quien, para el mes de marzo de 1905, había instalado su taller fotográfico en la calle Federación, adyacente al famoso comercio de “Las cuatro tiendas”³. Aun cuando la imagen ya había sido distribuida, en cumplimiento de las formalidades de rigor, José Ignacio Lares, en su mensaje anual a la Legislatura del Estado —efectuado el 5 de diciembre—, solicitará la aprobación del respectivo decreto por el cuerpo edilicio, siendo admitido y publicado en la Gaceta Oficial en su edición del 26 de diciembre de 1905.

Nº 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

En lo que respecta a la autoría del emblema regional, las pesquisas, hasta ahora encontradas, nos indican que Rafael Antonio Pino, era hijo de Bárbara Pino y José María Pino Cueva. Había nacido en la ciudad de Mérida el 4 de agosto de 1834 y fenecido en la urbe, el 15 de marzo de 1906, siendo inhumado en el emblemático Cementerio El Espejo. Fue un destacado pintor, tallista, platero y profesor de dibujo de la Universidad de Los Andes. En palabras de José Nucete Sardi, un “retratista a fuerza”⁴, pero con una meritoria participación en la enseñanza de las artes, fundador en 1883 de la Escuela de Artes y Oficios en Barquisimeto, considerada como una de las “referencias fundamentales de la Educación Artística del país, en competencia con Caracas y adelantándosele a Maracaibo, Valencia o Mérida”⁵. En la urbe andina presidió la Asociación Amantes del Arte⁶, agrupación encargada de realizar el Salón Artístico de Mérida, efectuado el 6 de julio de 1896 como parte de la celebración de la Apoteosis al Generalísimo Francisco de Miranda. Actividad en la que presentó dos retratos al óleo y una escultura de una virgen en madera⁷, y de su autoría son los retratos al óleo del Gran Mariscal de Ayacucho y del Precursor de la Independencia, realizados en 1895 y 1896 respectivamente, colección del Concejo Municipal de Libertador y actualmente en custodia temporal de la Biblioteca Bolivariana de Mérida.

El documento seleccionado y que reproducimos a continuación, forman parte de la génesis del Escudo de Armas del Estado Mérida y descifra algunas interrogantes sobre su autoría, cuya reconstrucción histórica es necesario hilvanar para evitar que se sigan perpetrando confusiones en el tiempo.

“BENDICIÓN E INAUGURACIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO MÉRIDA”. EN: *COLABORADOR ANDINO*. Nº 156, AÑO 6º. MÉRIDA, JULIO 7 DE 1905, PP. 2-3. BNBFC. COLECCIÓN HEMEROGRÁFICA.

El día 5 del presente mes, fecha inmortal en los anales de la Libertad, tuvo lugar en esta ciudad, además de varios otros festejos, un acto imponente y solemne, cual fue la inauguración del Escudo del Estado.

De acuerdo con los números del programa oficial, los empleados públicos del Estado, los empleados nacionales, el clero, los colegios y escuelas de la ciudad e infinidad de ciudadanos más, se reunieron en la casa de

habitación del señor José Ignacio Lares, presidente de esta entidad política; y de la honorable morada presidencial, salió en ordenada procesión todo aquel concurso, conduciendo el artístico Escudo del Estado, dos bellas señoritas alumnas del Colegio Federal, que en esta ciudad regenta la aventajada institutora señorita Filomena Dávila.

Al salir la procesión de la casa del señor Lares, la “Banda Restauradora” rompió la marcha con una bellísima pieza musical y la fuerza nacional acantonada en esta plaza, vestida de gala, hizo los honores de estilo y siguió tras la procesión en el puesto que le correspondía.

La procesión cívica siguió por la calle de Bolívar hasta nuestra Santa Iglesia Catedral, en donde tuvo lugar la solemne ceremonia religiosa, es decir, la bendición del Escudo, por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo Diocesano; pasado este acto, se siguió por la calle de la Igualdad hasta el Palacio de Gobierno, local que estaba regiamente adornado, destacándose entre soberbios trofeos, en donde lucían, el iris tricolor de nuestro glorioso pendón nacional y todas la banderas de la nacionalidades Sur-americanas, enlazadas cariñosamente para adornar orgullosas el retrato de Bolívar, el inmortal y glorioso soñador de la independencia de un mundo, y el de Castro, el vidente afortunado, el hijo mimado de esta patria altiva del Libertador de cinco naciones; Castro, que lleva en su cerebro, como sueño de redención, como caricia benéfica de paz y de cariño, la idea grandiosa y redentora de la Confederación Americana, medida salvadora que llevará a la América a los altos designios a que está destinado por el Dios poderoso que vela por la suerte de los pueblos.

Una vez, en los espacios locales del Palacio de Gobierno, el Presidente del Estado, declaró abierto el acto; la “Banda Restauradora” ejecutó magistralmente nuestro sacro “Himno Nacional, la concurrencia se puso de pie, y en su contento se traducía el amor patrio y el recuerdo imperecedero del 5 de Julio de 1811, claror luminoso de la Independencia nacional y fecha clásica de nuestras patrias libertades.

Luego, el ciudadano Secretario de Gobierno del Estado, leyó el decreto ejecutivo, creando y reglamentando el Escudo de Armas del Estado. La música dejó oír nuevamente sus melodías, y cuando cesó esta tocata, fue colocado el Escudo en el puesto de honor; una comisión llevó al puesto designado al señor Atilio R. Sardi, orador de orden en este acto inaugural del escudo, que en lo sucesivo habrá de legalizar todos los actos emanados de la administración pública de esta entidad federal. Una vez el orador en el puesto que le correspondía, fue saludado con una salva de aplausos, y en cada período del brillante discurso pronunciado por el señor Sardi, los

aplausos de justicia y de simpatía se multiplicaron. Huelgan aquí comentarios acerca de este bien pensado discurso, en donde campeó la elocuencia, hizo gala el bien decir, se aquilató el estilo, brilló la frase galana de imágenes bellísimas y triunfó la palabra del patriota que ama la libertad y la gloria, y la del hombre convencido que lleva a diario lealtad, decisiones, honradez y prestigio a las filas Restauradoras de que es entusiasta sostenedor.

Concluido este número del programa oficial, la “Banda Restauradora” ejecutó una buena pieza de su famoso repertorio, y terminada esta, el ciudadano presidente dio por terminado aquel acto, el cual, por la selecta concurrencia, por el objeto principal del festejo, y por la fecha memorable, que para ello personalmente se eligió, resultó solemne, constituyendo un nuevo triunfo de honor para la libertad e ilustrada administración que preside este estado el patriota ciudadano señor don José Ignacio Lares, personalidad política a quien enviamos nuevamente nuestras felicitaciones de periodistas honrados, que no llevamos más miras, que las de servir con las decisiones de siempre a todo aquello que sea un triunfo para el pueblo y una gloria para la causa de que somos soldados humildes pero esforzados.

En seguida publicamos el discurso del señor Atilio R. Sardi, pronunciado en el acto inaugural del Escudo de Armas del Estado. Dicho escudo es obra de verdadero mérito artístico, que se debe al pincel del inspirado maestro señor don Rafael Antonio Pino⁸.

PALABRAS DEL CIUDADANO ATILIO R. SARDI AL INAUGURAR EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO MÉRIDA EL DÍA 5 DE JULIO DE 1905

Ciudadano Presidente Constitucional del Estado, Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, Señoras y Señoritas, Señores.

Convocados por el Gobierno del Estado para la inauguración solemne del Escudo de Armas de esta entidad federal, venimos a efectuarlo en el presente momento en que se ostenta a nuestra vista, consagrado por nuestro egregio prelado y colocado en el alto puesto de honor que le corresponde.

El Escudo y la Bandera forman el símbolo de la soberanía y a su derredor se convoca el pueblo siempre y cada vez que las necesidades de la patria lo demandan. Hoy por ventura, no es el caso; más si lo fuere algún día, aquí nos hallaremos también unidos y fuertes para la defensa de sus derechos y de sus libertades; aquí estaremos, para ser llevados como los

hijos de Esparta, *sobre el Escudo*⁹, al seno de la madre tierra, si vencidos o enaltecidos con él si vencedores.

El Escudo del Estado Mérida viste las sagradas preesas del heroísmo, rememorando el recio batallar de sus hijos desde remotas épocas contra un tirano audaz y sanguinario, y los piratas o filibusteros que asolaron nuestras costas sobre el Lago, sin olvidar el que podemos llamar primer grito de libertad, de los Comuneros, el cual, sin duda alguna, precursor del día clásico que hoy también conmemoramos, hizo estremecer en sus olvidadas fosas los huesos de Terepaima y Guaicaipuro. Engalana sus cuarteles con las ricas producciones de su naturaleza exuberante, y ostenta la misteriosa lámpara del saber sobre el libro de la Ciencia, que con tanto ahínco es buscada en nuestros claustros universitarios, célebres en la República, por los hombres de pro que han salido de su seno. Los frutos preciados y principales de nuestra zona, alternan con el laurel simbólico que con amor le ciñe, para significar, que así como posee la riqueza material de la tierra, puede también cantar orgullosa la gloria de los pueblos viriles y dignos; y el cóndor de los andes, rey del espacio, coronado por uno de las siete estrellas de la emancipación nacional que le corresponde a Mérida, parece que se apresta a cruzar en raudo vuelo el territorio, que aumentado hoy con la faja del manso Lago y la esmeralda de las praderas, se extiende, tal como lo exhibe el príncipe de nuestros poetas:

...desde el Llano
que tiene por lindero el horizonte,
hasta el erguido monte
de inaccesible nieve, siempre cano.

Señores: simpática fiesta esta que celebramos; fiesta de la Paz, fiesta de la confraternidad y del patriotismo. La inauguración del Escudo del Estado, realizada hoy, día magno en nuestros anales, hace aún más augusta: es la fiesta de la familia, es un canto a la Libertad.

La creación de los Escudos de Armas para los Estados de la Unión, es una notación de cultura, demuestra el interés de nuestros gobiernos para todo aquello que puede contribuir al mayor brillo y prestigio de la administración pública, siguiendo la huella de los pueblos, que por su mayor edad, nos han venido precediendo en la vía del progreso y de la civilización humana.

Acaba de inaugurarse del Gobierno Constitucional en la República; la restauración de la Patria es un hecho consumado y Cipriano Castro el jefe invicto, hijo de estas cumbres, como el cóndor altivo que corona nuestro Escudo, vela por el progreso y por el bienestar de Venezuela.

Es de estricta justicia que se oiga en este acto la voz de aplauso al Restaurador de la patria y a su inmediato colaborador entre nosotros el ilustrado y patriota ciudadano José Ignacio Lares, presidente del Estado, servidor inteligente y eficaz de los intereses públicos, acucioso siempre en secundar los actos propósitos del jefe del país, en cuanto pueda redundar en provecho y honra de los pueblos confiados a su dirección: uno y otro son acreedores son acreedores a nuestra gratitud.

La mano providente del jefe supremo llega hasta nuestros poblados más humildes, olvidados en toda época; derrumba el poste de ignominia a que nos tenía uncido la esclavitud financiera, solventado con honradez y prontitud asombrosa los compromisos contraídos con las naciones extrañas, funda institutos de crédito que abran de redimir la agricultura, fuente primordial de nuestra riqueza; levanta el carácter nacional, enfrentando a las pretensiones absurdas de los que creen que tienen derecho a ejercer el protectorado sobre la América Latina y perpetúa en “bronces gloriosos” la efigie y los magnos hechos de aquellos hombres verdaderamente ilustres que nos dieron patria.

Y es fama señores, que esos bronce, que no vacilo en calificar de sagrados, cuando asoma por sobre el Ávila el rayo del sol naciente y su dardo los hiera, y relampaguea sobre ellos como lluvia de fuego, ya es fama, repito, que al igual del célebre coloso antiguo que existió a orillas del Nilo de los faraones, producen sonidos extraños y misteriosos que semejan el remolinar de los corceles guerreros en la pampa, oyese el choque de las invencibles lanzas de “Las Queseras” y en el ambiente callado y solemne retumba el grito formidable de “Vuelvan Caras”, como reto victorioso y a la vez invocación suprema a Venezuela, no ya para que vuelva a esgrimir el terrible acero, sino para que de el frente a las antiguas rutinarias, señalándoles rumbos de nueva vida hacia el progreso y la civilización.

Señores: la bandera de la Restauración acariciada está por auras apacibles y su sombra amplia es bastante a cobijar todos los hijos de la patria: no haya temor que esa mansa brisa pueda trocarse en el huracán violento que la azote con furia, y encienda la ya apagada hoguera de nuestras discordias. Mucha es la sangre derramada, ella ha fecundado la tierra que alimenta el árbol de nuestras libertades, a cuyo amparo descansa la República; más si por aberración funesta de los tiempos o de los hombres, volviere a resonar en nuestros valles y alturas el airado clarín guerrero, sabe el país que en ellos moran trescientos mil ciudadanos que forman compacto su guardia de honor y velan por su conservación. Esa bandera está en la cumbre y clavada al asta, y solo podrá desaparecer cuando haga trizas el soplido omnipotente que vibra

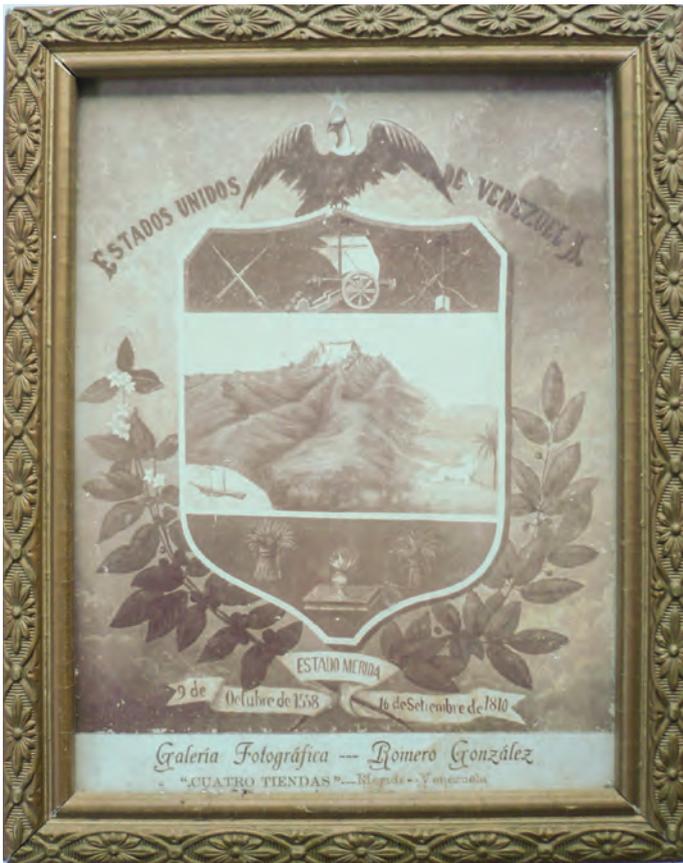
en la región ignota aún más excelsa que aquella en que se forja el rayo y repercute el trueno: antes no. Y esa voz de aplauso que no ha mucho y cual homenaje justiciero pedía yo para el Benemérito Jefe del país, y no el menos digno Jefe del Estado, debe convertirse ahora en hurra formidable a nuestro legítimo orgullo como hijos de la comarca andina, ya que del seno de estos valles y montañas surgió, en hora feliz, esa legión soberbia e incontrastable, que con la espada y con la pluma parece como si hubiera venido empujando materialmente al país hasta la más empinada de sus alturas, para que desde allí, sin obstáculo alguno que impida la espléndida visión, pueda contemplar el sol de la paz, que surge sin velos, en el horizonte amplísimo, irradiando en haces luminosos encendidos en fuego purificador, todos los ámbitos de la patria de Bolívar, el Libertador excelso ¡Salve oh Padre!

Señores: honrado por el Ejecutivo para la llevar la palabra en esta ocasión solemne, declaro inaugurado el Escudo de Armas del Estado Soberano de Mérida.

NOTAS

- 1 Samuel Leonardo Hurtado Camargo. Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (2007) y Licenciado en Educación Mención Desarrollo Cultural por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2009). Maestrante en Historia de Venezuela por la Universidad de Los Andes. Creador del proyecto *Estatuas de Mérida*, y Gestor de Información de la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero (Mérida, Venezuela).
- 2 Consúltese: AGEBM. Fondo Gobernación. “Expediente sobre inauguración del Escudo del Estado Mérida”, 1905.
- 3 Sobre este personaje, véase: Gabriel Pilonieta. *Historia de la fotografía en Mérida, tomo I*. Estados Unidos: Editorial Mandril, Diente de León, 2022, pp. 135-147.
- 4 José Nucete Sardi. *Notas sobre la pintura y la escultura en Venezuela*. Caracas: Artes Gráficas, 1940, p. 45-46.
- 5 Willy Aranguren. “Un Museo de Bellas Artes para Barquisimeto” [Marzo de 2005]. En: *debatecultural.net*. URL: <https://www.debatecultural.net.ve/Nacionales/WillyAranguren6.htm>. Véase también: Alejandro Salas. “Pino, Rafael Antonio”. En: *Diccionario biográfico de las artes visuales en Venezuela*. Caracas: Fundación Galería de Arte Nacional, Fundación Cisneros, Fundación para la cultura urbana, 2005, pp. 1031-1032
- 6 BNBFC. Colección Hojas Sueltas Siglo XIX. “Salón Artístico”. [Hoja suelta]. Mérida: Tipografía El Lápiz, junio 1896.

- 7 BNBFC. Colección Manuscritos de Tulio Febres Cordero, documento 241. “Salón Artístico de Mérida”, 1896.
- 8 Subrayado nuestro.
- 9 Subrayado de la publicación.



Escudo del Estado Mérida. Cromolitografía de Romero González, 1905.
Colección: Luigui López. Reproducción: Gabriel Pilonieta.



Reseñas

Reseña. Se trata de reseñas de libros publicados, traducidos o reeditados en los últimos cinco años, preferentemente sobre Historia y realizadas por historiadores o investigadores en formación. Las reseñas son una síntesis crítica que sitúa y ayuda a identificar rápidamente los tópicos de una obra. En ellas se deben señalar la exposición de los resultados, la teoría, el método, organización, coherencia, estilo, relación con el contexto y relevancia historiográfica. No se trata de la descripción detallada de los contenidos. Pedimos evitar las generalizaciones, así como ataques emocionales o apasionados sobre el libro. Es importante observar claramente criterios de la crítica historiográfica. Las confrontaciones académicas deben llevarse a cabo de manera cortés, evitando cualquier tipo de desprestigios personales. Solicitamos evitar los halagos excesivos a la obra o a los autores.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)



Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka (Coordinadores). *250 años de Alexander von Humboldt: El nacimiento del Cosmos*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2020.

CLAUDIA LISBET RAMÍREZ BEDOYA¹

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA, VENEZUELA

ramirezbedoyaclaudia@gmail.com

Con motivo de conmemorarse en 2019 los 250 años del nacimiento de Alexander von Humboldt y con miras a reconocer la trascendencia de su obra, desde el Instituto de Investigaciones Históricas Hermann González Oropeza y el postgrado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello, realizaron un trabajo colectivo bajo la coordinación de los profesores Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka titulado *250 años de Alexander von Humboldt: El nacimiento del Cosmos*. Es este un concienzudo análisis realizado por distintos autores venezolanos y alemanes que bajo diferentes enfoques resaltan lo que hacen de Humboldt y su obra un tema de permanente consulta en Venezuela y el mundo.

Esta obra-homenaje maneja la visión de ocho intelectuales: Oliver Lubrich, Michael Zeuske, Helga Lindorf, Catalina Banko, Lorena Puerta, Yolimar Gil, Manuel Donís Ríos y Claudio Briceño, quienes procuran ofrecer una perspectiva particular desde sus propias áreas de conocimiento que resalte el aporte que sobre los estudios históricos, geográficos, botánicos, antropológicos y culturales produjo Alexander Von Humboldt durante los dieciséis meses que dedicó al estudio y conocimiento de la Venezuela de comienzos del siglo XIX y la publicación de los resultados en sus principales obras *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* y *Cosmos*,

escudriñando el pensamiento del prusiano reconocido por ser el “segundo descubridor” del llamado Nuevo Mundo y cuyo conocimiento científico lo convirtió en el padre de la Geografía moderna.

Las perspectivas expuestas por cada uno de los autores podrían estructurarse en líneas de análisis histórico-ideológico; científico-natural y geohistórico-cartográfica motivado a las variadas y particulares apreciaciones que cada uno de ellos realizó a la obra humboldtiana. Desde el punto de vista histórico-ideológico los dos autores alemanes, Oliver Lubrich con *Postcolonialismo en 1847* y Michael Zeuske *Alexander von Humboldt en Venezuela y Cuba. Segunda esclavitud, élites e independencia* procuran ahondar, en las percepciones e ideas que sobre el colonialismo y la esclavitud manejó Humboldt en sus obras, y se convierten críticas abiertas hacia el impacto de la colonización en los pueblos originarios americanos y asiáticos, a partir de las ideas expansionistas europeas y las reacciones a las mismas durante los movimientos independentistas; así como también, a los planes sociales promovidos por los que Humboldt denomina *conservadores reformadores*, que no son más que las élites esclavistas venezolanas y cubanas -sus propios anfitriones- y que procuran, la fundación de una sociedad blanca en la que los mulatos y negros no tengan cabida.

Una segunda propuesta, son los capítulos de Helga Lindford: *Alexander von Humboldt, impulsor de la búsqueda del conocimiento sobre la naturaleza venezolana*, y el de Catalina Banko; *Humboldt Naturaleza, progreso y ciencia*, que responden al punto de vista científico-natural, en el cual tratan los aportes en los estudios de la naturaleza, de las especies botánicas y una nueva forma de estudiar el medio natural venezolano a través del uso de instrumentos novedosos traídos desde Europa, siendo esto una contribución científica al conocimiento del medio natural de incalculable valor. Ambas autoras, precisan de manera descriptiva el origen y desarrollo del viaje de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland para poder argumentar su aporte al estudio interdisciplinario del espacio manejado por estos científicos, pioneros en tierras americanas y cuyo propósito fundamental era popularizar las ciencias, que estos conocimientos no permanecieran únicamente en las élites de la época, pues el autor prusiano siempre tuvo una sensibilidad hacia el impulso y progreso de las sociedades que según su criterio, nacía desde las ciencias.

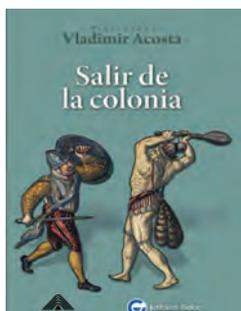
Corresponden los trabajos de Lorena Puerta Bautista: *Territorio, identidad y economía de la Capitanía General de Venezuela en la mirada de Alexander von Humboldt*; de Yolimar Gil Amundarain: *La geopercepción de Alexander de Humboldt: Provincia de Cumaná, 1799*; de Manuel Alberto

Donís Ríos: *Humboldt y su significación en la historia cartográfica de Venezuela* y de Claudio Alberto Briceño Monzón: *Alexander von Humboldt: visión en una piragua de los paisajes equinociales de Venezuela*, escritos que se enmarcan en lo geohistórico-cartográfica, propuesta heterogénea pero interesante en la que convergen tres aspectos fundamentales en la obra humboldtiana: el estudio y evolución de las instituciones explicadas desde su propia experiencia, la percepción de un espacio específico venezolano por él vivido, la representación gráfica de un espacio que conoció y elaboró, así como también reconocer los cambios que surgen en los paisajes equinociales, observado de una forma dinámica y desde un enfoque de la territorialidad; además, se realiza una apreciación crítica sobre el culto humboldtiano. Como bien ha sido señalado, por varios geohistoriadores, los espacios son percibidos y sentidos, lo que se refleja en obras como las de Humboldt y que justamente es la característica que hace que su obra permanezca vigente en cualquier tiempo.

Este libro es muestra del interés constante y pertinencia de análisis, que debe mostrarse por las obras de distintos autores y estudiosos de nuestro país, en cualquiera de sus áreas de conocimiento y épocas de producción historiográfica; asimismo, demuestra la importancia que tienen los trabajos multidisciplinarios en los que convergen diferentes miradas sobre un tema y lo que puede llegar a convertirse en un verdadero aporte al conocimiento histórico actual: la inclusión de autores de diversas regiones del país que refresquen las visiones y apreciaciones de los temas que interesan a todos por igual.

- 1 Licenciada en Historia por la Universidad de Los Andes (ULA). Profesora adscrita al Área de Geografía del Departamento de Historia de América y Venezuela de la Escuela de Historia (ULA) Investigadora del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela (ULA).

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>



Vladimir Acosta. *Salir de la Colonia*. Caracas, Monte Ávila Editores y Editorial Galac, 2021.

RICHARD URANGA SILVA¹
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA, VENEZUELA
piaroa1982@gmail.com

Nº 56

REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

U nos de los autores más fructíferos de la actualidad venezolana, es Historiador Vladimir Acosta (1938), destacado analista político, profesor universitario no exento de polémicas en sus análisis, visiones y percepciones, entre sus publicaciones destacan. – *El continente prodigioso: mitos e imaginario medieval en la conquista de América* (1992); *Viajeros y maravillas* (1992); *Animales e imaginario: la zoología maravillosa medieval* (1995); *La humanidad prodigiosa: el imaginario antropológico medieval* (1996); *Venezuela rebelde: rebeliones y conspiraciones venezolanas previas al 19 de abril de 1810* (2016); *El Monstruo y sus Entrañas. Un Estudio Crítico de la Sociedad Estadounidense* (2017), este autor se trata de una figura pública de gran influencia en un importante sector político de la Venezuela de hoy enfocado en la crítica social, la comprensión de la identidad nacional y los procesos históricos de la realidad venezolana y Latinoamérica.

En *Salir de la Colonia*, Vladimir Acosta analiza las dimensiones sociohistóricas, políticas y económicas de la pervivencia de lo que él considera patrones que disfrazan el coloniaje como parte de nuestra identidad venezolana; el autor examina con claridad la importancia de integrar las ideas de descolonización como un esfuerzo prospectivo para una auténtica transformación de la sociedad, este trabajo se pueden enmarcan dentro del género del ensayo histórico pudiera parecer que se interroga como ¿salir de

la colonia?, pero resultando que no es así, se busca persuadir al lector para reflexionar sobre nuestra realidad, la colonia y en otros aspectos como el subdesarrollo.

En este trabajo Vladimir Acosta no busca hacer una simple proclama me refiero, *primero que nada, como se hace con cualquier problema que se quiera enfrentar, a reconocerlo como problema* y como inciden sobre otros problemas que usualmente se han considerado como más importantes o como independientes de él; el propio autor es su estilo efusivo es buscar un camino donde salir de la colonia, para nada debe ser asumido como elitismo, filosófico e ideológico, es un llamado para la reflexión y construcción colectiva.

El libro *Salir de la Colonia* está estructurado en siete partes, donde valora la colonia española, la independencia, la influencia inglesa y francesa del siglo XIX, el neocolonialismo estadounidense del siglo XX, y finalmente lo que pervive de estos cinco siglos de coloniaje, en las amenazas a la identidad latinoamericana, los problemas político-religiosos actuales, la amenazas al idioma español, el racismo resultante del pasado colonial y neocolonial, el modelo económico colonial entre otros aspectos que considera el autor configuran un serio problema cultural que debe ser abordado. *Salir de la Colonia* pudiera catalogarse como una negación del paso hispánico colonial y de la propia leyenda negra de España, además de estar influenciado por la denominada Teoría de la Dependencia siendo quizás parte de una renovación de estas dos concepciones.

Independiente de las omisiones, descontextualizaciones y lo que pudiera considerarse como sesgo libro *Salir de la Colonia* es una apuesta por ver, desde la diversidad y nuevos ojos, los procesos culturales e históricos de Latinoamérica, un llamado a la polémica necesaria y constructiva y la nunca innecesaria reflexión de la identidad nacional de nuestros países.

1 Abogado-ULA. Estudiante de Educación Básica Integral ULA y la maestría en Administración Educacional ULA, miembro del Pueblo Indígena Piaroa, <https://orcid.org/0009-0000-5262-3339>



Índice acumulado

Reseña. Se trata de reseñas de libros publicados, traducidos o reeditados en los últimos cinco años, preferentemente sobre Historia y realizadas por historiadores o investigadores en formación. Las reseñas son una síntesis crítica que sitúa y ayuda a identificar rápidamente los tópicos de una obra. En ellas se deben señalar la exposición de los resultados, la teoría, el método, organización, coherencia, estilo, relación con el contexto y relevancia historiográfica. No se trata de la descripción detallada de los contenidos. Pedimos evitar las generalizaciones, así como ataques emocionales o apasionados sobre el libro. Es importante observar claramente criterios de la crítica historiográfica. Las confrontaciones académicas deben llevarse a cabo de manera cortés, evitando cualquier tipo de desprestigios personales. Solicitamos evitar los halagos excesivos a la obra o a los autores.

[http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/
presenteypasado/index](http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index)

Índice acumulado de Presente y Pasado. Revista de Historia Año 28. (2023) N° 55 (enero-junio) N° 56 (Julio-diciembre)

ÍNDICE DE AUTORES

- ABOASI EL NIMER, Emad. N° 55, pp. 79-118.
ALCIBÍADES, Mirla. N° 55, pp. 163-191.
ARTIGAS DUGARTE, Yuleida. N° 55, pp. 293-296.
AVENDAÑO, Elizabeth. N° 56, pp. 171-178.
BANKO, Catalina. N° 55, pp. 9-13.
BANKO, Catalina. N° 55, pp. 35-55.
BARRETO LEAL, Jesús. N° 56, pp. 161-168.
BRACHO, Jorge. N° 56, pp. 131-157.
BRIZUELA, Jean Carlos. N° 55, pp. 9-13.
BRIZUELA, Jean Carlos. N° 55, pp. 193-229.
DUGARTE PEÑA, Juan José. N° 56, pp. 9-11.
GRATEROL GUERRA, Juan Fernando. N° 56, pp. 15-39.
GULFO, Nilsa. N° 55, pp. 277-289.
HERNÁNDEZ BENCID, María Soledad. N° 55, pp. 17-33.
HURTADO CAMARGO, Samuel Leonardo. N° 56, pp. 181-188.
LAHOUD, Daniel. N° 55, pp. 143-161.
LEZAMA, Migdalia. N° 55, pp. 119-142.
LÓPEZ SACO, Julio. N° 56, pp. 71-85.
MEDINA LÓPEZ, Martha Socorro. N° 55, pp. 257-273.
MOBILIA DIOTAIUTI, Esther. N° 55, pp. 57-78.
MOGOLLÓN GONZÁLEZ, Juan Carlos. N° 56, pp. 41-70.
PLAZA, Elena. N° 55, pp. 231-246.

N° 56

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Julio-Diciembre, 2023

- RAMÍREZ BEDOYA, Claudia Lisbet. N° 56, pp. 191-193.
RODRÍGUEZ LORENZO, Miguel Ángel. N° 55, pp. 299-304.
RUIZ CHATAING, David. N° 55, pp. 249-256.
SILVA SPROCK, Antonio. N° 56, pp. 87-105.
URANGA SILVA, Richard Alexander. N° 56, pp. 195-196.
VIELMA RODRÍGUEZ, Orlan. N° 56, pp. 107-128.

ÍNDICE DE SECCIONES

Artículos

- “El modelo sistémico triádico: aportes para la enseñanza y aprendizaje de la Historia.” VIELMA RODRÍGUEZ, Orlan. N° 56, pp. 107-128.
- “Entre el insulto y la controversia (1881-1883). Perfiles venezolanos de Felipe Tejera.” ALCIBÍADES, Mirla. N° 55, pp. 163-191.
- “«Fue una guerra civil», el positivismo en Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936).” PLAZA, Elena. N° 55, pp. 231-246.
- “Ideas para el debate periodístico: democracia representativa y fomento de la riqueza nacional en José Manuel Montenegro.” BRIZUELA, Jean Carlos. N° 55, pp.193-229.
- “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859).” ABOAASI EL NIMER, Emad. N° 55, pp.79-118.
- “La importancia del cambio curricular en la formación de historiadores.” BRACHO, Jorge. N° 56, pp. 131-157.
- “La lucha antipalúdica en Venezuela y la mayor extensión territorial libre de malaria (1900-1963): un estado del arte.” SILVA SPROCK, Antonio. N° 56, pp. 87-105.
- “La primera diatriba política en la prensa venezolana del siglo XIX: Simón Bolívar y José Domingo Díaz.” HERNÁNDEZ BENCID, María Soledad. N° 55, pp.17-33.
- “La propaganda oficial como distorsión institucionalizada de la realidad: un acercamiento al caso venezolano, 1999-2022.” MOGOLLÓN GONZÁLEZ, Juan Carlos. N° 56, pp. 41-70.
- “La trompeta de la guerra en la voz de Juan Vicente González.” LEZAMA, Migdalia. N° 55, pp.119-142.
- “Los conceptos «liberal-liberalismo» en la prensa trujillana (1877-1890). Un ejercicio de historia conceptual.” GRATEROL GUERRA, Juan Fernando. N° 56, pp. 15-39.

- “Mitificación e historia en el concepto griego de su historia antigua.” LÓPEZ SACO, Julio. N° 56, pp. 71-85.
- “Perdona nuestras deudas: los asuntos financieros a mediados del siglo XIX venezolano a la vista de una polémica desde *El Federalista* (1867).” LAHOUD, Daniel. N° 55, pp.143-161.
- “Silvestre Guevara y Lira, Arzobispo de Caracas. Sin espacio para controversias (1852).” MOBILIA DIOTAIUTI, Esther. N° 55, pp. 57-78.
- “Sublevaciones y controversias políticas en la naciente República de Venezuela (1831-1834).” BANKO Catalina. N° 55, pp. 35-55.

Misceláneas

- BARRETO LEAL, Jesús. “El Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967): Aproximación a su personalidad como ciudadano y Cronista.” N° 56, pp. 161-168.
- MEDINA LÓPEZ, Martha Socorro. “El género epistolar-sapiencial del Dr. Santiago Briceño en el vaivén político venezolano entre 1898 y 1903. Analogías con la literatura sapiencial barroca hispana.” N° 55, pp. 257-273.
- RUIZ CHATAING, David. “Federación y centralismo en la controversia política e ideológica del siglo XIX venezolano.” N° 55, pp. 249-256.

Entrevista

- AVENDAÑO CERRADA, Elizabeth. “200 años de la comunidad judía de Coro en la mirada de Blanca de Lima.” N° 56, pp. 171-178.
- GULFO, Nilsa. “Sobeira Nieto: la Biblioteca Febres Cordero es un patrimonio documental que merece ser preservado.” N° 55, pp. 277-289.

Documentos

- “José Manuel Montenegro: “Cuestión económica”. *El Deber*. Nro.2. Caracas, 12 de febrero de 1883.” ARTIGAS DUGARTE, Yuleida. N° 55, pp. 293-296.
- “El Escudo de Armas del estado Mérida: pesquisas sobre su creación y autoría.” HURTADO CAMARGO, Samuel Leonardo. N° 56, pp. 181-188.

Reseñas

- 250 años de Alexander Von Humboldt: El nacimiento del Cosmos.* Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka (Coordinadores). Por RAMÍREZ BEDOYA, Claudia Lisbet. N° 56, pp. 191-193.
- De la Independencia a la Construcción de la Democracia Representativa.* David Ruiz Chataing. Por QUINTERO LUGO, Gilberto. N° 55, pp. 305-308.
- Laureano Villanueva o la pasión por la Historia. Historiografía y política en las últimas décadas del siglo XIX venezolano.* Jean Carlos Brizuela. Por RODRÍGUEZ LORENZO, Miguel Ángel. N° 55, pp. 299-304.
- Salir de la Colonia.* Vladimir Acosta. Por URANGA SILVA, Richard Alexander. N° 56, pp. 195-196.

N° 56

ÍNDICE DE AUTORES Y TRABAJOS

- ABOAAZI EL NIMER, Emad. “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859).” N° 55, pp.79-118.
- ALCIBÍADES, Mirla. “Entre el insulto y la controversia (1881-1883). Perfiles venezolanos de Felipe Tejera.” N° 55, pp. 163-191.
- ARTIGAS DUGARTE, Yuleida. “José Manuel Montenegro: “Cuestión económica”. *El Deber*. Nro. 2. Caracas, 12 de febrero de 1883.” N° 55, pp. 293-296.
- AVENDAÑO CERRADA, Elizabeth. “200 años de la comunidad judía de Coro en la mirada de Blanca de Lima.” N° 56, pp. 171-178.
- BANKO Catalina. Presentación. N° 55, pp. 9-13.
- BANKO Catalina. “Sublevaciones y controversias políticas en la naciente República de Venezuela (1831-1834).” N° 55, pp. 35-55.
- BARRETO LEAL, Jesús. “El Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967): Aproximación a su personalidad como ciudadano y Cronista.” N° 56, pp. 161-168.
- BRACHO, Jorge: “La Importancia del cambio curricular en la formación de historiadores.” N° 56, pp. 131-157.
- BRIZUELA, Jean Carlos. Presentación. N° 55, pp. 9-13.
- BRIZUELA, Jean Carlos. “Ideas para el debate periodístico: democracia representativa y fomento de la riqueza nacional en José Manuel Montenegro.” N° 55, pp.193-229.

- DUGARTE PEÑA, Juan José. Presentación. N° 56, pp. 9-11.
- GRATEROL GUERRA, Juan Fernando. “Los conceptos «liberal-liberalismo» en la prensa trujillana (1877-1890). Un ejercicio de historia conceptual.” N° 56, pp. 15-39.
- GULFO, Nilsa. “Sobeira Nieto: la Biblioteca Febres Cordero es un patrimonio documental que merece ser preservado.” N° 55, pp. 277-289.
- HERNÁNDEZ BENCID, María Soledad. “La primera diatriba política en la prensa venezolana del siglo XIX: Simón Bolívar y José Domingo Díaz.” N° 55, pp.17-33.
- HURTADO CAMARGO, Samuel Leonardo. “El Escudo de Armas del estado Mérida: pesquisas sobre su creación y autoría.” N° 56, pp. 181-188.
- LAHOUD, Daniel. “Perdona nuestras deudas: los asuntos financieros a mediados del siglo XIX venezolano a la vista de una polémica desde *El Federalista* (1867).” N° 55, pp.143-161.
- LEZAMA, Migdalia. “La trompeta de la guerra en la voz de Juan Vicente González”. N° 55, pp.119-142.
- LÓPEZ SACO, Julio. “Mitificación e historia en el concepto griego de su historia antigua.” N° 56, pp. 71-85.
- MEDINA LÓPEZ, Martha Socorro “El género epistolar-sapiencial del Dr. Santiago Briceño en el vaivén político venezolano entre 1898 y 1903. Analogías con la literatura sapiencial barroca hispana.” N° 55, pp. 257-273.
- MOBILIA DIOTAIUTI, Esther. “Silvestre Guevara y Lira: Arzobispo de Caracas. Sin espacio para controversias (1852).” N° 55, pp. 57-78.
- MOGOLLÓN GONZÁLEZ, Juan Carlos. “La propaganda oficial como distorsión institucionalizada de la realidad: un acercamiento al caso venezolano, 1999-2022.” N° 56, pp. 41-70.
- PLAZA, Elena. “«Fue una guerra civil», el positivismo en Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936).” N° 55, pp. 231-246.
- QUINTERO LUGO, Gilberto. *De la Independencia a la construcción de la Democracia Representativa*. David Ruiz Chataing. N° 55, pp. 305-308.
- RAMÍREZ BEDOYA, Claudia Lisbet. *250 años de Alexander Von Humboldt: El nacimiento del Cosmos*. Lorena Puerta Bautista y Tomás Straka (Coordinadores). N° 56, pp. 191-193.
- RODRÍGUEZ LORENZO, Miguel Ángel. *Laureano Villanueva o la pasión por la Historia. Historiografía y política en las últimas décadas del siglo XIX venezolano*. Jean Carlos Brizuela. N° 55, pp. 299-304.

RUIZ CHATAING, David: “Federación y centralismo en la controversia política e ideológica del siglo XIX venezolano.” N° 55, pp. 249-256.

SILVA SPROCK, Antonio. “La lucha antipalúdica en Venezuela y la mayor extensión territorial libre de malaria (1900-1963): un estado del arte.” N° 56, pp. 87-105.

URANGA SILVA, Richard Alexander. *Salir de la Colonia*. Vladimir Acosta. N° 56, pp. 195-196.

VIELMA RODRÍGUEZ, Orlan. “El modelo sistémico triádico: aportes para la enseñanza y aprendizaje de la Historia.” N° 56, pp. 107-128.



Pautas de Publicación para los autores en *Presente y Pasado*. Revista de la Escuela de Historia Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Presente y Pasado. Revista de Historia es una publicación semestral que empezó a circular en enero de 1996. Su objetivo es difundir, confrontar y debatir el conocimiento histórico; definido lo histórico con amplitud y concibiendo la disciplina histórica, como preocupación por la complejidad y diversidad que constituye la sociedad y la cultura en el tiempo, por tanto en sus páginas se admiten distintos enfoques teóricos y metodológicos, sustentados por la investigación sistemática. Para el envío de trabajos es fundamental atender las siguientes Pautas de Publicación.

1. Los Artículos, colaboraciones (Secciones: Miscelánea, Entrevista, Documento) y Reseñas deben ser inéditos. Se debe enviar junto a la propuesta, una Carta de Originalidad que confirme la autoría, respeto a los derechos de otros autores, y la cesión de sus derechos al Consejo Editor para su publicación, para lo cual *Presente y Pasado*. Revista de Historia ofrece el modelo correspondiente en su página web.

2. **Artículos, colaboraciones y reseñas** deben ser enviados digitalmente, con las siguientes características: *Microsoft Word*, Letra **Times New Roman**, formato **Carta**, tamaño de la letra 12, con interlineado 1.5. El resumen y abstract, así como **las notas a pie de página y las FUENTES** de los artículos deben ir a espacio simple y a tamaño 11.

2. **Artículo:** es una presentación clara y precisa de una investigación, en ella se desarrollarán los resultados de una temática, sobre un basamento teórico- conceptual, con un adecuado tratamiento metodológico y sustentación historiográfica. Estará compuesto por una *Introducción*, donde se señalará la propuesta de trabajo, su base teórica, metodología y objetivos, además de sus alcances y limitaciones. *Desarrollo o Cuerpo del trabajo*, en la que se expondrá de forma ordenada la consecución de

los objetivos antes señalados, las ideas centrales del tema objeto de investigación, reforzado y sustentado todo con el aparato crítico, que tendrá soporte en diversidad de fuentes. *Conclusiones*, se señalarán los resultados de la investigación, apreciaciones sobre los planteamientos iniciales, las propuestas para continuar y profundizar sobre la temática investigada. Se debe señalar en números arábigos desde la Introducción hasta las conclusiones.

3. **Miscelánea:** es una sección de información variada. En ella se promueven aportes intelectuales breves, no relacionados entre sí. Entre estos aportes se encuentran: discursos y escritos universitarios, reflexiones sobre el hacer historiográfico, reseñas ampliadas de autores u obras, análisis de actividades académicas y promoción de contenidos históricos; así como la divulgación profesional de temarios, índices, catálogos y cronologías, entre otras materias.

4. **Entrevista:** se trata de la comparecencia de un individuo que aporte información relevante sobre temas, sucesos o trabajos de investigación en los cuales haya participado. Deberá constituir un testimonio histórico por la calidad del entrevistado y/o por el valor de sus aportes sobre la temática particular.

5. **Documento:** es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa. Deberá llevar una introducción de una cuartilla o cuartilla y media, y antes de la transcripción del documento la respectiva ficha catalográfica.

6. **Reseñas:** Se trata de reseñas de libros publicados, traducidos o reeditados en los últimos cinco años, preferentemente sobre Historia y realizadas por historiadores o investigadores en formación. Las reseñas son una síntesis crítica que sitúa y ayuda a identificar rápidamente los tópicos de una obra. En ellas se deben señalar la exposición de los resultados, la teoría, el método, organización, coherencia, estilo, relación con el contexto y relevancia historiográfica. No se trata de la descripción detallada de los contenidos. Pedimos evitar las generalizaciones, así como ataques emocionales o apasionados sobre el libro. Es importante observar claramente criterios de la crítica historiográfica. Las confrontaciones académicas deben llevarse a cabo de manera cortés, evitando cualquier tipo de desprestigios personales. Solicitamos evitar los halagos excesivos a la obra o a los autores.

7. Los **Artículos no deberán exceder las 25 cuartillas (incluyendo resumen -en español e inglés-, las notas a pie de página y FUENTES)**, la **miscelánea entre 10 a 12 cuartillas**, la **entrevista entre 12 y 15 cuartillas**, los **documentos las 10 cuartillas** y las **reseñas 3 cuartillas**, incluyendo el material gráfico, fotografías, y mapas.

8. Los artículos y colaboraciones deben presentar un breve Curriculum Vitae del autor o autores, el mismo no será mayor a las 5 líneas, con lo esencial: Nombre y Apellidos, grados académicos, líneas de investigación, adscripción institucional vigente o grupo de investigación al que pertenece o coordina. Además de su dirección de correo electrónico. Recomendamos seguir las pautas formales de presentación en los últimos números de la revista.

9. Los **Artículos** deberán ceñirse a la siguiente *Estructura Expositiva*: Título y Subtítulos, en español e inglés, ajustando la extensión de los mismos, para que no resulten demasiado largos. El *Resumen* (no mayor a 100 palabras) deberá ser conciso e incluir: problema o asunto a tratar, base teórica y metodológica, objetivos y alcances; *Palabras Clave* (4 máximo); *Abstrac* y *Keywords*. **Expresamente se deberá colocar en el texto: Introducción, Conclusiones y FUENTES** (Clasificadas. Ejemplo: Documentales, Bibliográficas, Hemerográficas, Orales, Electrónicas, etc.) Las divisiones dentro del corpus del artículo quedarán a criterio del autor o autores. Los autores que reiteradamente, y a pesar de las indicaciones de Comité Editor incumplan las pautas de la revista, serán vetados de la misma.

10. **Las citas textuales mayores de cuarenta palabras se deben presentar centradas a espacio mínimo y letra número 11. Señalándose con puntos suspensivos (...) si la cita no inicia luego de un punto y aparte. No deberán llevar cursivas ni comillas. Las citas textuales menores de cuarenta palabras, deberán ir entre comillas y sin cursiva dentro del conjunto de la escritura.**

11. En **las notas al pie de página** deben utilizarse las siguientes locuciones latinas: *Ibid*, *Idem*, y en caso de volver a una obra ya citada: Autor, título de la obra en cursiva, puntos suspensivos y página.

12. La elaboración del aparato crítico, **las notas al pie de página**, así como las **FUENTES**, deberán contener las siguientes pautas. Para el caso de las **FUENTES**, estas contendrán la misma estructura expositiva a excepción del orden de los datos del autor: Apellido, Nombre:

Documentos de Archivo:

Archivo General de la Nación. *Secretaría del Interior y Justicia*, Tomo CMXXV, ff. 261-264. Nombramiento de Representante del Gobierno Nacional en el estado Zulia al General Vicente Amengual en reemplazo del General Jacinto Gutiérrez. Caracas, 30 de mayo de 1876. (En adelante: AGN)

Archivo General del estado Mérida. *Protocolos Notariales*, Tomo IX (1624-1627), ff. 50-51v. Renuncia al oficio de Regidor en la ciudad de Barinas. Mérida, 12 de marzo de 1624. (En adelante: AGEM)

Documentos Editados:

“Respuestas del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Coro al Marqués del Toro” en: José Félix Blanco y Ramón Azpurúa: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1979, Tomo II, pp. 490-504.

“Mérida. Criminal contra Juan Antonio Paredes por infidencia. Año de 1812” en: Héctor García Chuecos (edic.): *Causas de Infidencia*. Caracas, Archivo General de la Nación, 1952, Tomo II, pp. 11-89.

Publicaciones oficiales:

“Resolución por la cual se elimina la Delegación Militar de la Cordillera” en: *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*. N°2581, Caracas 21 de enero de 1882, p.2.

“Acuerdo aprobando la conducta del Ejecutivo Nacional respecto de su intervención en las disidencias locales en el estado Los Andes” en: *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*. N°3469, Caracas 20 de marzo de 1885, p.1.

Libros:

Mary B. Floyd: *Guzmán Blanco: la dinámica de la política del Septenio*. Caracas, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, FUNRES, 1988.

Eduardo Arcila Farías: *Historia de la ingeniería en Venezuela*. Caracas, Colegio de Ingenieros de Venezuela, 1961, 2v.

Capítulos de libros:

Julio Valdeón: “El final del siglo XV en las tierras hispánicas” en: Raymond Carr (Dir): *Visiones de fin de siglo*. Madrid, Punto de Lectura, 1999, pp. 29-61.

Ramón Díaz Sánchez: “El reverso del guzmancismo” en: *Venezuela Independiente. Evolución Político-Social 1810-1960*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza- Grijalbo, 1993, pp. 300 - 310.

Introducción:

Daniel Boorstin: “Introducción” a Daniel Boorstin (Comp.): *Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundamentales*. México, Fondo Cultura Económica, 1997, pp. 9 -13.

Prólogo:

Javier Garcíadiego: “Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana” Prólogo a Javier Garcíadiego: *Textos de la Revolución Mexicana*. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, pp. IX – LXXXIII.

Estudio Preliminar:

Inés Quintero: “Estudio Preliminar” a *Pensamiento Liberal del siglo XIX. Antología*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992, pp. 9-28 (Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez, 4)

Obras completas:

Sigmund Freud: “Una neurosis demoníaca en el siglo XVII” en: *Obras Completas de Sigmund Freud*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1973. T. III, pp. 2677-2696.

Obras de Referencia:

Víctor Giménez Landinez: “Reforma Agraria” en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2 ed. Caracas, Fundación Polar, 1997, T. 3, pp. 833-841.

Artículos de Revistas y Boletines:

Domingo Irwin: “Unas definiciones de caudillo y caudillismo” en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 284 (Caracas, octubre-diciembre de 1988), pp. 1019-1033.

Inés Quintero: “La muerte del caudillismo en tres actos” en: *Tierra Firme*, 29 (Caracas, enero-marzo de 1990), pp. 41-53.

Trabajos de Grado:

Joanna Borges y Andreina Figueroa: *Catía y Petare: Una verdad contada con mucho flow. Semblanza de Guerrilla Seca*. Caracas, Universidad

Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social, 2006. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciadas en Comunicación Social, Inédito)

Artículos de Periódicos:

Carmela Longo: “La música es una casa grande llena de escondites” en: *El Universal*. Caracas, 12 de febrero de 1995, pp. 3 y 28.

Milagros Socorro: “El enigma de un goteo selva adentro” en: *El Nacional*. Caracas, 27 de noviembre de 2011, p. A-9.

Discos y CD:

Alí Primera: “Canción mansa para un pueblo bravo” (Letra y música Alí Primera) en: *Canción mansa para un pueblo bravo*. Caracas, Cigarrón-Promus, 1978. Lado A, surco 1/ canción 1 (Después del año deberá colocarse si es en formato LP o CD, de lo cual dependerá entonces si se indica surco o canción)

Películas y Documentales:

Nosotros los pobres. México, Producción Hermanos Rodríguez, 1947. 128 minutos.

Carmen Luz Parot: *El derecho de vivir en paz*. Santiago de Chile, Fundación Víctor Jara, 1999. 100 minutos.

Entrevistas o fuentes orales:

Entrevista a Juan Félix Sánchez, San Rafael de Mucuchíes, Mérida, 17/07/1992. Entrevista a Pedro Cunill Grau, Caracas, 12/05/2005.

Ponencia:

Marcos Vargas: “La época del caucho en Guayana” *Ponencia presentada en V Congreso de Historia Regional*. Ciudad Guayana, 12 - 15 de octubre del 2000.

Twitter:

PapelesEHistoriadeVzla: @HistoriaPapeles: “Antigua forma de #Apostilla: el Registrador certifica las firmas del Director y profesores

del Instituto; el Gobernador certifica la firma del Registrador; el Cónsul certifica la firma del Gobernador, para que los documentos de Ramón Ocando Pérez surtieran efecto en U.S.A. (1916)”, en: Twitter. 30/7/18 10:00 am. Disponible en: <http://twitter.com/historiapapeles/status/1023931320358060032?s=12> (Consultado: 30/7/2018, 12:00 pm)

Facebook:

Historia y Genealogía Hispanoamericana: “#Genealogía: los seres humanos de este planeta estamos todos mucho más emparentados de lo que creemos. Una explicación matemática de esta afirmación nos va a llevar a entenderlo, aunque los números al principio serán engañosos”, en: Facebook. 30/7/18 5:00 am. Disponible en: http://geneasud.blogspot.com/2015/02/que-es-el-implexo_25.html (Consultado: 30/7/2018, 11:00 pm)

Libro Digital:

Brian Hamnett: *The end of Iberian Rule in the american continent, 1770 – 1830*. (Formato EPUB). United Kingdom, Cambridge University Press, 2017.

Libro en línea:

María del Carmen Sánchez: *Entre la misericordia y el desprecio. Los leprosos y el Hospital San Lázaro de la ciudad de México, 1784-1862*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicacion/publicaciondigital/libros/misericordia/miser003.pdf> (Consultado: 18/9/2016, 5:00 pm)

Libro con DOI (Digital Objetc Idetification):

María del Carmen Sánchez: *Entre la misericordia y el desprecio. Los leprosos y el Hospital San Lázaro de la ciudad de México, 1784-1862*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicacion/publicaciondigital/libros/misericordia/miser003.pdf> (Consultado: 18/9/2016, 5:00 pm) DOI: 105354/0719-3769.2005.27352 (Consultado: 19/7/2017)

Artículo de revista en línea:

Tulio Ramírez: “¿Enseñar Historia o reconstruir la Historia? Los textos escolares de Ciencias Sociales de la Colección Bicentenario” en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 392 (Caracas, octubre – diciembre de 2015), pp. 65 – 84. Disponible en: http://www.anhvenezuela.org.ve/sites/default/files/boletines/banh_392.pdf (Consultado: 25/10/2017, 2:35 pm)

Audio o Video:

Lartaun de Azumendi y Reyes Pariente: *Dos décadas de historia del BCE y su papel en Europa*: (Podcast) 23/7/2018 Disponible en: <https://www.bbva.com/es/podcast-dos-decadas-historia-bce-papel-europa/> (Consultado: 26/7/2018, 10:35 am)

YouTube, Vimeo, Daylimotion:

Clío: *Díaz Ordaz y el 68*. (Video en YouTube), 30/4/2018 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eD2QSxjIPYc> (Consultado: 22/5/2018, 04:45 pm)

Blog:

Manuel Montobbio: [El País]: “Partidos políticos, crisis de representación y consolidación democrática en América Latina” (Mensaje en un Blog) 15/5/2013. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/ideas-subyacentes/2013/05/partidos-pol%C3%ADticos-crisis-de-representaci%C3%B3n-y-consolidaci%C3%B3n-democr%C3%A1tica-en-am%C3%A9rica-latina.html> (Consultado: 11/11/2017, 6:35 pm)

Sitio web:

Biblioteca (sitio web). Academia Nacional de la Historia (Venezuela), Caracas Disponible en: <http://www.anhvenezuela.org.ve/biblioteca/historia> (Consultado: 19/4/2016, 6:45 am)

Aplicación (APP):

World Bank MacroStats to Go (Versión 1.1) [Aplicación móvil] descargado de: <https://www.apple.com/la/ios/app-store/> (2016) (Consultado: 20/5/2015, 6:50 am)

13. *Presente y Pasado. Revista de Historia* no se responsabiliza por la evaluación de los árbitros, quienes son autónomos en el desempeño de su actividad. La revista se maneja con un plantel de árbitros nacionales y extranjeros de reconocida solvencia académica e institucional.

14. En el obligatorio proceso de arbitraje, los evaluadores y autores se mantendrán en el más estricto y mutuo desconocimiento, a través del procedimiento conocido como *doble ciego*, garantizando así la pulcritud del acto. *Presente y Pasado. Revista de Historia* respeta las decisiones y aportes de los árbitros seleccionados.

15. Los criterios de evaluación son los siguientes: **Criterios formales o de presentación:** 1. Originalidad, pertinencia y adecuada extensión; 2. Claridad y coherencia del discurso; 3. Adecuada elaboración del resumen; 4. Coherencia en la organización interna del texto; **Criterios de contenido:** 1. Evidenciar dominio del tema; 2. Rigurosidad científica; 3. Fundamentación teórico-metodológica; 4. Actualidad y relevancia de las fuentes utilizadas; 4. Aportes al conocimiento. Recibidos los trabajos se sigue el siguiente proceso: a. Se procede al acuse de recibo que no debe tardar una semana desde la llegada del texto; 2. El Comité Editor realiza la revisión para establecer el cumplimiento de Pautas de Publicación; 3. De cumplir con las Pautas de Publicación, la propuesta es enviada a los árbitros, profesionales de reconocida experticia en el área que trate lo enviado; 4. Los árbitros pueden emitir un veredicto sobre la publicación como: 1. Publicable. 2. Publicable con ligeras modificaciones 3. Publicable con modificaciones sustanciales; y 4. No publicable. De ser *publicable con ligeras modificaciones*, los autores tendrán un plazo de 21 días para hacer las respectivas correcciones.

16. **Buenas Prácticas: Sobre el plagio:** El plagio indica la falta de originalidad en los trabajos, y no ser lo propuesto de exclusiva inventiva del autor. Consiste en copiar obras ajenas y hacerlas pasar como de autoría propia. Se plagia cuando se toma una idea, fragmento u obra completa. La comprobación de tal práctica ocasionará el veto de publicación en *Presente y Pasado, Revista de Historia*. Si el plagio se descubre antes de la edición se negará la publicación, de descubrirse una vez publicado se procederá a retirar la versión electrónica, y se notificará del retiro por plagio comprobado. **Redundancia:** Los trabajos que se deriven de un mismo proyecto no se considerarán redundantes, siempre y cuando traten aspectos diferentes. En caso de existir trabajos previos derivados del mismo proyecto, los mismos deberán ser citados pues de no hacerlo se considerará plagio o autoplagio; asimismo deberán señalarse las diferencias con otros trabajos presentados derivados del mismo proyecto mediante nota explicativa. **Conflictos de intereses:** Se deberá señalar cualquier conflicto financiero u otro tipo de interés que pudiera influir en los resultados o interpretación del trabajo. Financiamientos, colaboraciones, sueldos recibidos por instituciones, apoyo académico, son algunos de los ejemplos

de posibles conflictos de intereses. Por tanto, se exige a los autores señalar mediante nota explicativa de esas relaciones y vinculaciones del trabajo.

17. Los artículos, miscelánea, entrevista, documento y reseñas que no cumplan rigurosamente con lo exigido en estas PAUTAS DE PUBLICACIÓN no serán aceptadas por el Comité Editor. Se enfatiza a aquellos que quieran hacer sus aportes, realizar el examen riguroso de ellas.

18. Los artículos, miscelánea, entrevista, documento y reseñas que cumplan con todas las exigencias establecidas en estas PAUTAS DE PUBLICACIÓN deben ser enviados al siguiente correo electrónico: presenteypasado.historia@gmail.com La dirección de *Presente y Pasado* es: Avenida Las Américas, Núcleo Universitario “La Liria”. Facultad de Humanidades y Educación. Edificio “B.” Tercer Piso: Cubículo: Presente y Pasado. Revista de Historia. Mérida, estado Mérida. Código Postal: 5101.



CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

- El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:
- ~Apoyar al investigador y su generación de relevo.
 - ~Vincular la investigación con las necesidades del país.
 - ~Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- ~Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- ~Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- ~Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- ~Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- ~Estimular la producción científica.

Funciones:

- ~Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- ~Difundir las políticas de investigación.
- ~Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- ~Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- ~Comisión Humanística y Científica.
- ~Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- ~Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- ~Proyectos.
- ~Seminarios.
- ~Publicaciones.
- ~Talleres y Mantenimiento.
- ~Apoyo a Unidades de Trabajo.
- ~Equipamiento Conjunto.
- ~Promoción y Difusión.
- ~Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- ~Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- ~PPI-Emeritus.
- ~Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- ~Proyectos Institucionales Cooperativos.
- ~Aporte Red Satelital.
- ~Gerencia.

www.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Tel: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez
Coordinador General

www.ula.ve/cdcht



PRESENTACIÓN

Juan José Duarte Peña

ARTÍCULOS

Juan Fernando Graterol Guerra

Los conceptos "liberal-liberalismo"
en la prensa trujillana (1877-1890).
Un ejercicio de historia conceptual

Juan Carlos Mogollón González

La propaganda oficial como distorsión
institucionalizada de la realidad:
un acercamiento al caso venezolano, 1999-2022

Julio López Saco

Mitificación e historia en el concepto griego
de su historia antigua

Antonio Silva Sprock

La lucha antipalúdica en Venezuela y la mayor extensión
territorial libre de malaria (1900-1963); un estado del arte

Orlan Vielma Rodríguez

El Modelo Sistémico Triádico: Aportes para
la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia

Jorge Bracho

La Importancia del Cambio Curricular
en la Formación de Historiadores

MISCELÁNEA

Jesús Barreto Leal

El Dr. José María Baptista Arriaga (1908-1967):
Aproximación a su personalidad
como ciudadano y Cronista

ENTREVISTA

Elizabeth Avendaño Cerrada

200 Años de la Comunidad Judía de Coro
en la mirada de Blanca de Lima

DOCUMENTOS

RESEÑAS

Año 28. Nº 56. Julio - Diciembre, 2023

